This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

NYPL RESEARCH LIBRARIES
3 3433 06733086 4

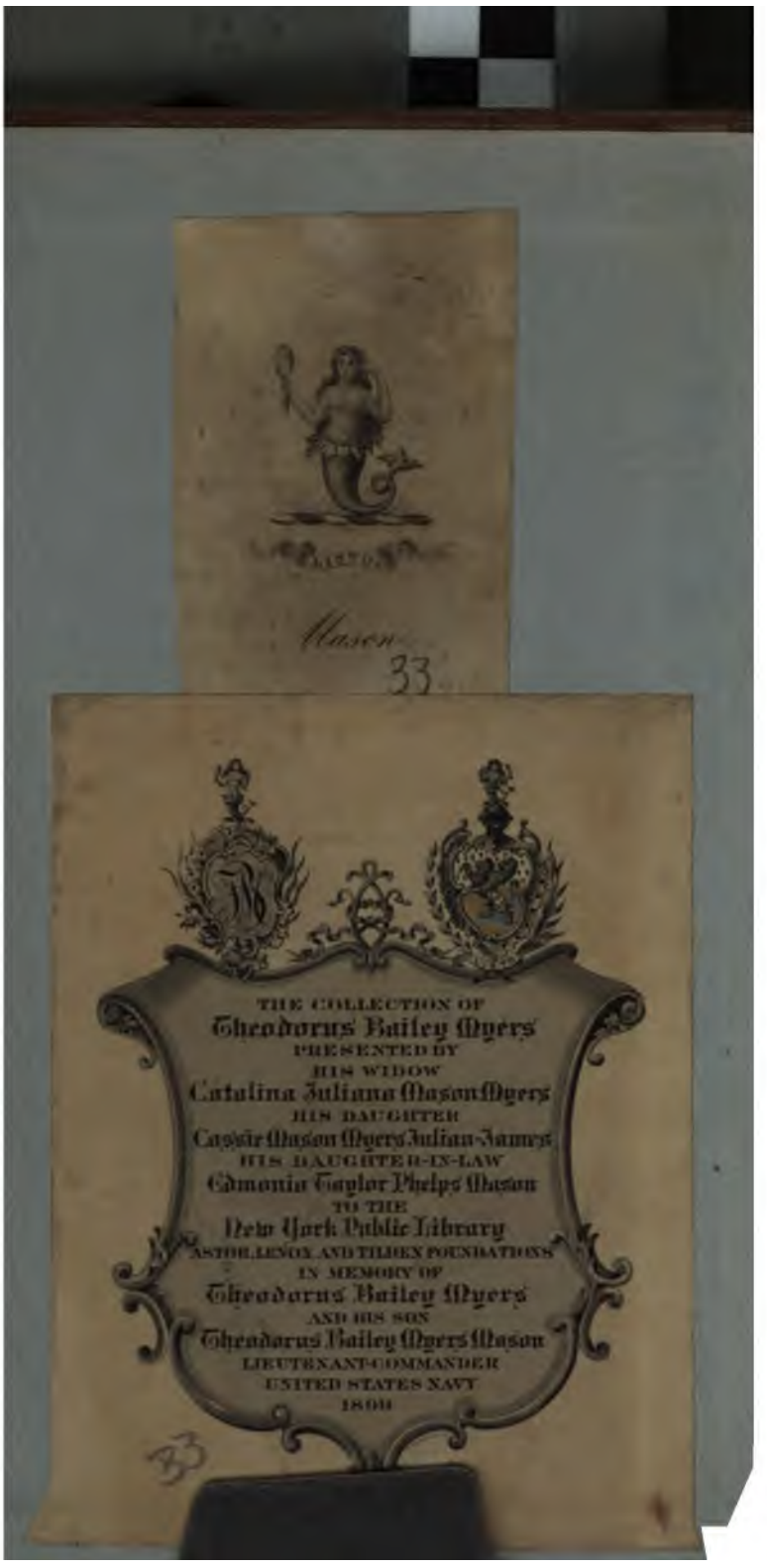
Mason
33
THE COLLECTION OF
Theodorus Bailey Myers
PRESENTED BY
HIS WIDOW
Catalina Juliana Mason Myers
HIS DAUGHTER
Cassie Mason Myers Julian James
HIS DAUGHTER-IN-LAW
Edmonia Taylor Phelps Mason
TO THE
New York Public Library
ASTOR, LENOX AND TILDEN FOUNDATIONS
IN MEMORY OF
Theodorus Bailey Myers
AND HIS SON
Theodorus Bailey Myers Mason
LIEUTENANT-COMMANDER
UNITED STATES NAVY
1899
33

ENSAYO

DE LA

HISTORIA CIVIL

DEL

PARAGUAY, BUENOS-AYRES Y TUCUMAN.

[redacted]

ENSAYO

DE LA

HISTORIA CIVIL

DEL

PARAGUAY, BUENOS-AYRES Y TUCUMAN

ESCRITA POR EL DOCTOR D. GREGORIO FUNES,

DEAN DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE CORDOVA.

TOMO TERCERO.

BUENOS-AYRES:

IMPRENTA DE BENAVENTE Y COMPAÑIA.

(1817)

ORK
BARY
1900

ENSAYO

DE LA

HISTORIA CIVIL

DEL

PARAGUAY, BUENOS-AYRES Y TUCUMAN.

LIBRO QUINTO

CAPITULO I.

Los jesuitas apaciguan à los Tobatines: informe del gobernador del Paraguay contra ellos: es rebatido por el Padre Aguilar: juicio de Azara sobre varios gobiernos del Paraguay: el gobernador Moneda repara sus descuidos: fundacion del pueblo llamado la Emboscada: los Payaguaes de la parcialidad de Siaguas caen bajo el yugo español: sedicion intestina contra Moneda: entra à gobernar Larruzabal: reprime à los Abipones: peligroso estado del Paraguay: injusto contrato de la corte con los conquistadores.

Los movimientos inconsiderados del Paraguay suscitados por hombres revoltosos, avivàron en los bàrbaros del Chaco la esperanza de extirpar la provincia al abrigo de sus discordias. Los Guaycurùes, y Mocobies, llevàron sus estragos

hasta las puertas de la Asuncion. Mirándose los ciudadanos unos á otros con un ayre de consternacion, implorárón el auxílio de esas Misiones jesuiticas; que habian maltratado con motivos nada honestos. Por la súplica del gobernador D. Martin José de Echauré volárón los Guaranies en su socorro, y á su llegada se retirárón los infieles en 1735.

No eran estas naciones bárbaras las únicas que por estos tiempos infestaban la provincia. Los Tobatines con sus incursiones le hacian sentir tambien todos los males de la guerra. Quatrocientas familias de esta parcialidad se habian años ántes incorporado por solicitud de los jesuitas en la Reduccion de Nuestra Señora de Fé. Amedrentados con las amenazas de los Comuneros, reflexionárón que nadie tenia derecho sobre su eleccion; y se retirárón á lugares desconocidos. Se supo poco despues, que se hallaban entre los bosques de Tarauta, lugar de su antigua residencia, y que de alli salian para cubrir de estragos las campañas. Reducirlos por la fuerza era camino muy largo y peligroso. Hacer intervenir el influxo de los jesuitas para reconciliar sus ánimos, no era á la verdad el camino mas honroso para un pueblo, que en los momentos de una efervescencia frenética, los habia arrojado de su seno como enemigos de su fortuna. Con todo era el único que exigia la flaqueza de sus fuerzas. El procurador de ciudad, ménos escrupuloso en materias de sentimientos, que en poner á salvo los gran-

[redacted] de su causa, instò porque los jesuitas liberasen la provincia de este daño. Una obra tan digna de su zelo no podia ser rechazada. Siguiéndola con esa perseverancia inmutable que entraba en la primera linea de sus deberes, y poniéndola en practica años despues, diéron à conocer à la patria los defensores que tenia. A vista de estos hechos, que exâmine el ojo imparcial, y que pronuncie la razon, si los jesuitas eran utiles. La ingratitud es el mas odioso de los vicios.

Es digno de este ensayo el recuerdo de uno de esos excesos, à que es preciso ser arrastrado siempre que se haiga perdido, ò la memoria del beneficio, ò el pudor para no confesarlo. Hablamos con relacion al informe que en 1750, dirigiò al rey D. Martin de Barua contra los jesuitas, y al que contestò en el año que seguimos su provincial Jayme Aguilar. Las materias importantes, que abrazan estas piezas, daràn mucha luz sobre el gobierno de los jesuitas en Misiones, y sobre el caracter de sus calumniadores. La imputacion de que estos religiosos rebaxaban la poblacion de los indios para defraudar al rey sus tributos, volviò à reproducirse baxo la pluma de Barua con toda la desvergüenza, y la malicia de que es capaz un detractor.

Asienta este informante que los pueblos de Misiones debian tener por aquel tiempo quarenta mil indios tributarios. Deduce esta conclusion de estos antecedentes: los trece pueblos correspondien-

tes à la provincia del Paraguay, tenian por el censo del gobernador D. Juan Gregorio Bazan en 1715, diez mil y quinientos à once mil indios de tasa, los diez y nueve ò veinte pertenecientes à la provincia de Buenos-Ayres son con corta diferencia de la misma poblacion; visto es pues, que unos y otros dan la suma de quarenta mil tributarios. El provincial Aguilar hizo ver que Barua habia unido en este raciocinio la falsedad à la ignorancia. La falsedad, lo primero, porque Bazan no hallò en los trece pueblos de que habla diez mil y quinientos à once mil indios de tasa, sino de pobladores; y à no ser que en la legislacion de Barua los que maman, los enfermos habituales y los decrépitos deban pagar tributo contra el tenor de las leyes, no puede ser igual el nùmero de habitantes al de indios de tasa. Lo segundo, porque los pueblos de la comprehension de Buenos-Ayres, ni quando formò el censo Bazan, ni quando informò Barua, que fué en 1730, pasaban de diez y siete. La ignorancia; porque aun pasando gratuitamente por las falsedades antecedentes, no hay aritmética puntual que abone el cálculo de los quarenta mil tributarios. Esto es obvio, porque si los trece pueblos del Paraguay daban diez mil quinientos tributarios, los veinte iguales de Buenos-Ayres debian dar el nùmero de diez y seis mil ciento cinquenta y tres, unidas estas dos sumas hacen la de veinte y seis mil seiscientos cinqüenta y tres: queda pues por buena cuenta, que los indios tributarios nunca debiéron

acrecer de este número. ¿De dónde sacó en tal caso Barua, pregunta Aguilar, los [illegible] cientos quarenta y siete, que faltan para igualar con los quarenta mil de tasa que dá en su informe? Concluyamos que el deseo de dañar los engendró en su fantasía; pero indios semejantes nunca han sido tributarios.

Lo que hay de averiguado es, que el año de 1715 (dice el provincial en su memorial) eran los pueblos precisamente 30, las familias 26[illegible], las almas 119488. El año de 1730 los pueblos eran los mismos, las familias 29500, las almas 133117. Y el de 1735 despues de una grande peste, los pueblos los mismos, las familias 21000; y rebaxados los exceptuados, los tributarios 19000. Puede asegurarse sin peligro, que el tributo de estos indios importaba mas al erario, que el de todos los encomendados en el distrito del Paraguay. Oigamos al provincial Aguilar. «A Sancho, dice en su memoria, da V. M. una encomienda de diez indios por dos vidas, la suya y la de su hijo, las que supongamos no duren mas que setenta y dos años. En cada uno de estos años, da cada indio de los diez, ocho varas de lienzo á Sancho, que son ochenta varas al año. Da de Sancho á V. M. por cada indio [illegible] dos [illegible] once pesos libres [illegible] mil géneros de la tierra, que reducidos á [illegible] en plata en Santa Fé y Buenos Ayres, apénas darán cinco pesos y medio. [illegible]

plata, y en cada un año poco mas de siete réales por consiguiente cada uno de los diez indios da à V. M. en sesenta y dos años ménos de tres quartas partes de un real. Quando los indios de estos pueblos (de Misiones) dan à V. M. en estas reales cajas de Buenos-Ayres en sesenta y dos años seiscientos veinte pesos; en cada un año diez pesos cada uno de ellos, en sesenta y dos años otros tantos pesos, y cada año un peso. Tanto mas le vale à V. M. un indio de Misiones, que el otro del Paraguay cada año, quanto va de tres quartas partes de un real que da éste à V. M. à los ocho reales que da aquel.

A pesar de esto, insistiendo Baras en su fastidioso y errado concepto de los quarenta mil indios tributarios, añade despues, «siguiendose de esta imposicion, (alude à lo dispuesto para que todos los indios de estas Doctrinas pagasen un peso en plata) y de no haber contribuido, como notoriamente es público, el reparo de que desde el año de 168. de su establecimiento hasta el de 1750. regulando en que en todo este tiempo tendrian el mismo número de los quatro mil indios, poco mas ò ménos las referidas misiones, fallan en estos reales cajas de Buenos-Ayres tres millones y docientos mil pesos.» Las gloseas inadvertencias de este calculista añadian una vena ja mas al provincial Aguilar sobre la que le daba un buena zusa. El hizo ver, que à ningun hombre de sano juicio podia ocurrir este raciocinio. El año de 1750. habia quarenta mil tribu-

rios: luego en los cuarenta y nueve anteriores, que van desde 968 hasta 1736, habia los mismos, como si los indios, dice Aguilar, fueran piedras puestas en algun saco, que ni ven ni oyen.... ó como si por que al presente hay en el mundo tantos millares de hombres, debiesemos decir, que habia otros tantos en el Arca de Noe... pero, concedido lo que asienta ¿quien le ha dicho, que cuarenta mil multiplicados por cuarenta y nueve mil, construyen la figura ó fantasma, que levanta de tres millones y docientos mil, no siendo mas que un millon docientos mil?

Los tiranos y envidiosos como Barua no podian sufrir, que los indios de estos pueblos tuviesen su existencia y su fortuna bajo una tutela tan desvelada como la de sus Doctrineros. Ellos quisieron verlos abandonados, como los demas del reyno, á su discrecion y codicia, y que fuesen no solo esclavos, aun de sus esclavos, sino tambien bestias de carga. De aquí es que Barua informó al Rey, NO TENER ESTOS INDIOS OTRO CONOCIMIENTO NI RECONOCIMIENTO, QUE A SUS PROVINCIALES Y CURAS.

El odio de los calumniadores es en la historia el mejor título para la gloria de los hombres de bien. La presteza con que los Guaranies á la primera señal de los gobernadores se han puesto mil veces en campaña, y sostenido á sus propias expensas el peso de la guerra, es una prueba de reconocimiento á la Soberanía, que excede las obligaciones del vasallage, y desmiente la falsa

[redacted]

imputacion de Berua. A mas de esto, la sumision con que estos indios hacian á rendir su obediencia en cada entrada de gobernadores, los admitian en sus pueblos quando resolvian visitarlos, llevaban sus órdenes á la mas puntual execucion, y recibian de sus manos las confirmaciones de los oficios electivos que distribuian los Cabildos; todo esto decimos, no es conciliable con esa independencia, llevada hasta el extremo de no reconocer la autoridad del rey, que les atribuye Berua.

Sigue este informante, y añade que « los jesuitas desde sus primeras fundaciones han sabido ponerlos en parages y distancias, adonde la comunicacion y franco comercio para los españoles, está inhabilitado respecto á los parages desiertos y lexanos en que los han fundado. » No es pequeña satisfaccion de los jesuitas, que los emulen sus enemigos quando pretenden deprimirlos, y que éstos caigan en la misma fosa que abren para ellos. Confesando Berua, que los jesuitas fundan sus misiones en parages remotos y desiertos, viene á confesar á pesar suyo, que renunciaron á favor de esta empresa los derechos del hombre á la conservacion de su existencia, y á las comodidades de la vida. No se diria sino que se hallaban fuera de los cuidados de la providencia unos hombres, que por buscar estos salvages se internan á las selvas llenas de tigres y bestias feroces; caminan á pie, muchas veces descalzos, desnudos, hambrientos, enfermos, sin ningun regalo

dio ni consuelo humano; mueren no pocos á manos de los bárbaros, los que encontrados por alguno de sus compañeros (sirviendome de la expresion de un sabio), reciben los honores funébres de un TE DEUM solitario que lleno de alegria les canta sobre su sepulcro; y en fin, se establecen entre ellos expuestos á los mismos peligros y calamidades.

Por lo demas, debe confesarse la necesidad del cargo, reflexionando que no estaba en manos de los misioneros, como dice Aguilar, hallar indios dispuestos para recibir el Evangelio vecinos á los españoles, ni mucho ménos trasplantar estos árboles viejos y arraigados á suelos que ellos odiaban y maldecian. Pero Barua se desentendió de estas razones, y parece que pretendia, que no fuera valido el bautismo de los indios, sino era á condicion de que comerciando con los españoles fuesen instrumentos de su avaricia é imitadores de sus vicios. El comercio reciproco de que eran susceptibles por entónces aquellos pueblos, ya lo habia, como hemos visto en otra parte; y si éste no era absolutamente conforme á los principios sociales, debe atribuirse mas bien á que los jesuitas, por una prevencion á favor de su espíritu religioso, procuraban formar de estos indios, no tanto ciudadanos, quanto cristianos.

Prosigue Barua su informe, y dice que el producto del trabajo del indio se recoge COMO POR CARIDAD DE COMUNIDAD POR LOS DICHOS DOCTRINEROS, SIN QUE LOS INDIOS TENGAN OTRA PARTE

QUE LA DE DARLES LIENZO PARA SU VESTUARIO. Sobre la propiedad de estos indios en el fruto de su trabajo, se ha hablado lo bastante. No nos hemos propuesto extractar de estas memorias, sino lo que debia aumentar conocimientos utiles, y dexar à la calumnia sin recursos.

En la opinion y juicio del señor Azara los gobernadores del Paraguay, que sucedièron à Irala, Garay y los Veras hasta D. Rafael de la Moneda, hablando generalmente, no merecen ni memoria ni aprecio; porque por intereses particulares, que jamas olvidàron por incapacidad ò poco espiritu, no hiciéron otra cosa que perder; en términos, que dicho señor Moneda hallò esta provincia extendida é ilustre en lo antiguo, tan reducida, que ni llegaba à Tapua, ni pasaba de la villeta: esto es, no tenia doce leguas de extension. No nos atrevemos à sostener en todas sus partes una asercion tan atrevida. El interes general se habia perdido en los paraguayos, porque cada qual lo reconcentraba en sì mismo: el gobernador Moneda, tocado vivamente de la decadencia de una provincia que habiéndo sido la vencedora, era en el dia presa de los vencidos, se propuso vorrar de sus fastos esta ignominia.

Tenia el Paraguay porcion de mulatos y negros libres, cuyo nùmero segun un padron acendia à seis mil seiscientos sesenta y siete. De estos eran no pocos los que no pudiendo por sì mismos satisfacer el tributo, se acogiéron à la sombra de las familias españolas, ya tomaron el nom-

bre de amparados. Estos daban cumplimiento à la obligacion del tributo, y se resarcian con sus servicios. Resuelto Moneda à que el Paraguay le debiese su seguridad y su salud, echò mano de los amparados para levantar con ellos un pueblo, que sirviese de muralla contra los indomables Mbayas. En 1740 tuvo principio esta fundacion con el nombre de la EMBOSCADA sobre la cordillera que llaman de los ALTOS. La altivez de los bàrbaros cediò à la resistencia de este puesto, y el Paraguay empezò à ver la reparacion de sus males.

Los Payaguàes, que con el odio mas irreconciliable habian hecho perder à los conquistadores del Paragnay todo el fruto de sus victorias, experimentàron tambien en la habilidad y energia del gobernador Moneda, que podian tener un término sus insultos y depredaciones. Los de la parcialidad Siaguàs ó Tacumbù cayéron baxo la dominacion española para no volverse à levantar. Moneda los obligò à fixarse en la rivera del rio Paraguay, les diò preceptos de orden, es decir de una servidumbre tranquila; y les hizo encontrar su propia utilidad en un cierto comercio de servicios reciprocos con los vecinos de la Asuncion. Estos indios los empezàron à proveer de muchos articulos mercantiles proporcionados à su industria, sus fuerzas y su localidad.

El gobernador Moneda habia conseguido, asi con la sugecion de estas parcialidades, como con veinte y tres *presidios* que fundò ò sostuvo en

distancia de mas de ochenta leguas, reprimió un poco las animosidades de los bárbaros; pero no pudo esforzar las leyes con algunos de los mismos ciudadanos en cuyo beneficio trabajó, sin que viese renacer una sedicion intestina, que tocaba en la existencia del órden social. Lo que he podido averiguar de este suceso es, que poniéndose á la cabeza de algunos mal contentos en 1747 el presbitero D. Juan José de Bargas suscitó contra el gobernador una grave insurreccion. Felizmente la previno Moneda, y pasando por las armas á quatro de los conjurados hizo entrar en sus deberes á los demas que no escaparon. Entre los fugitivos se contaba el presbitero Bargas con tres mas, á quienes se les unieron dos hombres en clase de socios. Todos estos se apostaron en la Barzada del Paraná, por donde debia pasar el gobernador, quien habiendo ya concluido su gobierno hacia por tierra su retirada. Noticioso del suceso el alcalde de Santa Fé D. Manuel Maciel, y temiendo de ellos algun arrojo á que los arrastrase su destino, los prendió y los remitió á Buenos Ayres.

Aunque habia calmado el furioso ímpetu de los Mbayas y Payagnes, el Paraguay aun estaba muy distante de salir de la opresion. El coronel D. Marcos José de Larrazabal habia sucedido á Moneda desde 1747; con prendas nada comunes, él hubiera restablecido al Paraguay si hubiese sido capaz de este beneficio. Las demas naciones salvages la combatian sin tregua ni descanso

Larrasabal las persiguió desde su entrada, y las puso en huida varias veces, pero como el motivo de invadir perseveraba despues de sus derrotas, renovaban sin cesar sus hostilidades. Era el primer año que gobernaba este gefe quando por la tercera vez invadieron los Abipones el territorio como si fuesen precipitados de la venganza. Larrasabal se puso en campaña y causò en ellos un estrago, que à juicio del cabildo de la Asuncion, en quarenta años anteriores no se habia hecho otro mayor ni mas glorioso. Léjos de que estos triunfos dexasen una esperanza fundada de mejor suerte, entre los mismos aplausos de la victoria, los mismos vencedores presagiaban la total ruina de la provincia en el òrden comun de los sucesos.

Ellos sabian que rodeados de cinco naciones enemigas los Mbayas, Lenguas, Monteses, Mocobics y Payaguas, quanto mas obligados à ceder, tanto mas sentian la necesidad de la reaccion, y que sin otros medios de defensa era preciso sucumbir al teson agresivo de tantos enemigos concertados en destruirlos. A la verdad, la provincia del Paraguay se hallaba por estos tiempos indefensa. De sus habitantes, como de los demas sus coetaneos en estas partes, no habia ya que esperar esa magnanimidad de sus mayores, que se irritaba à vista de la adversidad. Su pobresa se equivocaba tambien con la miseria, por que à mas de salir de su substancia el costo de los presidios, de las armas, de los caballos y militar sin sueldo, aban-

donando el arado la mayor parte del año para guarnecer la frontera y perseguir al enemigo, los escasos frutos de su cosecha cargaban todo el peso de las aduanas; esos monarcas españoles tan celosos de su soberanía y tan impacientes por abrazarse todo este basto continente, solamente solícitos en disfrutarlo y deleytarse en el quadro de sus crimines, se inquietaban muy poco por venir en auxilio de sus necesidades. El Paraguay que había puesto tantos terrenos baxo sus leyes, no le merecia una sola ojeada favorable. Penetrado de estas reflexiones el gobernador y el cabildo del Paraguay se dirigieron al virey de Lima en 1748 haciendole presente, que si esta dominacion era del rey, quando se hallaba en la orilla del precipicio, no debia mirarse como agena; y que quando ménos, de aquellos mismos derechos que por un credendo desmesurado pagaban los paraguayos en todas las carreras del tráfico, se le adjudicasen á la provincia quatro mil pesos anuales en las caxas de Buenos-Ayres: esto era suplicar que se les dexase beber siquiera de aquella agua vertida de sus fuentes. Apesar de esto, un silencio insultante fué la acogida que tuvo este recurso.

Los cabos reformados de esta provincia dirigieron tambien por separado la misma súplica. Haciendo mencion este documento del contrato entre el rey y los conquistadores, desde el establecimiento de las encomiendas, pone á mejores luces la torpe injusticia de la corte. En efecto á virtud de

este pacto atroz ellos debian recibir su premilitar no en dinero, sino en el servicio de los conquistadores. Unos hombres endurecidos, orgullosos y asegurados del fruto de la victoria se entregaron con placer à las fatigas de la conquista, y se formaron de la guerra el arte de su felicidad. Las luces del derecho natural, unidas à los abusos de los conquistadores, dieron sobrado mérito para que se mirase con horror un derecho que hacia la guerra necesaria y siempre fatal. La corte prohibiendo las encomiendas de los indios, anulò esa odiosa contrata, pero la anulò por mitad; por que no sostituyendo à este beneficio otra recompensa, dexò en toda su fuerza la dura obligacion del servicio. De manera que aquel antiguo contrato oneroso por su naturaleza, solo retuvo esta calidad con respecto à los vasallos, y se trasformò en puro lucrativo con relacion à la corona. Desde este punto se amortiguò la actividad de los Paraguayos, y empesamos à ver en ellos otros hombres de los que fueron sus mayores. Quando el Señor Asara reflexiona sobre la abolicion de las encomiendas no disimula al gobierno la falta de un sistema, que destruyò este grande interes. Exigia la filosofia que aplaudiendo esa abolicion, erigiese su tribunal contra ese gobierno, que no le sostituyò otro mas legitimo.

CAPITULO II.

Empieza el gobierno de Andonaegui en Buenos-Ayres: viage marìtimo de tres jesuitas al reconocimiento de la costa patagònica y su vuelta: fùndase una reduccion en el Volcan: otra en Patagones: primer establecimiento del estanco de tabaco: esfuerzo de los portugueses por dar fomento al contrabando: fùndase la reduccion de San Francisco Xavier: otra mas de San Gerònimo: los extrangeros son pribados de habitar estos suelos: beneficiànse las minas del rio de San Francisco: irrupcion general de los bàrbaros en la banda oriental: reduccion de Cayastà: otra de San Fernando.

ENTRE españoles y portugueses se ventilaban derechos, siempre contradichos por aquellos, y siempre por estos llevados à los extremos. Preciso era, pues, observarse continuamente, temerse y combatirse, à no manejar con destresa resòrtes muy delicados. Ocupada de esta idea la corte de Madrid, procuraba destinar para el gobierno de Buenos-Ayres sujetos de conducta, firmeza y actividad. Desde mediados de noviembre de 1745 entrò en posesion de esta plaza el brigadier D. José de Andonaegui, despues de haber padecido legua y media de Montevideo un peligroso naufragio, en el que por gran dicha escapàron las vidas él, su familia y la tripulacion. No carecìa de fundamento que la Inglaterra y la Francia, pretendian fixar el pie en la costa patagònica, y

dar leyes à aquellas gentes desconocidas. Sobresaltada la corte de Madrid con un proyecto que iba à turbar la quieta posesion de estos sus dominios, se habia ya auticipado à expedir sus òrdenes prebentivas, para que una embarcacion bien bastimentada, llevando à su bordo tres jesuitas, un oficial y veinte y cinco soldados, saliese al reconocimiento de la costa, desde el cabo de san Antonio hasta el estrecho de Magallanes. De los tres mencionados jesuitas, el uno era el padre José Quiroga, quien por su gran reputacion de hombre de mar adquirida en el siglo, fuè preferido para esta empresa en consorcio de los pilotos D. Diego Barela y D. Basilio Ramirez. Los otros dos jesuitas, Matias Estrobel y José Cardiel, con aquella pequeña tropa debian hacer su establecimiento, entretanto volvia Quiroga à dar razon de sus observaciones. Fué el primer cuidado de Andonàegui hacer que la fragata san Antonio al mando de D. Joaquin de Olivares desempeñase esta comision, levàndose de Montevideo el 7 de enero de 1746.

Desembarazado de este cuidado, convirtiò sus atenciones à la afligida ciudad de Corrientes. Diximos en otra parte la inhumana accion con que los correntinos pasàron à cuchillo una tolderia de Abipones. Oponer la moderacion à la injusticia, no era virtud propia de bàrbaros. El resultado de esta atrocidad fué, que creyéndose estos indios con derecho à vengar este su agravio, y garantir en adelante su segu-

ridad, se derramàron como un torrente por toda aquella jurisdicion, matàron mas de cien personas y amenazàron destruir la ciudad. Corrientes experimentò, que ninguno puede ser verdugo de un pueblo intrépido, à quien anima la desesperacion, sin exponerse à ser su victima. En la imposibilidad de hacer la guerra con ventaja, adoptò el medio de convidar al enemigo con la paz, à semejanza de la que disfrutaba Santa-Fé; pero queriendo evitar la humillacion de proponerla, se arbitrò que el teniente de esta ciudad D. Francisco Antonio Vera y Mugica fuese el medianero de esta contienda. Vera habia formado à estos indios por sus beneficios, y ellos estrechado los nudos por el reconocimiento. Él echò de ver que acaso esta medida iba à romper tan feliz armonia y renovar las llagas de su patria. Prevenido de este peligro, manejò el negocio con tal delicadeza, que à pesar del encono de los Abipones, hizo cesar las incursiones sin ajuste de paces, y tuvo la complacencia de haber puesto à unos y otros en el número de sus deudores.

Entretanto, despues de un viage maritimo de mas de tres meses, estuvo de regreso la fragata san Antonio destinada al reconocimiento de la costa. Puede asegurarse con verdad que este reconocimiento aventajò en luces y noticias mas exâctas de esta costa à todos los que le habian precedido. Habiéndose llevado las observaciones hasta el cabo de las Virgenes, muy proximo à la voca del estrecho Magallanico, se retirò este mismo año sin

haber formado ningun establecimiento. Lo exîgia asi la esterilidad de aquellos suelos desnudos, aun de aquella escasa fecundidad, que suele bastar para las bestias siempre mas dociles à las leyes de la naturaleza. Segun el contexto de esta relacion no se encuentra abrigo alguno para los navios sino en Puerto Deseado, en la bahìa de san Julian y en la de san Gregorio. Por lo demas, aguas dormidas de lagos salobres, montañas cubiertas de niebe, frio excesivo en el invierno, ningunos begetales, à excepcion de algunos arbustos en lugares muy señalados, y en fin una absoluta despoblacion de vivientes, es todo lo que debe entrar en el retrato fiel de esta costa marìtima.

Desesperados los jesuitas de levantar establecimientos en esta extremidad meridional del continente de América, limitàron su solicitud à lo que alcanzaba la posibilidad. El crédito con que corria la doctrina de la Concepcion de los pampas, atraxò no pocos bàrbaros; quienes reconocidas sus ventajas, entraron en emulacion de componer otra igual. Miéntras que el padre Cardiel uno de sus misioneros se disponia para pasar al Volcan donde debià darse principio à esta nueva fundacion, arribò el español Abascal con varios casiques serranos, y algunos Aucaces, deseosos de gosar del mismo beneficio. Con estos indios los jesuitas Josè Cardiel y Tomas Falconer (a) aco-

(a) *Este sugeto, fué uno de los ingleses que con motivo del asiento de negros, se radicàron en Buenos*

metiéron la nueva empresa de hacér pasar estos salvages de la vida errante al estado social. Sus penurias, desvelos y paciencia, fueron muy superiores à todo aquello de que es capaz una virtud comun. Pero al fin, bien inspeccionadas las cosas en 1747, levantaron su poblacion en el Volcan, baxo el patrocinio de la Virgen del Pilar.

La gloria de la religion y de la humanidad eran los motivos puros y desinteresados de estas empresas. Preciso era que ellos produxesen establecimientos progresivos siendo excitado el zelo de los jesuitas por tantos pueblos dispersos entre tan bastos desiertos. Por este mismo tiempo se erigió otra reduccion en Patagones, à quien se diò por patrona la Virgen de los Desamparados, y à ella fueron destinados los padres Lorenzo Balda y Agustin Vilert.

Las atenciones de Andonaegui se multiplicaban sin que le fuese facil satisfacerlas en un pais exâusto de recursos. La necesidad de una defensa armada exigia inmensos caudales. Segun el càlculo del ingeniero D. Diego Cardoso no baxaban de 200055 pesos las fortificaciones de Montevideo y

---

Ayres. El trato con los españoles le hizo abjurar su secta y tomar la sotana de jesuita en el colegio de Còrdova. A los conocimientos de su profesion médica en que desde luego era eminente, añadiò despues los de la teologia. Es autor de la Descripcion Patagònica, *que dió à luz en Lòndres despues de la expulsion.*

Maldonado. Agregadas à estas sumas las que debian insumirse en los sueldos de la tropa y los de la lista civil, venia à ser muy superiór su monto à lo que debia producir un comercio sin concurrencia, unos suelos sin cultura, una industria en estado pasivo, y un gobierno (como todos los de España) sin espiritu de òrden y economia. Preciso era recurrir à las caxas de Potosì para cubrir estos crecidos gastos. Hacia años que la malversacion de estos ministros, se habia establecido de propia autoridad, un aprovechamiento de 4200 pesos en cada situado que baxaba à Buenos-Ayres. Los gobernadores de este puerto, aunque murmurando, pasaban por este latrocinio que venia à ser el precio con que redimian las molestias que les causabau sus dilaciones estudiadas. D. José de Hervoso superintendente de las caxas de Potosì desterrò este año tan perjudicial abuso. No por esto las urgencias del gobierno eran ménos executivas. Andonaegui propuso à la corte el arbitrio de que cada dos años viniese una embarcacion de 150 toneladas con un cargamento de 27000 libras de tabaco labrado de Sevilla y de la Havana (a)

(a) *Estaba averiguado que el consumo anual que hacian estas tres provincias era el siguiente.*

Buenos-Ayres 100500.

Tucuman 110500,

Paraguay 500.

con otros muchos artículos de las fábricas reales. Estos efectos debian venderse de cuenta de la real hacienda y gozar el privilegio de la internacion al Perú, de que carecia el comercio de los particulares. Por estos tiempos aun no se hallaba introducido el estanco del tabaco; pero esta especulacion mercantil fué un ensayo que dispuso los caminos à este monopolio destructor de propiedades.

No tardò mucho tiempo sin que se viesen estos pueblos atacados de esta nueva plaga. En 1748 fué establecido el estanco del tabaco en polvo, que debia venir de la fábricas de Sevilla y de la Habana. La sed insaciable del dinero ha hecho que los soberanos lo buscasen por qualquier camino que fuese. Despues que los hombres se hiciéron del tabaco una necesidad facticia, el estanco de este ramo (como el de qualquier otro fruto natural) destruye su valor y sofoca las fuentes de la reproduccion. Si como es evidente, son estas las medidas de la riqueza de un estado, y ésta la de las rentas pùblicas, es claro el engaño que se padece queriendo aumentarlas por este medio. Sea asì que rebajados los gastos de percepcion deja à la renta algun producto; qualquiera que éste sea siempre serà una minima parte en cotejo de lo que hace perder à la nacion; y por consiguiente mucho mayor el monto de lo que se priva ella misma con relacion à la que gana. A mas de esto, por lo que mira à estas provincias, el estanco del tabaco debia ser un obstaculo de su prosperidad mucho mayor que en otras partes. Tengase pre-

sente lo que hemos asentado en varios capitulos de este ensayo, y se verá que rara vez exerciò mas sus rigores el régimen prohibitivo, que quando tratò de dar leyes à estas miserables provincias. Lleno de vejaciones el comercio y en un estado de paralisis, se veia obligado à emplear todos los artificios del fraude para substraerse de las prohibiciones. El tabaco en polvo era uno de sus ramos; pero despues que por una codicia ciega se hizo el soberano comprador y vendedor exclusivo de esta especie, todo el fruto de su politica fuè empobrecer mas estas colonias y empobrecerse el mismo. A los cuidados de Andonaeguí por encontrar caudales, se allegaron los que le causaban los portugueses sus vecinos. Despues que esta nacion retrogradò de aquel estado de esplendor con que excitaba la emulacion de las demas y se sometiò al yugo de Inglaterra, en lugar de restablecer su agricultura, su industria y su comercio, dirigia todos sus esfuerzos à dar salida à las mercancias que le venian del extrangero. Uno de los canales de este régimen pasivo era el comercio clandestino, y para las operaciones de este trafico ningun punto le era mas importante que la colonia del Sacramento. Desde la ultima cesacion de hostilidades quedò el sitio de esta plaza, como hemos visto, reducido à un bloqueo. Era un gran interes de la nacion portuguesa libertarse de esta sugecion y dexar mas expedita la concurrencia de los contrabandistas. Esta pretension, que en otras circunstancias ni aun se hubiera atrevido à com-

cebir, la juzgò muy exêquible y la puso en execucion, despues que unida la casa de Bragansa à la de Borbon por el casamiento de Fernando VI con Dª. Barbara Infanta de Portugal, se vieron mas estrechadas sus relaciones. El ministerio español no se dexò alucinar con los respetos de su reyna para tener sobre este punto una condescendencia que hubiera autorizado el contrabando y arruinado su comercio. Conduciendose con toda la circunspeccion que exîgia su caràcter, al paso que se negò à levantar el bloqueo, se prestó à algunas inovaciones favorables al estado de la colonia. El gobernador de Buenos-Ayres tuvo òrden positiva de la corte para que poniendose de acuerdo con su respectivo gefe, facilitase à esta plaza el corte de la leña, los viveres que necesitase, los salvos conductos conducentes à este intento. El gobernador de la Colonia D. Pedro Antonio Bascoselos con una satisfaccion inmoderada creyò, que à sombra de esta gracia, podia hacer inùtil el bloqueo por medio de una negociacion con Andonaegui, corruptora de su integridad. Lleno de esta esperanza hizo pasar à Buenos-Ayres à D. José Ignacio Almeida con poderes suficientes; quien en varios artìculos pidiò como conseqüencias de la gracia hacer sementeras mas allà del real del bloqueo; traer por tierra el ganado del abasto desde el rio grande de San Pedro; levantar un establecimiento en la laguna de los patos para su pastoreo; conducir la leña en carros de los arroyos adyacentes; y en fin exercer libremente la pezca por

toda la costa del Rio desde el de san Pedro hasta el Riachuelo. Andonaegui oyò con disgusto unas pretensiones encaminadas à causar una revolucion favorable al contrabando; à levantar el comercio extrangero sobre las ruinas del nacional; à señorearse de la banda oriental y cometer impunemente los robos acostumbrados del ganado. Sin balancear en la respuesta, contuvo la ambicion del portugues en los justos limites de la gracia. Concediò à la colonia viveres en abundancia; pero tomó sus medidas de tal suerte que no pudiese olvidar su dependencia, ni correr el riesgo de que esta gracia dañase los intereses de la patria.

Uno de los motivos que influyò en el ànimo de Andonaegui para la direccion de este negocio, fué el temor de que Portugal se apropiase ciertos terrenos à la parte oriental de Montevideo, con señales muy equivocas de minas de oro. Amontonar este metal era siempre lo que se llamaba hacer fortuna brillante; miéntras que la agricultura, este precioso manantial de riquezas se hallaba despreciado. Asi es que Andonaegui, sin conocer los verdaderos intereses del estado, disputaba un terreno por la esperanza muy incierta de unas quantas vetas de oro, miéntras tenia à la vista inmensos espacios de suelos incultos y despoblados, cuya fertilidad brindaba con una opulencia verdadera. En este mismo año se hizo un ensayo mas sério de estas minas, que el hecho en tiempos anteriores, y sus efectos aunque no correspondian à los deseos, dexaban entera la espe-

ranza. Una muestra bien frivola fué todo el fruto de esta operacion. Verémos en adelante los progresos de esta laboriosa fatiga.

Sobre mejores principios trabajaban al mismo tiempo los jesuitas, à fin de encontrar otra mina de oro mas puro. La ciudad de Santa-Fé, gozaba ya por estos tiempos de una grande tranquilidad, à favor de la reduccion de san Francisco Xavier compuesta de indios Mocobies, quienes al paso que cultivaban la amistad de este pueblo, lo defendian del resto de los bárbaros. Los Abipones aunque en paz con Santa-Fé, habian hostilizado la ciudad de Corrientes, y continuaban siendo el azote de la de Còrdova con una obstinacion digna de fixar la atencion pública. Por todos se deseaba una nueva fundacion de Abipones, que hiciese à estos indios felices, y à las ciudades ménos desgraciadas. Es verdad, que estos salvages rehusàron mucho tiempo verse sometidos à leyes y señores, que à cada paso les hiciesen sentir su dependencia; pero viéndose incitados por la abundancia y la prosperidad que gozaban los Mocobies de san Xavier; por el aspecto agradable de òrden y cimetria que les presentaban aquellos mismos campos habitados de ganados domésticos, que poco àntes habian sido el asilo de bestias feròces; en fin por la persuacion de unos doctrineros, que trabajaban en beneficio de la humanidad con todo el desinteres de la virtud, adoptàron por último ese espiritu de sociedad que se quería inspirarles, y se sugetàron

al yugo en la reduccion titulada de san Gerònimo, setenta leguas de Santa-Fé. Debiòse esta fundacion à los cuidados paternales del benemérito jesuita Diego Horvegozo, y à las tareas bien sostenidas del teniente D. Francisco Antonio de Vera Muxica. Contribuyò à darle consistencia, à mas de Santa-Fé, la ciudad de Còrdova, la que por este medio pudo desarmar estos fieros enemigos de su reposo.

Miéntras que con estas fundaciones tomaba algun vigor la poblacion de esta provincia, insistia inexôrablemente el gobierno español en minorarla. El deseo natural de hacer fortuna hacia que no pocos extrangeros se abandonasen à los peligros del oceano por venirla à buscar à estas regiones. Exîgia la justicia y el interes mismo de la nacion, no solamente acogerlos, sino tambien convidar à otros con recompensas considerables. Sin despoblar la España sus provincias, hubiera logrado de este modo poblar estas del nuevo mundo con muchos extrangeros, que abandonarian la Europa por no exponerse à morir de hambre. Pero en su falso sistema y en los abusos de su régimen, no podia tener lugar esta ventaja. Ella preferia à todo bien cerrar à los americanos el camino de las luces para que no exâminasen los falsos titulos de su dominacion; quitarles de su lado à los que podian hacerles conocer esa tirania, siempre opuesta à su felicidad; en fin no admitir testigos que depusiesen ante las naciones nuestra impotencia, y las excitasen à re-

barle la presa de las manos. A fin de disipar sus desconfianzas renovò, pues, este año el ministerio español las antiguas leyes que prescribian la expulsion de los extrangeros. Andonaegui la hizo publicar por bando y la llevò à su execucion. Por esta emigracion se perpetuò la pobreza de esta provincia, sin que dexase à sus abàros dueños producto alguno, recayéndo asi la pena de la injusticia, sobre los autores de ella misma.

Fueron en vano los esfuerzos que en 1749 se repitiéron por encontrar esos tesoros, que fingia encerrados la imaginacion en las minas de Montevideo. Sin embargo, no nos parece fuera de propòsito poner aqui en resùmen el reconocimiento, que de òrden del gobierno hizo en este año el extrangero Henrique Petivenit, que pasaba destinado à la casa moneda de Potosì. Segun las observaciones de este mineralogista en el rio de san Francisco, que corre por las cierras distante 25 leguas de Montevideo se encuentra oro, diamantes y topacios. El oro se halla mezclado con la arena, y su verdadero beneficio es con azogue. En el arroyo de san Antonio es el oro mas grueso, pero se necesita abrirlo por la parte del norte. Por la parte del oeste hay un cerro con un albardon que divide las aguas del rio de santa Lucia, cuyo aspecto indica grandes caxas de ricos metales. En la cabeza de este cerro se descubre un pozo que parece obra de algun volcan. Para sus labores debe abrirse una boca calle al rumbo del sur, de modo que venga à parar al

pie de dicho pozo, cuya operacion darà infaliblemente las riquezas que contiene. Hàcia la parte del exprezado cerro conocida por el nombre de PENITENTES deben hacerse tres operaciones. Primera, abrir un pozo en el lugar mas conveniente. Segunda, una boca calle por el sur, que vaya à buscar el pie del pozo; tercera, otra por el norte con la misma direccion; de modo que àmbas corten las vetas, que pasan del oeste al este. En la montaña que llaman del Campanero se encuentran otras caxas de oro y plata, las que deben travajarse abriendo bocas por el norte y el sueste, que es la travecia de las vetas. Una corta excabacion en el cerro de Arriquito diò tambien oro y topacios.

Al tiempo mismo que se practicaba este reconocimiento, y se beneficiaban estas minas por el capitan de forasteros D. Manuel Dominguez una general conspiracion de infieles abrasaba principalmente toda la Banda Oriental del rio desde las margenes del Uruguay. Los Charrùas, Minuanes, Yaros, Bajaes, Machados y Tapes en nùmero de 800 derramados por muchas partes, desolaban el pais y amenazaban deborarselo todo. Andonaegui diò sus disposiciones para que haciendo causa comun Montevideo, Santa Fé, Santo Domingo Soriano, y varios pueblos de las Misiones del Uruguay, saliesen por diversos rumbos à disipar esta tempestad. Las acciones mas memorables, y que dieron fin à esta guerra fueron las de los santafesinos y sorianos. En un encuentro de los primeros se desidiò la suerte à su favor, ganando una

victoria, que costò al enemigo 56 muertos y 182 prisioneros. Los sorianos por su parte conducidos por el teniente de dragones D. José Martinez Fontes, no se desempeñàron con ménos brio. Persiguiendo al enemigo que se les escapaba en fuga precipitada, le dieron por fin alcance à los tres dias, à 78 leguas de la primera marcha. Urgidos los bàrbaros de una tropa tan activa la esperaron en òrden de batalla sobre las màrgenes del Queguay, teniendo à su respaldo un bosque impenetrable. El ataque fuè de los mas vivos, y la resistencia tenaz; pero mezclados unos y otros, al tercer acometimiento la consternacion se apoderò de los bàrbaros, y cedieron el campo de batalla, refugiandose al bosque referido. Ciento cincuenta muertos, y 230 caballos dexados en las manos de los vencedores fué el fruto de esta gloriosa accion. Estas victorias dictaron la ley à los vencidos. Retirados unos de puesto en puesto à lugares inaccesibles, dexaron por este año tranquilas las campañas, miéntras que otros à la frente del cacique Canamasan baxaron à Montevideo con D. Manuel Dominguez en solicitud de reduccion.

Entrado el año de 1750, no eran unanimes los sentimientos entre los bàrbaros de la liga: miéntras que Canamasan con los suyos perseveraba firme en el propòsito de pedir un establecimiento, los Minuanes volvieron à la lucha con esa precaucion que da la experiencia de los males. La ciudad de Montevideo se viò muy hostigada con sus incursiones clandestinas, y prefirió al partido de

una guerra gravosa y destructora, el de promover entre ellos por medio de una reduccion esa cultura del alma, que conduce à los verdaderos principios de la vida social. El cuerpo consistorial tratò seriamente este negocio contando con los auxîlios del pueblo, y principalmente con los que ofrecia D. Juan de Achucarro, pero no tuvo efecto por ahora esta fundacion.

Mas abatidos los Charrùas con las guerras antecedentes, y con la que de nuevo les hizo en persona el infatigable teniente de Santa-Fé D. Francisco Antonio Vera Mugica, se encontràron mas dòciles y dispuestos à recibir el yugo. Las dadivas con que al mismo tiempo los alhagaba fueron la eloqüencia victoriosa con que acabò de conquistarlos. Juntos ya en nùmero de cerca de 400, tratò Vera de levantarles pueblo à las cercanias del Salado, poniéndolos à direccion de los jesuitas. Era este precisamente el tiempo en que por los quatro àngulos de estas provincias se ocupaba esta religion en establecer la autoridad del rey catòlico, y extender los limites de la fé. Por lo que escasa de operarios se escusò à tomar sobre si este nuevo empeño. El teniente Vera puso los ojos en la religion de san Francisco, y precedidas las formalidades de ley, tuvo su origen este establecimiento baxo el titulo de la Concepcion de Cayastà. Hubiera sido muy de desear que estos regulares, como los demas que se han dedicado à estas funciones del apostolado, hubiésen adoptado el sistema de educacion que observaban los

jesuitas. Su falta ha hecho que las reducciones puestas à su cuidado hayan perseverado por lo comun, ò en su primera barbarie, ò à lo ménos en una perpetua infancia, en que ha adelantado muy poco la razon.

Parece que por estos mismos tiempos tuvo su principio otra reduccion de Abipones, llamada de san Fernando en la jurisdiccion de Corrientes. A lo ménos ella hace Andonaegui que entre en la lista de los cinco establecimientos de esta clase debidos à sus cuidados.

CAPITULO III.

Los Charrùas y los Miniuanes hacen la guerra y son vencidos: un portugues intenta extraher mulas por su justo precio y se le impide en el término que deseaba: primer tratado de limites: su resùmen: viene Valdelirios à executarlo: contradicciones que sufrió.

Los nuevos establecimientos, que se fundaban con titulo de Misiones, y las estancias ò granjas que de dia en dia aumentaban los españoles en aquellos mismos suelos, que eran habitados de los Charrùas y Minuanes, debian necesariamente irritarlos. Prefiriéndo conservar su libertad à unas comodidades como las de la vida social, de que aun no se habian formado una nesecidad, rehusaban seguir el exemplo de sus compatriotas reducidos. Por medio de estas nuevas fundaciones se les ex-

trechuba cada vez mas, sin que les fuese permitido respirar donde una fatalidad los habia hecho nacer, ni buscar su subsistencia en los lugares que habian sido los almacenes siempre abiertos à sus necesidades. Obligados estos salvages à la alternativa, ò de sugetarse ò de morir de hambre, por fuerza eran ladrones; vease aquí el motivo de sus incursiones y sus guerras, el que siendo por su naturaleza permanente, debian ser inevitables sus efectos.

Los Charrùas fueron los primeros que en este año de 1751, volviéron à dexarse sentir con sus hostilidades, quitando la vida à nueve personas, cautivando diez y seis y llevàndose una gran presa. Las milicias de Santa-Fe destacadas por el teniente Vera, pasàron el Paranà y dàndoles alcance, los derrotàron completamente. No era menor la ferocidad de los Minuanes por las campañas de Montevideo; pero esta plaza acababa de recibir una importancia que debia ponerla en estado, no solamente de vencerlos, sino tambien de asegurar su dominacion. El pensamiento tan recomendado de instalar un nuevo gobierno en Montevideo, fué aprobado este año por el rey, aunque con dependencia del de Buenos-Ayres. La aceptacion universal da à conocer al hombre benemérito, y fué esta la que para este puesto le ganò la preferencia al coronel D. José Joaquin de Viana. Zeloso de su reputacion este nuevo gobernador, quiso señalar su entrada terminando felizmente la guerra de los Minuanes. Doscien-

tos veinte hombres al mando del sargento mayor D. Manuel Dominguez hizo que abriesen la campaña con provisiones para dos meses. Las órdenes de Andonaegui estaban dadas para que todo varon, que excediese de doce años fuese pasado à cuchillo; porque segun decia, el verdadero bautismo de estos salvages es el de sangre; órden cruel è insensata, que moderó la prudencia y la humanidad de Viana. No bien esta tropa habia llegado al arroyo de Taquaril quando fué aprehendido un cacique que espiaba sus movimientos. Aunque no tuvo fortaleza este bárbaro para dexar de descubrir la situacion de los suyos, si la tuvo para darse el mismo la muerte en señal de su arrepentimiento. A favor de lo que se supo por el cacique, fueron atacados de sorpresa los Minuanes con pérdida de muchos muertos y 91 prisionero. Se creeria que esta ventaja de los españoles hubiese debido extender la consternacion entre los bárbaros. Con todo restablecidos de este desastre en un bosque inmediato, se presentáron al siguiente dia en órden de batalla. Ésta fué de las mas sangrientas, en la que prefiriéron los Minuanes perecer peleando à la ignominia de vivir vencidos.

A pesar de las continuas debastaciones que executaban los bárbaros, la prodigiosa fertilidad de estos terrenos reparaba facilmente estas pérdidas. Las que no tenian compensacion eran las que causaba el régimen de las prohibiciones, siempre gravoso à la cultura de los campos. Obligados los

ganaderos à no dar salida à sus mulas, sino por el extrecho conducto del Perù, contemplaban tristemente sus crias, y se lamentaban de una abundancia, que no pudiendo tener destino, era inseparable de su ruina. Acaeciò por fortuna, que D. Francisco Pinto Villalobos, oficial de guerra de la Colonia del Sacramento, se presentase à este gobierno con una real òrden de la corte, por la que rompiendo por esta vez las cadenas que ella misma habia puesto, se le autorizaba para permitirle la extraccion de cierto nùmero de mulas pagando à la real hacienda la tercera parte de su valor, siempre que no estuviese algun grave inconveniente en contradiccion de este indulto. Pesada la materia, no por las instituciones y reglas viciosas que detenian el progreso de la cultura, sino por las del interes general apoyado en la justicia, concediò Andonaegui su permiso para que Pinto Villalobos pudiese extraher 3800 mulas, y aun lo extendiò despues al nùmero de 6000. Entretanto que los hacendados bendecian la mano que les quitaba los obstàculos de su prosperidad, murmuràba el Cabildo de Buenos-Ayres, en union con el gobernador del Tucuman D. Juan Martinez Tinco; quienes dirigidos por los consejos tìmidos de la desconfianza y las antiguas preocupaciones, les parecia ver ya introducido sobre este articulo el precio de carestìa. Sobre tan obscuros fundamentos, hicieron sus recursos al virrey de Lima; quien modificando el permiso dado por Andonaegui, resolviò que solo tuviese efecto en las 3800 mulas de la primera

concesion. Fuè asi como vino à quedar el precio de las mulas en la nulidad que àntes, y desbanecerse la esperanza de los labradores. Aun no habian llegado los tiempos en que pudiese conocerse universalmente, que la libertad del comercio nunca puede quitar lo necesario sino aquel excedente comerciable, que estancado es la destruccion del propietario. ¿De que ventajas no hubiera disfrutado la patria con el libre comercio de esta especie? Las crias se hubiesen multiplicado en un clima templado: esos suelos, que parecian condenados perpetuamente à la esterilidad, hubieran fructificado con esta llubia saludable: el oro de las minas brasilenses seria nuestro, en cambio de lo que nos era superfluo, y los portugueses jamas hubieran pensado en hacerse de crias, como las tienen hoy, ni salir de nuestra dependencia.

La misma pribacion de unas producciones tan apetecidas precipitaba en los portugueses el deseo de poseerlas por un titulo mas seguro. Iban corridos mas de tres años que la corte de Lisboa trabajaba en secreto baxo un plan combinado, cuyo resultado debia ser apropiarse mucha parte de esos terrenos, que eran la fuente de esas riquezas nacionales. Todo lo hallaron dispuesto en la pacifica indole del rey Fernando Sexto y en el poco caudal de conocimientos geograficos, que tenian los que manejaban sus negocios. A favor de estas ventajas fué concluido un tratado de limites en 1750 por el que se hacian las dos coronas reciprocas cesiones.

Un resùmen de este ajuste, por lo pertenecìente à nuestro intento, darà à conocer à que lado de los contratantes se inclinaba la balanza. Los confines de las dos monarquias debian principiar en la barra, que forma en la costa del mar, el arroyo que sale al pie del monte de los Castillos Grandes, desde cuya falda continuaria la frontera por lo mas alto de los montes, hasta encontrar el origen principal del rio Negro, y desde aquì hasta el del rio Ybicuì, quedando de Portugal todas las vertientes que baxan al rio grande de san Pedro, y de España las que baxan à los rios que van à unirse con el de la Plata.

Seguiria desde la boca del Ybicuì por las aguas del Uruguay hasta encontrar la del rio Pequiri; continuaria aguas arriba hasta su origen principal; de aqui hasta la cabeza del rio mas vecino que desemboca en el grande de Curituba ò Iguasù; despues por sus aguas hasta donde el mismo Iguasù desemboca en el Paranà; luego aguas arriba del Paranà hasta donde se le junta el rio Igurei.

Desde la boca del Igurei debia continuar aguas arriba hasta encontrar su origen principal; y desde él buscar en linea recta la cabezera principal del rio mas vecino, que desagua en el Paraguay por su ribera oriental, y baxaria con las aguas de este rio hasta su entrada en el Paraguay; desde cuya boca subiria por el canal principal hasta encontrar los pantanos que forma este rio llamados la laguna de los Xarayes.

La corona de Portugal cedia para siempre à la

de España la Colonia del Sacramento y todo su territorio adyacente.

La corona de España cedia à la de Portugal todo lo que por su parte se hallase ocupado en qualquiera parte de las tierras que por los presentes artículos se declaraban pertenecientes à Portugal, desde el monte de Castillos Grandes, y su falda meridional y ribera del mar hasta la cabezera y origen principal del rio Ibicui, y tambien todos y qualesquiera pueblos que se hayan formado en el ángulo de tierra comprehendido entre la ribera septentrional del rio Ibicui y la oriental del Uruguay.

La Colonia del Sacramento debia entregarse sin sacar de ella mas que la artilleria, armas, pólvora y municiones; y los moradores podrian quedar libremente en ella, ò retirarse à otras tierras del dominio portugues con sus efectos y muebles, vendiendo los bienes raices.

De los pueblos ò aldeas que cedia España en la màrgen oriental del rio Uruguay, saldrian los misioneros con los muebles y efectos, llevàndose consigo à los indios para poblarlos en otras tierras de España; y los referidos indios podrian llevar tambien todos sus bienes muebles y semovientes, y las armas, pòlvora y municiones que tuviésen, quedando à beneficio de la corona de Portugal los pueblos con todas sus casas, iglesias y edificios, y la propiedad y posesion del terreno.

A juzgar de lo que nos dice el autor de la repú-

lica jesuitica (a) « causò este tratado la mas completa satisfaccion à todo el mundo, à excepcion de los ingleses, cuyo comercio disminuia, y de los jesuitas, quienes perdian una parte de su reyno.» Con otro anteojo mas claro miraba sin duda este tratado el autor de los establecimientos de los europeos en los dos mundos quando nos dice (b) « este cambio encontrò censores en los dos cuerpos. Los mismos ministros se atreviéron à asegurar en Lisboa, que era una mala politica sacrificar una colonia (la del Sacramento) cuyo comercio clandestino hacia entrar anualmente mas de dos millones de pesos en la metròpoli, por posesiones cuyas ventajas eran inciertas, ò à lo ménos lexanas. Los clamores, aun fueron mas fuertes y mas comunes en Madrid. Se creia ver ya à los portugueses señores de toda la costa del Uruguay, llevando de sus mercaderias las poblaciones extendidas sobre la Plata; penetrando por diversos rios el Tucuman, Chile, Potosi y apoderàndose poco à poco de las riquezas del Perù. Parecia increible que los mismos administradores, quienes miraban como imposible dexarse encontrar impracticable de hacerse, sino por un sòlo punto, se lisongeasen de estorbarlo, quando tenia cien bocas por donde introducirse. En-

(a) *Ibañez jesuita expulso p. par. lib. 1. cap. 1.*

(b) *Raynal tambien jesuita expulso pero mas desprevenido que Ibañez tom. 3. lib. 9.*

to era lo mismo (se decia) que cerrar una ventana à los ladrones, y abrirles las puertas de la casa.»

Los que de mas cerca que los madrileños observaban estos lugares, y traian à la memoria los hechos pasados, llevàron à un grado su admiracion, que degeneraba en aturdimiento. ¿Como es posible, se decian, que aquella misma nacion, que en el seno de la mas profunda paz, cautivò mas de trescientos mil indios, destruyendo las ciudades de Xeres, Villa-Rica y Ciudad Real; levantò la Colonia del Sacramento; intentò sorprehender à Santa Cruz de la Cierra, para avecindarse al Potosì; fundò su poblacion en las minas de Cuyabà y Matagroso; puso un pie atrevido en Montevideo, con designio de radicarse; y en fin se apoderò del Rio Grande con otras adyacencias, todo en tierras conocidas de la España, como es posible decian, renuncie el proyecto de sus usurpaciones y del comercio fraudulento, en el momento mismo de extrecharse mas por esta linea à nuestras posesiones y engrandecer su poder? Lo dicho basta para conocer la mala fé del autor del reyno jesuitico, quando, disimulando estas cesiones de la España, las limita al pequeño pais del Ibicui, en que se hallaban los siete pueblos mencionados.

La execucion de este tratado, causaba en las dos cortes no leves inquietudes. Por parte de los Tapes era de recelar no quisiesen abandonar à favor de portugueses sus capitales enemigos, unas tierras, que à nadie debian sino à sus mayores; y que ha-

biendose hecho miembros del estado por su propio albedrio, à condicion tacita de asegurar sus posesiones, se creyesen absueltos del vasallage desde que se les faltaba à lo tratado. No era menor el temor por parte de los jesuitas sus directores. No ignorandose que este cuerpo sabia manejar los peligrosos resortes de la politica quando convenia à sus intereses, era de recelar los pusiesen en movimiento, para frustrar un proyecto, que à mas de ser injusto, venia à mutilar la obra mas acabada de sus afanes. Para prevenir los obstàculos que se divisaban de cerca, fuè acordado por las dos coronas remitir à estas partes sus respetivos comisarios, asistidos del poder y la fuerza, que exîgia la delicadeza del encargo. Tampoco se omitiò hacer intervenir un comisario jesuita con toda la autoridad del general, y los preceptos mas formales sobre la pronta entrega de los pueblos.

Con anticipacion al arribo de los comisarios tuvieron los jesuitas de estas provincias alguna luz de este trafico vergonzoso, y se propusieron sembrarlo de tales embarasos, que à su llegada se hallase anclada su execucion. La consulta de la provincia, recidente en el gran colegio de Còrdoba, compuesta de los padres Juan Domingo Masala, Ladislao Horos, Rafael Caballero, Eugenio Lopez y Pedro Lozano, dirigiò este mismo año de 1751 al virey de Lima, y à la Andiencia de Charcas una difusa memoria (obra de Lozano) en que, haciendo alarde de su lealtad, y manifestando los engaños que padecia el ministerio, hizo pres-

era justo, ántes de estar mejor informado, se llevase à execucion un tratado que arruinaba todos los principios de la equidad, y despojaba à la nacion de sus mejores posesiones. Oido por la Audiencia de Charcas à su fiscal, quien apoyò el recurso de los jesuitas con toda la vehemencia que exîgia la fidelidad de su ministerio, y agregada una carta de Santelisez, gobernador de Potosi, proferida en el mismo tono, fueron remitidas estas piezas al virey de Lima, con un informe analogo à estos sentimientos. El virey las llevò à voto consultivo, y por ùltimo analisisquedò resuelto se remitiese al rey copia de lo actuado, como tambien al gobernador de Buenos Ayres, para que los pasase à los comisarios, quienes obrarian conforme à las intenciones del rey.

Con ocacion de la memoria presentada por los jesuitas, levanta Ibañez el grito, imputandoles à un gran crimen, que calificasen de injusto el tratado de limites. Su raciocinio, todo sembrado de los rasgos mas picantes del génio, se reduce à hacernos ver la duplicidad de lenguage, que usaban los jesuitas, en las diversas ocurrencias que trataron esta materia. Qualquiera verà que este modo de discurrir deza intacto el punto en qüestion, y viene à ser una censura, mas de las personas, que de la cosa misma. Nosotros no nos hemos propuesto hacer una defensa completa de los jesuitas, cuya conducta versatil en esta parte, no deza de tener algun fundamento en la historia; pero si dixemos, que en *sostener* la licitud de esta concesion era pre-

ciso echar el velo del olvido sobre el derecho de los indios para no ser tratados como un rebaño de vestias, que se pasan de unos pastos à otros; sobre los servicios importantes de estos basallos en los asuntos mas empeñados de la corona, y de que no era muy buena paga la del tratado, en fin sobre los costosos sacrificios que en perjuicio de la nacion hacia una condescendencia pusilanime, reprobada por la politica del estado. Por lo demas, estamos persuadidos que ningun hombre sensato mirará el recurso de los jesuitas como efecto de una conducta censurable. Las mismas leyes autorizan à los tribunales para obedecer y no cumplir los rescriptos del principe, que fundados sobre error de hecho, traen perjuicio irreparable.

Verdad es que el escritor Ibañez no se detiene en calificar de ineptas las audiencias de Lima y Charcas para decidir sobre el mérito de este tratado. Oigamos como se produce; « con todo, la audiencia de Lima, como la de Charcas, que tan ligeramente dieron fe à las calumnias, y à los agravios contenidos en la representacion de los jesuitas, estaban tan distantes de poder juzgar sanamente sobre la materia, qué hacia el objeto del tratado, como lo estarian los oidores de Valladolid y Granada para poder dar su parecer sobre un ajuste entre los turcos y los persas, concerniente à los lugares de Tauris ò Erserum. » Veasé aqui un pasage en que se conoce que el escritor Ibañez, era uno de esos hombres zelosos de adquirir reputacion por el talento de dañar. Sin ofensa de nadie,

nosotros somos de contraria opinion, y damos à estos tribunales la preferencia sobre la corte misma. Nos mueve à pensar asi los muchos errores geográficos, de que estan atestadas las mismas reales cedulas, que hablan del nuevo mundo. Valga por todas la de 1711, expedida con ocasion de remitirse à esta provincia al pesquisidor D. Juan José Mutiloa sin que aparezca una de esas reboluciones, à que està sujeta la instabilidad del continente, se halla transformada en una isla la capital de Buenos-Ayres. Las mismas razones que concurren à persuadirnos, que las audiencias de Lima y Charcas siempre se han visto perservadas de este error, las hacen jueces mas competentes de un tratado, cuya linea divisoria debia pasar en mucha parte casi à su vista.

Entrado el año de 1752, echò el ancla en el surgidero de Buenos-Ayres la fragata el Jason, trayendo à su bordo al Marquez de Valdelirios, consejero de indias, destinado por España para la linea de demarcacion, al comisario padre Lope Luis Altamirano y à su compañero el padre Rafael de Còrdoba. Con ultrage de la verdad historica, nos dice aqui el impostor Ibañez (a) que, por primer saludo de la plaza, recibió Valdelirios un mensage del gobernador Andonaegui por el que le remitia todas las piezas relativas à la instancia de los jesuitas; lo que era decirle, segun añade, se

(a) *Part 2. lib. 1. cap. 3.*

regresase inmediatamente, sin que le fuese permitido baxar à tierra. Aunque en toda la obra de este escritor no hubiera mas pincelada que esta, ella sola bastaria para enseñarnos de lo que es capaz el odio y prevencion. Tenemos à la vista la carta de Andonaegui, fecha 26 de febrero, escrita al virey de Lima, en la que despues de darle cuenta de este arribo, le dice estas palabras; « inmediatamente à la llegada del señor marquez con reserva y toda precaucion, entreguè en mano propia la copia de representacion à V. E. expuesta por el padre provincial de la Compañia de Jesus. » Confiese pues Ibañes, que su situacion era de aquellas en que el alma enagenada de la pasion, sòlo se alimenta de quimeras.

El marques de Valdelirios era un ministro recto, perspicaz, afable, y que hasta en su silencio sabia manifestar la cultura de su alma. Persuadido que la politica y la urbanidad eran hermanables con el cumplimiento de sus obligaciones, no tuvo reparo de admitir el alojamiento con que lo convidaron los jesuitas en su mismo colegio. Pasados los primeros cumplidos de la hospitalidad, fué recibiendo Valdelirios muchos papeles, entre ellos uno del obispo del Tucuman Argandoña, y otro de D. Jaime San Just gobernador del Paraguay, todos interesados en retardar el curso de su comision. Este cumulo de papeles sòlo servia para advertir al marques la mano oculta que los formaba, su demasiada preponderancia, y la necesidad en que se hallaba de prevenir con tiempo sus de-

signios. Juzgando que era de su primera obligacion se intimasen á los curas de los siete pueblos las órdenes positivas de la corte, lo hizo poner en práctica por el prefecto de Misiones, con toda la fuerza que podian dar los preceptos del provincial, apoyados sobre la responsabilidad de la conciencia. Luego al arribo á Buenos-Ayres del provincial Barreda, le dirigió Valdelirios una memoria, cuyo objeto era pedirle su parecer sobre los medios mas oportunos de hacer exequible la pronta ebacuacion y entrega de los siete pueblos. Barreda se hallaba animado del mismo espíritu del cuerpo, y era de esperar se aprovechase de esta ocasion para producir los sentimientos, que le inspiraba la bondad de la causa. En efecto, vease aquí el sumario de su respuesta: mi parecer es, dixo este provincial, que habiendo sido formado el tratado de límites sin tenerse presente las dificultades que ofrecia su execucion, no debia presumirse fuese un crimen á los ojos del rey solicitar su demora; que para conocer los resultados de esta peligrosa operacion, seria muy conveniente consultar el juicio de D. Martin de Echauri, D. Rafael de la Moneda y D. Marcos de Larrazabal, sujetos que habiendo sido gobernadores del Paraguay, podian dar luces en asunto tan delicado; que el único medio de lograr la emigracion era el de no precipitarla; que todo estaba en riesgo si á la dulzura y el convencimiento se sostituia la violencia; que teniendo los indios de su parte las ventajas del número, y conocimiento de los lugares, era posible vatiesen

las fuerzas venidas de españoles y portugueses, viniendo asi à quedar mas intratable; que los misioneros, bien instruidos en el estado de las cosas, tenian razones fundadas para creer, que ni la fuerza de las razones, ni de las armas podrian determinar à los indios à abandonar sus poblaciones; en fin, que la memoria de los males causados por los portugueses les hacia odiosa hasta la sombra de su poder.

Por òrden de Valdelirios fué inmediatamente celebrada una junta, en la que entraron, el provincial Barreda, Juan Escandon su secretario, el comisario Altamirano, y su compañero Rafael de Còrdova. Pasando tiempo esperaban los jesuitas disolver el tratado por medio de sus agentes en la corte; à este fin como negociantes habiles procuraban eludir la pronta execucion, atrabesando estorbos que necesariamente debian hacer lento su progreso. A fin de asegurar el concepto de su obediencia, quince de los doctrineros salieron en busca de lugares aptos para que se situasen los pueblos. Pocas veces el disimulo imita bien el papel de la verdad. Nada ménos que tres años fueron requeridos en esta junta por parte del provincial y su secretario.

Valdelirios penetrò el manejo artificioso de los jesuitas, y se resolvió à dar principio à su empresa, haciendo obrar al comisario Altamirano con la plenitud de sus facultades y poniendo en exercicio las suyas propias. El primero de agosto de este mismo año de 1752, partiò desde Montevideo para Castillos, donde con el comisionado portugues

D. Gomez Freire de Andrade, debia darse principio à la linea de demarcacion. Iban en su compañia los oficiales que formaban la primera division de demarcadores. Esta primera division debia empezar sus operaciones desde Castillos, hasta la desembocadura del Ibicui en el Uruguay. Valdelirios y Gomez Freire abrieron aqui sus conferencias, y despues de mutuos obsequios en que procuraron à competencia hacer ostentacion de generosos, quedò acordado buscar un monte de piedras à la orilla del mar de donde tiene su derivacion el arroyo en que debia ponerse el primer lindero. Despues de un prolixo exàmen fué éste colocado, y se llevò la linea sin tropiezo hasta 20 leguas del primer término. Desde este punto resolvieron los comisionados principales despachar la primera partida demarcadora en prosecucion de su destino, retirandose Gomez Freire à la Colonia, y Valdelirios à Buenos-Ayres.

Otro muy diferente era el estado de las Misiones. El espìritu de turbulencia y de inquietud lo agitaba todo. Luego que el prefecto de estos pueblos dirigiò à los de San Miguel la carta en que se describia el lugar donde debian ser transmigrados, respondieron estos indios, que la posesion en que se hallaban de sus tierras la debian à Dios y à sus mayores; y en esta virtud se le revelaron. Su exemplo llevò tras sì à los demas pueblos, excepto los de San Luis, San Lorenzo y San Borja. Esta era la situacion de las cosas quando llegaron à las Misiones el padre Altamirano y su compañero

Rafael Còrdoba con el objeto de dar calor à la evacuacion de los siete pueblos. Con ocasion de referirnos esta marcha el autor de la repùblica jesuitica nos dice lo siguiente. «El padre Rafael de Còrdoba, como si fuese preciso estar aparejado para una guerra que creia inevitable, hizo cargar en la chalupa llamada la Real, un gran nùmero de fusiles y plomo para balas, acomodado todo en cajas, que segun él decia, iban llenas de efectos destinados al culto y remitidos por el padre Roque Ballesteros, procurador de las misiones. Esto es lo que me ha confesado à mi mismo y puede deponer el patron José el Ingles, hombre digno de fé y conductor de este barco.» Sobre otro registro ménos sospechoso que el testimonio de este autor debia fundarse esta noticia, para que fuese mas creible. Se resiste à la verosimilitud, que el padre Córdoba depositase sin necesidad en el patron una confianza tan peligrosa.

Sea de esto lo que fuere: puesto en san Borja el padre Altamirano empezò à destilar hiel en todas sus cartas contra los pueblos reveldes; y despues de haber hecho presente à los curas el peligro à que se exponia la provincia de perder la buena reputacion que gozaba, siempre que no se efectuase la transmigracion, les impuso los preceptos mas formales para que trabajasen en alcanzar de sus neòfitos el mas ciego sometimiento. Los jesuitas llevaban muy à mal estos golpes arrebatados de autoridad en un negocio, cuya de-

licadeza exîgia dulzura, tiempo y paciencia. Efectivamente éllos produxéron en los pùlpitos las mas patéticas exôrtaciones; pero es muy probable que sòlo lo hacian por no exponerse à los resentimientos de la corte, y que esto lo conocian bien sus oyentes. Con esta disposicion de ànimo las mismas exôrtaciones sobre unas òrdenes, que aniquilaban los derechos de la propiedad, producian un efecto contrario. La sedicion tomò mas cuerpo con un odio general é implacable, empezando à mirarse Altamirano como el autor de tantos males. Un enemigo tan declarado contra los intereses de la provincia, se dudó ya entre los indios si podia ser jesuita, y prevaleciò la opinion de que era un secular portugues disfrazado con este trage. El padre Balda hizo los mas vivos esfuerzos para desarraigar este concepto; pero todo fué en vano: los indios respondiéron que éllos irian à Santo Tomé, donde residia Altamirano, y si advirtiésen que era jesuita, lo tratarian con respeto, pero que si llegasen à comprehender que era portugues disfrazado, lo arrojarian al Uruguay. Seiscientos indios de san Miguel se pusiéron sobre las armas à la cabeza del célebre Cepoè. El padre Balda comunicò en secreto esta novedad al comisario Altamirano, exôrtandòlo al mismo tiempo à que pusiese su persona en seguridad: lo que executò con toda la prontitud que le inspiraba el miedo de que estaba poseido, y se puso en Buenos-Ayres entrado el año de 1753.

El autor de la república se empeña en persuadirnos que todo esto fué una intriga trazada por los mismos jesuitas, quienes en su concepto no hacian mas que tirar la piedra y esconder la mano. No trae mas prueba de su asercion que su simple dicho, y si los indios no eran incapaces de recibir injurias y sentirlas, tenemos derecho para no adherir à su opinion. Lo cierto es, que escribiendo Valdelirios al virey de Lima, le dice: « quiere la desgracia, que ò à los párrocos les falta maña para hacer conocer perfectamente à los indios las verdades, que naturalmente les representan con viveza en esta ocasion, ò à éstos conocimiento para comprehender lo que les conviene. »

Las atenciones de esta gran causa no ocupaban por ahora al gobernador Andonaegui; pero si las que exigia la policia del estado, y la defensa en general de su provincia. Considerando, que una periódica comunicacion por lo interior del reyno debia atraer à su provincia un acrecentamiento de felicidad, abrigò la prentencion de D. Domingo Basavilbaso en ôrden al establecimiento de correos. Verdad es que este vecino honrado no recogiò el fruto que se prometia de esta especulacion; pero élla diò mérito para que excitado por el virey de Lima el conde de Castillejo, correo mayor del reyno, lo extendiese à esta capital, y uniese asi unos extremos separados à gran distancia.

El aumento que recibiò el comercio por este

lado acaso fué para recompensarle en parte el peso de dos compañias, llamadas de forasteros, uniformadas, regimentadas y asalariadas à sus expensas (ménos los oficiales cuyo servicio era gratuito), que desde el año anterior habia levantado Andonaegui. Subia esta contribucion anual à 12840 pesos, la que habiéndo durado nueve años siete meses acendiò à la suma de 123050. Esta es una carga que debia gravitar sobre el erario; pero ¿quando en América la obligacion no ha hecho frente al baxo interes?

CAPITULO IV.

Prosiguen las contradicciones del tratado: primera guerra guarantica: naufragio de la Lux: los bàrbaros hacen la guerra: primera expedicion de Andonaegui: los Tapes se introducen en tierra de portugueses: segunda expedicion de Andonaegui: victoria sobre los Tapes.

IGNORANTES los de la partida demarcadora de todo lo que pasaba en los pueblos, continuàron su viage hasta la capilla de santa Tecla, donde llegàron el 26 de febrero de 1753. Con anticipacion à su arribo supiéron los indios la proximidad de gente extraña, y vinièron à situarse en estas inmediaciones. Los sucesos de esta jornada los refiere el autor de la repùblica, sobre la fè que debe darse al proceso formado por el comi-

sario, D. Juan de Echevarria. No ha llegado à nuestras manos esta pieza de autos. Tomarémos del autor los hechos dignos de atencion; aunque sin salir por fiador de su verdad.

Fué la primera solicitud de Echevarria entrar en conferencia con el cura de estos pueblos, sobre el importante asunto de su comision, y sabiendo que residia en san Antonio el nuevo, à dos jornadas de santa Tecla, se lo hizo presente por medio de una carta. Era este jesuita el padre Tadeo Ennis. (a) Esperàbase que este pàrroco tuviese la urbanidad de acercarse à sus huéspedes; pero el rehusò comparecer, y mandò en su lugar al arrogante Sepe Tyaragu, alferez real de san Miguel. La confianza, que le inspiraban sus fuerzas, excitò en este indio el atrevimiento de mandar viniese à su presencia el capitan D. Francisco Bruno de Zavala. La necesidad del momento no permitia entrar en disputas de etiqueta. El comisario Echevarria mandò à Zavala fuèse al llamado de Sepe. En esta conferencia y las siguientes, ya con este oficial, ya con el mismo Echevarria, se obstinàron los indios en frustrar la lìnea de demarcacion, alegando que su libertad consistia en el goce de sus propiedades, y que privarlos de estos bienes era destruir la

(a) *Asi nos cuenta Ibañez sacàndolo de lo actuado: pero Muriel nos asegura que el padre Ennis no era cura.*

libertad misma; que hallàndose el rey à tan grande distancia, procedia sin conocimiento de causa; que en el pueblo de san Antonio se habia recibido una carta del gobernador de Buenos-Ayres dirigida al superior de las misiones, ordenando à los indios el empleo de sus fuerzas en defensa de su territorio, y en nò permitir la entrada à ningun portugues; en fin, que aquellas eran las instrucciones que tenian de sus doctrineros. Por parte de los españoles se les hizo entender los engaños que padecian; los riesgos à que quedaban expuestos resistiendo la voluntad del rey; y el ningun crédito que debian dar à unos directores, que no calculaban las pérdidas de su fortuna, sino entretanto que podia influir sobre la suya propia; que el rey conocia perfectamente lo que éllos perdian, y queria indemnizar el daño con mejora de su suerte; por ùltimo, todo lo que podia obrar la persuacion apoyada de las caricias y las dàdivas. Todo fué envano para que los indios mudasen de resolucion. Los españoles y los portugueses entràron en acuerdo, y viendo que su empeño los exponia à todos los peligros de su flaqueza, retrocediéron éstos al Rio Grande y aquellos al bloqueo de la Colonia.

Los españoles se habian establecido en estas partes por adquirir sobre los indios una sumision sin límites: qualquiera resistencia excitaba su venganza, y ponia las armas en sus manos. Si la que hacian estos indios era por conservar sus propiedades, y no tenia otro origen (como èllos decian)

que el poderoso influxo de sus legisladores doctrineros, à lo ménos merecia no expiarse con su sangre, miéntras que obraban en la corte sus justas reclamaciones. Pero muy de ante mano se hallaban ya tomadas las medidas para este caso; y éstas eran dirigidas à hacer valer sus derechos presuntivos por la violencia. Instruido Valdelirios del estado de las cosas, hizo uso de una real cédula reservada, que comunicò al gobernador Andonaegui, con órdenes precisas de hacer los preparativos para la guerra. A vista de esta cruel energia se apresuràron los jesuitas à no dexar espuesto su crédito, al juicio de todo aquel que calculase las probabilidades. El procurador de Misiones presentò à Andonaegui el desestimiento que hacia su provincial Barreda de todos los pueblos inobedientes, y de qualquiera otro que siguiese su exemplo. Altamirano autorizò despues esta renuncia, y propuso se sacasen los doctrineros del lado de los indips. Esperaba este comisario que la larga costumbre, que habia familiarizado los pueblos con estos sus amados directores, y la prevencion en que se hallaban de que los ùltimos momentos de su conservacion serian tambien los del buen exemplo, los haria arrepentirse de su extravio. Andonaegui respondiò que daba lugar à este arbitrio, sin innovar por eso nada de sus preparativos, ni renunciar el medio del rigor, que se habia adoptado ya con preferencia.

Deseando siempre el comisario Altamirano cortar el curso à este acontecimiento extraordinario,

hizo pasar à las Misiones al padre Alonso Fernandez, y dirigiò à los curas por su mano una carta en que hizo jugar todos los resortes de la religion y la polìtica para empeñarlos en el partido de la corte. Despues de hacerles presente la fidelidad debida al rey, el amor sincero que merecia la compañia, el peligro à que se veia expuesto su crédito, en fin el bien temporal y espiritual de los indios, les mandò baxo el reato de la conciencia, que quemasen ò destruyesen sin dilacion toda la pólvora, que no permitiesen se fabricasen armas ofensivas, ni defensivas; que adoptàsen todos los medios posibles de hacer efectiva la transmigracion; que en el caso de salirles inùtiles hasta el 15 del pròximo agosto, consumiésen el mismo dia las espécies sacramentales, y despues de haber destruido las cosas destinadas al culto, de que pudiera hacerse un uso profano, saliésen de los pueblos con el breviario en las manos dirigièndose à Buenos-Ayres. A consecuencia de estas òrdenes, y haciéndo uso de todas las facultades de que se hallaba revestido el mismo Altamirano, declarò vacantes tod curatos, y sin facultad los mismos curas pa cer jurisdiccion en ningun caso.

Si hemos de dar crédito à lo que escrib autores jesuitas, luego que el padre Alons nandez llegò à su destino, empezò por blandos à suavisar lo y prevenir sejo de los tumult o pasó tiempo sin que vie constos.

viendo que los indios intentaban echar mano de su persona, se escapó del Uruguay y tomò las margenes del Paranà. Desde aqui dirigiò sus cartas al padre Carlos Tux, cura del pueblo de San Nicolas, con expresa òrden de que las publicase desde el pùlpito. En el mas religioso y profundo silencio escucharon los indios su lectura con las ilustraciones que añadia su pàrroco; mas desde que empezò à tratar de la odiosa transmigracion, no faltò una voz que clamase serrase el libro, y se explicase la doctrina cristiana. Proseguia Tux la lectura; pero prevaleciò el clamor de los mal contentos y lo obligò à guardar silencio. No hay que esperar moderacion cuando el furor ocupa el alma. Arrebatandole despues los indios las cartas de su seno, las arrojaron en una hoguera, que levantaron en la plaza. Luego que el padre Fernandez fué instruido de este suceso, escribiò al gobernador de Buenos-Ayres, que solo con la espada podia desatarse este nudo gordiano.

En esta primera guerra guaranitica tenian intereses comunes las dos cortes de España y Portugal. Preciso era que su plan fuese formado por una direccion convinada de sus respectivos ministros. Con este designio pasò Valdelirios à la isla de Martin Garcia, llevando en su compañia al gobernador Andonaegui gefe de la expedicion, y por su parte hizo lo mismo Gomez Freire. La guarnicion militar de Buenos-Ayres era muy corta para que pudiese sostener los intereses y la gloria de ambas coronas. Era inevitable reforzarla con nueva

compañias de vecinos, y con las milicias de Corrientes, Santa Fé y Montevideo. La incertidumbre del número à que acenderian estas tropas dexò indeciso el plan de operaciones, contentandose con resolver aquel congreso continuasen los preparativos, y que estando en estado de salir à campaña se le diese aviso à Gomez Freire, para que destacase los mil portugueses que debian obrar en esta coalicion.

La interrupcion que hace este gran asunto hasta la apertura de la campaña, nos dexa expeditos pàra extender la vista à otros objetos retardados, no sin perjuicio de la cronologìa.

Fué una pérdida bien considerable à las riquezas comerciables, la que acaeció en 1752 con el naufragio del navio nombrado nuestra Señora de la Luz, de vandera y tripulacion portuguesa, que saliendo del surgidero de Buenos-Ayres, vino à perecer no muy distante de Montevideo. De 153 personas de su bordo no escapó ninguna, y su rico cargamento fuè todo à pique. La actividad del gobernador de Montevideo Viana, todo lo puso en movimiento à fin de minorar este quebranto por medio del buseò. El acontecimiento justificò el acierto de sus medidas, recuperando mucho del caudal efectivo à virtud de sus esfuerzos. (a)

(a) *Estado de los caudales embarcados en el navio la Luz, los que se han sacado, costos, fallas, y liquido hasta 12 de mayo de 1753.*

En los capìtulos antecedentes hicimos mencion de los penosos afanes de los jesuitas, à fin de levantar las reducciones de la Concepcion de los Pampas, la del Volcan y la de Patagones. Ellos se habian entregado à todas las tareas que exîgian la devilidad de aquellos neòfitos, hasta formarlos à la virtud y hacerlos ciudadanos. A pesar de esto, los espâñoles, sembrando en una tierra de suyo ingrata la semilla de los vicios, hicieron infructuosa su doctrina, y causaron la desercion de aquellos establecimientos este mismo año.

Roto por los Pampas el freno de la sujecion, creyeron que nada podia preseverar las fronteras de sus robos y hostilidades, y aun à la capital misma de sus insultos. Con esa confianza que dà la esperanza de la impunidad cayeron en 1754 sobre el pago de la Matanza, quatro leguas de la capital (otros ponen siete), donde quitaron la vida à unos, y à otros sus bienes. Andonaegui encomendò la satisfaccion de este agravio al maestre de campo D. Cristoval Cabral de Melo, quien en varias entradas consecutivas los venciò, quemò sus tolderias, y

Especies	*Embarcados*	*Sacados*	*Falla*	*Costos*	*Liquido*
Pesos dobles	*899892*	*864882*	*35010*	*73515*	*791367*
Doblones	*173482*	*161010*	*12472*	*13686*	*147324*
Texos	*005219*	*003624*	*01595*	*00308*	*003316*
Plata labrada	*005233*	*000896*	*04337*	*00076*	*000820*
Sencilla	*000250*	*000211*	*00039*	*00018*	*000192*
Totales	*1.084078*	*1.030623*	*53455*	*87603*	*943020*

obligò al famoso casique Yatté à que pidiese la paz.

Por marzo de este mismo año se tuvo la segunda conferencia, en la isla de Martin Garcia, para tomar la ùltima resolucion sobre la guerra contra los pueblos disidentes. Se acordò en ella que por el abril proxîmo marcharia Gomez Freire al Rio Grande à incorporarse con su tropa, la que debia atacar el pueblo de San Angel miéntras que Andonaegui con 1178 hombres, invadiese el pueblo de San Nicolas. El autor de la repùblica con tanta injusticia como audacia, imputa à delito de Andonaegui la morosidad de esta campaña. Por su calculo ella debiò haberse abierto à principios de noviembre del año anterior; « pero atento este general, dice, à hacer la corte à los jesuitas, no pensaba de ningun modo en el servicio del rey, fue imposible arrancar à su excelencia, de los brazos de su muger, y del lado del padre Alonzo, àntes del mes de marzo à fin de ir à celebrar las conferencias en la isla de Martin Garcia. » Para conocer que este es un calculo tirado por la mala fé del autor, bastarà advertir que Andonaegui se hallaba en aquel tiempo sin tropas, sin bagages, y lo que es mas sin dinero. Las milicias de Corrientes y las de Santa Fé, no llegaron al Rincon de las Gallinas, sino en febrero del presente año; el dinero mendigado desde Lima no estuvo à disposicion del gefe, sino en octubre del anterior, cierto es que à duras penas pudo abrir de esta expedicion con los 150 mil

por el virey. Asi es como se explica Valdelirios en carta de 10 de abril de 1754. No es ménos falso, que por el mes de julio apénas hubiese llegado el gran rio del Uruguay, quando el 19 de mayo asegura Andonaegui al mismo virey hallarse al otro lado de este rio. Si importa mucho instruir à los hombres en la verdad de los hechos históricos, no importa ménos reprimir la criminal manía de alucinarlos.

A consequencia de lo que quedò estipulado en la isla de Martin Garcia, emprendió su marcha Andonaegui en direccion à los siete pueblos. Puesto en el arroyo de Garupà, entrò en suma desconfianza de poder arribar à su destino, à causa del decadente estado à que se hallaban reducidos los caballos de la montura, y las demas bestias del bagaje. Esta consideracion hizo que por el mes de julio escribiese una carta al padre Esteles cura de Yapeyu empeñandolo en el servicio de un auxilio proporcionado à su necesidad. Era el conductor de esta carta el regidor de Corrientes D. Bernardo Casafus, quien llevando en su compañia cinco hombres, llegò hasta la estancia de San Pedro, jurisdiccion de Yapeyu. Este pueblo à la verdad no era de los comprehendidos en el tratado, pero en estrecha liga con ellos, miraba à los españoles como injustos invasores de unos derechos que no les era licito abandonar. Doscientos Yapeyanos llenos de colera y audacia rodearon à Casafus y sus compañeros, como adherentes de un tratado iniquo, les dieron muerte (ménos à uno que escapò), sin que les va-

liese su indefension, ni los ruegos mas encarecidos por su vida. Sabemos tambien por documentos coetaneos que su intolerancia semisalvage no perdonò à sus propios parrocos, pues negada la comunion sacramental con que acostumbraban premunirse para la guerra, los prendieron como à enemigos que con los españoles conspiraban en su ruina.

En medio de un invierno riguroso, cuya falta de pastos habia extenuado la boyada y caballada, y de un terreno sembrado de enemigos por una y otra banda del Uruguay, se viò Andonaegui en la necesidad de hacer alto en el arroyo del Tigre, distante veinte legnas del caudaloso rio Ibicui, fronteriso à San Borja uno de los siete pueblos. Aqui celebrò un consejo de guerra para tratar de esta expedicion, que por todas sus circunstancias amenazaba ser desgraciada. Por unanimidad de sufragios, inspirados no por las sugestiones de Andonaegui, segun dice el autor de la repùblica, sino por la evidencia misma de los hechos, fué resuelto tocar la retirada, como lo hizo, retrocediendo hasta el Salto Chico; desde donde siempre buscando pastos, llegò al arroyo de Daimar. Los indios de Yapayu y de la Cruz espiaban los movimientos del exército español, y resolvieron dar un abance à la caballada, que defendia el capitan Francisco Grael. Sus fuerzas, aunque superiores en nùmero, no podian competir en lo demas con las del enemigo. Un cañon de campaña, dos fusiles, y muchas flechas era todo su tren militar. Auxiliado *Grael por* 400 hombres à las órdenes del coronel

D. Tomas Kilson los derrotò completamente, inmolando à la venganza 230 vidas y tomando 76 prisioneros. De los españoles murieron el capitan Cordero y un dragon, quedando heridos 27. El autor de la repùblica en su acostumbrado empeño de adulterarlo todo para contentar su rencor, se esplica asi: « Andonaegui tomò parte en el vivo dolor de estos indios y los volviò à sus lugares penetrado de disgusto por lo que habia sucedido. » Andonaegui debiò dar gracias, que para dañarlo este escritor, se viese precisado à recurrir à la calumnia. Tenemos à la vista un oficio suyo de 10 de octubre à D. Alonzo de la Bega, que gobernaba en su ausencia; y por el vemos le remitia à Buenos-Ayres 54 prisioneros, seis estandartes y una vandera, recomendando en especial la custodia del Cacique Rafael, « grandisimo picaro y uno de los movedores de los pueblos. »

Gomez Freire supo en Yacuy la retirada de Andonaegui, y, ò fuese realidad, ò afectacion, manifestó mucho sentimiento, abanzandose à calificarla de perfidia, aunque cubierta con el velo de fidelidad. Con todo, este mismo general se hallaba en el descubierto de no haberse adelantado para atacar los pueblos aun mismo tiempo que Andonaegui, segun lo convenido en Martin Garcia, pues en noviembre del mismo año aun se hallaba enredado entre los bosques de Yacui.

El odio de los indios cuyas desgracias pasadas las miraban como los elementos de la prosperidad lusitana, cargaba en especial contra esta potencia.

Ellos alargáron sus correrias hasta las estancias de esta nacion situadas en el Rio Pardo. En una accion que diéron fueron batidos. Con todo no dexàron de ser bien maltratados los mismos portugueses, con quiénes se pasò en guerra cruda, hasta el 16 de noviembre de este año. Las hostilidades reciprocas obligàron à unos y otros veligerantes à la celebracion de un armisticio, por el qual fué concertado, I. que cesarian las hostilidades hasta la definitiva de las dos cortes, ò que el exército español no volviese otra vez à campaña. II. Que unos y otros se volverian à sus tierras, sin serles lìcito pasar el Rio Grande. III. Que en caso de contravencion, esta seria castigada por un recìproco cautiverio.

La retirada de Andonaegui dexò en concepto de muchos desairadas las armas del rey, y en problema su fidelidad. Era preciso restablecerse en el crédito pùblico, sin exponer su crédito al capricho de las pasiones. Con este designio formò un consejo de guerra à las orillas del Rio Negro, donde se hallaba acampado, entrado el año de de 1755. Los santafesinos y correntinos estaban à la sazon de regreso en sus respectivos distritos, y reducido el exército à solos 600 hombres. Apesar de esto nada omitió Andonaegui de quanto pudiese excitar en sus oficiales el delicado punto de honor à fin de empeñarles en la nueva campaña, à que con responsabilidad lo provocaba por marzo el general Gomez Freire, olvidado del armisticio. Entre los oficiales de este consejo se ha-

laba el gobernador de Montevideo, D. José Joaquin de Viana, à quien en la premura de situacion tan crítica, hizo venir Andonaegui à fin de aprovecharse de sus luces. Viana amaba la gloria, entendia el mérito de la guerra, y era un exácto observador de sus obligaciones. Todo se decidió por sus sabios consejos. Aunque no se habia encontrado en la campaña precedente, vindicò con justas reflexiones la conducta del gefe, hizo ver la temeridad de la empresa en las actuales circunstancias: y por una prevision que lo abrazaba todo, propuso las medidas mas cuerdas para concluir esta guerra con ventaja. Este testimonio irrecusable, aun à juicio del autor de la repùblica, servirà à lo ménos para templar la censura agria, que hace contra Andonaegui un escritor tan violento, asegurándonos se dirigian sus intenciones à que abortase el tratado por unos gastos y demoras que debian disgustar à las dos cortes.

Ajustadas todas las cosas, se las comunicò Andonaegui à Gomes Freire, por mano del mismo Viana, à quien para rectificar sus pensamientos hizo pasar al Rio Grande. Èl entretanto se puso en Buenos-Ayres. Considerando que la inaccion acaso le seria mas funesta que una derrota, dió à la empresa una impulsion tan viva, que por abril tenia ya maduradas casi todas las cosas necesarias para la guerra. (a) Entre las disposicio-

(a) *Se reducian éstas à 6000 quintales de bizcocho y 8717 caballos, 2000 bueyes, 20 carros, 226 mulas, el ganado necesario para el consumo y todos los demas útiles.*

nes de esta segunda campaña fué una de éllas el nombramiento de Viana, para lugar teniente y gefe subalterno de Andonaegui. En esto sòlo estaba presagiado ya el acierto... Con ocasion de este nombramiento nos cuenta el autor de la repùblica una anecdota singular. Alarmados los jesuitas, nos dice, hiciéron jugar sus antiguos resortes. Èllos enviàron al pago de la Magdalena baxo el pretexto de mision à los padres Manuel Garcia y Juan de Roca, quiénes fingiéron volver huyendo à la ciudad de un exército de indios Pampas resueltos à exterminar los establecimientos españoles. Nada encontramos nosotros en las memorias de estos tiempos, que acredite esta ficcion. No debia ser soñado el temor que por estos años inducian estos bàrbaros. Es cosa averigüada que à fines del año anterior hostilizàron los Pampas el pago de los Arrecifes, y que por octubre del presente dexàron bien costernados otros lugares de la frontera.

Sea de esto lo que fuere; lo cierto es que si los descalabros, que padeciéron los Tapes de Misiones, y un poco ménos de confianza vana los hubiera hecho mas circunspectos, hubiesen conocido, que su empeño era una de esas quiméras que sabe realizar el orgullo. Su inobediencia à los mandatos del rey hizo que Andonaegui saliese de Montevideo el 5 de diciembre con toda la gente que pudo reclutar. Lleno el cacique Sepé de una imprudencia, cuyos efectos no preveia, vino à situarse entre santa Tecla y Batòvi à la cabeza

de 100 indios, entrado el año de 1756. Para castigar su arrogancia y desalojarlo del puesto que ocupaba, habiendo salido Viana con 300 hombres, lo atacò, lo deshizo y lo derribò muerto del caballo de un pistoletazo. La muerte de este caudillo, sin disputa el mas à propòsito por su valor y capacidad para sostener esta querella, desalentò à los indios. Con todo, en nùmero de 1700 ò 2000 y mas, como afirman otros, se juntàron en el cerro de Caibaté, y reconociéron por gefe à Nicolas Nanguirù, corregidor de Concepcion. (a) Quando los indios hacian esta abierta oposicion à las armas del rey, se lamentaban de una ingrata situacion, en que por serle fieles, les era preciso hacer la guerra à sus ministros. Éllos habian demostrado la iniquidad del tratado, y representado à sus executores, que respetaban demasiado al rey para poderse persuadir, que òrdenes tan contrarias al bien general de la nacion y à su justicia, pudiesen emanar de su trono, sin la sorpresa y el error. En conseqüencia de este principio, éllos habian apelado del rey mal informado, al rey mejor instruido. Todo concurria à convencerlos, que de un instante à otro arribaria un navìo con la declaratoria de la nulidad del tratado: en ùltimo analisis sacaban por inducion, que pues los oficiales del rey en estas provincias pretendian por la toma de los pueblos poner las cosas

(a) *Este es el fabuloso Nicolas t.*

en un estado de donde no se pudiese retroceder, era llegado el caso de oponer la fuerza à la violencia en obsequio del mismo rey. Nosotros abandonamos al juicio de los lectores el mèrito de estas razones. En la mañana del diez de febrero, puesto en marcha el exèrcito combinado, avisaron los batidores la proximidad de un crecido nùmero de enemigos que amagaban hacer oposicion. Con esta noticia mandaron los gefes formar en batalla à dos de fondo, ocupando los españoles la derecha, y los portugueses la izquierda. Toda la tropa anciosa de entrar en combate, menospreciaba los rigores del sol, sed, hambre y cansancio; pero el gefe mandò hacer alto à la falda de la colina à tiro de fusil de los enemigos, quienes coronaban la eminencia formados en media luna.

En esta pesitura peligrosa, creyendo Nanguirù que debia recurrir al artificio y el engaño, hizo que el Alfèrez Real de la Concepcion pasase al campo de Andonaegui y le protextase de su parte, que los indios estaban aparejados à una obediencia entera. Con este simulado rendimiento pretendia ganar tiempo para fortificarse mejor. El general español respondiò à la embaxada, mandando en términos precisos, que en el espacio de una hora desocupase el puesto, y que retirados à sus pueblos, volviesen desarmados los caciques, cairas y corregidores, si no querian verse pasados à cuchillo. El término del emplazamiento era corrido, y no solo no desocupaban los indios la colina, sino què *reforzaban* su exército y prolongaban su ala iz-

quierda. El general Viana habia penetrado muy de ante mano el artificio, y sufria con disgusto unas latitudes opuestas à su génio marcial. El atraviesa à caballo la playa que separaba los dos campos, y despues de haberse impuesto en los movimientos del enemigo, vuelve à carrera abierta, diciéndole à Andonaegui: « en lugar de retirarse los indios continuan sus trabajos; nuestras tropas perecen de sed y de calor, y no hay mas agua que aquella de que son dueños estos rebeldes enviados por los padres. ¿Qué espera V. E. para mandar el ataque? » Andonaegui dió la señal del combate y los indios no supiéron sacar ventajas de su engaño; pues en hora y quarto que durò la refriega fueron rotos y sepultados en sus mismas trincheras. Su pérdida inclusos 154 prisioneros, subió à 1351 hombres, 6 banderas, ocho cabezas de tacuara forradas en cuero, muchas lanzas, innumerables flechas y algunos fusiles. La de los aliados fué tan corta, que no merece referirse. Los gefes de esa conspiracion no tenian un génio bastante reflexivo para conducirla, ni los conspiradores un valor bastante firme para sostenerla. Es preciso convenir con el autor de las efemérides, que la derrota de los aliados los hubiese cubierto de ignominia. Mil setecientos insubóciles, sin armas, sin gefes y sin disciplina, à pesar de todo lo que podia hacerlos respetables, la fuerza, la industria y el poder [illegible]

El dia siguiente à esta batalla ordenó Andonaegui

gui la marcha, y llegò à santa Catalina. Gomez Freire entró aqui en el empeño de emplear todo el exército en la fortificacion de Yacuy, asi para asegurar la retirada en caso de desgracia, como los socorros y subsistencias. Andonaegui alucinado, vino en éllo; pero el proyecto tenia visos de una dilacion maliciosa; siendo claro que en tal caso, no podria pasarse el monte grande hasta el año venidero; y por lo mismo presentaba un objeto de contradiccion al decidido zelo de Viana. En efecto con su firmeza acostumbrada opuso razones de tal peso, que fué preciso ceder à la saludable violencia de su exemplo, à no dar à conocer, que se pretendia por Gomez Freire (ya disgutado del tratado) eternizar esta conquista.

Apesar de una prodigiosa série de fatigas empleadas en allanar los pasos escabrosos del tràn-sito, en triunfar de los reencuentros obstinàdos de los indios, en prevenir sus acechanzas, y en asegurar las subsistencias, lo mas debido à Viana como al héroe de esta empresa, llegò por fin el exército aliado al pueblo de san Miguel, desamparado de los indios y entregado à las llamas. Desde aqui escribió Andonaegui à los demas pueblos intimàndoles comparecieèen à prestar la obediencia al rey, sino querian ser tratados con todos los rigores de la guerra. A excepcion del de san Lorenzo, los demas se rindiéron. Contra el inobediente fué destinado Viana, quien à pesar de la resistencia que hicièron los naturales, los batiò y trajo al yugo. Uno de los despòjos mas

importantes de esta conquista, se ha creido fuésen los papeles del padre Tadeo Ennis, cuyas memorias con el autor fueron presa de Viana.

Entretanto que esto sucedia en las misiones guaraníticas, comenzaba la guerra sorda declarada por la metrópoli contra las propiedades y derechos de todo ciudadano. El estanco del tabaco, que hasta aquí no comprehendia el de rama, ni se hallaba baxo una formal administracion, se intentó introducir por este tiempo con todo el rigor y generalidad con que sabe obrar una codicia pálida é inquieta. Por fortuna, D. Juan Martinez de Mena y D. Francisco Espinosa Muxica, nombrado aquel administrador general, y éste contador, hiciéron presente á la junta de Lima las agitaciones á que se exponia el reposo público, con una novedad que contrariaba un gusto cimentado por el tiempo y la costumbre. La junta parece que respetó estas razones, y se abstuvo por ahora de cargar la mano sobre un placer, que se habia hecho necesario desde el descubrimiento de esta nueva sensacion.

CAPITULO V.

Dùdase si los jesuitas tuviesen parte en la sublevacion. Ibañez falsifica el texto de Ennis: Zeballos excede à Andonaegui: impostura de Ibañez contra Zeballos: falsa política de Gomez Freire: dispònese una entrada general contra los bárbaros: con la muerte de Fernando VI. se anulò el tratado de límites: odioso privilegio de la compañia de Mendinueta.

Se ha disputado largo tiempo sobre si los jesuitas fueron los autores, ò à lo ménos los complices, de esta rebelion. Los papeles seqüestrados en la prision del padre Tadeo Ennis, y principalmente sus efemérides ò diario de la guerra guaranitica son mirados por algunos como el mónumento mas bien caracterizado de su perfidia y deslealtad. Confiesa Ibañez que estos papeles han sido los materiales de que se ha servido para la composicion de su reyno jesuitico. Bastante confiesa en esto mismo para creer, que esta repùblica es habitada de muchos entes ideales, engendrados por el mismo. El Aleman Tadeo Ennis escribiò sus efemérides en latin; y aunque por lo general, es su dialecto bastante puro, dexa sentirse en él la dureza del génio nacional. Ibañez virtiò primero al castellano las efemérides de Ennis ilustrandolas con varias notas; y despues compuso su repùblica, ò reyno encantado de los jesuitas; pero concurriendo aun mismo tiempo la ignorancia del idioma, y ese amor propio *terrible en* sus delicadesas, los objetos perdieron

ante sus ojos su verdadera forma, y llevó muy lejos la venganza. Son muchos los lugares en que se encuentra falsificado el texto, imputandole à Ennis, no lo que dixo, sino lo que queria que dixese. Nos contentaremos con hacer mencion de algunos, sacados de la obra de Muriel (a)

Numero 46 «sed et vocatus ivi è conterminis terris aliorum populorum pastoribus in suppetias, tempore etiam opportuno illic translatum habere illum ex populis contra hispanos tendentem exercitum; atque adeo unanimiter omnes inimicos invadendi stare in procinctu.»

En una nota sobre el número 69 del diario dice Ibañez sobre la palabra pastorum: «los pastores son los jesuitas, curas ó párrocos de los pueblos.» Ahora en este número 46 traduce por pastores los indios estancieros: «Habiendo yo (dice hablando por Ennis) sido llamado, marché ó partí al socorro con los estancieros de los de las circunvecinas tierras de los otros pueblos, y tambien para tener trasferido à tiempo à aquel lugar el exército, que habia salido de los pueblos contra los españoles, y asi estar apercebido para invadir unanimemente à todos los enemigos.»

Durante el tiempo del precepto pasqual solian algunos padres discurrir por las estancias y capillas mas distantes. Para esto fué llamado Ennis

(a) Nos valemos de la edicion de la obra ya citada, pag. 196 hasta el fin de la historia de Charlevoix.

como se nos vende al principio y al fin tiene interrogacion con que el diarista muestra estrañeza y dificultad no creer lo que refiere: y quien estraña y tiene por increible lo que dice, no puede afirmarse sin mentir y calumniar que lo enseña y que es doctrina suya. Fuera de esto, la dicha clausula que es la última del presente número no es doctrina buena ni mala, porque ni es doctrina, sino un hecho verdadero ó falso, que se pregunta, no se afirma.

Pero si del diario de Ennia no se comprueba que los jesuitas fueron los autores de esta confusion ¿lo calificará á lo ménos su inobediencia á los preceptos superiores para que abandonasen los pueblos, y se abstuviesen de egercer funciones parroquiales? Quando el temerario autor del reyno jesuitico los observa por este lado, no se detiene en reputarlos por prevaricadores contra el rey, contra la iglesia, contra la fé y contra su órden. «Es evidente nos dice en el lib. 3. cap. 4. de la segunda parte, que en la carta sobredicha (es la del comisario Altamirano) todo el poder espiritual requerido para la administracion de este pais les fué quitado, tanto por lo que respecta á la autoridad del obispo diocesano, como á la de su propia órden: sin este poder todos los sacramentos aunque administrados por sacerdotes, son nulos y de ningun efecto; y no hay caso exceptuado, sino es el peligro de muerte y el de la falta de otro ministro revestido de esse *poder*: es igualmente constante que los matrimo-

del mismo mes hace decir el traductor à Ennis, marche al socorro. De la manera que dos dias despues de haber marchado se escusò de partir.

En la version del número 80, hay una discordancia bien notable. « Dum dormitatur à curionibus, rem perurgere cæpit unus aliquis. Ibañez vierte asi: »quando los curas se estaban durmiendo, un quidam comenzò à mover las cosas. » Esto ha bien; pero en el reyno jesuitico el mismo Ibañez lo traduce aci: « mientras los curas duermen empezò uno de ellos à promover las cosas » un poco despues pone entre parentesis: « ya sabemos que el diarista era el padre cura de quien habla. » Esto podria Ibañez saberlo ò haberlo soñado; pero el documento en qué se apoya no dice uno de ellos. Y entre los indios no faltaban algunos bastante dispiertos para moverse quando los picaban.

Número 83 ¿ « Quis credat talia ? ¿ Nempe reges indicæ ita se passim habent, et eo sunt quandoque discrimine ut Regi facturus servitium, fidelitatem que præstiturus, opus sit adversus ipsum Regem dimicare ?

A la traduccion de este desconcertado latin, que desde luego no fué de Ennis, sino del falsificador, se añade la siguiente nota: « es muy notable la doctrina que se enseña aqui de tomar las armas contra el rey en Indias siempre que disgustan à los subditos las òrdenes. Es doctrina sin embargo que solo en boca de un jesuita no disuena.

Primeramente es de advertir que la clausula

tiene de error y de mentira desaparecen las pruebas positivas y sólo quedan conjeturas aunque no leves contra la conducta de los jesuitas. A este suscribimos fundados en que no era facil llegasen à ver con tranquilidad la caida de un edificio levantado à tanta costa suya, en que, como observa Raynal, el zelo de la religion que habia fundado su poder debia servirles de pretexto para mantenerse en el mismo; finalmente en que dexando traslucir sus sentimientos, era preciso que los indios se obstinàsen tanto mas, quanto su resistencia se dirigia à vengarse à si mismos y à sus doctrineros.

Verificada la toma de los pueblos se le comunicó à Valdelirios à fin de que passase à dar su execucion al tratado de limites. Llegó este aviso quando ya se sabia, que instruida la corte de todas las dificultades que experimentaba este delicado negocio habia tomado la resolucion de reforzar la guarnicion de Buenos Ayres con 1000 soldados veteranos à las òrdenes del teniente general D. Pedro de Zeballos, provisto sucesor de Andonaegui. Valdelirios retardò su partida hasta el arribo de este nuevo gefe, quien tomò posesion de su mando el 4 de noviembre de este mismo año. Todo se passò en buena inteligencia entre estos dos personages, y con la misma partieron juntos para los pueblos el 10 de enero de 1757.

Si hubièsemos de dar crédito à Ibañez, Zeballos era un aliado oculto de los jesuitas, y entre

ellos se hallaba concertado el plan de hacer irrito el tratado por todo lo que podia sugerir la política mas astuta y disimulada. "Abriendose Zeballos à los de su comitiva c fingió, nos dice Ibañez lib. 4. cap. 1., hallarse poseido de una profunda melancolia, cuya causa era ver que Valdelirios, despues de haber puesto este negocio en peligro de que abortase, buscaba todos los medios de hacerlo complice de sus faltas; que sus intenciones se dirigian à que se tratase à los jesuitas con ojos de indulgencia y de paz, apesar de las ordenes del rey para echarse à mano armada sobre estos subditos rebeldes; y que lo que mas disgusto le causaba venia de la necesidad de adherir à la voluntad del Marques, pues que si se le oponia era de temer pretendiese perderlo por delaciones tan perversas como las que habian causado la ruina de su predecesor Andonaegui." Para dar crédito à estas groseras calumnias seria preciso hallarse en un grado de preocupacion tan enagenadora como la de Ibañez. Está destituido de toda verosimilitud el pensamiento de que la penetracion de Zeballos no alcanzase à conocer, que era temeraria la empresa de hacer pasar à Valdelirios por un traidor del tratado contra la evidencia de los hechos; y no lo está ménos que la altivez dura y desdeñosa de este general tuviese la debilidad de confesar su crimen, ya que tenia la flaqueza de cometerlo. Pero lo que mas convence la falsedad de la imputacion es, que olvidado el escritor de sus propios dichos, quando en se-

sencia en la corte el crédito de Valdelirios, mas
dina poco despues (cap. 2.) que Zelaños le es-
cribió cartas las mas insolentes; cesó de comer á
su mesa, y de visitarlo, y maltrató á todos aque-
llos que parecia abrazar su partido.

Removido el obstáculo de la oposicion de los
indios, que eran siempre en pro los que eran con-
siguientes á la naturaleza del terreno, á la situa-
cion de las cartas, y á los que producian los nue-
vos insidentes. La inteligencia sobre el verdade-
ro Ibicuy, y la dispersion de los indios en los
lugares litigiosos, realizaron las operaciones de
Valdelirios y Gomez Freire. Mientras que se allana-
ban estas dificultades, y llegaba de Buenos Ayres
la partida demarcadora, se retiró Gomez Freire al
Rio Pardo, Valdelirios á san Nicolas, y Zelaños
á sus Reales. Desde su residencia escribió el pri-
mero al marques, que todo estaria apaciguado en
el año siguiente, y que D. Juan de Echevarria
podia indicar á su arbitrio el sitio donde debia
unirsele la partida portuguesa. En virtud de es-
ta deferencia, eligió Echevarria el pie de la mon-
taña, por donde hizo su tránsito el exército, y en
1758. se encaminaba á este puesto. Gomez Freire,
que habia escondido su alma todo lo posible,
empezó aquí á descubrirla por una de esas ini-
quidades de estado, comunes á todos los políticos.
Conociendo que era llegado el momento en que
debia obrar contra un tratado que aborrecia, sus-
citó un nuevo embarazo á la demarcacion. Baxo
el pretexto de conformarse estrechamente á las

órdenes de los soberanos, expuso que era necesaria dirigirse à Santa Teola para continuar la linea interrumpida en 1753. Para retardar mas el asumpto exigió despues una conferencia en Yacuy. El resultado de esta conferencia, à que concurrió tambien Zeballos, fué que se suspendiese todo ulterior procedimiento hasta su vuelta.

Era ya bien entrado el año de 1759 sin que Gomez Freire diese cumplimiento à su palabra. Siempre fertil en estratagemas politicas con las que sabia preparar y asegurar el suceso, eludió la comparecencia, retirandose al Brasil bajo el pretexto de hacer respetar su bandera à las naciones que aribaban à aquel puerto. Con todo, para que no se le imputase la falta en el cumplimiento del tratado, dexó instrucciones à Don José Custodio de Sa y Faria, quien en union con Echevarria debia concluir la demarcacion del Ibicuy. Por julio de este mismo año estaba ya evacuado este hasunto, sin que por eso pudiese procederse à la efectiva entrega de los pueblos, hallandose imprecisos los articulos consultados à las dos cortes. Daban lugar à la lentitud del despacho la enfermedad de Fernando VI (ya habia muerto la reyna Dña. Barbara) y las turbalencias de Lisboa.

Entretanto Zeballos aunque casi aislado en San Borja habia ya años antes extendido sus atenciones à las extremidades de la provincia. Los barbaros del Chaco, que siempre habian rehusado ligar al yugo de la obediencia la prerogativa de su libertad, hacia tiempo que renovaban sus hostilidades

contra las poblaciones de Misiones y otras españolas. Su natural feroz y perezoso los inclinaba mas al robo que á la labranza, y los ponia en estado de una perpetua guerra. Zeballos concibió el pensamiento de aniquilarlos ó sugetarlos, convidando para una entrada general á los gobernadores del Paraguay y Tucuman. Esta medida tantas veces repetida no habia hecho mas que dejar esperiencias á los salvages, de las que se servian para frustrarla, y conseguir que las cosas no variasen de estado. Los santafetinos con su teniente D. Francisco Antonio Vera y los correntinos con su comandante D. Bernardo Lopez debian unirse para entrar al centro del Chaco, é incorporarse con las tropas del Tucuman. Vera se puso en campaña; pero no encontrando á Lopez con su gente, siguió su marcha hasta el Bermejo. Falto de víveres y caballos en unos campos inundados retrocedió con muy poco suceso. Aun fué mas desgraciada la expedicion de Lopez, por que amotinada su gente, le habló con aquella libertad á que le daba derecho su servicio gratuito, y lo abandonó.

La muerte de Fernando VI acaecida en 1760 fué como un balsamo que calmó los espíritus harto agitados por el tratado de límites. Aunque los jesuitas lograron en 1761 verlo abolido por Carlos III su sucesor; y en fuerza de otro tratado anulatorio, no pudieron evitar que en la corte quedasen resentimientos muy activos contra su conducta; y como la venganza va siempre mas lejos que *la ofensa*, ellos al fin precipitaron su caida.

No eran solo las misiones jesuíticas las que se resentian de los malos efectos que causaban los principios absurdos de la administracion. Estas provincias siempre habian sido miradas por España, como desunidas de ese interes comun, que ata entre sí los miembros de un estado. Su comercio no estaba destinado á procurarles una existencia agradable, sino ántes bien á acostumbrarlas á unas pulsaciones, que siendo contrarias al natural del pais, no podian aumentar la suma de las felicidades, hacian la suerte triste y amarga. No contento el ministerio español con haber aprisionado la libertad original del comercio, prohibiendo la introduccion de los géneros europeos á lo interior del Perú, y poniendo un estorbo para que les refluyesen sus riquezas, habia concedido el pribilegio odioso de una compañia conocida por la de Mendinueta establecida en Buenos-Ayres. Excede á toda exágeracion el circulo estrecho á que quedó el comercio reducido por esta nueva traba. La compañia de Mendinueta, en razon de sus grandes cargamentos, hizo desaparecer la concurrencia de vendedores y compradores europeos; reduxo á los colonos á vender sus frutos á una sola mano; y con este doble monopolio sacó los efectos de su justo valor. Los géneros europeos subieron lo que baxaron los nacionales. El cuero al pelo, que ántes del establecimiento de esta asociacion se pagaba por los navios de registro á 20 reales, quedó reducido á solos 12. Por el mismo principio, aunque en razon inversa, el fletamento de este artículo padeció la

misma alteracion. Siendo los ramos de la compañia casi los unicos que podian exportarlos, subió el flete de cada cuero del módico precio de 6 reales hasta el de 16. Anulado asi el cambio reciproco de los frutos, se vieron desalentados los criadores de ganados, y espuesta esta provincia á perder la unica base de su existencia. Se acercaban los tiempos en que la libertad del comercio iba á respirar bajo un yugo ménos opresivo. Despues de haber luchado por muchos años contra unos obstáculos, cuya resistencia no haria mas que irritar el natural deseo de las comodidades, fueron oidos los clamores del Cabildo de Buenos-Ayres, y revocada por la corte la gracia concedida á la compañia de Monserrat.

CAPITULO VI.

Deplorable estado del Paraguay: inútiles reclamaciones de su cabildo: horrible estrago de Curuguati: proyecto de fabricar el tabaco negro: su abandono á pesar de sus buenos efectos: establecimiento de Guatimi hecho por los Portugueses.

Mucho era necesario para que los sucesos del Paraguay presentasen grande interes en la época presente. Una antigua provincia, siempre ultrajada de los bárbaros, desde que perdió su primer tono de vigor y energia; un pueblo que despues de haber abusado de su libertad, habia entrado en una servidumbre dormida; unos ciudadanos reducidos á una pobreza progresiva por los efectos de un sistema politico sin verdadero espíritu social; vense aqui lo que presenta la historia en el largo gobierno del coronel D. Jayme Sanjust que entró al mando el año de 1749.

Ya hemos visto en otra parte que cuando inundaron á Santa-Fé las hordes destructoras de los bárbaros y se construian las fortificaciones de Montevideo, se discurrieron por la corte algunos arbitrios en socorro de estas urgencias. En la conducta de una monarquia con principios, estos debieron salir del tesoro público. No fué así. La provincia del Paraguay, sufrió el gravámen de un arrendado su comercio con el peso enorme de unos

derechos excesivos; (a) el de arribar à Santa-Fé como puerto preciso, y el de conducir por tierra sus cargamentos hasta la ciudad de Buenos-Ayres à pesar de sus ventajas navales. A la verdad esta era una injusticia, pues à nadie le es licito destruir un pueblo por sostener otros; pero todo era consequencia de la servidumbre del estado, y de la audacia de su dueño. Los tiranos entònces todo pueden osarlo, porque su flogedad todo puede sufrirlo.

Sin embargo el cabildo del Paraguay en ultimo conflicto, no pudiendo ver con apatìa el aniquilamiento de su provincia baxo el peso de 23 presidios levantados y sostenidos à costa de sus vecinos, y de la guerra continua contra cinco naciones enemigas, hizo entender en 1750 la voz de la verdad en los tribunales régios, y pidiò, asi la rebaxa de esos derechos, como el libre exercicio de su navegacion. Oido al cabildo de Santa-Fè, quien se opuso, apoyado sobre las decisiones de la corte, parece que por ahora fuè mirada esta causa por el virey de Lima con una piedad desdeñosa.

Quando esto sucedia en los tribunales, los bàr-

(a) *El tercio de yerba que baxaba à Buenos-Ayres pagaba 6 reales para Montevideo y 2 para Santa-Fé. El que se conducia à lo interior del reyno pagaba 12 reales para dicha fortificacion y 4 para Santa-Fé. La arroba de tabaco pagaba 4 reales para el primer destino y 2 para el segundo.*

baros llevaban la desolacion à esta provincia desgraciada del Paraguay, que à titulo de vasallage tenia derecho à la proteccion. No debia esperarse que la nacion Mbayas inquietase la villa de Curuquati, cuyas fronteras jamas habian sido el objeto de sus miras hostiles. Esta poblacion esperimentò este año, que nunca està mas pronto el enemigo, que quando à infundido seguridad con el descuido. Ciento y siete personas de sus hijos murieron à manos de estos bàrbaros en una repentina invasion. Esta carniceria no quedó sin castigo. El amor propio y la venganza de solos veinte y cinco soldados se irritaron à vista de unas victimas, cuya sangre era comun, y resolvieron desagraviarlas. El valor con que lo executaron puede igualarse al de los bellos tiempos del Paraguay. Pocos de los invasores quedaron con vida, y ninguno con lo que reputaba por su despojo.

Quando la provincia del Paraguay por su pobreza solo conservaba en el declive de su ruina el bello nombre de lo que fué, el pribilegio de sus suelos llamò la interesada atencion de la corte, y vino à resucitar sus esperanzas. Los grandes productos que le vendia à la de Lisboa el tabaco negro del Brasil, excitaron su emulacion, y creyò que el Paraguay podia darle por este ramo, unido à otros, una fortuna colosal. Sobre este plan combinado con la direccion de estancias, escribiò el ministro à Sanjuste en 1751 empeñandolo por este beneficio de interes nacional, à cuyo costo sufragarian las cajas de Buenos-Ayres. No se

puede dudar, que establecido este nuevo ramo de industria y de comercio, el erario era mas pingüe, y el Paraguay feliz. La gran fábrica de Sevilla, que consumia el tabaco brasilense, dexaba de sufrir el detrimento de esta produccion estrangera; y si el producto de esta fabricacion se unia al que podia dexar el de humo en todos los confines del reyno, no es dudable que vendria à ser este ingreso de la mas alta importancia. Por lo que respecta à los labradores paraguayos, cuyo progreso de comodidades habia sido tan lento, ellos debian contar en la carrera de sus deseos sobre un fondo nuevo que los ponia en estado de llenarlos. Asi se discurria sin advertir, que este amor de la corte à las riquezas, abriendo una nueva carrera à esta misma inquieta pasion del portugues, y aun de los nuestros, habia de inutilizar el pensamiento.

Luego que el gobernador Sanjust recibió las órdenes de la corte, aplicó toda su actividad à dar un buen suceso à este proyecto. Por fortuna tenian su residencia en la provincia dos portugueses Juan Chaves de Olivera y Antonio Moreyra, perfectamente instruidos en el beneficio de este vegetable. Nombrados directores de la fábrica acreditaron su pericia por la bondad y excelencia de unas muestras nada inferiores al tabaco brasilense. Con ellas en las manos creyó Sanjust haber llenado las intenciones de la corte, siempre que fomentando los trabajos criadores de la labranza, y propagados los conocimientos del arte entre los naturales, se uniese la abundancia de las cosechas, à la perpe-

unidad del beneficio. Con este objeto mandò à los españoles cultivadores de esta planta, y à los administradores de seis pueblos, que con una aplicacion asidua realisasen grandes sementéras, y se dedicasen los mas hàbiles al aprendisage de esta fabrica desconocida en la provincia.

No hay alma tan indolente y fria que no se mueva al impulso del activo interes. A pesar de los obstàculos inseparables de todo nuevo establecimiento, verificó Sanjust en 1753 una remesa à la corte de 953 arrobas de tabaco negro; el que pasado por las pruebas mas severas de los administradores, se encontrò al juicio del mismo Arriaga de superior calidad al del Brasil; y se previno à Sanjust que era la voluntad del rey, que se fomentase y adelantase en lo posible su fabrica y sementera, asi en los seis pueblos referidos como tambien en los otros cercanos del cargo de los padres de la compañia en que se pueda conseguir, y que se pague por millo con el aumento de dos pesos, que equivale à veinte reales arroba, ò sino al que corresponda à veinte y cinco si fuese preciso para dar aliento al mayor cultivo. En fuerza de estas òrdenes encontramos que en años posteriores se hizo otra remesa de 1897 arrobas.

No era de esperarse que à tan felices principios correspondiese volver las cosas à su estado primitivo; mas este fuè su ùltimo resultado. Sin duda concurrió à producirlo la falta de un exceso util à los gastos de su fabricacion. Si se

guamos las causas de este déficit, es preciso encontrarlas, no tanto en los gastos de percepcion, quanto en el fraude y poca economia de los agentes, y en el cobrandolo que à sombra de esta fabrica hacian los vecinos portugueses. A la influencia de estos males, siempre mas eficaces en América que sus remedios, creemos que debe atribuirse el abandono posterior de esta fabrica y la retrogradacion del Paraguay à su antigua miseria.

No omitamos decir con esta ocasion que hubiese sido la conducta de España mas conforme à los principios de la justicia original, y à los de su propio interes, si en lugar de destruir este establecimiento, hubiera libertado à estas provincias del monopolio de los estancos. El tabaco es una planta indigena de América. Despues que los hombres le encontràron una propiedad, y se formàron una necesidad de su uso, tuvo lugar una nueva cultura, y por consiguiente un acrecentamiento de poblacion, que por medio del comercio encontrà el medio de vivir à favor de este nuevo producto. Limitar los plantios à determinados suelos, y poner trabas à su comercio, es oponer la fuerza al derecho, que la naturaleza diò à la América sobre esta planta, y aniquilar generaciones mas utiles al estado, que el provecho momentàneo de los estancos. Sin embargo, esto es lo que merecìamos del gobierno español. ¡Que cadenas no formò el régimen prohibitivo! Guardas siempre en centinela, reglamentos minu-

tados con escrùpulo, en fin penas acumuladas contra delitos, que la ley misma hacia nacer. Con la libertad de plantios y del comercio, aun el tabaco negro hubiera llegado à tomar un valor, que excluyendo la concurrencia del brasilense, cerrase la puerta al contrabando. Nada hay que no se allane por el contrapeso de los intereses particulares.

El abatimiento de los paraguayos, no era compatible con esa longanimidad de esfuerzos que caracterizò à sus mayores. Dos expediciones que se hicièron en los años de 1758 y 59, una al mando de D. Fulgencio Yegros contra los infieles que hostilizaban los pueblos de Misiones, y otra à lo interior del Chaco, segun del plan de entrada general proyectado por Zeballos, fueron totalmente infructuosas.

En esta decadencia continuàron por muchos años los negocios del Paraguay, y diéron aliento à los portugueses de san Pablo para llevar adelante su plan de usurpacion, levantando un establecimiento à la otra banda del rio Guatimì en 1767. Gobernaba por este tiempo D. Carlos Morphi. Sus representaciones al virey de Lima, y las òrdenes expedidas por este gefe nò fueron eficaces para que los gobernadores de Buenos-Ayres prestàsen los auxilios, que exigia su desalojo.

CAPITULO VII.

Los portugueses levantan furtivamente los establecimientos de san Gonzalo y santa Teresa: guerra de España con Portugal: toma de la Colonia del Sacramento: derrota de la escuadra anglo-lusitana: reprehensible conducta de la marina española: toma del Rio Grande: es detenido Zeballos en el curso de sus conquistas: nuevo tratado por la paz de Paris: Zeballos funda la villa de san Carlos: servicios de Viana à favor de Montevideo: es relevado por D. Agustin de la Rosa: levantamiento de una partida de correntinos: dispone Zeballos una expedicion contra los indios, y la bate para que en degüello hasta los rendidos: Bucareli sucede à Zeballos en el gobierno.

El sistema de ocupacion concebido por los portugueses, no habia acaecido de que no se formasen un título para aumentar sus posesiones. El de abastecer las tropas portuguesas, que debian concurrir con la española en el asunto de Misiones, le abrió campo bastante para levantar un almacen en nuestros suelos, que poco despues se convirtió en fortaleza con el título de san Gonzalo. No le hallamos mejor origen al fuerte de santa Teresa, construido en Castillos Grandes, ni à la ocupacion del de Viamont y Rio Pardo hasta el rio Yacuy desde 1752, sino es que bas-

tase haber pisado aquellos terrenos con ocasion de las primeras conferencias entre Valdelirios y Gomez Freire.

Estas recientes y descaradas usurpaciones provocaban el carácter ardiente y belicoso del gobernador Zeballos; pero antes de poner en obra sus designios quiso que ellos fuesen el fruto de una discusion apurada, sobre el principio y progreso de estos y otros pillages. Este exámen le descubrió los indebidos medios con que los portugueses se habian hecho dueños, no sólo de los fuertes de san Gonzalo y santa Teresa, sino tambien del rio Grande. Fué entónces quando levantando el grito contra una ambicion tan desreglada y habitual, hizo al conde de Bobadilla las reclamaciones mas serias por la recuperacion de estos terrenos. El portugues las escuchó con frialdad y las eludió con su acostumbrada mala fé. La guerra ya declarada entre España é Inglaterra, las relaciones de Portugal con esta potencia, y los principios nada austeros de su política corrompida, todo persuadia á Zeballos la aproximidad de un rompimiento. Como general experto y prevenido hizo fortificar á Maldonado donde sirvieron los santafecinos con su comandante D. José Vera; levantó un batallon de milicias, que debía alternar con la tropa veterana; hizo venir mil tapes auxiliares, y tomó todas las demas medidas necesarias para ponerse en estado de hacer valer sus pretenciones. Esta era la disposicion de las cosas quando en 1762 le vino la órden para que empezase las hostilidades á contar

qüencia de la guerra abierta entre las dos naciones.

A la verdad las tropas de Zeballos eran muy pocas para emprehender con esperanza, lo que otros no harian sin temeridad. Con todo, persuadido que esta falta seria suplida por el vigor del ànimo, dio principio à la opugnacion de la Colonia del Sacramento, el 5 de octubre de este mismo año. Los sitiados tentaron la fortuna por medio de una salida en la que perdieron alguna gente, y fueron rechazados à la plaza. Conducia este sitio el general español, con el valor y la inteligencia que debia esperarse de su credito. Levantadas dos baterias mas, fueron tan acertados los fuegos, que à los dos dias empezò el muro à mostrar su flaqueza. A pesar de esto los enemigos se sostenian con firmeza, y reparaban el estrago con la fagina que sacaban de las islas. Para inutilizarles este recurso mandò armar Zeballos la nave Victoria al mando del capitan D. Carlos Sarria; pero esta medida no produxo el efecto deseado. Sarria solo tratò de conservar su seguridad. La vivacidad de Zeballos sufria con impaciencia la larga lentitud de este sitio: adelanta sus obras, y logra ver abierta la brecha por donde convida à entrar à sus oficiales en un consejo de guerra. Todo se decide segun las intenciones del gefe: D. José Molina, y D. Francisco Saravia, intiman de su òrden la entrega de la plaza. El general portugues pide tiempo para deliverar; pero no desesperando aun del suceso, insisto poco despues en la defensa, y arroja *sobre los* sitiadores muchas materias incendiarias.

Se cuenta que una varonil hembra portuguesa pidió la espada à su marido para echar del muro à nuestra tropa. Por nuestra parte no era menor el ardimiento, y hasta los indios familiarizados con el fuego, humedecian cueros con que apagaban las ollas de metralla que caian.

Considerada la materia con mejor acuerdo por los portugueses propusieron, que entregarian la plaza siempre que en el espacio de diez dias no recibiesen refuerzo del Brasil, añadiendo à consequencia de este artículo otros muchos favorables à sus intereses. De todo lo pedido, les concedió Zeballos entre otras cosas, que la tropa no seria defraudada de sus honores militares, pero à condicion que la plaza se entregase en el acto: que se respetarian las propiedades; que pudiesen emigrar al Brasil los que quisiesen, sujetandose al imperio español los que quedasen: que se daria hospitalidad à las naves que dentro de un mes hiciesen su arribada. Firmadas estas capitulaciones ocuparon los españoles la Colonia en ménos de un mes de trinchera abierta, el 3 de noviembre de 1762.

Aun resonaba la voz de la victoria quando un nuevo peligro la hace enmudecer. Con ocasion de esta guerra las cortes de Lóndres y Lisboa habian concertado un plan de conquistas en esta parte de la América por el que esperaban entrasen à su dominio muchas de nuestras posesiones. Para executar su proyecto hicieron que once bageles de las dos naciones, al mando del memorable ingles

M. de Macdenara estendiesen sus velas por diciembre en este rio de la Plata. La empresa parecia asegurada siempre que como se prometian llegasen à unir las fuerzas de la Colonia y del Brasil à las considerables que traian. La noticia de la pérdida de la Colonia no dexò de desconcertar este plan; pero no por eso se dió por abortada la empresa. Sabia muy bien Macdenara que 500 portugueses del Chuy amenazaban à Maldonado y que divididas las pocas fuerzas de sus enemigos entre esta plaza, la de Buenos-Ayres, la Colonia y Montevideo, no se le podia oponer una resistencia vigorosa. Guiado de estas consideraciones, que parecian dictadas por la prudencia, y despues de varias tentativas sobre diversos puntos à fin de tener dividida la opinion, se presentò en la rada de la Colonia el 6 de enero de 1763 con designio de reconquistarla.

Formaban la banguardia de su esquadra tres navios, dos ingleses y uno portugues, con los que presentaban una batería flotante de 87 cañones, quedando las demas naves en una segunda linea fuera del tiro de cañon. La situacion de Zeballos era de las mas peligrosas. Muy desigual en fuerzas el comandante Sarvia habia temido à la esquadra combinada, y cedidole su lugar. Pocos mas eran los recursos que ofrecia la plaza. Casi sin murallas por la parte marítima, sin artilleros suficientes y sin un cuerpo respetable de tropa presentaba una conquista facil. A pesar de esto persuadido Zeballos, que las dificultades de una em-

presa aumentan la gloria del suceso, no se rinde. Siempre habia querido entrar à la posteridad por acciones grandes. Aunque enfermo, dexa la cama, monta à caballo y con esa intrepidez inalterable, que señala su valor, ve tranquilamente el fuego, exhorta à sus tropas à mantenerse firmes, y hace frente al enemigo. La suerte coronò esta temeridad brillante. Despues de quatro horas de un fuego vivisimo que hizo la esquadra y el que era correspondido de la plaza, se incendiò improvisamente la nave comandante, de 64 cañones, sin que de 600 hombres que tenia à su bordo escapase mas gente que los marineros en un pequeño buque, y 80 que salièron à nado. En medio de la voracidad de las llamas un marinero insigne nadador tuvo la generosidad de tomarse à las espaldas à Mascarenas y echarse al agua. Por desgracia estaba distante la ribera y el nadador empezaba à desfallecer. La alma magnànima de Mascarenas advierte el riesgo de su benefactor, le regala entònces su espada, y à fin de que se salve eliga la muerte y se arroja al mar. (a) Este fracaso unido à las pérdidas considerables que sufrièron los otros dos navìos, disipò esta esquadra anglo-lusitana, y asegurò à los españoles en su conquista.

Al paso que la tropa de tierra sostuvo con vi-

(a) *No consta este suceso en los oficios de Zeballos, que cita el erudito Mariel.*

gor el crédito de las armas, fué muy vituperable la conducta de la marina real en el concepto de Zeballos. Pondrémos aquí lo que consta de sus oficios. Se componia ésta de la fragata Victoria, del navio Santa Cruz, armado en guerra perteneciente à la compañia de Mendinueta y del aviso D. Zenon, todo al mando del teniente de navio D. Carlos José de Sarria. Aunque no se pueda imputar à cobardia la retirada que hizo este comandante à la primera vista de la esquadra agresora, se hizo responsable à esta negra nota su conducta ulterior. El incendio del navio ingles, y la dispersion de los buques enemigos le proporcionàron la presa del que estropeado quedò sòlo en la rada. Con todo, poseido Sarria de un terror pànico, malogrò todos los momentos à fin de tomar tierra y asegurarse en la isla de san Gabriel. No parò en esto. Miéntras que en la Colonia se entonaban himnos por el triunfo, se ocupò el cobarde Sarria en destruir lo que el enemigo ya no estaba en estado de tomar. Barrenada por sus òrdenes la fragata Victoria de su mando, fué echada à pique. Esta cobardia vergonzosa, de que no habia exemplo, hizo que Zeballos lo mandase arrestar con todos sus oficiales. Apesar de esto faltariamos à la fidelidad de la historia si omitiésemos añadir, que puesto Sarria y sus subalternos en consejo de guerra, fueron absueltos de todo cargo en 1766 y restituidos al honor que les era debido como buenos vasallos *de conocido* valor y bizarría. Debe desconfiarse

mucho de esta sentencia, sabiéndose cuanto influia el favor en una corte corrompida. Nosotros hemos tenido presentes los mismos oficios del general Zeballos, que presenciò los hechos.

Muchos de los prisioneros portugueses é ingleses fueron emigrados à la ciudad de Còrdoba; quiénes, llevando consigo el conocimiento de la labranza y de las artes mecànicas, fixaron en élla su vecindario y las domiciliaron. Con este auxîlio recibiò esta ciudad una vitalidad desconocida hasta entònces por los obstàculos del despotismo.

Conseguidas estas victorias por Zeballos, resolviò llevar sus conquistas hasta el rio grande de san Pedro. A la frente de poco mas de 1000 hombres abriò su marcha el 19 de marzo de este mismo año; y venciendo los obstàculos que le oponia la naturaleza por entre rios y pinos cenagosos; puso sus reales cerca de la fortaleza, que con el nombre de santa Teresa tenia el enemigo en la angostura del Chuy. Sus felices sucesos le habian ya establecido ese imperio de opinion que para un general vale tanto como victorias. A sola su presencia, cobardes los portugueses se entregàron à una vergonzosa fuga, quedando en el castillo el coronel D. Tomas Luis Osorio, los oficiales y 280 dragones. El buen estado de la fortaleza y la ventaja del sitio exigian sostener el crédito de la nacion, y los intereses de la patria. Con todo, sobrecogidos del espanto, se rindiéron à discrecion el 18 de abril de este mismo año. Antes que el enemigo se recuperase del susto,

destacò Zeballos quatro trozos de los que el uno debia apoderarse del presidio de san Miguel, distante siete leguas; los dos siguientes ir en alcance de los fugitivos; y el último sostener las operaciones del primero. El respeto que se habia conciliado el vencedor, hizo que todas las plazas se apresurasen en abrirle sus puertas sin resistencia. El fuerte de san Miguel se entregò à discrecion. A la toma del Rio Grande fué destinado el teniente coronel D. José Molina, quien se apoderò de esta plaza el 24 de abril con un repuesto muy considerable de pólvora, armas y municiones. Estas victorias fueron los únicos trofeos de nuestras armas en la presente guerra. La conducta de Zeballos fué celebrada hasta de la misma envidia y se hizo tan recomendable para toda la nacion, como odiosa la de otros.

Con tan prósperos sucesos se disponia Zeballos para adelantar sus conquistas à Viamont y las demas posesiones del Rio Pardo, quando le llegaron pliegos de la corte que cortaron la rapidez de sus vuelos. Avisábasele por ellos la suspension de hostilidades con Inglaterra y Portugal, y la devolucion de lo conquistado en terrenos de propiedad legítima, tres meses despues de ratificado el tratado definitivo. Este ajuste fué confirmado por la paz de Paris de este mismo año; pero no por eso se creyò obligada la corte de Madrid à restituir lo conquistado, excepcion hecha de la Colonia del Sacramento. No era à beneficio de una contravencion del tratado, contradictoria à

la paz, à la buena fé, y à la razon misma que España insistia en retener lo adquirido; por el contrario al abrigo de sus mismas clàusulas ella creia no hacer mas que sostener los derechos que le conservaban formalmente. Veanse aquí los términos en que se producia la que tenia referencia à este artículo: « Y en quanto à las colonias portuguesas en América, Africa, Asia, ó en las Indias Orientales, si hubiese sucedido en ellas alguna mudanza, se volverà à poner todo en el mismo pie en que estaba, y conforme à los tratados anteriores que subsistian entre las coronas de España, Francia y Portugal ántes de la presente guerra. » En fuerza de esta clàusula la retroversion debia extenderse hasta el estado que debieron tener las cosas à virtud de los tratados anteriores. De otro modo hubiera sido vana y ridícula esta mension si por ella no se queria su cumplimiento. Si se trae à la memória el tratado de Utrech preciso es convenir que ese estado no era otro, sino el de que contento Portugal con la Colonia del Sacramento, dexase gozar à España en tranquilidad los terrenos à que tenia un derecho cierto por la dominacion de Castilla; es decir, Viamont, Rio Pardo, Rio Grande de san Pedro, y todas sus adyacencias. Ya hicimos ver en otra parte los medios fraudulentos con que Portugal hizo entrar en su dominio estas posesiones. No menor fundamento suministra el artículo de 1761 por el que anulado el de límites del año de 1750 fué acordado se le restituyese à España lo que-

pado à pretexto de su cumplimiento. Visto es que hablamos con relacion al fuerte de san Gonzalo y al de santa Teresa. El espíritu del presente tratado de 63 no se dirigia à sostenerlas, sino ántes bien à purgarlas y condenar à los contratantes en los límites que les pusieron los anteriores. España cumplia religiosamente lo pactado, devolviendo la Colonia del Sacramento; porque esto era lo único que del patrimonio portugués habia entrado en sus manos en el curso de la presente guerra. Exigia la justicia que Portugal limitase su ambicion à esta sola plaza que le cedian los tratados, sin entrar en el empeño absurdo de eregir sus usurpaciones en otros tantos títulos de propiedad, ni de que España se las volviese despues de haberlas recuperado.

El peso irresistible de estas razones unido al de las órdenes categóricas de la corte expedidas en 1764, nibelaron las operaciones de Zeballos. La Colonia del Sacramento fué restituida à los portugueses, quedando los demas puestos y terrenos reconquistados baxo su antiguo señorio.

No se crea que Zeballos se adormeciá à la sombra de sus laureles. Este es el vicio de la mediocridad. Su génio basto y profundo echò de ver que estos sus felices trabajos eran un objeto de zelos para la nacion ribal, y que su ambicion siempre en exercicio tarde ó temprano los harian nulos, à no afirmarlos por medidas anticipadas de una politica juiciosa. Desde 1762 habia hecho levantar en las inmediaciones de Maldonado la nueva

villa de san Carlos, para que sirviese de auxilio contra las invaciones de este puerto. Luego que llevó sus armas victoriosas al Rio Grande, fué una de sus atenciones dexar hacia de familias portuguesas sus campañas, y que trasladadas à la villa de san Carlos, perdiesen con el tiempo ese interes, tierno que inspira el instinto al lugar del nacimiento. Zeballos se aplaudia de su proyecto, viendo prosperar su obra à favor de los cuidados con que procurò por todos medios hacer gràta à los colonos esta mancion.

Uno de los puntos mas amenazados en el curso de esta guerra habia sido el puerto de Montevideo. Zeballos le consagraba sus desvelos; pero podia estar asegurado, que confiado à los cuidados de su gobernador Viana, debia prometerse todo lo que era de esperar de un servidor fiel, bravo y diligente. En efecto, sin permitirse un momento de reposo mientras durò el peligro caminò conforme à las obligaciones que le imponia su puesto. Viana habia servido este gobierno lo bastante para adquirirse el reconocimiento de la patria. Aspirando à la gloria como buen militar, siempre estuvo persuadido que la suya principalmente debia ser la que era útil à los hombres. Aunque Montevideo era uno de los mejores establecimientos para las empresas comerciales, y para la seguridad de estos estados, contaba pocos adelantamientos hasta la entrada de Viana. Su actividad se comunicò à todos sus habitantes asi urbanos como rurales, y en 14 años de felices tareas logrò subir por su

poblacion, decoro, agricultura y comercio, à la importancia que debia esperarse de una administracion sabia y paternal. A principios de ese mismo año de 1764 fué reemplazado por D. Agustin de la Rosa su sucesor. Años despues se le tomó su residencia por D. Juan Achucarro; la que examinada por el consejo de Indias, le mereció el concepto, que la América seria feliz si ocupasen sus plazas muchos Vizarros; que todo elogio le viene escaso; y que el premio mas alto en nada excederia la medida de su merecimiento.

Antes de concluir con los sucesos del presente año es preciso dar cuenta de otros, que pusieron à la ciudad de Corrientes en su última agonia. Tomando las cosas desde su origen, es aberiguado, que finalizada la guerra guaranitica con la venida de D. Pedro Zeballos, se propuso éste realizar un proyecto concertado entre los gobernadores de Buenos Ayres, Paraguay y Tucuman, por el que se esperaba ocurrir à las necesidades, cuyo deseo de satisfacerlas, estrecha unos hombres con otros. Era este el de abrir un camino recto de Corrientes al Tucuman. Al efecto propuesto mandó Zeballos que su teniente D. Bernardo Lopez acometiese esta empresa con un destacamento de correntinos. Puesta la gente en campaña llevando Lopez un jesuita práctico en los rumbos, no pasó mucho tiempo sin que se sintiesen los movimientos sediciosos de unos hombres poco acostumbrados à la obediencia. El odio eterno contra los jesuitas de que los correntinos se nutrian, les hizo con-

cebar, que guiandolos por rumbos desconocidos, se llevaba el fin torcido de desgraciar la expedicion para hacerlos criminosos. La prudente gravedad del teniente no fue bastante para contener la versatilidad violenta de estas gentes, quiénes en la mayor parte lo abandonaron. Los culpados se presentàron en san Borja, donde Zeballos tenia fixada su residencia, pretendiendo justificarse. Era este general demasiado zeloso de su autoridad para que consintiese verla ultrajada. Ocultando su resentimiento baxo el velo de su acostumbrado disimulo, sortò el curso de las actuaciones, y defiriò el castigo à mejor tiempo.

Hemos visto el òrden de los sucesos, que abriò la guerra contra Portugal. Fuè pues con este motivo que Zeballos diò sus órdenes desde Buenos-Ayres al mismo D. Bernardo Lopez para que con 200 hombres pasase al Rio Pardo, donde mandaba su gefe D. Antonio Catanix. Sea que les fuèse insufrible à los correntinos el trato severo de este comandante, ò que fermentaba en éllos su antiguo espiritu de discordia, lo cierto es que empezò la desercion por 12 hombres y continuò sucesivamente hasta el extremo de que, indignado Catanix, despidió los ultimos restos por infames y traidores al rey. Zeballos siempre cubierto de una moderacion aparente, se contentò con mandar que D. Bonifacio Barrenechea, sargento mayor de las milicias correntinas, con otros 2 hombres reemplazase los desertores. Verificose la salida; pero las juntas tumultuarias de los solda-

dos, y sus vociferaciones descompuestas lo obligaron à retroceder. Corrientes experimentó en esta ocasion toda la turbacion de un pueblo, que no permite los mayores excesos. El hizo que Bárcenochea fuese depuesto del mando militar para dirigir à Zeballos las representaciones que le dictaba su temperamento político. Zeballos las recibió y dió por toda respuesta, un silencio mas duro que la reprehension mas amarga. Asi se mantuvo mas de un año, temiendo à los correntinos siempre en vísperas de recibir el golpe de su oculta indignacion. Dióle en efecto, comunicando à D. Manuel Ribera, un poder absoluto para que fuese el instrumento de sus venganzas y de las de sus protegidos, los jesuitas. No cabe en la exágeracion el complexo de sus crueldades. Muchos se proscribiéron, se aprisionáron, se condenáron en el nombre de la justicia y de la tranquilidad pública. La desesperacion, los recelos, y temores se apoderáron de muchos, y haciendo valer el derecho de seguridad tumultuariamente despojáron à Ribera del mando. Zeballos parece que se complacia en hacer gustar à tragos el castigo. Despues del silencio de todo un año, en que con el largo martirio de una incertidumbre cruel, habia añadido una nueva pena fuera de la ley, hizo por fin que el auditor de guerra pasase à Corrientes con el auxilio de un destacamento al mando de D. Carlos Morphi. Los reos fuéron aprehendidos y procesados, no habiendo apénas uno en el pueblo que no fuese vindicado à

los ojos de un juez, que no esperaba ideas netas para confundir al inocente con el culpado. El reverendo obispo de Buenos-Ayres y muchos eclesiásticos de uno y otro clero, fueron tambien comprehendidos en esta estrepitosa causa, la que concluida despues por Bucareli, fueron varios condenados à muerte, otros à destierro, y algunos à la pérdida de sus bienes. Fué despues mitigada esta sentencia por el consejo de Indias con declaracion especifica de la inculpabilidad del obispo y los demas eclesiásticos.

Las desconfianzas de Zeballos sobre la conducta doble de los portugueses crecia de dia en dia, viendo que en el seno mismo de la paz, léjos de restituir los suelos mal habidos, segun el tenor de los tratados, levantaban nuevas fortalezas en ellos, arrimaban tropas à la frontera y se disponian para la guerra. Esto fué causa de que renovase sus gritos, y en 1765 le escribiese al conde de Cuña, sucesor de Bobadilla, en ese tono duro que merecia su mala fé. Un silencio misterioso fué toda la contestacion de esta carta; pero bastante persuasivo por si mismo para convencer à Zeballos de que no se engañaba. Poseido de estos recelos mandò alistar nuevas tropas, y despachò à la saetia san Antonio con viveres y dinero en auxilio del navio el Gallardo, que se creia haber arribado al puerto del Brasil.

Miéntras los portugueses recomenzaban la guerra no estuviéron ociosas las armas de la patria. Entregados los bàrbaros à sus excesos ordinarios

habian cometido en la frontera del Sinjon una horrible carniceria. Zeballos advirtió en estas dos masas de los infieles, una cierta imposibilidad de resistir á las sugestiones que parecian hacer de un género de vida donde todo era insulto, barbaro y atroz. En la imposibilidad actual de reducirlos á la razon, creyó que para poner á cubierto las fronteras y asegurar el reposo público era preciso exterminarlos. Con aquel fuego que le era natural trazó su plan de campaña en el que debian obrar de acuerdo el sargento mayor D. Clemente Lopez, el maestre de campo D. Juan Ignacio San Martin, el comandante del cuerpo de dragones D. Roque del mismo apellido y el teniente coronel D. Antonio Catarin con 100 hombres de tropa escogida de Buenos-Ayres: forma despues sus instrucciones para estos cuerpos, no por aquellas reglas comunes que enseña el arte militar, sino por aquellas que dicta el génio nacional, sus costumbres, y las circunstancias del momento; en fin aparejadas todas las cosas hace que marchen con la celeridad posible y pasen adegüello hasta los rendidos.

Se hallaba Zeballos en medio de estas atenciones quando por agosto de 1766 le sucedió en este gobierno el teniente general D. Francisco de Paula Bucarelli y Ursua. No ignoraba la corte de Madrid que sus repetidos triunfos en la larga carrera del servicio, eran otras tantas pruebas de que la naturaleza lo habia formado con todas las dotes convenientes para hacer lo necesario al des-

tito del imperio. A mas de esto sabia tambien que habiendo medido con un ojo penetrado toda la extension de los terrenos disputables, penetrado los proyectos de los rivales de su comercio, como los que la ambicion les hacia formar à los vecinos, conocido todos los puestos y combinado los medios de la defensa, era necesaria su presencia para afirmar las barreras de estos dominios. Sin embargo, un delicado asunto de estado que hacia tiempo se fraguaba en el secreto del gabinete, y para cuya execucion acaso se creyó peligroso el mando de Zeballos, influyó en su mudanza. Hablamos con respecto à la expatriacion del cuerpo jesuitico. Cierto es que Zevallos lo habia distinguido con su decidida proteccion y no lo es ménos que profesando una politica, al paso que la mas refinada, la ménos escrupulosa en los medios, sacrificó à los resentimientos de sus protegidos todos aquellos que no eran adherentes à su causa. Los choques escandalosos con el obispo Torres, y los padecimientos de los brigadieres Viana, Hilson, y el teniente de rey Salas, serán siempre unos hechos que harán poco honor à su historia y darán algun fundamento à la sospecha (a). Con todo Zeballos era un fiel basallo, preferia à todo la gloria de servir

(a) *Hemos dicho los cargos que por informes de Zeballos les fueron al consejo de Indias à los referidos brigadieres, y en cuya virtud fueron pospuestos à otros oficiales menos en la promocion de 1768.*

al estado, ganaba su carrera y no es de presumir quisiese aventurarla por un crimen, cuyo interes siempre seria menor al que perdia.

No merecen igual fé otros cargos del mismo género con que los enemigos de Zeballos procuraron eclipsar la gloria de su gobierno. Para encontrarlo delinqüente, ellos entran en las interioridades de su espiritu, y espian los mas ocultos movimientos á que pueden darles una interpretacion maligna. Intenciones desnudas de hechos, y hechos sin comprobacion, no pertenecen al campo de la historia.

CAPITULO VIII.

Los franceses fueron los primeros que se establecieron en Malvinas: ellos ceden á España el establecimiento: los portugueses se apoderan de la sierra de los tapes: toman la villa del Rio Grande: perfidia de su corte: expulsion de los jesuitas: conducta reprehensible de Bucarelli: se abanzan los portugueses al norte del Rio Grande: proyecto de poblar la isla del Fuego: entra Bucarelli á las Misiones: irrupcion de los indios del norte: expedicion desgraciada de Loaiza: los sucesos de Misiones justifican á los jesuitas: los ingleses son arrojados de Malvinas.

Desde 1706 habian los franceses hecho conocer en el globo las islas Malvinas. Aunque la ingratitud de un clima en extremo frigido, y la esterilidad de unos suelos abundantes de sales acres no

de à propósito para la vegetacion de los frutos europeos y americanos, pericia ponerlas fuera de la ambicion de los vivientes, con todo à fin de asegurar un puerto à los navios de su nacion, que por evitar el encuentro de los corsarios ingleses navegaban el mar del sud levantaron un establecimiento en 1764.

La inquieta vigilancia de la España por la conservacion de sus Américas le hacia mirar con disgusto una vecindad, que podia alterar en adelante su quieto dominio y posesion. Creyendose asistida de aquel derecho que ha sacado de su primitiva comunidad los mares vecinos à las costas, reputaba por suyas las Malvinas como accesorias del Magallanico. En esta persuacion las reclamò à la Francia. No estaba convencido este gabinete de ser tan incontestable este derecho. Cierto es, decia, que una nacion puede apropiarse las cosas, cuyo uso libre y comun le seria peligroso. Importa à la seguridad de un estado que la dominacion sobre la mar se extienda todo aquello que la libertad de peligros. Pero le era muy dudable si unos mares à 80 ò 100 leguas de distancia, en que se hallaban las Malvinas, salian de estos límites. Méros en fuerza de estas razones, que en la de haber cesado con la paz la que dió mérito à un establecimiento lejano, estéril y costoso, de que ya estaba disgustado, vino en cederlas, reembolzados que fuesen todos sus gastos. La corte de Madrid accedió à este convenio, y los franceses supieron representar con tal arte las ventajas de estas nuevas adqui-

siones, que le anticiparon la crecida suma de 2.200,000 reales de vellon, á que son los intereses sobre el gasto de este establecimiento.

Para el gobierno de estas islas fué destinado en 1767 el capitan de navío D. Felipe Ruiz Puente, quien tomó posesion de la isla el 2 de abril. El coronel M. de Bounambille y el gobernador del establecimiento M. de Nerville le entregaron con la batería que tenia levantada á la orilla del puerto de la soledad, cinco almacenes de polvora y municiones, y 36 chozas que servian de habitacion. Muchas de las familias francesas abandonaron un país que solo podia servir para suplicio de malhechores.

Al mismo tiempo que se tranquilizaba España por este lado, se renovaban sus cuidados por el del Rio Grande. Quando Buenos-Ayres, conformandose á las instrucciones de su corte, hacia al virey del Brasil sus reclamaciones llenas de templanza, y se dirigia por los principios de una paz sincera, se halló sorprehendido por una nueva é inopinada usurpacion. Con una audacia la mas criminal se apoderaron los portugueses de la cierra de los tapes, fortificándose en la estancia que llaman del Marques. No pudiendo desentenderse D. José de Molina de una provocacion tan insultante, pasó inmediatamente sus protestas al comandante de las tropas portuguesas en el fuerte de san Caycano. El plan estaba formado de manera entre los gefes portugueses, que con respuestas evasivas quedasen burlados unos cargos, cuya fuerza era irresistible á

[redacted] descubierta. El comandante de san Cayetano le diò por toda respuesta, que dirigiese sus quejas al gobernador de Viamont, principal gefe de las tropas lusitanas. Hizòlo asi Molina, pero con el sinsabor de hallar en él un hombre capcioso, que contra la evidencia de los hechos se obstinaba en ignorarlos, é inspirando nuevas confianzas se proponia consumar su alevosia. En efecto las enunciadas seguridades fueron dadas en 24 de mayo, y el 29 al rayar el dia, como quien iba à un despojo seguro, atacàron la villa del rio grande de san Pedro con 800 hombres, y los puestos que ocupaban nuestras tropas à la vanda del norte. Molina no se hallaba en estado de resistir à esta irrupciòn; por lo que cedió al mayor número, y dexó aquellas posesiones en manos de traidores. Sabia muy bien la corte de Portugal, que sometidos estos procedimientos al exámen de la justicia debian causar una fraccion de paz de dificil soldadura. De aqui fué, que anticipàndose à los avisos de Bucareli, expuso al rey por su embaxador en Madrid el sumo desagrado con que habia entendido el exceso de sus tropas, excitàndolo al mismo tiempo à que por las dos cortes se expidiésen las òrdenes mas precisas dirigidas à desaprobar los insultos y à mandar se repusiésen las cosas en su antiguo estado. A la verdad la felonia de los gefes portugueses era reprehensible aun por las reglas del sòlo pudor; pero no fué ménos censurable la de su corte misma. Las òrdenes se expidiéron segun lo pacta-

do y la inobservancia de la de Lisboa no deben dudar el espíritu con que fueron dictadas.

Destinado el ministerio español á ser presa del error, creyó que para afirmar mejor su dominio en estos mismos suelos disputados, y aun en toda la monarquía, era preciso convertir su poder contra un cuerpo de regulares, cuyos miembros tenia por peligrosos en calidad de ciudadanos. A la verdad, las inquietudes bajas de que se hallaba poseido, no tenian otro principio que esa política tímida de los estados, fruto precisa de sus propias faltas. El demasiado poder que daban á los jesuitas sus virtudes y sus luces, vease aquí su crimen. Con todo, á consequencia de un decreto de estrañamiento de toda la monarquía española y ocupacion de bienes, pronunciado contra los jesuitas en 27 de marzo de 1767, recibió Bucareli, por junio los despachos concernientes á su puntual execucion en las tres provincias de este ensaxo.

El crédito de esta órden bien establecido en estas partes, la importancia de sus servicios con que habia hecho dependiente de su existencia la felicidad comun, su prudencia siempre atenta á consultar lo pasado, dirigir con acierto lo presente y esperar lo venidero, la fama de sus riquezas, ó verdaderas ó exâgeradas, el gran número de sus seguaces en unos pueblos donde tenia la primera influencia por la educacion, por el consejo, por el interes, en fin mas de 150000 neófitos que gozaban baxo sus leyes la situacion mas feliz de la vi-

de humana, todas estas consideraciones formaban en la imaginacion de Bucareli otros tantos duendes políticos, que le hacian mirar con desconfianza el pacífico somentimiento de los proscriptos. Lleno de estas ideas, preparó un plan reservado de execucion militar, no en otra forma que si los colegios fuèsen plazas de enemigos reducibles por asalto, y lo encomendò à sugetos cuya aversion à este cuerpo le aseguraba su puntualidad. El 22 de julio era el señalado para la sorpresa en las ciudades de Corrientes, Córdoba, Santa Fé, Montevideo, y el 21 en Buenos-Ayres; pero un accidente acortò el plazo de esta memorable jornada. Quando todo se concertaba en el mas profundo silencio, recibiò Bucareli el 2 de julio los pliegos de dos embarcaciones, por los que se le avisaba que el 2 de abril quedò evacuada en la peninsula. Siendo sabedoras del suceso las gentes de la tripulacion, no era ya posible ocultar el misterio, por espeso que fuese el velo que lo cubria.

Tembló de susto Bucareli considerando en riesgo una conquista, que debia aumentar su gloria y su fortuna. Sin malograr instantes convocó aquella misma noche los sugetos de su confianza, à quiènes revelò todo el secreto; aprontò correos, que llevasen à todas partes òrdenes mas executivas de lo tratado; doblò las partidas que debian cruzar los campos para interceptar la comunicacion, y puso la tropa sobre las armas. Eran las dos y media de la mañana del dia 5 quando par-

tiéron varios destacamentos à su respectivos destinos, quedando Bucareli en el fuerte con un cuerpo de reserva para ocurrir donde lo exigiese la necesidad. Una llamada siniestra à las puertas de los colegios se los abriò de par en par, y sitadas las comunidades, se les intimò el decreto de expatriacion. Los jesuitas poseian ese fondo sólido de religion, y ese buen gusto por las obligaciones de su estado, que caràcterizan à unos verdaderos religiosos. Con una frente serena y respetosa, oyéron su sentencia, y haciéndo mérito de su tribulacion, diéron à conoçer en su entero sometimiento, que tenian un corazon mas grande que la fortuna. Treinta y seis del colegio grande y ocho del de Belen, fueron inmediatamente reclusos en la casa de exercicios situada en una de los arrabales.

No ignoraba Bucareli que con este golpe de autoridad se daba al mundo un grande espectàculo de que podia murmurar, y que era preciso mantener los pueblos en ese letargo, que baxo el despotismo hace las veces de tranquilidad. Conformàndose à sus instrucciones dirigiò sus oficios al obispo diocesano, à los prelados regulares, al cuerpo consistorial, y publicò un bando lleno de amenazas haciéndo notoria la voluntad del rey y la justicia de su resolucion. No es de nuestro instituto exâminar esta justicia; pero si reflexionamos que los jesuitas nunca fueron sitados; que en éllos hubiera sido un nuevo crimen la menor queja, y que para condenarlos no se diéron mas

cuanto que las RESERVADAS EN EL REAL ANIMO, sean os lícito decir que nada pudo perder en reputacion por una via tan detestable, y que la fuerza jamas se burló con mas insolencia de los débiles. Ningun hombre ha recibido de la naturaléza, ni menos de la convencion, facultad para disponer á su arbitrio de la suerte de sus semejantes. Rehusar la corte el ministerio de escucharlos, fué dar muy mala idea de su causa. Las formas legales son las reglas de los juicios. Solo el despota hace consentir su poder en no conocer ninguna. Si los jesuitas no fueron oidos ¿por donde nos consta que no influyeron en su perdida la negra calumnia, las intrigas sordas, los complot inquietos, las ligas secretas y las calulas poderosas? Los jueces de Sócrates fueron seducidos y corrompidos. ¿Porqué no pudo serlo el rey de España? A pesar de todo, los raciocinios de Bucareli en sus oficios y su bando, sostenidos por el cañon, no admitian réplica. Todos se apresuraron á contestar con la mas sumisa conformidad, y aun aplaudir este hecho como el triunfo de la justicia. Asi hablaban porque sabian que en este caso era un delito el corage de la virtud.

Sin embargo, el pueblo de Buenos-Ayres bien conocia que estaba perdida esa dulce seguridad individual que goza el ciudadano baxo la protéccion de las leyes. No se engañó. La alma tímida y sagaz de Bucareli, confundiendo con la vigilancia las inquisiciones odiosas sobre los pensamientos, dexó caer sobre el freno de las leyes la pesadez de

su mano, y destierro de la ciudad sin forma de proceso á muchos vecinos honrados.

Pero aun han mas lejos sus violencias. El bando de 5 de julio de que hemos hablado, contenia entre otras cosas un mandamiento expreso, para que todo aquel que tuviese caudales pertenecientes á los jesuitas, los manifestase en el perentorio término de 3 dias. Cierta intervencion sobre los frutos de Misiones confiada por los expatriados á D. Miguel Tagle, lo ponia en la obligacion de dar cumplimiento á este mandato. Pero como Tagle era un vecino honrado, pacifico, y que siempre se habia conducido por los principios de la mas estricta moralidad, se aplaudió de una ocasion que debia dar mas credito á su obediencia y buena fé. Anticipandose al emplazamiento, presentó al siguiente dia del bando una cuenta del caudal que habia corrido por sus manos. Quando creia haberse ganado con su puntualidad el reconocimiento del gobierno, se vió improvisamente rodeado de dragones, mandados por el teniente de rey D. Diego de Salas; conducido á las doce del mismo dia á la real fortaleza, y encerrado en un calabozo obscuro con centinela de vista. La natural consternacion que causó en Tagle un arresto tan estrepitoso y tumultuario no desconcertó su compostura; capaz de la paciencia mas constante en los rebecos, se consolaba en su infortunio sobre el testimonio de su conciencia; y sin ese demasiado temor, que algunas veces es indicio de culpa, esperaba verse en breve restituido al mismo estado de donde lo sacó

una suerte caprichosa. Mientras que con esta esperanza hacia diversion à su pesar, se hallò de nuevo sorprehendido por uno de esos excesos à que puede abandonarse el despotismo mas descarado. Era la una del mismo dia quando entrando à la prision el escribano José Zenzano acompañado del capitan D. Joaquin Morote, le intimò à Tagle su sentencia de muerte. Morote cumpliò por su parte la comision que llevaba, remachandole un par de grillos y asegurandole los brazos. Tendido en el duro suelo, y sin mas consuelo que un padre espiritual, quedò el supuesto reo puesto en capilla. Dexa entenderse la desesperacion en que esta nueva inundò el alma de su virtuosa familia. Su imaginacion asustada les pintaba con viveza todo el peligro, y rodeada la madre en sinta de sus pequeños hijos, no hallaban otro desahogo que el de mezclar sus lagrimas. En este estado de afliccion y congoja pasaron todos los tres dias, que por costumbre se daban à los reos capitales. Pero no era esta familia la ùnica à quien interesaba esta desgracia. Cada ciudadano se quejaba de un mal que temia cerca de si. Penetrado el obispo Diocesano de esta comun consternacion interpuso sus ruegos y sus lagrimas para con Bucareli, quien no tanto por manifestarse sensible al grito de la razon y de la ley, quanto por dar à conocer que era àrbitro de vida y muerte, revocò la sentencia contra Tagle pocas horas antes de salir al suplicio.

Reflexionando sobre este hecho singular en su especie, es preciso convenir que Bucareli estaba

persuadida, que con el singular mérito de expulsar á los jesuitas y con el oro de sus despojos habia comprado á un mismo tiempo el derecho del crimen y su impunidad. Aunque la corte tuvo en gran consideracion sus servicios, esto todo, no alcanzó el favor que gozaba, á inhabilitarla del atentado cometido en las leyes en la causa de Tagle. La queja que éste introdujo en el consejo de Indias despues de concluido su gobierno, hizo entrometer el edificio del tribunal. A pesar se hacia creible un hecho en que se veian atropellados los principios mas obvios de la razon y todas esas formas legales, que haciendole sentir al juez la dependencia de la ley, anuncian de un modo autentico quan preciosas le son la libertad y la vida del ciudadano. Pero convencido por las actuaciones formadas á pedimento de Tagle, echó de ver, no sin escandalo, hasta donde puede llegar en América el libertinage de un juez que se cree sin ley, desde que á la distancia puede violarla impunemente. En desagravio, pues, de la autoridad real, cuya confianza se habia prostituido á las pasiones; de la república, cuyo interes siempre está unido al de sus miembros; en fin del buen nombre de Tagle cuyo credito exigia una pública reparacion, mandó el consejo se expidiese una real cedula satisfactoria de este inocente perseguido.

Por setiembre de este mismo año se hallaban asegurados 271 jesuitas, de los que 222 fueron remitidos á Cádiz. No estaban comprehendidos en este número los de la Asuncion del Paraguay,

[redacted]

ni de las misiones de Chiquitos, ni los de las Guaraníticas, pero él formaba mas de la mitad de esta gran provincia jesuítica. Las tribulaciones son para los justos pruebas útiles y nuevas semillas de fé. En todas partes estos religiosos habian recibido el golpe con esa resignacion cristiana, que hace baxar los ojos ante los secretos de la providencia y sirve de recurso en las adversidades. Sus pueblos á su exemplo hacian gloria en imitarlos, pero sus obligaciones que les imponia el amor á sus personas. Con todo, el político Bucareli, como un ingenioso ministro de la pasion del príncipe, y negociador al propio tiempo de su propia fortuna, estribia al rey en esta razon: « que si S. M. no hubiese tomado una resolucion tan justa y precisa en el dia, á poco que se dexase pasar, á caso seria imposible practicarla; y que aun ahora no sabia lo que sucederia sin embargo de que las providencias tomadas habian producido los mas favorables efectos. »

Lo mas arduo de la empresa la hacia conocer Bucareli en la ocupacion de los pueblos de Misiones; no porque así fuese en la realidad, sino porque así convenia para que su sagacidad no careciese de objeto, ni su victoria de enemigos. Como la mas importante, se la reservó para sí; pero dispuso tomar ántes otras medidas, con que aumentando el ruido, minorase el peligro. Fueron estas, echarse primero sobre los colegios de Buenos Ayres, Córdoba, Paraguay, Corrientes, Santa-Fé y Montevideo y hacer venir á su presen-

cia un cadique y un corregidor de cada pueblo para tenerlos en represalia. Quitados estos puntos de apoyo, se imaginaba no fuésen los jesuitas tan inconsideradamente temerarios, que quisiesen renovar las tristes escenas del tratado de límites. Pero ¿está bien averiguado que estos religiosos fuésen los principales autores de esta sublevacion? Y quando así fuese, la diversa naturaleza de las causas y circunstancias, no permitian formar combinaciones que produxesen el mismo efecto. En aquella el cuerpo jesuitico estaba entero y la guerra no se hacia contra el rey, sino contra sus querellosos y precipitados mandones; en ésta se veian ya desquajados los cimientos de ese gran cuerpo y se oia con espanto el éco terrible del poder absoluto.

Antes de dar principio Bucareli á su expedicion de Misiones, quiso ocurrir á otros objetos que llamaban imperiosamente su atencion. El orgullo nacional de los portugueses, que despues de haberse alimentado de grandes cosas, habia degenerado de su antigua energia: llevaba con impaciencia los límites, que en el Rio Grande le habian señalado las conquistas de Zeballos; y á sombra de la paz de los tratados trabajaban secretamente en quebrantarlos. Al mismo tiempo que el coronel portugues José Custodio de Saa, le aseguraba á D. José Molina comandante de nuestra frontera, tenia órdenes positivas para cultivar la buena armonia de las dos naciones, hizo una irrupcion inopinada sobre nuestros puestos, y qué-

dè dueño de la banda del norte. Se honra la perfidia quando en ella se halla ventaja. Veremos en adelante la oculta y maligna complacencia con que la corte de Lisboa mirò el atentado de este refractario. Entretanto que Bucarcli daba cuenta à la corte de este suceso, se contentò con reforzar la guarnicion del Rio Grande, poner en mejor estado los demas puestos, y quedar sobre la defensiva.

Otros objetos de no leve interes eran levantar un establecimiento en las islas del Fuego, y descubrir el que se sospechaba hubiesen hecho los ingleses en alguna isla ò costa incierta. Navegando por estos mares el navio la Concepcion de Gurruchea, habia naufragado à los 54 y medio grados de latitud. La bonanza del tiempo en que barò la nave, permitiò que se salvase el equipage, los viveres y no pocos materiales de construccion. A favor de estos auxilios asentàron su real los navegantes, al abrigo de un bosque inmediato à un buen puerto, y construyéron una goleta de veinte y ocho codos en que navegàron de regreso à Buenos-Ayres ciento noventa y tres hombres. Por la relacion que éstos hiciéron, el terreno era fértil, abundante de leña y sugeto al cultivo. Sus naturales de regular talla, blancos, rubios, y de un fondo de humanidad poco comun en bàrbaros. Estas ventajas, puestas en noticia de la corte, excitàron el deseo de sugetarlos, y tener un puerto de arribada con que asegurase la comunicacion del mar pacifico. Estos

pueblos no necesitaban de leyes ni de mandones extraños para ser felices; pero estimaron los españoles que les faltaba mucho sino eran sus esclavos, y que la gloria de ser sus señores debia ser el premio mas digno de su hospitalidad. Al cumplimiento de estos fines envió Bucareli à Malvinas dos embarcaciones con quatro religiosos dominicos, todo lo necesario al establecimiento y los preceptos mas formales al gobernador Puente para que sin malograr instantes abriese los cimientos de esta nueva colonia, y averiguase el paradero de los ingleses.

La lentitud con que procedia Bucareli en su salida à los pueblos de Misiones, diò tiempo para que entrado ya el año de 1768 estuviésen de vuelta los dos buques. Ninguno de ellos llenò las intenciones del gobierno. El uno, que registrò lo largo de la costa desde el cabo de san Antonio hasta el estrecho, no encontrò vestigio alguno de extrangeros; el otro, que aunque desembarcò en una de las islas y hallò un asilo cómodo con todos los socorros de la amistad, tampoco fixò el pie, à pretexto de la mala estacion.

Diferida para otro tiempo la execucion de estos proyectos, embarcados ya en la fragata Esmeralda 153 jesuitas, con cuya extraccion quedaron evacuadas las tres provincias del Paraguay, Rio de la Plata y Tucuman, se hallaba en vísperas Bucareli de acometer la empresa de Misiones, quando una leve sospecha de resistencia hizò germinar en su corazon nuevas inquietudes. A fin

pues, de calmarlas creyò que era preciso embargar los sentidos con aparato bélico mas imponente del que tenia prevenido. Doscientos hombres de las mejores milicias del Paraguay ocuparon por sus órdenes el paso de Tebiquari, y otros tantos de Corrientes las serranias de san Miguel. Tomadas estas medidas de seguridad se embarcò el 24 de mayo, llevando en su custodia un destacamento de tres compañias de granaderos y 60 dragones, con cuya comitiva desembarcò en el Salto del Uruguay. Partiendo de aqui el capitan D. Juan Francisco de la Riva Herrera, y tomando el destacamento de los paraguayos, debia executar la órden del rey en los pueblos vecinos al Paraná, mientras que el capitan D. Francisco Bruno de Zabala, unido al de los correntinos hacia lo mismo en seis de los situados al siniente del Uruguay. Bucareli por su parte se dirigiò al Yapeyù, y siguiò por el centro à los demas pueblos. Jamas se conociò mejor lo que puede el órden y la subordinacion. Hechos los jesuitas el juguete de la fortuna y de las pasiones, se veian despojados por una mano que ellos habian hecho muy poderosa: con todo, persuadidos que segun el curso de las vicisitudes humanas la ingratitud hace que los beneficios se olviden, la amistad cese y la confianza se retire; que su crimen no era otro, que el de haber tentado con la fama de sus riquezas la codicia del gobierno; en fin que los bienes que se les quitaban no eran suyos, los cedieron sin inquietud, contentandose con saber que el fruto de su tranquilidad laboriosa estaba en manos

pósito donde no alcanza la mano del hombre, y se sometieron todos con su provincial Barrera. Los caciques y corregidores, que fueron llamados à Buenos-Ayres y que acompañaban à Bucareli, habian sido alhagados por todos los artificios de la sugestion. Esto à la verdad no era mas que coronar las víctimas, que se destinaban al sacrificio: pero produxo el efecto, que abusada su simplicidad, diesen à sus compañeros parabienes fraternales por la mudanza de fortuna. Mejor instruidos por los expatriados los demas indios en el precio de la obediencia, dieron à los preceptos del rey un sometimiento mas costoso, pero mas firme y meritorio.

La buena disposicion en que Bucareli encontrò los 30 pueblos, hizo que en breve tiempo se hallase dueño de ellos, y que sòlo le costase un deseo, lo que por sus inquietudes mal fundadas exigia TODO UN MILAGRO. De los 78 jesuitas, que se extrageron de estas Misiones, los 30 curas y sus compañeros, fueron reemplazados por otros tantos sacerdotes de las òrdenes mendicantes. Dichos curas reunian en sus manos la administracion espiritual y temporal. Bucareli separò estas potestades, formando provisionalmente dos gobiernos, de los que encomendò el uno à Rivaherrera en los 20 pueblos situados al oriente y al occidente del Paranà, y el otro à Zabala en los diez restantes que caen sobre el Uruguay. A mas de esto puso en cada pueblo un administrador particular, de cuya inspeccion fuese dirigir sus labores, y manejar sus intereses. Tomadas estas providencias, y dadas

las instrucciones, de cuyo mérito hablaremos despues, entró en Buenos Ayres de regreso el 16 de setiembre, habiendo ocupado en esta grande empresa mènos de quatro meses. La facilidad con que estos misioneros proscriptos evacuaron los establecimientos, debia justificarlos à los ojos de Bucareli: con todo, en sus informes al rey promete grandes bienes de esta mudanza, y carga su buen nombre de baldones atroces y groseras calumnias. Pero habia llegado el tiempo en que era mirado como enemigo del trono, el que se atrevia à declararse por su virtud; y en que deprimiendola la baxa lisonja hallaba el secreto de hacer fortuna. Quando esto escribia Bucareli no se descuidaba en pedir con humildad la recompenza.

Los ultrages que por este tiempo empesaban à padecer los indios del norte eran vengados por los del sur. Los pampas que desde muy atras habian jurado un odio eterno à los españoles, seguian su plan con vivacidad y desempeñaban su palabra de un modo atroz en toda la extension de las fronteras. Su proyecto se dirigia à poner un gran desierto entre ellos y sus enemigos. Cayendo este año sobre el parage de la India Muerta pasaron à degüello sus moradores y se retiraron con la presa. El sargento mayor de los arroyos, D. Francisco Lozina juntò prontamente 200 hombres y se puso en su seguimiento. A los quatro dias de una marcha forzada diò con una partida de enemigos, que arrollada felizmente, dexò en sus manos 400 caballos de la presa. Este afortunado suceso parecia pa-

poder una triunfo mayor, si perseguiendo à los enemigos, logrèra el lance de batirlos y coronar su victoria; pero advirtiendo el prudente Lecina, que una actividad demasiado atrevida podia arrebatarle el triunfo de las manos, no muy lejos de unos estrechos donde recelaba una emboscada, era de parecer replegarse à la Laca, y esperar à los indios en formacion. Hecha resolucion de guerra, todos los capitanes siguieron su dictámen; pero engañado todo la soledad en la presa, y ciego con la esperanza, levantó contra esta resolucion esa torpe lengua, que inspira la confianza en los sucesos prósperos, y exigió ser llevada al alcance. En Lecina obraba el honor, queriendo antes parecer temerario, que cobarde, acometió la empresa. No bien se hallaba repechada una loma, quando se vio bajar por otra un grueso escuadron de enemigos, à quienes sus pérdidas habian restituido el coraje y la rebelion. Esta vista marchitó el brio de nuestra gente y dió lugar à la consternacion. Fué imposible detener en su fuga à los mas osados, que poco antes desafiaban el riesgo. Los hombres de vergüenza fueron los únicos que prefirieron dexar entre sus reputacion, à la vergüenza de dar las espaldas. El enemigo cargó sobre ellos y los derrotó completamente. D. Joaquin Maciel, que habia sucedido à Vera en el tenientazgo de Santa-Fé, dió parte à Bucarelí de este suceso infausto, y le pidió socorro para una espedicion. El gobernador libró sus órdenes dirigidas à la pacificacion del sur, y procuró promover en los indios del

sorte, esa felicidad imaginaria de que decia hallarse privados por la tirania de los jesuitas.

Pero desde aquí empieza à desmentir este ensayo esos vanos propósitos, que el odio de sus enemigos destilò por su pluma, poniendo fielmente à la vista la série de unos males, que no podrà leer con ojos enjutos la posteridad. Nunca conocièron mejor los indios el bien que habian perdido, que quando dexàron de gozarlo. La coincidencia casi general de sentimientos en los nuevos señores, no les dexaba mas opcion que à la de ser bestias de carga, ò à la de volver à su rusticidad. Ignorantes del idioma guarani y sin paciencia para aprenderlo, la confusion se estableciò en los pueblos como en la torre de Babel. El tono del imperio se sobstituyò al paternal, y como si el sonido, que no oye, debiese entender à garrotazos, este era su lenguage para hacerse obedecer. Unos hombres humillados y faltidos no podian manejarse con modestia, desinteres y gravedad. Con un corazon agitado y unos ojos abiertos sobre los bienes de los indios se entregàron al pillage; pero como su codicia era sin límites discordàron entre ellos mismos sobre el DIVIDENDO de la presa. Un muro de odio y de menosprecio empezò à levantarse entre los indios y sus amos; y como el enfermo que mudà de situacion porque ninguna le agradà, asi pensaban estos infelices echarse en brazos de los portugueses en vez de no cumplirseles las promesas, que se habian hecho con gran prosopopeya de palab

Los curas, que por su ministerio debían ser los medianeros de la paz, sin influxo en el mando, bejados ellos mismos, y no del todo irreprehensibles sobre las obligaciones de un ministerio en que apénas se hallaban iniciados, aumentàron el disgusto y la disension.

Informado Bucareli de no pocos de estos excesos removió en 1769 todos los primeros administradores, y autorizò dos sugetos con el encargo de visitarlos, poco despues que D. Carlos José Añasco habia relevado à Rivaherrera. La senda era torcida: quanto mas se caminase por ella tanto mas era preciso desviarse del bien. Los visitadores se dexàron ver en los pueblos con un fausto insultante de la miseria pùblica. Tan corrompidos como los visitados, y tan intrépidos en sus designios, como desembarazados en los medios, sus providencias atrevidas en materias que trataban por la primera vez, no podian ser à propòsito para sugetar la pereza al trabajo, la licencia à la regla, ni el bien privado al interes comun. Los nuevos administradores igualmente ineptos, iguorantes, y tocados de la lepra de la codicia que los pasados, no hicièron mas que aumentar la dòcis de la aversion con que los indios los honraban.

Creyendo Bucareli que con la reconcentracion del mando daba mejor forma al gobierno de estos establecimientos, puso toda la autoridad en manos de Zavala. Añasco sin duda persuadido que quien sufre à malvados està pròximo à serlo,

y que el remedio de los males no estaba à sus alcances, ya lo habia conjurado con instancia lo exônerase del cargo. Con esta novedad se hallò Zavala mas autorizado para continuar la persecucion declarada contra los curas. Por el reglamento de Bucareli la jurisdiccion de éstos estaba limitada à sólo lo espiritual, asì como la de los gobernadores y administradores à lo temporal. Mas siendo en muchos casos imperceptible la linea, que separa estos dos fueros, y no habiendo en los que los presidian bastante fondo de luces para dicernirla, ni de virtud para dirigirse, eran frecuentes las transgresiones. Los sacerdotes querian ser señores, y los señores sacerdotes. Esta rivalidad de poder y discordancia de sentimientos era el origen de una perpetua guerra. Los indios aturdidos, y acostumbrados al mismo tiempo à ver en los sacerdotes reunido todo el poder, se inclinaban las mas veces à depender de sólo éllos. Sin embargo, la fuerza estaba de parte de los legos, y era preciso que triunfase. Algunos curas saliéron fugitivos, y otros pidiéron à sus prelados los separase de un ministerio, que los exponia à los ultrages, y que por falta de fomento venia à ser estéril. Nadie dexarà de conocer por estos hechos, la sabiduria con que los jesuitas reunièron en sus manos los poderes civil y religioso, como el que ninguno mejor que ellos supo sostener el uno por el otro. Creyendo Bucareli detener el progreso de tantos males, hizo un aditamento en 1770 de otros muchos capitulos y

la instruccion, que para el gobierno de los pueblos habia formado en 68: daremos un resúmen de lo principal que contienen estas piezas, cuyo conjunto, puesto en contraste con el método reglamentario de los jesuitas, y con los efectos de uno y otro, dará al lector materia de muchas reflexiones morales y políticas.

La experiencia habia enseñado á Bucareli, que el buen gobierno de estos pueblos exigia un centro comun, que asegurase la unidad de sentimientos en todos ellos. Pudo aprender esta máxima de gobierno de los mismos jesuitas, sin esperar á recibirla de mano de los males. El pueblo de la Candelaria era donde tenia fixada su residencia el superior de Misiones, subordinado al provincial, y de donde partian las providencias que exigia una vigilancia gubernativa. Por este modelo instaló Bucareli en el mismo pueblo un sólo gobernador al que agregó tres subalternos con el título de tenientes, quatro sargentos con el de ayudantes, y los respectivos administradores.

Con arreglo á la ley 3. título 2. lib. 5. del código de Indias, se les declaró á estos magistrados la jurisdiccion civil y criminal sobre sus subditos. Estos indios, como hemos dicho en otro lugar, no vivian baxo de leyes civiles ni criminales. Aquellas hubieran sido inútiles entre unas gentes que apénas tenian dominio y propiedad: éstas contrarias al espíritu de lenidad que animaba esta república. La pena capital era proscripta y conmutada en cárcel de 10 años. Lo exigia así el

estado de estos pueblos. Donde reyna la inocencia y la pureza de costumbres, los asesinatos son mas bien el efecto de un acceso repentino de cólera, que de una maldad atroz y premeditada. A mas de esto, el código de esta república se reducia á preceptos de un padre de familia que hacia entrar en todo la religion. Oigamos al célebre Raynal « Ella sola, nos dice, hacia las veces de leyes penales, y velaba sobre la pureza de sus costumbres. La religion que manda por la opinion, mas poderosa que la fuerza armada, conducia al culpado á los pies del magistrado. Alli era donde lejos de paliar las faltas el arrepentimiento, las agrandaba. En lugar de eludir la pena, venian á suplicarla de rodillas y á dar gracias, podia añadir, de haberla conseguido. Quanto era mas pública y severa, tanto mas tranquilizaba la conciencia del criminal. El castigo que por todas partes asusta á los reos, hacia allí su consolacion. » Por lo demas el doctrinero no podia poner mano en el delinquente; y si, ganar nombre de padre, templando la justicia con la misericordia. No se hacia mas que unir la parcialidad mas odiosa á la ignorancia mas culpable, sosteniendo que la nueva judicatura debiese producir ventajas sobre este plan dictado por la sabiduria. Vease aqui con todo lo que se prometia la política obscura de la corte y lo que desmintió la triste experiencia.

Con el mismo intento fueron renovadas las leyes del tit. 2. lib. 6. y dirás en órden

la instruccion, que para el gobierno de los pueblos habia formado en 68: daremos un resúmen de lo principal que contienen estas piezas, cuyo conjunto, puesto en contraste con el método reglamentario de los jesuitas, y con los efectos de uno y otro, dará al lector materia de muchas reflexiones morales y políticas.

La experiencia habia enseñado á Bucareli, que el buen gobierno de estos pueblos exigia un centro comun, que asegurase la unidad de sentimientos en todos ellos. Pudo aprender esta máxima de gobierno de los mismos jesuitas, sin esperar á recibirla de mano de los males. El pueblo de la Candelaria era donde tenia fixada su residencia el superior de Misiones, subordinado al provincial, y de donde partian las providencias que exigia una vigilancia gubernativa. Por este modelo instaló Bucareli en el mismo pueblo un sólo gobernador al que agregó tres subalternos con el título de tenientes, quatro sárgentos con el de ayudantes, y los respectivos administradores.

Con arreglo á la ley 3. título 2. lib. 5. del código de Indias, se les declaró á estos magistrados la jurisdiccion civil y criminal sobre sus subditos. Estos indios, como hemos dicho en otro lugar, no vivian baxo de leyes civiles ni criminales. Aquellas hubieran sido inútiles entre unas gentes que apénas tenian dominio y propiedad: éstas contrarias al espíritu de lenidad que animaba esta república. La pena capital era proscripta y conmutada en cárcel de 10 años. Lo exigia así el

estado de estos pueblos. Donde reyna la inocencia y la pureza de costumbres, los asesinatos son mas bien el efecto de un acceso repentino de cólera, que de una maldad atroz y premeditada. A mas de esto, el código de esta república se reducia á preceptos de un padre de familia que hacia entrar en todo la religion. Oigamos al célebre Raynal « Ella sola, nos dice, hacia las veces de leyes penales, y velaba sobre la pureza de sus costumbres. La religion que manda por la opinion, mas poderosa que la fuerza armada, conducia al culpado á los pies del magistrado. Allí era donde lejos de paliar las faltas el arrepentimiento, las agrandaba. En lugar de eludir la pena, venian á suplicarla de rodillas y á dar gracias, podia añadir, de haberla conseguido. Quanto era mas pública y severa, tanto mas tranquilizaba la conciencia del criminal. El castigo que por todas partes asusta á los reos, hacia allí su consolacion. » Por lo demas el doctrinero no podia poner mano en el delinquente; y si, ganar nombre de padre, templando la justicia con la misericordia. No se haria mas que unir la parcialidad mas odiosa á la ignorancia mas culpable, sosteniendo que la nueva judicatura debiese producir ventajas sobre este plan dictado por la sabiduria. Vease aqui con todo lo que se prometia la política obscura de la corte y lo que desmintió una triste experiencia.

Con el mismo intento fueron renovadas todas las leyes del tit. y lib. 6. y otras en órden á la

libertad de los indios, à la excepcion de todo servicio personal, à la abolicion de encomiendas, y al buen tratamiento que debia dàrseles. Con este motivo se jacta Bucareli de haber purgado estos pueblos de la tirania, sacadolos de una efectiva esclavitud y puesto sus personas baxo la salvaguardia de las leyes. Es la mas inùtil de las empresas, querer desengañar à espìritus preocupados. Con todo, los enemigos de los jesuitas deberàn confesar à vista de los hechos que es vana esta jactancia. Si hay algun suceso en que la historia sea digna de fé, es la guerra abierta que desde su ingreso à estas provincias declararon los jesuitas à los opresores de la libertad de los indios, al servicio personal de los encomenderos, y aun à las mismas encomiendas. Muchas de las leyes favorables à los indios, ya estaban publicadas. Con todo, sino se oian los horrores de la conquista era porque se hallaban sostituidos con los que causa esa tirania lenta, que degradando las almas, da insensibilidad à los ultrages. Las leyes de Indias eran buenas en aquel grado que podian serlo las de unos reyes ambiciosos, pero era inmenso el intervalo de la ley à la execucion. Calcular la felicidad de estos pueblos por estas leyes, era tomar erradamente la cimbra por el edificio. Para saberse de un modo indeficiente, baxo qual de los gobiernos era mejor la suerte de los indios, es preciso averiguar baxo qual de èllos estaban mas contentos. Lo estaban asi sin duda baxo el gobierno de los jesuitas, supuesta esa confianza

ciega con que se abandonaban á sus brazos; esa entera subordinacion á su servicio; esa inalterable paz que gozaban; en fin, esa firme perseverancia bajo su yugo.

Como una conseqüencia de la libertad de los indios, se les declaró el derecho de propiedad en conformidad de la ley 49. tit. 5. lib. 6., ó mas bien se les quiso reintegrar en la posesion de un título que se decia usurpado por sus antiguos directores. Los jesuitas, como hemos visto en otra parte, introduxeron entre estas gentes la comunidad de bienes dexando á la propiedad el limitado exercicio sobre una porcion módica. Es muy importante exâminar si esta institucion social se acercaba mas al genio de los indios, á la nueva vida que abrazáron y al espíritu de sus doctrineros. En quanto al genio de los indios es preciso convenir que, siendo por naturaleza indolentes, perezósos, é inclinados al ocio habia en ellos un fondo de aversion, que los alejaba de la comunidad. No era fácil que se ocupasen con gusto en trabajar para otros, los que no trabajaban para sí mismos. Era preciso que el concurso de otras causas sobrepujasen estos obstáculos. Una de ellas fué el nuevo instituto de vida que abrazáron. Convencidos por los jesuitas, de que para ser felices debian renunciar la vida salvage, reunieron todos sus trabajos, así como habian reunido sus intenciones de vivir en sociedad. De esta reunion de trabajos se siguió la de recoger todos juntos, y la fruicion en comun. Vease aquí el órden gradual

que les pendugo á la comunidad de bienes.

Para todo hubiera sido inútil sin la sabia conducta de sus doctrineros. Ellos advirtieron desde luego que para mantener siempre esos vidas que aman el trabajo, debian clasificar los ciudadanos segun sus fuerzas, sus talentos y su especialidad: los mas robustos á los afanes rurales; los otros á las artes de que no podia dispensarse aquella sociedad y que debian haber almacenes públicos, donde depositado el sudor comun, fuese distribuido entre las familias con pureza y legalidad. No se les ocultó tampoco que otras cosas de órden superior era preciso que obligasen el natural ardid de los indios; queremos decir las buenas costumbres, las recompensas debidas al mérito, la estimacion de los superiores, y sobre todo la religion. Aun con el concurso simultáneo de todas estas causas hubiera sido una empresa, sino imposible, á lo ménos muy difícil cartear en estos indios á los principios esta revolucion moral, con el libre exercicio de la propiedad. Para esto era preciso multiplicar los medios por los de cada individuo, venciendo los estorbos de una naturaleza ruda, descuidada y reducida á muy pocas necesidades. Las nuevas instituciones de Encarli dejaron subsistente la vida comun, pero con mas estension el exercicio de la propiedad; pero quedando al mismo tiempo relajadas todas las fibras de este gran cuerpo, vino á faltarle la vitalidad. Sin direccion los trabajos, sin fuerza la religion, sin pureza las costumbres, sin estímulo

la virtud, señalaron los indios á su natural pereza, volvieron los campos á su antigua esterilidad, perecieron los talleres que ponian en movimiento la industria, en fin vinieron á quedar estos indios sin comunidad de bienes y sin propiedad. «Quantas veces se hace el retrato de la felicidad de un pueblo, se presenta siempre á la barbarie, nos dice el célebre autor de la obra intitulada el génio del cristianismo. En medio de las pinturas mas risueñas el escritor se oprime por esta triste reflexion, que no presenta sin cesar: todo esto ya no existe. Las Misiones del Paraguay son destruidas: pero ambicionó el poner el plan fantástico de Bunarali.

Para que no fuese ilusoria esa propiedad de los indios se creyó necesario abrirles las puertas del comercio con los españoles. Pensamiento justo el fuese dado á hombres de una idea que desmentian sus costumbres malas prácticas. Nadie duda que el objeto del comercio es socorrer las urgencias, variar las comodidades, por la recíproca comunicacion de los bienes, y poner en uso la ley de fraternidad. Pero ¿cuando esperaron estas ventajas en el actual estado de las cosas? El primer escollo en que tropezaba este plan fué la incapacidad de los indios. En efecto, darles franqueza y libertad para tratar con los españoles ¿era civilizarlos? ¿era ello mismo que exponer su simplicidad á todos los artificios del fraude. Los jesuitas ejercian por ellos el comercio, y si se ha de conjeturar por el aniquilamiento de los indios (diga lo que quiera la calum-

pia.) es preciso confesar que aumentaban la suma de su felicidad. (a) Bucareli dispuso en sus instrucciones que pudiendo entrar à Misiones los comerciantes españoles en los meses de febrero, marzo y abril, el trafico de los pueblos se hiciese por mano de administradores, estableciendo un general en la capital de Buenos-Ayres, al que estuviesen subordinados, el de la Asuncion, Santa-Fé, Corrientes y los respectivos de cada pueblo. Estos eran los que en su caso debian intervenir en los contratos de los indios para precaverlos de todo engaño. Providencia incompleta, falsa y erronea, semejante à esos accesos de fiebre, que parece dan vigor aun quando destruyen. Debiò advertir Bucareli que la asociacion de los indios con los administradores era una asociacion leonina, y que confiarles à èstos sus bienes por poncelos à cubierto de los fraudes, era lo mismo que caer en el escollo de Sila por evitar el de Caribdis. En efecto elevados à estos empleos los favoritos del mando, que unian à una ambicion insaciable un cùmulo de vicios, estudiaron la injusticia y el robo, grangeandose por estos medios la abominacion y los odios de todo el pùblico.

(a) *Segun la òrden del padre general Francisco Retz, los curas de los pueblos no podian disponer en propios usos mas de 25 pesos; de los ultra colegios podian los pueblos hacer algunos gastos sin perjuicio de su haber.* Padre Aguirre.

Ni como era posible que precaviesen los fraudes aquellos mismos, que debian sacar un gran provecho de ellos? El robo se erigió en sistema entre el administrador general de la capital y los particulares de cada establecimiento. Es del carácter de los hombres corrompidos disimularse mutuamente los vicios que contribuyen à su felicidad. El mérito de estos últimos empezó à medirse por el que hacia mas remesas y pedia mas efectos, aun que quedasen los pueblos estenuados, agoviasen à los indios con el trabajo, les robasen el tiempo de sus labranzas para que sudasen sobre las suyas propias, y à sombra del comercio general introduxesen uno propio en que la ganancia fuese cierta, y el peligro ninguno. El del administrador general, por el de su tolerancia, aunque à titulo de aberia degradase el valor de los efectos, dirigiese en retorno los mas inutiles à precios muy subidos, y retardase el rendimiento de sus cuentas por tiempo indefinido.

Los inmensos bienes que dibulgaba la fama en mano de los jesuitas, creyó la corte de Madrid que no eran de exponerlos al riesgo que corrian hallandose à discrecion de pocos. A fin de libertarlos de manos impuras y corrompidas creó juntas compuestas de personas respetables de cuyo encargo fuese la venta y administracion, todo con arreglo à ordenanza. A la establecida en Buenos-Ayres con el titulo de provincial, estaban sugetas las demas municipales, y ella era la que dictaba las reglas convenientes al acierto de este manejo. Sin temor

de pasar por su direccion del credito apenas se pudo asegurar; que los conocidos pudo [illegible] los caudales [illegible] y los médicos en [illegible] el fraude y la codicia, para robarse impunemente una gran parte de ellos. Con los jesuitas desaparecieron de estas provincias todos sus grandes bienes y todo aquel fondo permanente que contribuia á su esplendor y dignidad. Profesores de particular de la pobreza [illegible], podia decirse de ellos, mejor que Seneca decia de su sabio, no las recibian en su alma sino en sus colegios, y se ponian en estado de desplegar las virtudes mas eminentes. «Las daban á los buenos, ó á aquellos que podian hacerlos tales; teniendo siempre presente que debian rendir cuenta no solamente de los bienes que se reciben del Cielo, sino tambien del uso que se hace de ellos.»

La expulsion de los jesuitas se llegó á creer por Bucareli que abriese una época nueva para el sistema armonioso entre las dos cortes de España y Portugal. Parecian apoyar este pensamiento, el disgusto que desde 1768 manifestó la de Lisboa á la de Madrid por la agresion de sus tropas en el Rio Grande; la puntualidad con que reprobó el hecho y las órdenes dirigidas á reparar el agravio. Pero esta corte solo consultaba los principios de una politica útil, segun la máxima de Polibio, que los reyes regulan siempre la amistad en la balanza de la conveniencia. Fueron vanas quantas instancias hizo Bucareli con el virey del Brasil conde de Azambuja, para que diese cumplimiento á [illegible]

datos. Todo perseguida ya que eran elusivas, y que se corria tras de un fantasma, pretendiendo que Lisboa restituyese lo usurpado. En efecto, sabiendose por cosa cierta que el 21 de abril de aquel año habia sido ahorcado en ella D. Luis Osorio por haber entregado la plaza de Castillos; que ni al conde de Cuna, ni al coronel D. José Custodio de Saa comunicante del ataque se les habia insinuado á su llegada cosa alguna en desaprobacion de su conducta á pesar de lo prometido; en fin que el nuevo virey Arzobispo hacia construir un nuevo fuerte en los mismos suelos del pillage; estaban bien visibles los caracteres de la duplicidad de esta corte, y que los procedimientos de estos gefes se hallaban al unisono, si no de sus palabras, á lo ménos de sus secretas instrucciones. Con todo, á fin de hacerla mas inexcusable continuó Bucarelli en sus requerimientos y protestas todo el tiempo de su gobierno, sin mas efecto que el de recoger nuevos desengaños.

Fueron mas felices sus esfuerzos dirigidos á disminuir el contrabando. Bloqueando por sus órdenes el puerto de la Colonia con seis embarcaciones corsarias al mando del teniente D. Nicolás García, tuvo la gloria de ver extinguido un tráfico que era la afrenta de estos gobiernos.

Aun fué mas venturoso en el grande empeño de descubrir el establecimiento tan buscado de los ingleses y desalojarlos del puesto que ocupaban. Fué este dificil hallazgo el fruto de las investigaciones marítimas de D. Fernando Ruvalcaba; quien los halló situados al norte de la gran Malvina en la lati-

sud sur de 51 grados 24 minutos, 317 grados 17 minutos de longitud del meridiano de Tenerife. Revalgoba cumplió su deber, haciendo al comandante inglés las protestas de estilo que exigia la usurpacion; pero no estando protegidas de una fuerza capaz de hacerlas respetar, fueron desatendidas. Tres fragatas de 16 hasta 20 y una bateria en tierra de 8 cañones de grueso calibre, debian sostener en el enemigo ese punto de honor que nada sufre. Instruido de todo Bucareli, aunque exhausto el erario, y con un año de atraso el pagamento de las tropas, aprontó una gruesa expedicion. Constaba este armamento de cinco fragatas à las órdenes del capitan de navio, D. Juan Ignacio Maradiaga, y 1400 hombres de desembarco à las órdenes del coronel D. Antonio Gutierrez. Maradiaga comandante en gefe de esta empresa de zelos nacionales, intimó à los britanicos Guillermo Maetbi, y Jorge Farmer evitasen el trance de la guerra por una capitulacion honrosa, único partido que les restaba; pero no dexando su obstinacion lugar alguno à esta propuesta se dió principio à las hostilidades. Las fuerzas españolas eran muy superiores à las del enemigo. Viendo éste inevitable su quebranto, entregó la plaza por capitulacion el 10 de junio de este presente año.

CAPITULO IX.

Gobierno de Espinosa en el Tucuman: pacifica á los Riojanos y Valliistas: le sucede Campero: expulsion de los jesuitas en Cordoba: pérdida de su biblioteca y manuscritos: los regulares de San Francisco entran á la universidad y colegio de Monserrate: detestable conducta de Campero: sus violencias contra Zamalloa y Barsena: es batido y preso por Toledo.

No es de extrañar hubiese ya cesado el rápido curso de las conquistas y fundaciones que presentó la historia en los primeros tiempos. Todas las circunstancias concurrian á producir esta mudanza. La robusta constitucion de la monarquia, el vigor de alma de los conquistadores, la insaciable sed de riquezas, un espíritu de religion llevado hasta el fanatismo, la inexperiencia de las naciones bárbaras, el no exercicio del caballo, todo esto pertenece á la primera edad de estas provincias. Debilidad de la metrópoli, blandura de las nuevas costumbres, guerras que no ofrecian mudanza de fortuna, templanza en las ideas religiosas, conocimientos que dan á los gentiles sus propios infortunios, esto caracteriza la época presente. Despues de este trastorno ya no era posible que lo que antes hacia obrar, obrase ahora aun con mayores fuerzas agresivas de nuestra parte. Perpetuamente molestadas las provincias por las naciones que se reclutan para hostigarlas, y sin esa reunion de todos los intereses

individuales de que resulta el poder público para sugetarlas, defenderse de sus estragos, pero sin espíritu público, debia ser la unica posicion política de todas ellas y el primer objeto de los gobiernos.

Bajo este plan apenas tomó posesion del Tucuman en 1753 el gobernador D. Joaquin Espinosa, quando conoció la necesidad de reprimir las furtivas invasiones del enemigo. Despues de haber visitado los fuertes de Jujuy y Salta, y trasladado la reduccion de indios Tobas de Ledesma, cayó sobre los Mataguyos haciendoles experimentar su brazo y su energia. Pero esto no fué mas que un ensayo de su zelo. Es digna de memoria la expedicion que practicó en 59 con 1500 hombres por entre las regiones mas hondas del gran Chaco. Las empresas de esta clase eran útiles ó funestas segun se acercaban mas, ó ménos al rigor de las conquistas, ó á los efectos de la humanidad. En esta de que hablamos no se encuentra el exercicio abusivo de la crueldad, ni esos actos de servidumbre executados en sentido opuesto al espíritu de las leyes. Habiendo abanzado sus marchas á 35 leguas de Corrientes, el compendio de ellas se reduce á descubrimiento de lugares desconocidos, á facilitar la comunicacion por caminos abreviados, á entablar en aquel caos de ruinas y de sangre los nudos mas estrechos de la amistad, en fin á proyectar un establecimiento en las márgenes del Rio Grande, con el que y su navegacion, sin duda seria hoy dia el Chaco parte integrante de nuestra sociedad.

Lo mas recomendable de esta expedicion fué la-

ber sido efecto de la paz interior cimentada en algunas ciudades por el genio conciliador de Espinosa. Si traemos à la memoria los medios engañosos y la severidad indiscreta con que su antecesor Pestaña habia calmado las agitaciones de Catamarca, facil es comprehender que su quietud era aparente. El odio produce el odio, y la injusticia la injusticia. Quanto mas se halla el hombre obligado à ceder, tanto mas siente la necesidad de la reaccion. Espinosa venciò estos grandes obstáculos, empleando la voz de la clemencia, y ese feliz compuesto de respeto y benevolencia, que hace agradable la sumision. Por los mismos medios logrò tambien la pacificacion de los riojanos, cuyos resentimientos hacian un cuerpo con los de Catamarca. Andres Ortiz de Ocampo, quien como uno de los principales agentes de la pasada conmocion habia sido condenado à destierro por la Audiencia de Charcas, fué tomado baxo su proteccion, y ganado el corazon de las demas familias por todos los sentimientos que engendra la confianza y la amistad. Despues de esto le fué facil reorganizar estas masas, y dándoles un movimiento regular, hallar soldados prontos en sus emprezas militares.

Por estos tiempos fueron tambien ménos activos los movimientos de la pontillosa ciudad de Còrdoba. El teniente de rey D. Estevan de Leon fué repuesto à su empleo por el virey de Lima, pero con limitacion à las funciones guerreras de su instituto.

No es ménos recomendable la reforma que sufrió la administracion en el manejo de las rentas reales. No hay pasion en América que mas haga hecho eludir la fuerza de las leyes, y sacrificar el Estado à las fortunas particulares, como el amor à las riquezas. Esclavos de este vicio los oficiales reales de esta provincia habian tenido la flaqueza de extraer no pocos caudales por caminos obliquos y tortuosos. Yendo en sus alcances el vecino D. Diego Tomas Martinez de Irisarri, tenia instaurado el juicio ante los tribunales; pero persuadidos los reos que los delitos de esta clase, quanto mas enormes son mas faciles de cubrirse por ellos mismos, llamaron en su auxilio las mismas cajas de quienes eran guardianes, y aumentaron su criminalidad con el robo de 15000 pesos mas. Sus inquietudes crecian viendo que no triunfaban sus largueses de la severidad de la audiencia; y con un arrojo descarado se delataron ellos mismos pretendiendo se les aprobase esta última extraccion à pretexto de ser hecha para soportar los gastos del litigio. Con la pena merecida castigó el tribunal estos excesos en 1763 y aprobó las medidas propuestas por Espinosa para evitarlos en lo sucesivo.

Si el gobierno de Espinosa hubiese durado mas tiempo acaso hubiera asegurado el órden interior de la provincia, y la ruina de los bárbaros. Relevado en 1764 por D. Juan Manuel Campero, todo mudó de aspecto. Su alma era formada de todos los vicios que pueden hacer infeliz una re-

pública. Con todo, tan suspicaz como disimulado, procuró á los principios tener algunas medidas con el crimen. Poco tardó para romper esa violencia de que se veia importunado, presentándosele unas ocasiones tan favorables á su codicia, como el pingüe ramo de la sisa, y la expulsion de los jesuitas.

En la vasta provincia del Tucuman eran varias las casas religiosas de este célebre cuerpo. La de Córdoba con el título de Colegio Máximo, y cabeza de toda la provincia jesuítica del Paraguay, merece una descripcion particular en este Ensayo. Todo nos convence que ella fué el resultado de un cálculo muy exácto en sus bases. Virtud, religion, letras, todo se cultivaba en los individuos de esta casa bajo una forma monástico-social. Miéntras duren los siglos durará en estas partes la memoria de su ajuste de vida á las máximas mas estrechas del Evangelio. Con el ministerio de la palabra y del consejo hacian grande fruto en el púlpito, confesonario, y casa de exercicios para ambos sexôs, pero mucho mas con el exemplo. A solá su presencia se contenia el vicio bajo una modestia forzada, y los terrores del cristianismo se hacian sentir á los corazones mas endurecidos. La religion era no ménos sostenida por todos los medios que puede inspirar el zelo mas activo. En todo el progreso de este Ensayo hemos visto los largos y vastos trabajos de estos operarios por los desiertos y los bosques; sólo añadiremos sus grandes esmeros por el culto exterior en los

templos de las ciudades, y principalmente en el de Córdoba. Mucho ha declamado la filosofía contra el lujo de los templos. Si se opusiera con censurar aquella pompa que deja sin exercicio la caridad al prójimo, tendria razon. Los templos vivos del Espíritu Santo son mas agradables al Señor que los lapideos. Su crítica muchas veces ha ido muy lejos. Los jesuitas obraban bajo otros principios. Ellos sabian, que si la pompa de las ceremonias, (por servirme de las expresiones de un sabio) no nos acerca al criador, á lo ménos nos eleva sobre nosotros mismos; que ellas vienen al socorro de nuestra debilidad, y conmovido por movernos, nos conducen al recogimiento; en fin que esta dignidad religiosa pertenece tanto al indigente como al rico; porque solamente en el templo de aquel Señor, ante quien todos los hombres son iguales, participa la pobreza de todo el fruto de la opulencia: allí ella ve las riquezas sin envidia, porque cree que tiene parte en ellas. Imbuidos en estas máximas los jesuitas daban á sus altares una magnificencia que arrebataba los sentidos. Ricos bordados, telas finísimas, alhajas de valor, prodigios de las artes de gusto, todo embelesaba los sentidos en el templo de Córdoba, y daba á conocer que la religion no era obra de los hombres.

De su dedicacion á las letras y enseñanza de la juventud tambien hemos hablado en el primero y segundo tomo de este Ensayo, tratando de la universidad de Córdoba y Colegio de Monserrate,

que estuvieron à su direccion y cuidado. Es cierto, que baxo un plan falto de método, y un gusto por las abstracciones estériles de la escolástica eran en lo general estas escuelas una grotesca pagoda; pero la aurora de las letras empezaba ya à disipar las tinieblas, y hacer disgustarse de las formas odiosas con que se presentaban los malos estudios. Pocos serian los que soportaban con gusto el yugo de las antiguas preocupaciones; y muchos se habian formado para hacer honor à la literatura. Tales son Muriel, Peramas, Camaño, Iturri, y Juarez (a).

El plan de vida de estos religiosos exîgia la propiedad de grandes fondos en comun. No es facil que los hombres se entreguen à profundas meditaciones y bastos estudios, sin que se hallen tranquilos sobre su existencia. Para el mantenimiento de 135 jesuitas, de 370 esclavos en sola la casa de la ciudad y à proporcion en las estancias, en fin de los subsidios caritativos que hacian à la indigencia, era dueña esta casa de cinco famosas posesiones rurales, de las que tres ribalizaban en la sumtuosidad de los templos, dexando à la naturaleza y al arte, con relacion à todas, el derecho de excederse en ganados y frutos segun sus fuerzas y su cultivo.

Para poner en práctica la expatriacion de este Colegio, el máximo entre las tres provincias, y por lo mismo el mas digno de los recelos que obraban

(a) *Camaño era oriundo de la Rioja en el Tucuman, Iturri de nuestra Sta. Fé, Juarez de Santiago del Estero.*

en la imaginacion de Bucareli, creyò debia valerse de un hombre que correspondiese à su confianza. Fuèlo el sargento mayor D. Fernando Fabro, quien con la investidura de teniente de rey, por hallarse ya depuesto de nuevo el propietario, y un destacamento de veteranos se puso sobre los altos de Còrdoba el 11 de julio de 1767. No parece sino que la providencia se complace algunas veces en permitir que los proyectos de la injusticia se desenvuelvan con todo aquel ridículo que puede hacerlos irrisibles à los ojos de la prudencia humana. Al observar las emboscadas de que usò Fabro en aquella noche tenebrosa, el reconocimiento cauteloso de los puestos, las guardias abansadas con pena de la vida, la calculacion inquieta de sus fuerzas con el tiempo de la execucion, no se diria sino que se preparaba à batir una plaza abierta en brecha, y al choque con unos enemigos à quienes hacian mas intratables sus propias pérdidas. Con todo la plaza del asalto sólo era una casa de religiosos que se habian buscado un asilo de paz y de concordia para salvar su tímida virtud. A las puertas de este castillo inexpugnable tocò Fabro poco mas de la media noche, afectando buscar un confesor; las que abiertas, quedò dueño de la fortaleza y mas ufano que debiò estarlo Carlos V. en la goleta de Tunes. Oigase como se explica en carta à su confidente Bucareli: « Està pasmada la ciudad, dice, de mi resolucion quando muchos aseguran que ni con mil hombres se hubieran atrevido à executarla. »

El golpe de sorpresa, que causò esta novedad en

todo el pueblo le diò muchos dias de luto. Còrdoba profesaba un gran respeto à esta religion. Ella le habia confiado la educacion de sus hijos, hallaba en sus consejos el acierto de sus dudas, y en sus larguezas el alivio de sus necesitados. Preciso era que à este precio hubiese adquirido este cuerpo un imperio de opinion mas fuerte que el del poder, y que llorando Córdoba su desgracia, llorase la suya propia.

El executor Fabro no encontrò en este Colegio esas inmensas riquezas en efectivo que Bucareli se figuraba, y cuya esperanza de adquirir hacia cometer à su gobierno tantos crimines. Ménos de 9000 pesos (a) fuè todo lo que se hallò; bien que enagenados todos sus bienes debió ser ingente este capital si el robo y el fraude no hubiesen hecho valer con desvergüenza su poder.

Entre otras pèrdidas no es la de ménos importancia la de la famosa biblioteca qne poseia el Colegio grande. Su destroso empezò bien presto à indicar la falta del dueño. Pero al fin este daño admitia reparacion por la mano del tiempo. El que la excluye sin humano recurso es la pérdida de muchos monumentos historicos acopiados por la diligencia de este cuerpo cientifico. La estancia ò granja de santa Catalina era el deposito de estos preciosos manuscritos y el asiento del ultimo historiador Guevara. Al secuestro de esta casa fué destinado por Bucareli el Dr. D. Antonio Aldao, letrado de

(a) *Hay documento que los monta à 183m.*

mucho credito. Verificola felizmente y con arreglo à sus instrucciones remitiò à Buenos-Ayres este gran cùmulo de papeles. Sin duda la historia de Guevara fué el mas codiciado, y por lo mismo el mas expuesto à desaparecer. En efecto la pèrdida del segundo tomo ha dexado burlados los anhelos literarios por su lectura. El caos en que cayeron los demas lo absorviò casi todo.

La universidad y el Colegio de Monserrate corrian bàxo la direccion y el regimen de los jesuitas. Por disposicion de Badareli entraron à reemplazarlos los regulares de San Francisco, siendo primer rector de estos establecimientos el padre fray Francisco Xavier Barsola. Era imposible que en esta total metamorfosis dexàse de padecer su antiguo òrden y disciplina. Sin embargo siempre que la suerte puso sus riendas en manos dignas de tenerlas, lo disuelto se reunió y lo destruido se reparò. Ganò mucho en la instruccion la religion sostenida; pues la necesidad de enseñar la puso en la de aprender, y le formò sugetos de conocidas luces. No queremos decir por esto que antes de esta època no los tuviese. Sabemos que se oyen con distincion los nombres de un Barsolas, un Barriento, un Parras, y otros mas: lo que aseguramos es que la instruccion fué mas general.

El gobernador Campero se hallaba en Salta, quando en Còrdoba hacia su acaecimiento este suceso politico. Por òrden de Bucareli fué autorizado para que realizase alli su expatriacion y en todo el resto de la provincia. Verificola el 5 de

agosto de este mismo año, en cuyo dia se libraron las demas órdenes para los otros pueblos de su residencia.

Al mismo tiempo que esto sucedia se presentó en la Audiencia de Charcas el alferez real de Córdoba D. Juan Antonio de la Pereda, con despachos muy executivos en reparo de los males que causaba la escandalosa versacion de Campero. A la verdad persuadido este gobernador que en el vicioso gobierno de España, cuya política apenas alcanzaba á poner de quando en quando algunos paliativos á llagas tan multiplicadas, le era muy facil eludir el juicio á qualquier acusado, se habia abandonado á todos los excesos de su codicia. El crecido ramo de mita en especial era el despojo de sus depredaciones. Hemos dicho ya en el cap. 7. lib. 4. de este Ensayo que el destino único y específico de este ingreso, era la defensa de la frontera; pero al mismo tiempo la ocasion mas peligrosa de robos vergonzosos y criminales. Desarriado Campero por su sed de riquezas, discurrió el medio de saciarla, haciendo que muchos partidarios á sueldo fuesen reemplazados por levas de vecinos á servicio gratuito y aprovechándose de aquel pre: de manera, que nunca se vieron menos partidarios en los fuertes, ni nunca tantos y tan bien pagados en la existimacion. La caxa del ramo que al ingreso de su gobierno tenia 40000 pesos y que debió aumentarse considerablemente con lo que habian fructificado despues los efectos de esta contribucion, se hallaban exhaustas y pa-

ralíticas. Al rigor de estas levas inhumanas padecia la provincia crueles bejaciones. En lugar de condolerse de èllas Campero, entraba en tràfico con las lágrimas de la viuda que pretendia libertar al ùnico hijo que sostenia su orfandad; con las del anciano que habia encanecido en las fatigas de la guerra; y con las de la pobre y numerosa familia por el rescate del padre que la llevaba sobre sus hombros. Esta imprudente conducta de Campero fué la que acusó Barsena ànte el virey de Lima, y la que diò mérito para que se mandase que el ramo de sisa fuese administrado con intervencion de los cabildos. Barsena como diputado de Còrdoba era el promovedor de esta reforma, y por lo mismo debia estar bajo la proteccion de la ley. En esta virtud fué inhivido de la jurisdiccion de Campero dándosele por juez privativo de sus causas al justicia mayor de Jujuy D. Josè Antonio Zamalloa. La Audiencia de Charcas auxiliò estas providencias, y revistiò à este mismo juez con toda la autoridad necesaria para que tomase conocimiento en los robos de Campero.

Su desenfrenada codicia ya no se habia contentado con despojar las cajas de sisa, y despues à los particulares, sino aumentaba su caudal con nuevos latrocinios. Las temporalidades de los expatriados entre sus manos, las mirò como el precio de la bajeza con que lisonjeaba la vanidad de Bucareli. Sin embargo era tan desahogada su ocultacion de bienes que su protector mismo se la echó

encubrió con disimulo. « En los inventarios, le dice, procederá V. S. con la pureza y exactitud que encarga S. M. desmintiendo sospechas à las quales da bastante fundamento el no haberse encontrado en todo ese Colegio de Salta mas que diez y nueve pesos dos y medio reales, siendo constante, por lo mismo que V. S. dice y es notorio lo vasto de sus manejos, los muchos y quantiosos caudales de depósitos. » Para alejar de sí estos cargos se vió la depravacion de Campero, en la necesidad de excederse à sí mismo, imputando à los jesuitas su propio hecho; pero todos sus esfuerzos quedaron ilusorios en fuerza de las acusaciones con que Zamalloa probó los robos de este hombre abariento. Fué por dicha de la provincia que en estos momentos de crisis hubiese tenido hombres fuertes y generosos, que hiciesen contrapeso à la tiranía de Campero. Zamalloa le hizo intimar los despachos del virey y de la Audiencia preparándose al mismo tiempo à las nuevas empresas à que sabia lo arrastraria su genio audaz. En efecto, Campero los oyó con desden, porque estaba resuelto à venir al último exceso ántes que permitir se abatiese su orgullo. Con la prision de Zamalloa creyó que à un mismo tiempo dexaba tranquila su venganza y su impunidad; pero era preciso buscarle crimenes. No es permitido al historiador disimular los hechos. Si son genuinas las cartas que le tomó Campero, y dirigió à Bucareli, no estaba libre de todo cargo. Ellas deponen que censuraba con libertad la

espulsion de los jesuitas; que indicia á la desaudiencia á los que se hallaban en Jujuy, y que estaba resuelto á entregarlas piezas de plata destinadas á la fundacion de aquel Colegio aunque se le mandase bajo de escomunion. Hemos dicho, SUS GENIOS, porque sabiendo que á Campero no le habia tratado ningun delito mediado, y que para todos tenia á sus órdenes al escribano Francisco Lopez Zeballos, hombre infame que le habia prostituido la dignidad de su cargo, (a) no es un juicio aventurado creerlas salidas de esta cloaca de impiedad. A mas de esto Zamalloa, como diremos despues, fué declarado inocente en los tribunales de la corte. Pero sobre todo, este era el juez competente de Campero: hacerle la violencia de prenderlo era aprisionar la justicia misma para que triunfasen sus delitos, y abandonarse á todos los escesos de su inmoralidad.

Campero se hallaba al borde del abismo que abren las pasiones. Precipitadamente se puso en Jujuy el 11 de diciembre entre dos y tres de la mañana con mas de 200 partidarios sacados de los presidios. Fué su primer designio atacar la casa de Barsena, y apoderarse de las providencias que debian obrar contra sus delitos. Ciertos indicios que hubieron concebian que estaba en

(a) *Por una real provision de la Audiencia se hallaba Zamalloa entendiendo sobre los crímenes de este escribano á quien Campero dió fomento para que huyese.*

sentinela, y aun aparejaban à que le costase una violencia, por lo que mandò de intento y puso cerco à la casa de Zamalloa. Este no menos advertido, tenia en ella al cuerpo municipal y diez ò doce vecinos, que pudiesen influir en el acierto de las resoluciones. Luego que los sitiados se vieron en esta situacion delicada le dirigieron por escrito una sùplica atenta, dirigida à que retirase la tropa, y prefiriese à los medios estrepitosos, una conferencia pacifica, donde se acordaria lo que fuese mas favorable al servicio del rey y à la tranquilidad de la repùblica. La inmunidad y respeto de su persona prometian serian inviolables, en cuya garantia ofrecian por rehenes sus propios hijos. La altivez de Campero era inconciliable con un sistema de moderacion. El insistiò caprichosamente en realizar la prision de Zamalloa decretada por Bucareli.

Entre estos momentos de tardanza los soldados de Campero habian entrado en unos sentimientos mas conformes à su situacion. «Nosotros, decian, hace tiempo que desnudos y hambrientos estamos soportando el peso de las guardias, sin que nuestras fatigas muevan la compasion de este gobernador; su mano, siempre recogida para el beneficio, sòlo la extiende para pillar nuestro salario; sus odios, sus terrores y su abaricia, tienen en duelo à todas las ciudades; Barrena y Zamalloa son los unicos en quienes ha encontrado un asilo esta afliccion comun; al tiempo mismo de libertarnos nos toma Campero por instrumentos de su venganza; seamos

guardes, y no humillemos nuestros males, sumiendo el poder del que los causa. Esto dixeron, y se retiraron à las puertas de las casas consistoriales pidiendo no les pagase el sueldo, se reformase al gobernador interino D. Domingo Martinez de Irlarte con otros oficiales, se les entregasen sus monturas y caballos, y se restituyesen al cabildo Zamalloa y los capitulares.

Este cuerpo se les unió inmediatamente, pero no con el espíritu de proteger la insubordinacion, y dexar à los ánimos hechos presa de la discordia, sino de restablecer el órden y sofocar aquel estado antisocial. Al efecto hizo venir à su presencia al párroco vicario de la ciudad, y dandole por socios al justicia mayor Zamalloa, y al regidor Barbena, fió à su cuidado el encargo de persuadir al gobernador hiciese con prudencia valer su autoridad para calmar aquella agitacion. Campero que ya habia dado la medida de su orgullo, la dió tambien de su crueldad. Despreciando las súplicas y los ruegos, mandó dar por toda respuesta algunos tiros de trabuco y de fusil con la nueva gente que se le habia unido. El pueblo entonces enfurecido pidió con rabia su cabeza para aplacarse, y los partidarios consumieron su arrojo con la fuerza, hiriendo à dos de sus satélites. Aunque con este choque quedó humillada la cerviz de Campero, y refugiado à la capilla de san Roque, siempre fué reconocida por el cabildo su autoridad, y aun tuvo su funcion, mandando à pedimento de éste, pagar à los partidarios diez y ocho meses de atrasado.

Con esto quedò todo tranquilo, pero en vísperas de un acontecimiento mas tumultuario y peligroso. La ruta en que estaba empeñado Campero era aspera y difícil de andar sin un rodeo. El acceso de Jujuy habia llegado à Salta con todo aquel aspecto lugubre que podia pintar la imaginacion quando tenia por objeto al temible y aborrecido Campero. Nada mànos se decia que habia llegado à Jujuy contra Zamalloa y Barcena cargado de grillos, dogales y mortajas; y no dudandóse ni de su voluntad, ni de su pùder, se daban por hechos los estragos, de una vispera de sètte. Mandaba en Salta la fuerza militar D. Francisco Toledo Pimentel, à quien se le habian notificado las providencias del virey y la Audiencia para que diese auxilio à Zamalloa en el exercicio de su comision. El con un transporte de entusiasmo à favor de la justicia y de la causa pùblica mandò sitar las compañias de vecinos y forasteros para que en el término de tres horas concurriesen à la plaza pùblica. Con parte de esta gente llegó à Jujuy, pero à sazon de haber pasado el torbellino. De regreso à la ciudad de Salta supo el incendio en que se ardia por los movimientos inquietos de los partidos que la dividian. Quisiera pasar à sofocarlo, pero una voz no infundada de que hallando el enemigo infiel sin defensa la frontera, venia sobre Salta, le hizo bolar à detener sus pasos. Averiguada la falsedad de este rumor, retrogadaba à su destino, quando se le presentò una aventura de mucha conseqüencia.

Conserbando Campero, à pesar de sus infortu-

sion, la inquietud y petulancia de su carácter, le encargaba á Salta con gente armada. Supo Toledo este movimiento, y viniendo á reconocerlo, lo encontró situado en el fuego de la Caldera. Al primer aviso de esta ocurrencia mandó Campero desarmar esta tropa, y se lisongeaba conseguirlo con el ejemplar de unas vidas, que creia dignas de hacerse por esta rebelion. Esta confianza presuntuosa irritó mas los ánimos. Con la libertad á que daban derecho sus excesos, se le intimó que regresase hasta Jujuy. Su resistencia llevó las cosas á punto de un bombazo. Un golpe de temeridad hace que Campero rompa el fuego; pero un perdigon de sus contrarios que le cae en la frente, vence su obstinacion, y lo obliga á rendirse.

Toledo informó al Rosario de este acontecimiento, prometiéndose haber logrado el público sosiego. Mas este déspota, que á título de temporalidades se habia levantado con el de capitan general de estas provincias, hizo resonar la voz de la autoridad á fin de restablecer á Campero en el libre ejercicio de su mando. Era ya entrado el año de 1768.

CAPITULO X.

Se aumentan las discordias del Tucuman con la entrada del gobernador Matorras: la provincia en estado de dos gobernadores: Campero preso en Buenos-Ayres: Petriti declara por inocentes á los reos perseguidos por Bucarelli: sin embargo son llamados á la corte: expedicion de Matorras al Chaco: muere, y le sucede D. Gavino Arias: cabildo general de la provincia: gobierno de Arriaga.

Las discensiones de la provincia del Tucuman no hicièron otra cosa que aumentarse con un antagonismo el mas irritado, desde que un nuevo accidente vino á soplar la llama de la discordia. D. Gerònimo Matorras comerciante de Buenos-Ayres habia pretendido el gobierno del Tucuman con un calor de sangre mas que comun. Superó los escollos que se le presentaròn en la corte, por medio de un còntrato en que se obligaba á exhibir en cajas reales 12000 pesos y pacificar el gran Chaco bajo la fianza de 50000. El cumplimiento de estas condiciones debia ser á satisfaccion de Bucareli gobernador de Buenos-Ayres. Desde luego bien podia presagiarse, que la intervencion de este gefe era un obstàculo mas escabroso que los vencidos, para las miras de Matorras. A la primera noticia de su promocion él habia informado al ministerio el disgusto con que veian estas pro-

vincias exáltado un hombre de baxos principios, y con todas las calidades que debian excitar su desprecio.

Esta era la situacion de cosas quando Matorras se presentó en Buenos Ayres. Año y medio iba corrido de constantes esfuerzos por vencer la obstinacion de Bucarelli, sin mas fruto que recalcitrar en los mismos tropiezos. Cansado de tantas dilaciones estudiadas hizo su recurso al virey de Lima; quien sin detenerse en lo literal de las órdenes reales y solamente autorizado en la justicia de la causa, libró su providencia para que pasase Matorras à servir su gobierno. Con tan favorable despacho se presentó en la ciudad de Cordoba, donde, realizadas ante su cabildo las dos condiciones del contrato, tomó posesion del mando en 1769. Los cuerpos municipales, y la mayor parte de los pueblos con el partido de Toledo, Zamalloa y Barsena reconocieron su autoridad, al paso que Fabro, su tropa, el oficial Avadillana y la faccion de Campero la tenian como ilegal. Veisaqui la provincia del Tucuman en un cisma civil de dos gobernadores hecha el teatro de desorganizacion y desórden. La Audiencia de Charcas, para quien era muy odiosa la autoridad de Bucarelli desde que à pretexto de temporalidades, para hacerse mas absoluto en esos momentos de espanto que causó la expatriacion, se abrogó el supuesto titulo de capitan general de las tres provincias, sostuvo la autoridad de *Matorras*. Pero esto no hacia mas que irritar odios

implacables ó inveterados, llevando las animosidades á su colmo.

Miéntras que Matorras exercia sus venganzas contra tres capitulares de Córdoba deponiéndolos de sus empleos en 1770 (a), Bucareli en virtud de una real órden reclamaba ante la Audiencia á Toledo y sus compañeros como reos de su fuero; y miéntras aquel con la satisfaccion de triunfador disponia sus expediciones al Chaco, éste ganaba nuevas providencias de la corte, que lo hacian árbitro de su suerte. Teniendo el ministerio por un zelo puro lo que mas era una inquietud mortal, á fin de que quedasen sepultadas las maldades del Tucuman, de habia adherido á sus informes, y decretado definitivamente entendiese en la contrata de Matorras, suspendiendo, ó dando curso á la gracia segun lo considerase en justicia. Con estas medidas ofensivas, el partido de Campero y Fabro tomaba muchas fuerzas. Esto no era mas que una ventaja efimera. Llamado Bucareli á la corte iba á desaparecer en breve del teatro de los sucesos, y á dexar que la verdad se restableciese en sus derechos.

En efecto aunque en 1771, tiempo en que ya D. Juan José de Vertiz habia sucedido á Bucareli, Barsena y sus compañeros fueron llevados presos á su tribunal, como tambien Matorras al

(a) *D. Santiago Allende, D. Prudencio Gigena, y D. Francisco Uriarte.*

del virey de Lima; y él, imperio del triunfo llegó en parte á acabarse. Barsena con una libertad generosa pidió que Fabro compareciese á oir sus cargos, y el fiscal de Lima, sabiendo la fuga de Campero sin haber rendido las cuentas de su administracion en el Tucuman, exigió se sequestrasen los bienes de sus fiadores. Aunque Fabro logró eludir el juicio, Campero tuvo la humillacion de verse en prisiones por la junta de Buenos Ayres. Matorrás tambien por su parte hizo ver en Lima de una razon emancipada y libre de tiranos. A favor de estas ventajas ellos hicieron sentir la superioridad, que tiene la justicia quando se oye con desinteres. Sus jueces se declaráron por la consideracion de sus derechos, y apoyados en principios sanos, decretáron su inocencia años despues.

Ménos preocupados los tribunales de la corte con las intrigas de Bucareli, hubiesen celado enteramente los excesos de la opresion. Fué en vano que Barsena y sus compañeros escaparan por ahora de sus largos padecimientos. Mandando el concejo extraordinario, que sin embargo de la sentencia dada por Vertiz, fuesen llevados presos en partida de registro, no parece sino que se propuso agravar sus cadenas. Barsena y Zamalloa fuéron á continuar esta penosa lucha, y en lugar de Toledo por sus enfermedades su hijo el Dr. D. Pedro. No fué ménos parcial la corte reprobando la prision de Campero. Todo se nivelaba por el influxo de Bucareli; pero la concurrencia

cia de estos reos iba à quitarle la preponderancia, y disipar las nubes con que habia obscurecido la verdad. En efecto, despues de algunos años de un pesado debate en juicio contradictorio con Campero, ellos se hicieron dueños del campo, y consiguieron sentencia favorable.

Pero volvamos los ojos à la provincia del Tucuman. Luego que Matorras se vió afirmado en su provincia se ocupó todo entero en dar una consistencia asegurada à su proyecto de pacificacion. El 8 de julio de 1774 salió en persona con su expedicion del rio del Valle, llevando por comandante à D. Francisco Gavino Arias. Fueron tambien en su compañia el Dr. D. Lorenzo Suarez Cantillana canonigo de Cordoba, D. Joaquin de Bisuela su procurador general, D. Gerónimo Romano maestre de campo de la ciudad de San Miguel, y el ingeniero D. Julian Ramon de Cesar. Los Matagayos, Ciupines, Malbalaes y Tobas fueron los primeros en quienes se pretendió realizar esta nueva existencia politica religiosa del Chaco, à las 180 leguas de la primera marcha. Con un gran número de estas particularidades devanto Cantillana el primer monumento de su zelo y quedó à su cuidado la execucion de ese saludable proyecto.

Matorras siguió su marcha à 240 leguas de la ciudad de Salta, hasta 30 de la destruida Concepcion y 50 de la de Corrientes. Los caciques de mas fama con sus indios salieron à encontrarlo. Su lenguage manso y afable acompañado de los movimientos mas oportunos, de los ruegos mas

chianos por sediciosos, y de una asistencia añadida à las instrucciones catequísticas se hubieran temido pocos frutos. Pueden advertirse en estos españoles ese celo fanático y perseguidor, que experimentaron en otros, si al mismo tiempo no hubiese descubierto en los infieles otro interes sanguinario inconciliable con el objeto principal de esta empresa. En tiempos estos caciques Mocobies Pakiquin, Sacheriquin y Cogloeoiquin alimentaban un odio implacable contra los Abipones de la reduccion de san Gerónimo. El temas y bisbaco empeño de que se les suministrasen armas contra estos sus enemigos, era sobrada prueba de que ligaban su amistad à este servicio cruel. Este accidente fuè bastante para què retrocediese la expedicion sin otras ventajas conocidas. Cierto es que Matorras se hallaba muy distante de su plan; pero era preciso justificarse à los ojos de todos. Creyò conseguirlo fijando la atencion pùblica sobre las promesas de los indios, su anhelo al cristianismo, y la reduccion de Cantillana. Pero esto era una prespectiva falsa. Las palabras de los salvages no eran de mas duracion, que la de las dadivas, y Cantillana carecia de esos raros talentos, y de ese espiritu de òrden que exige la creacion de pueblos nuevos. La carta que este eclesiàstico escribiò mas despues à Vertiz va à caracterizarlo. «Juntamente con la probision de curas, le dice, se necesita de un Santo Cristo, que en un brazo traiga una baca, y en el otro un maso de abalorios, y que de su boca salga este mote: HAEC OMNIA TIBI

DABO SI CADENS ADORAVERIS ME. » Sea en hora buena que el interes es el más fuerte resorte que mueve el alma confusa de un salvage para hacerle abandonar el arco. ¿Dexará por eso de ser una profanacion sacrilega poner en boca de Jesu Cristo, las mismas palabras del demonio, y ofrecer otros bienes por premio de su fé que los que promete en su Evangelio? Los preceptos de la religion cristiana no son incompatibles con la fruicion de un placer legitimo; pero conoce mal su espiritu el que subordina este placer à las principales ventajas de abrazarlo. Esta y otras fundaciones vinieron à ser tan nulas como la pacificacion del Chaco. El siguiente año de 1775 murió Matorras de una fiebre, tres leguas de la reduccion de Ortega, donde asistia à la construccion de una capilla.

La plaza de este gobernador difunto fué ocupada interinamente por el mencionado D. Francisco Gavino Arias, quien en 1776 celebró en Salta un cabildo provincial à que asistieron los procuradores de todas las ciudades, ménos de Jujuy. El objeto de este congreso se reducia à dos puntos: 1. dar al ramo de sisa un reglamento capaz de ponerlo al abrigo de toda concusion; 2. averiguar si seria conveniente trasladar las reducciones de las fronteras cerca de minerales, ò repartir los indios en encomiendas. Se deseaba saber el concepto de la provincia sobre estos puntos para evacuar el informe pedido à Vertiz por la corte, en consecuencia de otro dirigido por Campero relativo al último en que se decidia por cualquier de sus extremos.

Despues de una discusion bien fria dió cuenta el cabildo. Pasando en silencio el primer punto, digamos algo del segundo. Si no ser que á presencia de los tiranos enmudece la razon, pudo haberse dilatado si fué mas criminal Campero en solicitar que los indios fuesen sacrificados al infernal trabajo de las minas y á la esclavitud, ó al rey de España en duda de su resolucion. Por parte de Campero pudo caber un error impolítico; por la de la corte nada otra cosa se descubre que una tentativa insidiosa por volver á su injusticia original. El cabildo fué de opinion que se sostuviesen las reducciones en sus actuales localidades, asi para que sirviesen de muralla á las naciones bárbaras, como para que se les conservase la palabra que servia de gage á su estabilidad. Razones mas políticas y acreditadas por la experiencia debieron hacerle conocer que tampoco su opinion era á favor de la humanidad y de la causa pública. El cabildo no podia ignorar que viviendo los indios de estas reducciones por el dilatado tiempo de muchos años casi tan salvages como antes, se hallaba en ellos casi apagada la voz de la naturaleza. Asi pues, abandonados á una pereza de costumbre, sólo sentian el imperioso aguijon de la necesidad actual. Sus deseos tan rústicos como limitados, se veia su alma condenada á no gustar el placer de las comodidades, ni el que deja la variacion de los objetos. Las facultades de su entendimiento sólo tenian ejercicio en lo que interesaba al hombre animal. Su re-

ligion sólo era el arte de asegurarse una subsistencia permanente. A vista de este quadro es fácil conocer que la situacion de estos indios estaba en contradiccion con el plan de la naturaleza, y que el cabildo debió propender al mejoramiento de su estado.

Para conseguirlo no se presentaba otra medida que la incorporacion de esas reducciones en las ciudades, ó el establecimiento de nuevas villas en el centro compuestas de indios y españoles. No ignoramos que tratando la question el célebre Raynal (lib. 19), si las naciones semi-salvages son mas ó ménos felices que las civilizadas, se decidió á favor de las primeras. El paralelo lo forma entre los semi-salvages, y esa multitud de hombres que en los estados europeos soportan los trabajos penados y las cargas de la sociedad. No hay duda que si hubiese tomado á los indios del Perú por objeto de comparacion, cuya suerte sino deplorable la transgresion impune de las leyes, ó al vulgo de nuestros naturales siempre bexados de una política imperfecta y del desprecio de los mandones, su opinion debia ser la misma. Mas no tendria lugar el cotejo con los indios de nuestras poblaciones. A favor de sus inmunidades ellos podian gozar una existencia ménos penible, y mas conforme á los fines de su creacion. Aun me estiendo á decir que poseedores de terrenos pingües, dueños de ganados, aptos para exercer algunas artes de industria, libres de las fatigas de la guerra, en fin estimulados por las instituciones

públicos, por la palabra y el exemplo, ellos podian procurarse no solamente lo necesario, sino aun lo cómodo, y dar à su razon objetos mas dignos de su ser.

El perjuicio de dexar à las fronteras desamparadas mas tenia de ilusion que de verdad. A pesar de todas las promesas, à pesar de los beneficios de que se hacian deudores estos indios, son muchos los exemplos de su infidelidad, que presenta esta historia para que pudiesemos asegurarnos de unos servicios verdaderos. En el sistema vicioso de estas reducciones y en su localidad ellos hallaban la ocasion de ser traidores impunemente, ò dando una mano oculta à las naciones bàrbaras, ò valiéndose de su nombre para ocultar sus propios latrocinios.

Dió mérito este desórden de las reducciones para que D. Antonio Arriaga, que interinamente gobernaba la provincia en 1697, comisionase à D. Agustin de Zubiria à fin de que las visitase. El resultado de esta diligencia dexò bien acreditado, que estos indios despues de muchos años aun se hallaban en un estado de grosería nativa, de infancia, y de debilidad racional; como el que los comandantes de los fuertes mas solícitos por convertir en su provecho las partes vitales del estado, que por extirpar los abusos de su tropa, afirmaban à los indios en la estupidez de su razon. El coronel D. Andres Mestre sucesor de Arriaga el año siguiente tuvo órdenes de la corte para contener estos desórdenes, y

CAPITULO XI.

Mal suceso de una expedicion portuguesa: depone Vertiz al gobernador de Montevideo: es restituido á los ingleses Puerto Deseado: escandalosa administracion de Misiones: fundanse los reales estudios de Buenos-Ayres: varios encuentros de los bárbaros con los correntinos: el latrocinio de los portugueses reducido á reglas: expedicion de Vertiz contra ellos: pérdida del Rio Grande.

NUNCA ménos dispuesta que al presente se hallaba la córte de Lisboa para restituir los suelos, que desde 1767 robó á la España con la conducta mas impolítica y grosera. La expulsion de los ingleses en puerto Deseado ó Egmont se sabia por cosa cierta, que habia hecho levantar el grito á las cámaras de Lóndres, y que el gabinete de san Jamés se disponia á suscitar contra la España la querella mas sangrienta. Era pues á espaldas de esta querella que, haciendo los portugueses causa comun con los ingleses, presagiaban el momento feliz de aumentar por estas partes la masa de sus posesiones.

El primer acto hostil, aunque cubierto con el velo de la perfidia mas astuta, que cometiéron en el gobierno interino de D. Juan José de Vertiz año de 1770, fué el de introducirse furtivamente en los terrenos de Misiones á título de re-

primir la audacia de los bárbaros, y sugetarlos al yugo de la fé. Con este designio, partiendo de san Pablo una expedicion militar à las órdenes del teniente coronel D. Alonso Botello de San Payo, fué destacado el capitan D. Antonio Silveira Peixoto para que, navegando por el rio del Registro y tomando el Paraná, hiciese los primeros ensayos de la empresa. No correspondió el exito à sus intentos, porque resistiéndose à los requerimientos del gobernador de Misiones D. Francisco Bruno de Zavala, fué sorprehendida esta partida portuguesa, y remitida à Buenos-Ayres como infractora de los pactos y perturbadora de la paz. Sin embargo las desavenencias de Inglaterra seguian su curso con el mayor calor, y la vergonzosa debilidad de España por estas partes anunciaba su triunfo. Aunque tímida espectadora de los movimientos de su rival, previno à Vertiz pusiese los puertos en estado de una vigorosa defensa. Pero no era tan fácil à este gefe dar cumplimiento à estas órdenes, como lo fué al ministerio el expedirlas. Exhausto el erario, agoviado con deudas urgentes y privilegiadas, sin guarnicion los puestos, la tropa mal pagada y descontenta, en fin sin una marina respetable, bien era necesario un esfuerzo extraordinario de zelo, y de política para no dexar comprometido el crédito de la nacion.

Vertiz habia sido educado en la escuela del honor, entendia el arte de la guerra, y gobernaba su provincia con una mansedad templada de dul-

sura y gravedad. No pudiendo ignorar que el dinero era el nervio principal de la guerra, aplicó sus primeros cuidados à reformar la malversacion del erario, ese vicio siempre contemporáneo, y siempre cómplice de la decadencia de los estados; buscó caudales por medio de un empréstito voluntario; hizo que 500 correntinos auxiliasen al gobernador de Misiones; reforzó los puestos del Rio Grande y el fuerte de santa Teresa con soldados, víveres y municiones; y expidió las órdenes mas oportunas à los comandantes de Maldonado, la Ensenada, la Costa, Malvinas, la Marina, Montevideo &.

No habia mucho que esperar del gobernador de esta importante plaza D. Agustin de la Rosa. Entregado à la corrupcion de sus deseos, hacia tiempo que se habia hecho odioso por su ineptia, su orgullo y sus rapiñas. No era posible que Vertiz tolerando estos desórdenes quisiese hacerse responsable de esta administracion infiel: por sus repetidas reprensiones le dió à conocer à la Rosa su desagrado, y lo que debia temer de su justicia. Viendo este hombre incensato en peligro su puesto, en lugar de echar un velo pudico sobre sus robos, no hizó mas que aumentarles notoriedad por el mismo miedo que se propuso repararlos. Fuelo este mandar que un dependiente suyo saliese con todo descaro por las calles à restituir los hurtos y cohechos de su fortuna escandalosa. Hecho digno por cierto de que con el desacreditase un mandon europeo de America la virtud misma, y enriqueciese

los anales de la infamia. Como este procedimiento, dirigido unicamente à precaver un golpe próximo, no alteraba ni sus principios, ni sus costumbres, continuaron las quejas del pueblo, y parieron al pacifico Vertiz en la necesidad de recurrir à la severidad de las leyes. La Rosa fué depuesto del mando y sostituido por el benemerito mariscal D. José Joaquin de Viana en 1771.

Mientras que Vertiz tomaba estas medidas de seguridad, se ocupaba la corte de Madrid en aplacar los resentimientos de la de Londres. Pero estaba ya muy abanzado el tiempo en que debia conocer por sus humillaciones, que ni la extension de los dominios, ni el numero de las provincias hacen la fuerza de los imperios; y que en su misma debilidad hallaban todos el mejor titulo de rechazar sus pretensiones. En efecto, tratando con una potencia, que se encontraba en estado de confundir sus intereses con sus derechos, hizo esfuerzos inùtiles por una convencion favorable, y tuvo que pasar por el disgusto de restituir Puerto Descado con todas sus pretensiones.

El ajuste pacifico de estas dos cortes hizo que la de Lisboa acortase de vela en su proyecto de ocupacion, y dexase expeditas las atenciones de Vertiz, (ya propietario en el puesto) à otros objetos de gobierno. El de Misiones, de los antiguos regulares expulsos exigia imperiosamente sus desvelos. Un combate perpetuo de pasiones entre los administradores, los curas y los indios, era el origen fecundo de muchos males. Entre tanto que

los administradores ponian en uso todos los medios de saciar su abaricia brutal, y los curas ignorantes metiendo su hos en mies agena, aumentaban los excesos, los indios, aunque rudos, l'evaban por instinto muy à mal que se les robase y despreciase. El bien de estos era tomado por pretexto de los dos partidos, y no se hacia mas que sostituir sus intereses al interes general. Los administradores de Jesus, san Nicolas, san Juan Bautista, san Carlos y los Màrtires acusaron en este año y el siguiente de 72 à los curas, imputandoles à unos el abandono de su ministerio, y à otros que andando armados de puñales, y embriagando à los indios, los sublevaban con frecuencia. Los curas por su parte echaban en cara à los administradores de abasallar los indios à sus caprichos, aprobecharse de sus sudores, y hacerles una guerra sorda, que aniquilaba los pueblos sin combatirlos. Entre estas acres contextaciones, que tenian todos los caractéres de la verdad, advertian los indios cumplida aquélla profesia de sus antiguos maestros, de que indios y españoles harian en adelante un conjunto de esclabos y tiranos, que se aborrecerían mutuamente y darian al trabez con los pueblos. Vertiz habia recogido cuidadosamente todas las noticias que podian darle luces exàctas sobre el estado de estos establecimientos. A mas de los desordenes expuestos, llegò à sus oidos que los administradores generales, à fin de que estos pueblos fuesen un centro de consumo, remitian muchos articulos de lujo con los que, al paso que daban salida à sus

efectos inútiles, hacian contraher à los Indios necesidades desconocidas, y corrompian la modestia de las costumbres. El poder de la virtud es tanto quando la república llega à ser un teatro de disolucion, de abaricia y de discordia. Este era el estado de aquellas célebres Misiones, que se miraron en tiempo de los expulsos como la obra mas acabada de la política. Un sepulcro, dice un sabio orador, pone un intervalo inmenso entre el hombre que juzga, y el que es juzgado: allí es donde la envidia calla y la persecucion cesa. La muerte civil de los jesuitas iba ya produciendo estos mismos efectos. No habia como poner barreras irrefrangibles à estos males. Con todo, Vertiz escribió contra sus autores al gobernador Zavala con toda la fuerza de que podia armarse la autoridad, y confiando la administracion à manos mas legales, procuró por este y otros medios dar un curso legítimo à las pasiones, que habian estragado aquellos pueblos.

No hubiese sido tan glorioso el cuidado de Vertiz si el cultivo de las letras no hubiera dado otro nuevo objeto à su atencion. Los inmensos cuidados de un basto gobierno nunca sirven de obstáculos para atenderlas à las almas activas y benéficas. Hacia tiempo que se deseaba en Buenos-Ayres un establecimiento académico, por cuya falta eran obligados muchos jóvenes à dexar sus casas paternales, retirandose à la ciudad de Córdoba, y à quedar los desvalidos (que son siempre los mas) bajo el yugo de la ignorancia. La

sicaces de fondos competentes con que dar ser y estabilidad à esta fundacion, habia hecho vano ese deseo; pero Vertiz se aprovechò de la ocasion, que le presentaban los sucesos para que tuviese su realidad. Tomando este negocio con el mayor interes, puso en exercicio las facultades de que se hallaba revestido por la corte para aplicar à beneficio de la instruccion los bienes seqüestrados de los jesuitas; y de acuerdo con la junta, fundò en 1772 unos reales estudios, cuya utilidad no dexó burladas las esperanzas del publico. Se hallaba asistido este establecimiento de un director de estudios, dos preceptores de latinidad, de los que el uno debia enseñar tambien la retòrica, un maestro de filosofia, y tres de teologia. El de director recayò en el Dr. D. Juan Baltazar Maciel magistral de esta catedral. Por primera promocion fueron dadas estas càtedras sin el requisito de concurso à oposiciones; pero no por esto quedò agraviado el verdadero mèrito. La opinion publica estaba de parte de los provistos y aun los mismos que podian entrar en competencia se las destinaban en secreto. El director y los catedràticos, (hecha excepcion de los de gramatica) habian sido formados en la universidad de Còrdoba. Si por este principio se quiere deducir que no fueron concebidos estos estudios en el dia claro de la ilustracion, suscribiremos sin repugnancia; y mas quando observemos que se adoptò con todos sus defectos su mètodo academico. Pero à pesar de esto, sostenemos que no dexaron de pro-

ducir su utilidad. Fuera de que, la aurora de las luces habia empezado à rayar ya en los últimos años que los jesuitas regentàron aquellas càtedras, y que à su luz se llegó à conocer que el peripato, y el escolasticismo no era lo único que debia saberse, los encomendados de esta nueva enseñanza habian tambien reformado su educacion literaria en el silencio de su gabinete todo lo que permitia la gran distancia de la culta Europa, y la constitucion política de un gobierno que ponia entredicho à los trato.

Si la facilidad con que introduxo Vertiz en Buenos-Ayres el cultivo de estas artes liberales, la hubiese tenido para reducir bàrbaros à mejor vida, no hubiera faltado un sólo número à la gloria de su gobierno. Pero por desgracia el gran arte de catequizar infieles, educarlos y mantenerlos en una perpetua sugecion nació con los jesuitas, y con ellos murió. Los españoles no sabian sacar ventajas de aquellos impulsos, ò circunstancias en que los bàrbaros se avenian à una reconciliacion. Fué en vano, que el cacique Lachiriquin, uno de los mas autorizados del gran Chaco, propusiese en una junta general celebrada en san Pedro, y à la que concurriéron los de la Concepcion de Santiago del Estero, de san Xavier y de san Gerónimo, la conversion de las naciones Mocobi, y Vilelas, como que el mencionado Lachiriquin tomase asiento en el parage nombrado lago de Yacaré. Aunque esta ventajosa resolucion à la salud pública se comunicó à Riva Herrera,

comandante de las armas en Santa Fé, quedò eludida à pretexto de no haber fondos que cooperasen à tan dignas empresas. A los jesuitas no les hubiese faltado este recurso. É los eran activos y laboriosos por religion, como otros lo son por la ganancia, y creian trabajar para si, trabajando por amor à sus semejantes. No asi los españoles que todo lo avaluaban por el peso del vil interes; y como en estas fundaciones no lo percibian sino lejano y à expensas de algunos sacrificios, no entraba en el cálculo de su fortuna individual, ni de sus placeres exclusivos. Aunque Vertiz habia demarcado las fronteras y establecido nuevas guardias con que retirò los limites de la provincia à lugares ocupados de los bárbaros, desatendió las propuestas de los caciques. Este descuido fué causa de que, encruelecidos à manera de fieras, corriéron y talaron las campañas, cayendo sobre la reduccion de san Fernando, donde matáron algunos neófitos, y robaron la mayor parte de los ganados. D. Juan Garcia Cossio, que exercia el mando de Corrientes con cordura é inteligencia, sacò prontamente su gente à campaña, y arrojandose sobre el enemigo, lo batió, y recuperó la presa.

Con todo, deseando los enemigos reparar el golpe de su pasada desgracia, y juntos los Mocobics, Tobas, Lenguas y Vilelas, volviéron à la carga contra la reduccion de san Fernando en 1773. Mas la fortuna, justo juez de esta lucha, adjudicò la victoria à los fernandinos, desde que

estos, peleando con denuedo derribaron en el primer encuentro las cabezas mas esforzadas del enemigo. Los vínculos del cristianismo, muy débiles entre estas gentes, no eran un estorbo para que los reducidos se hiciesen una guerra mutua. El cacique corregidor Benavides del pueblo de san Gerónimo, hecha alianza con los Abipones de Santiago y de san Fernando bajó el mando del cacique Nicolas Naré, cayó sobre la reduccion de san Pedro y la redujo casi á cenizas con muerte de algunos. Voló en su auxilio el cacique de san Xavier á la cabeza de su numeroso pueblo, pero no pudo evitar el estrago. Riva Herrera puso paces á estos ánimos asolados, y se retiró con su milicia dexando expuesta á las incursiones de los bárbaros la reduccion de san Fernando, cuya suerte fué siempre infeliz á pesar de la vigilancia del teniente Cossio. Vertiz, ó no daba mucha importancia á todos estos males, ó sentia en el atraso del erario y de los capitalistas la suma dificultad de remediarlos.

A la escasez del erario se seguian las urgencias de los nuevos empeños. Los portugueses siempre consequentes, seguian su plan de usurpacion con una perseverancia inmutable en el seno mismo de la paz. Ante todas cosas el latrocinio de ganados en tierras de españoles se hallaba entre ellos reducido á reglas y principios de que se formaba un arte. Nada mas averiguado en la historia como el que de las villas del Rio Pardo y Viamont salian partidas de ladrones, cuyos gefes iban

autorizados con las patentes de sus mismos gobiernos. El que mas se distinguia en esta carrera de robos, acompañados de incendios y asesinatos de toda especie, pasaba por un hèroe. Fué por estas gloriosas azañas, que fatigando las campañas el célebre ladron Pintos Bandeira, se adquirió entre sus compatriotas una fama inmortal. Para proteger esta clase de hostilidad levantaron los portugueses varios establecimientos en la sierra de los tapes, y banda meridional de los rios Grande y Yacuy.

La experiencia de estos males le hizo advertir à Vertiz, que tolerarlos por mas tiempo, era aprimarlos y exponer el reyno à una serie de nuevas calamidades. Ocupado de estas ideas, dexò la capital, y pasando à Montevideo, en cuyo gobierno interino se hallaba ya D. Joaquin del Pino, dispuso dar cumplimiento por si mismo à las repetidas òrdenes del rey relativas al desalojo de los portugueses. Con este destino partió por tierra desde este puerto el 7 de noviembre, llevando un destacamento de 1014 hombres, fuera de una partida de 300 indios, y 100 artilleros del Corrientes. Llegado la marcha hasta santa Teclà, antigua estancia de san Miguel poblada de 50000 cabezas de ganado en tiempo de los jesuitas, puso à la vista su absoluta devastacion, una prueba inequivoca de los estragos à que alcanzaban las plagas lusitanas. Vertiz mandó aqui levantar un fuerte con el que se prometia extirpar el mal en su raiz, y prosiguió su marcha.

No, sin haber vencido escollos de rios y montañas, que le oponian la naturaleza, llegó el 5 de enero de 1774 à las cercanias del rio Piquiri, donde desde el descenso de una loma se advirtiò hallarse fortificado el enemigo. Hecho alto aqui la columna se adelantò hasta las orillas el general, quien lo encontrò à nado, y en poder de los contrarios el ùnico paso badeable. Sin embargo, fué allanado este tropiezo. El destroso del enemigo era ya inevitable en el evento de una resistencia; pero dando lugar el general español à los sentimientos de humanidad, pasò el mismo en persona al puesto donde se hallaba el teniente coronel D. José de Molina, y tocando el tambor la llamada à presencia de estos dos gefes, intimò al comandante portugues desocupase el puesto que injustamente ocupaba. Enseñò la experiencia en este lance, quanto va de un general que obra por principios de razon y de urbanidad, à un hombre atarbido, que sòlo conoce los de la osadia. El comandante portugues diò por toda respuesta un tiro de fusil à quema ropa, reprobado por las reglas de la guerra entre naciones cultas. A vista de este alevoso suceso se diò la òrden del ataque, el que executaron las tropas con denuedo; pero los portugueses llenos de un espanto inconsequente à su primera osadia, abandonaron cobardemente un puesto, que bien defendido no era accesible sin mucho derramamiento de sangre.

No se engañò Vertiz en juzgar, que si los principios eran felices, pondria à la guerra un fin di-

chera. Consternados los portugueses retiraron sus ganados, abandonaron sus estancias, y dexaron desiertos los puestos fortificados, refugiandose à la guardia del rio Tabatinguay, defendida por D. José Carneiro. Este oficial en un lenguage sumiso suplicò à Vertiz no pasase à la jurisdiccion de su mando hasta tanto recibia órdenes de su gobernador. La demanda era infundada, y con sus indicios de flaqueza provocaba mas bien al vencedor. Vertiz diò la respuesta que merecia é hizo poner en marcha el destacamento, formado en tres trozos, llevando la infanteria bayoneta calada, la caballeria espada en mano, y los artilleros mecha encendida.

En esta formacion se baxò por una loma suave, presentando este pequeño marcial aparato una vista lucida variada y agradable. A las màrgenes del rio arengò el general la tropa, y les hizo entender à todos, que les estaba reservada la gloria de purgar la tierra de ladrones, y restablecer al monarca en sus mas justos derechos. Dicho esto, diò la señal de ataque, él que executò con viserria. El coronel Tejada fué el primero, que con su columna se arrojò al agua. Siguiole Molina y tras este el coronel de dragones. Los portugueses no pensaron à probar la suerte de un combate, y à la fuga precipitada se refugiaron al rio Pardo. Asi era el estado de las cosas quando con un saludable pidieron permiso los correntinos para el alcance de los que huian. Fueles otorgada gracia à condicion de que marchasen unidos,

paso que pudiese sostenerlos el cuerpo de reserva; pero ellos mantuvieron el lance con tanta intrepidez é imprudencia, que rompiendo la formacion que se les habia dado, quedaron expuestos á un desastre fuera del abrigo de aquel cuerpo. Dos escuadrones portugueses, que advirtieron este descuido, volvieron cara, y les dieron una fuerte descarga, con que introdujeron una gran confusion, y los obligaron á refugiarse al cuerpo de reserva. Reunidos aquí, cargaron de nuevo sobre el enemigo, y lo pusieron en fuga. Despues de estas funciones militares se reunieron todos los cuerpos, y acampó el exército á la parte oriental de Rio Tabatinguay.

Los gobernadores del rio Pardo y Viamont, miraban estos triunfos de Vertiz con todo el odio que podia inspirarles su orgullo nacional; pero sin aliento para arriesgar un trance, y sin facultad para evitarlo, reducian su actividad á la esfera de cáplicas y ruegos. Con todo Vertiz abanzó su tropa hasta la vista del rio Pardo en las inmediaciones del Yacuy. Este era el término que se habia propuesto para llenar las intenciones del rey; por tanto viendo ya restablecido el puesto de santa Tecla, y desocupados de portugueses los nuevos establecimientos, que habian levantado en sus dominios, resolvió dexar estas fronteras y verificar su regreso. Hízolo así el 17 de enero de 1775 por la ruta del rio Grande á la distancia de 160 leguas de Montevideo en que se hallaba.

A pesar de estas ventajas siempre era de temer,

que los peligros renaciesen en una monarquía como la española de resortes tan complicados. Inquieta la corte de Madrid por los que le presentaba el establecimiento de los ingleses en Puerto Deseado ò Egmont, habia llegado à conseguir por sus negociaciones del año anterior, que la de Lóndres le prometiese abandonarlo. El teniente de fragata D. Francisco Gil, que habia sucedido à Puente en el gobierno de Malvinas, tuvo órdenes reservadas para observar cautelosamente la conducta de los ingleses sobre el cumplimiento de su palabra. Aunque por de pronto continuaron las desconfianzas de la corte, se tranquilizó años despues, viéndose libre de esta vecindad tan odiosa.

Mas alentada la corte de España con este horizonte de prosperidades, volvió à renovar contra los portugueses un antiguo resentimiento que toleraba con disgusto. Provenia éste de la repentina invasion con que en 1767 ocupáron traidoramente la banda austral del Rio Grande. Siempre prometida y siempre eludida con engaños de gabinete la restauracion de estos territorios, mandó el rey à Vertiz se les arrojase por la fuerza, hasta dexar las cosas en el antiguo estado que tuviéron por el tratado de fronteras. Nunca son tan profundos los secretos de los gabinetes se escapen à los ministros extrangeros des à penetrarlos con un señalado interes, y dies muy eficaces de conseguirlo. A mas nada mas facil de adivinar las intenciones leyó por la sola maniobra de su tren-

Es muy probable que por estos conquistas supo con anticipacion la corte de Portugal, el plan de hostilidades que se pretendia realizar. Lo cierto es que los españoles encontraron á los portugueses del Rio Grande en 1776, mas en estado de darla ley que de recibirla. Al abrigo de 7 lanchas introducidas en aquella barra, á mas de una esquadrilla muy respetable, que desde la isla de santa Catalina hacia su crucero por estos mares, y de quatro regimientos bien formados, la ventaja estaba pde los portugueses. El coronel D. Miguel de Tejada, que temiendo á sus órdenes á los tenientes coroneles D. José de Molina y D. Francisco Bethencé, habia tomado el mando de la frontera, no pudo ménos de atemorizarse y escribir á Vertiz, que el enemigo era inatacable. En efecto, sus fuerzas no pasaban por entónces de 1527 plazas de líneas, y 369 de milicias, siendo por otra parte muy inferior la de la marina. Quando Vertiz recibió este detal ya habia destacado por mar dos corbetas y tres saetias al mando de D. Francisco Xavier Morales, con destino de cerrar la entrada del Rio Grande á las embarcaciones portuguesas. Con todo, cediendo cuerdamente á la necesidad, previno á Tejada, que con acuerdo de Molina y Bethencé hiciese su retirada al fuerte de santa Teresa.

Los portugueses rompiéron la guerra contra la esquadrilla sutil de Morales, la que no bien fondeada en la barra del Rio Grande, sufrió los fuegos laterales que le hizo la bateria de san Pedro,

y las demas que gradualmente estaban surtas en su trànsito. Morales era un oficial valeroso, de génio ardiente, y empeñado con una accion en que ayudado por las baterias de tierra, se decidia la suerte à su favor, acaso carecia de aquella prudencia que enseña à un general el tiempo de vencer, y el de renunciar la victoria. Provino de aqui, que habiendo expuesto à Tejada en un consejo de guerra la firme resolucion en que se hallaba de defender sus buques hasta la última extremidad, inclinò los ànimos à la continuacion de la defensa. Tejada comunicò esta resolucion à Vertiz y fué aprobada.

Aunque la corte de Lisboa debia tener una moral certidumbre de triunfar, creyò que para asegurar mas la victoria seria una falta reprehensible si no hacia uso de esa baxa perfidia, casi connatural à su artificioso carácter, con que tantas veces habia fascinado la política fria y sin imaginacion de la España, y à que era deudora de mil ventajas. Con esta mira hizo pasar à Madrid un embaxador portugues llevando la paz de estas fronteras por objeto aparente de su mision; pero con el designio oculto de dilatar por sus providencias, y dar el golpe quando lo hacia ménos temible su confianza. Nada nos enseña tanto quan retirada estaba esta corte de aquellos tiempos en que decia un príncipe, que quando la buena fé se hallase desterrada de todo el mundo, el trono de los reyes, debia servirle de asilo. En lugar de abrir España los ojos y corregirse, una venda de

dio sobre ella mas espeso, le impidió precipitar el fraude y libertarle del precipicio. Muy satisfecha de la buena fé de Lisboa recibió á Vertiz se mantuviese sobre la defensiva. Miéntras los gefes de nuestro exército observaban religiosamente este precepto, los portugueses á pasos paralelos se internaban en la costa con protestas de paz, y aumentaban su fuerza terrestre hasta el número de tropas 7000 combatientes á las órdenes respetables de un teniente general, un mariscal de campo, varios brigadieres y otros oficiales de graduacion. La marina tuvo igual aumento. Aprovechándose entónces de estas ventajas, y del letargo de los españoles cayeron por Maldonado sobre la guardia de San Martin y la tomaron prisionera.

Pero todo esto no era mas que un preludio de la gran empresa, que entraba por objeto de este plan alevoso: queremos decir la sorpresa á tiro hecho de nuestra tropa, su rendicion, y la ocupacion de nuestras fortalezas hasta Castillos. Faltó muy poco para que el enemigo recogiese todo el fruto de su traicion. Creyendo ya que la balanza de la guerra no estaba dudosa, entraron por el Rio Grande el 19 de febrero de 1776 dos fragatas de guerra, dos paquebotes, tres sumacas, un bergantin, y una balandra. Nuestra batería de la barra contuvo todo su fuego; y poco sin la timida fidelidad y circunspeccion de nuestros generales, no se opuso á una ventaja que dexaba ganar al enemigo. Al contrario los portugueses, prometiéndose bienes por esto mismo, con mas confianza

de la que debian, envistieron la esquadra de Morales, y tentaron todos los medios de la victoria. Pero sostenido Morales por las baterias de tierra echò à pique uno de los buques enemigos, inutilizò otro, dispersò los restantes, y dió un dia de gloria à las armas del rey.

Este triunfo efimero no mejoró la causa de los españoles. Débiles por todas partes no podian mantenerse firmes contra un enemigo muy superior en fuerzas, y con prontos recursos para reparar qualquier quebranto. La fortaleza de santa Tecla fué la primera que envistió el enemigo, y le hizo sentir todo el peso de su poder. Defendia este puesto el capitan D. Luis Ramirez con una de las más esforzadas compañias. ¿Que importa que estos bravos militares fuesen llamados al amor de la patria, de la obligacion y de la gloria? Sitiados por un destacamento de 600 hombres (sin contar su retaguardia y cuerpo de reserva) mandados por Rafael Pintos Vandeira, y sin un socorro proporcionado à su necesidad; aunque con magnanimo y audáz esfuerzo sostuvieron los ataques, faltos de víveres rindieron por fin la fortaleza bajo capitulaciones honrosas.

Ya habia llegado el momento en que emprendiese el enemigo operaciones mas unidas à su proyecto. El primero de abril de este mismo año pasada la media noche atacó con dos compañias de granaderos compuestas de 240 hombres y 924 plazas del regimiento de Chinchoro, las baterias de santa Bárbara y Trinidad, que estan las mas

del quártel. La triste situacion de la primera, levantada sobre cimientos de una arena movediza, y sin mas guarnicion que una compañia de 36 plazas, inclusos los sirvientes de artilleria y 19 hombres de milicias, no ofrecian un triunfo muy glorioso al enemigo. Con todo sus defensores dieron à conocer en su resistencia, que pertenecian à una nacion mas acostumbrada en otro tiempo à inferir ultrages que à sufrirlos. No fué que sucumbiò, sino al tercer ataque despues de haber perdido sus mejores oficiales. La misma suerte cupo à la segunda igualmente debil que la primera, no envestida con ménos fuerzas, y mas firme en el empeño de no entregarse.

El mismo dia de estas victorias intimò à Tejada el general portugues D. Juan Enrique Bohm la evacuacion del quartel general y sus adyacéncias. No se hallaba Tejada en estado de hacer frente à la superioridad de un enemigo, que teniendo mas de 7000 hombres à su mando con las tropas de tapes, Viamont y rio Pardo, y habiendo la nuestra desamparado el importante paso de Pimienta, podia exterminarle à discrecion suya. A mas de esto, la pequeña escuadra de Morales, que con la rendicion de los fuertes, no sòlo perdiò todo su abrigo, sino que tambien era batida por ellos mismos, habia ya hecho vela para ponerse en salvo de trece buques que la amenazaban. En esta crisis desesperada tomó Tejada el único partido que le dexaba su desgracia, evacuando la villa de san Pedro con todos los demas puestos, y retirandose

en buen òrden hasta santa Teresa. Combinando el enemigo sus operaciones, consiguió al mismo tiempo apoderarse del pueblo de san Ignacio en Misiones; y poner en riesgo los restantes con el vil artificio de venir à restituirles sus adorados jesuitas. Pero ni fué este el ùnico que les sugiriò contra estos pueblos su bàrbara crueldad. Los de Yapeyù, san Nicolas y otros, fueron maltratados de los infieles Minuanes à solicitud secreta de los portugueses, quienes miraban sus incendios, muertes y robos con una maligna complacencia.

Estos fueron los resultados de esa guerra fronterisa en que la politica refinada de Lisboa acertò con los medios de satisfacer su ambicion. La traicion, el fraude, la astucia, dice un sabio politico, pueden sorprehender y engañar un estado que no se precaucione contra sus lazos, y conseguir de pronto algunas ventajas; pero sus mismos sucesos rompen el velo con que se cubrian, y la mala fè, inspirando una desconfianza y un odio general, se encuentra al fin embarazada en las emboscadas que ella misma ha dispuesto. Veremos comprobada esta verdad en el curso de este Ensayo Histórico.

CAPITULO XII.

Establecimiento del virreynato del Rio de la Plata: grande espedicion de Zeballos contra los portugueses: contestaciones entre éste y Casatilli: toma de santa Catalina: rendicion de la Colonia del Sacramento: invasion de los bárbaros: paz con Portugal: nuevas hostilidades de los indios: Zeballos deja libre el comercio con el Perú: dánse reglas para las matanzas: acaba su gobierno Zeballos y es reemplazado por Vertiz: paralelo de estos dos gefes.

Hemos llegado á un tiempo que abre época en los fastos de estas provincias. La basta estension de este virreynato no permitia que las leyes reprimiesen debidamente los abusos, ni que la fuerza pública tuviese la influencia que pedia la seguridad del estado. Establecida la silla del gobierno en la ciudad de Lima, á 982 leguas de Buenos-Ayres segun las distancias itinerarias, preciso era fiar á la lentitud del tiempo y á la pesadez de las consultas, los momentos mas executivos. Por esta parte, dependiente siempre el gobierno de Buenos-Ayres de los subcidios de aquella capital, venia á ser precaria la suerte de estas provincias. Su historia es un texido de súplicas y repulsas, cuyo resultado puso en peligro mas de una vez los derechos del rey y el destino de la patria. Para remedio de estos males estimó la corte debia instalar-

se un nuevo vireynato en Buenos-Ayres, cuya comprehension abrazase, à mas de estas provincias y la de Cuyo, todo lo territorial de la Audiencia de Charcas. A esta medida gubernativa dió su último impulso el empeño de vengar los agravios de Portugal. Observamos en otra parte el criminal desprecio con que los vireyes del Brasil y los gefes subalternos se burlaban de los gobernadores de Buenos-Ayres, siempre que éstos con los mandatos mas precisos del Rey Fidelísimo en la mano, segun lo acordado entre las cortes, exigiéron la cesacion de hostilidades. No sabemos à que extremo inclinar mas nuestra admiracion, si à esta conducta descarada, en que ya con el silencio, ya con respuestas vagas se hacian sordos à las reclamaciones mas urgentes, ántes de ver asegurada su conquista, ò à ese no ménos desvergonzado apresuramiento con que, afectando puntual fidelidad à los preceptos de su amo, pidiéron su cumplimiento despues de haberla conseguido. Aunque sea repitiendo los hechos pondremos mas en detal su manejo. Con fecha 12 de agosto de 1775, recibió el gobernador de Buenos-Ayres un oficio de su corte por el que le decia, que consequente à haber significado la Lisboa queria se cortasen amistosamente las rencias ocurridas en estos destinos entre los dos de ambas coronas, era la voluntad de que mantuviese sobre la defensiva. Veniz pa esta resolucion à los gefes de frontera, y l intimar à los brasilenses, quienes la despe

con su obstinada pasion de primacia. Pero no estaba perfeccionada la burla sino se repetia el engaño, y aun no se habia cosechado todo el fruto de la perfidia. El 17 de enero de 76 remitió al rey católico el ministro portugues cerca de su persona, las intenciones de su corte sobre la pacífica avenencia, añadiendo que en su consequencia se habian expedido las órdenes mas positivas, no solo para que los gefes del Brasil evitasen todo acto hostil contra la España, sino tambien para que retirasen de la frontera todas las tropas auxiliares de las demas capitanias. El tiempo de estas protextas, y el del acopio de fuerzas para asegurar el vencimiento era el mismo. Asi es como esta corte disfrasaba sus traiciones baxo los santos nombres de amistad y de paz. Con todo, entregado el ministro español à una confianza presuntuosa, cayó en el lazo, y continuó en su negligencia. Vertiz recibió nuevas órdenes reproductivas de las pasadas, y las comunicó à los gefes de uno y otro partido interesados en la demanda. Los españoles, ó engañados con esta sutileza, ó ciegamente obsequentes à las órdenes de su rey, las obedecieron y ayudaron à los portugueses en su invasion furtiva. Ya hemos visto como triunfaron en la conquista del Rio Grande: lo que nos restaba que ver, es su repentino movimiento dirigido à reclamar la observancia de esos mismos mandatos, que tantas veces transgredieron. En efecto, con fecha 13 de mayo de 76, à los trece dias de la fraudulenta victoria escribió à Ver-

ta el general Bohm dandose por entendido de lo ajustado en ambas cortes, y exigiendo su cumplimiento. ¿Es esto burlarse de la razon ó de los hombres? ¿O es mas bien efecto del temor que les inspiraban sus propios fraudes? A la verdad una ambicion feliz por estos medios no hace mas que sacrificar lo futuro al momento presente. En medio de sus triunfos empieza su castigo, dice el célebre Mamblí. Asi es que el momento se prepara en que los portugueses van à expiar todas sus perfidias. Irritada la corte de Madrid rompio las negociaciones, y resolvió trasladar la contienda del gabinete al teatro de la guerra. En este empeño de consequencias tan sérias echó la vista sobre el célebre D. Pedro Zeballos. Es preciso convenir que la sola idea de este nombre parece que pronosticaba el buen suceso de esta empresa. Su talento militar, sus virtudes políticas y guerreras, pero sobre todo, las experiencias acompañadas con la idea de vencedor, que contra estos mismos enemigos habia adquirido en la guerra de 62 no dexaban lugar à la fortuna para que le disputase la victoria. A fin de dar un nuevo estimulo à su honor, y evitar los obstáculos que habian hecho versatil la autoridad del gobierno, quiso el rey que à la calidad de gefe de la expedicion, que se preparaba en el puerto de Cádiz, se le uniese la de primer virey y capitan general de provincias del rio de la Plata.

Recelozo el portugues de estos movimi al paso que con la timidez de un reo asom

se acogia à la proteccion de los tratados, no se descuidaba en prevenir los designios de su enemigo, aumentando las fuerzas del Rio Grande y las de la marina. Vertiz pasò à la otra banda, y dirigiéndose à santa Teresa, juntó allí tropas con que hacerle frente en caso de alguna nueva tentativa. Vuelto despues à Montevideo, y prevviniendo con su gran prudencia los resentimientos de la corte, dirigiò todas sus disposiciones à este objeto. Este era el estado de las cosas, quando entrado el año de 1777 recibió una carta del virey del Brasil en que despues de hacer mérito de la grande esquadra de Cadiz le dice en tono decisivo: « que respecto de haber sido infructuosas sus insinuaciones de paz, apresaria las embarcaciones españolas que navegasen por aquellos mares, con tropas y cargamentos militares. » Ya no era tiempo de intimidar con fanfarronadas. Aunque Vertiz aun no habia recibido de su corte avisos positivos de la expedicion de Zeballos, la tuvo ya por indubitable, y al paso que quitò con su respuesta toda esperanza al fraude artificioso, alentó los aprestos bélicos. Se hallaba en medio de estas atenciones, quando del 5 al 15 de febrero, arribaron à Montevideo cinco buques de la esquadra mencionada dispersados por una tempestad (a). Supòse entònces que esta esquadra toda

(a) *Otros buques mas de los menores, que por todos fueron 16, se separaron con esta borrasca en la altura de dos grados 33 minutos norte; y arribaron despues à Montevideo.*

puesta de 117 velas, al mando del marques de Casatilli zarpò de Cadiz el 13 de noviembre del año anterior, trayendo à su bordo al general de la expedicion y 10000 hombres de desembarco. Persuadidos todos con esta noticia, que à la fortuna pùblica seguirian las fortunas de los particulares, mostraron el interes que tomaban en la empresa con plegarias, acopios de viveres y un prestamo voluntario de 81057 pesos. Siempre prevenido el diligente Vertiz, sabiendo que en la rada de santa Catalina se hallaba à la ancla una esquadra enemiga de quatro navios de 60, quatro fragatas y tres corbetas al mando del gefe ingles Roberto Makdul, dispuso que à la mayor celeridad se hiciesen à la vela baxo las òrdenes del capitan de navio D. José Joaquin Fechain los navios de guerra el san Agustin y el Serio, con destino à convoyar hiveres è incorporarse con la esquadra de Casatilli. Fué en parte desgraciado este convoy, habiendo caìdo en poder del enemigo el Agustin.

Desde la salida de Cadiz no estaban conformes en sus opiniones los dos gefes de la grande expedicion. Zeballos era de sentir, que no tenia un objeto noble y digno de sus fuerzas si no dirigia la proa à la célebre isla de santa Catalina. Casatilli miraba esta empresa como muy ardua y peligrosa; por lo que estimaba, que la Colonia de Sacramento debia ocupar el primer intento. No podia oir Zeballos un pensamiento tan desigual do. Él no ignoraba el mayor peligro que ofrecia la toma de la isla; pero precisamente era este mas

mo lo que lisongeaba sus deseos y su ambicion. Sabia muy bien que el camino de la fortuna, de la consideracion y de la gloria, está sembrado de precipicios. A los 24 grados de latitud Sur por el mes de febrero, se renovó la disputa entre los dos generales, insistiendo Casatilli en su primer designio. Es una regla muy esencial en el arte militar, dice Polibio, estudiar à fondo el carácter del enemigo. Teniendo muy bien penetrado Zeballos el de los portugueses, y estando acostumbrado por el suyo à no asustarse de ningun peligro, oyò el dictámen de los marinos con ceño desdeñoso, y mandò poner el rumbo à santa Catalina. Nada descubre tanto ese su ardor marcial, ni esa su basta comprehension con que abrazaba todo lo que podia ò frustrar, ò favorecer un acontecimiento, como la respuesta que diò à Casatilli. Copiaremos sus principales rasgos: «Convengo, le dice Zeballos, en todas las dificultades que me representa V. E. y aun advierto otras que omite: pero debiera reflexionar V. E. y su consejo de guerra, que por que hay dificultades envia tropas el rey, y por que esas dificultades son tan grandes como V. E. expone envia tropas escogidas.....Los generales y los exércitos no cumplimos solamente con servir al rey: debemos servirle con dignidad y decoro: debemos hacer respetar sus resoluciones: y debemos no exponerlas à la mordaz crítica de las demas naciones de Europa que nos estan observando. Jamas se hizo en Europa un armamento igual para la América. ¿Que se diria pues del rey, de sus tropas, y

de nosotros mismos, si no damos el golpe en un puerto tan interesante para España, porque tiene dificultades su conquista? ¿Acaso la Colonia del Sacramento es digno objeto de esta expedicion, quando yo la tomé con un puñado de hombres y volveré á tomarla con el mismo y con los auxilios de la providencia? Señor Exmo, Montevideo que no merece el nombre de puerto, no puede abrigar su esquadra en el próximo invierno, tampoco en el rio de la Plata puede subsistir tan numeroso convoy, y no hay otro recurso, que el de buscarnos un puerto seguro con las armas en la mano, espero hallarlo, y desde él despacharé inmediatamente la mayor parte de los buques de transporte, cuyo flete sube mensualmente á 12:000 y mas pesos, y quizas sube á otro tanto la subsistencia y vivercs de la esquadra. Yo sé que no hay fondos en estos reynos de donde puedan extraherse unas cantidades tan exsorbitantes; y sé tambien que la expedicion estaria deshecha y perdida, si consintiese llevarla al rio de la Plata para comenzar las operaciones de guerra desde alli. Mi intencion es conquistar toda la isla de santa Catalina en el mes de febrero y alguna parte de marzo. En lo que quede de éste y abril, haré lo posible para desembarazarme del rio Grande, y primeros de mayo pienso presentarme en fin de la Colonia; y favoreciendo Dios los ideas plan de operaciones que he formado, verá V. como en una sola campaña queda hecho lo que podria hacerse en quatro y quiza mas, si yo me conformase con lo que V. E. y su ministro opi-

rano. El rey permite á V. E. que pueda manifestar las representaciones que le dictase su celo en qualquiera lance que pareciese desesperado; pero tambien le ordena que si despues que yo vea las representaciones, insisto en que debe obedecerse, se han de obedecer mis órdenes segun su tenor y puntualmente; en consequencia de esto es menester que se siga el rumbo de santa Catalina, sin las dilaciones que experimento y sufro con demasiado dolor. No contesto á las reflexiones que V. E. hace sobre las operaciones que corresponden al exército en el servicio de tierra. Es V. E. un teniente general de mar, y consiguientemente estos asuntos son del todo agenos de su profesion. Yo he de responder de ellos á su tiempo á Dios y al rey; con que nada debe afligir á V. E. siempre que quede cubierto con mis órdenes, las que daré claras, categoricamente y sin ambigüedad quando la ocasion lo pida. Por lo demas, si para esto fuese necesario quedar en el tiro nuestro último aliento y toda la sangre derramada, sin que quede una sola gota, será un manifiesto y público testimonio de que habremos pagado al rey en un solo plazo lo que le debemos, y en la mejor moneda que corre en los exércitos entre la gente de bien.»

Al paso que hizo ver la experiencia lo que valia su talento práctico, mostró tambien que su ánimo no era superior á su valor. Despues de quatro meses de viage, el 20 de febrero dió fondo la esquadra compuesta de 100 buques á la entrada

del puerto. Luego que Zeballos se encontró á tanta inmediacion de este puesto, tomó un pequeño baxel, y reconoció á tiro de fusil la costa y sus castillos, conservándo siempre su serenidad acostumbrada como si estuviera muy léjos del peligro. Poseia este general ese golpe de ojo distinto y rápido, que como dice un observador, pareciendo vagar sobre la superficie de los objetos, los acerca á pesar de su distancia, y los consilia á pesar de sus contradicciones. Evacuada esta diligencia, marchó el exército al siguiente dia á ocupar el campo que llaman de Canas Viejas, casi á tiro de cañon del castillo de Puntagrosa. Aquella misma noche destacó el general un cuerpo de tropas por la espalda, con designio de cortar la retirada. La órden estaba dada para ocupar ántes de amanecer sus alturas inmediatas, y para que el navío Septentrion con dos bombardas se aproximase á batirlo, luego que el exército empezase el ataque por tierra. Instruido de estos movimientos el gobernador de la plaza D. Antonio Carlos Hurtado de Mendoza por sus partidas de guerrilla y observacion, mandó abandonar la fortaleza aun ántes de clavar la artillería. Este exemplo de cobardía fué seguido inmediatamente por los otros dos castillos de santa Ratas, como tambien de todas las trincheras que defendian los pasos mas precisos. Todo quedó dueño Zeballos el 23 de Enero sin que se atreviese el enemigo ni á un mero acto de resistencia.

Debe confesarse, que à los portugueses nada les habia quedado de su antigua gloria, sino los instrumentos de sus vicios. Jamas en colonia se dexò ver con un sambenito mas ignominioso. Castillos y fuertes coronados con mas de 200 cañones de todos calibres, desfiladeros dificiles, donde no se podia ni abanzar ni detenerse impunemente, municiones en abundancia, en fin una guarnicion competente, todo esto decimos hacia esta plaza respetable. Con todo, un frio espiritu se apoderò de sus defensores, y como libres timidas la abandonaron, pasando el rio Cobaton. Però respiraban apénas, y viéndose sin alientos se entregaron. Por una capitulacion firmada el 25 de marzo quedò el rey dueño de la isla, y de todas las poblaciones de tierra firme que le eran dependientes. Llevado Zeballos sobre el carro de sus deseos, bien satisfechos en lo principal, y acaso à fin de hacer ver que su mérito no era inferior à las recompensas, esperò esta ocasion para mandar se publicase en todo su distrito el titulo de virey, y se cantase el Te Deum al Dios de los exércitos.

Zeballos no se contentaba con ser grande, siempre que hallaba la coyuntura de serlo mayor. La conquista de santa Catalina la miraba como la puerta de una carrera, que le abria la fortuna à su espiritu marcial. Ya hemos visto que en su plan de conquista entraba invadir primero la isla, luego las posesiones del Rio Grande, y coronar despues sus triunfos con la Colonia del Sacramento,

Dado con felicidad el primer paso, escribió á Vertiz, que con todas las fuerzas posibles se aproximase al Rio Grande poniendose en aptitud de atacar la banda del Sur, mientras que él con las suyas acometia la del Norte. Vertiz á la frente de 2000 veteranos y algunas milicias de caballeria, fixó su quartel general en santa Teresa, pronto á la primer señal á prevenir los designios del enemigo ántes que fuesen concebidos. Dexando Zeballos bien custodiada la isla, se hizo á la vela á fines de marzo. Los vientos contrarios desconcertáron sus medidas, pues no pudiendo tomar la boca del rio, ni la ensenada de Castillos, vino á dar fondo en Montevideo el 21 de abril. Aquí tomó posesion del mando, dexando á Vertiz despojado de toda autoridad: no porque esta fuese la voluntad del rey, quien, aunque en un grado subalterno le continuaba su antiguo mando, sino porque Zeballos abusando de su poder, suprimió las reales órdenes por un exceso de su ambicion.

Con esa actividad, que entre mil atenciones multiplica á los grandes génios sin dividirlos, se propuso enmendar los yerros de la fortuna y llegar á su fin por distinto camino. Despues de haber confinado á la provincia de Cuyo 523 prisioneros, y desembarcado con su último convoy el 22 de mayo, abrió por fin la trinchera al frente de la plaza de la Colonia. La presencia del general al paso que inspiraba á todo el campo el valor de que estaba animado, infundió en los ánimos

dos un mortal desaliento. Todo el esfuerzo que pudo hacer su flaqueza fueron 20 cañonazos, y dos descargas de fusilería. Algo mas exigia todavia esto de las armas lusitanas en una plaza amurallada, con mas de 1000 hombres de guarnicion y 200 artilleros; pero su gobernador D. Francisco José de Rocha trabajaba mucho en disimularlo, que en ajustar los medios de rendirla. Con todo, como si hubiese obligado al enemigo por su virtud á que le fuese favorable, presentó á Zeballos una capitulacion de 23 artículos, por la que no exigia ménos de lo que hubieran exigido los montineses en caso de rendirse. El virey la despreció, y le hizo intimar, que en el término de 48 horas se rindiese, entregando la plaza, castillos, armas, municiones, marina, y quanto habia en ella, sin dar lugar á que experimentasen todos los rigores de la guerra. Así se verificó el dia 20 de enero en que la ocupáron las tropas del rey, precedidas por el mariscal de campo D. Victorio de Nubia.

Zeballos siempre feliz, viendo que en todas circunstancias habia hecho inclinar la victoria de su parte como si la tuviese asalariada, partió poco despues á la conquista del Rio Grande. Tan felices progresos caminaba con paso activo y amable, siguiendo su esperanza el mas completo triunfo, que su prosperidad y sus fuerzas le hacian concebir. Pero por ahora lo engañó esa misma esperanza. En medio de su carrera lo detuvo cómo en el año de 63 otra órden del rey por la que se le mandaba suspendiese las hostilidades. La

guerra y la paz, dice Plutarco, esos nombres tan respetables son para los reyes dos especies de moneda de que se sirven siempre por su propio interes, y jamas por el de la justicia. Viendo la corte de Lisboa el peimo estado de sus negocios, se apresuró á restablecerlos por medio de un convenio amigable, que sofocase las infelices semillas de envidia y usurpacion. Asunto difícil de conseguir entre dos estados vecinos, cuyos bienes provocan á imbadir por su misma proximidad. Sin embargo en 11 de octubre de este mismo año de 1777 se aprobó y ratificó el tratado preliminar, compuesto de 25 articulos, por el que quedaron deslindados los paises pertenecientes á las dos coronas. Verdad es que por el tenor de este tratado quedaron á favor de España, con otras adyacencias, las islas de Annobon, Fernando del Pò, y la Colonia del Sacramento; y por consiguiente deshecho ese nido de contrabandistas, que habia agotado el calor último de su comercio; pero no lo es menos que adjudicandose á Portugal en propiedad legítima la isla de santa Catalina, y el rio Grande por una y otra banda, segun los rumbos del tratado, perdió la corona unas importantisimas posesiones á que le habia dado un derecho cierto la conquista, si alguna vez fué este legítimo título para adquirirlas. Aunque el recibo de estas providencias suspendió el curso de la guerra por esta parte, la grande distancia del Paraguay hizo que ella continuase en aquella provincia. Ignorando el gobernador D. Agustin de Pinedo de la cesacion de hostilidades, imbadió el pueblo de

Igatimi situado à las mèrgenes de este rio, y lo tomò.

La guerra con los portugueses distraia la atencion de la que hacian por estos años los indios Pampas, no por que dexase de ser funesta, sino por que males ménos considerables siempre se pierden baxo el peso de otros mayores. Pocas veces se sintieron mas furibundos estos bàrbaros, ni ménos reprimidos. El éxito feliz que lograron invadiendo à los nuestros en la cañada de la Paja, elevò à muchos grados su confianza para tocar à degüello en todas partes con ese odio violento heredado de sus mayores. Los partidos del Soladillo de Ruiz Diaz y de la esquina del Sanjon, experimentaron su atroz venganza con muertes, cautiberios, robos, y desolacion. Aun se halla viva la memoria del repentino asalto que dieron à un convoy de Carros comerciantes, donde mataron 31 persona, entre quienes se contaba D. Pedro Ignacio Cañas canónigo de la Paz. El maestre de campo del Sauce en la jurisdiccion de Còrdova D. Ventura Echetarria, diò sepultura à estos desgraciados, y recogiò los tristes restos de esta negociacion. Otra igual tragedia executaron en otra tropa de carros que entrò por el camino de las Petacas, cuya hacienda asegurò el comandante de la Esquina D. Antonio Perez Davila, despues de haber hecho enterrar los cuerpos de 16 personas muertas. Para no dexar à estos bàrbaros executar sus proyectos tan sin obstàculo, salieron contra ellos 200 hombres comandados por los sargentos mayores, D. Martin Benitez y D. Diego Trillo. Los enemigos, segun su costum-

bre, no se atrevieron á aventurar en campaña la sa el trance de una batalla. Abandonadas sus tol derias, pusieron de por medio las distancias. Re mites y Trillo con su gente mataron tres indios y un cristiano renegado, que era el conductor en sus empresas, rescataron la presa, y les quitaron seis caballos de los suyos. El reconocimiento de esta accion se juzgaba digno de un monumento muy hon roso, pero ella á la verdad no retiraba de las fron teras los males de la guerra. Combocados en el arroyo Dulce treinta y dos caciques habian resuel to sumergir en los mayores infortunios las fronte teras de Buenos-Ayres, Córdoba y Mendoza, y asi lo executaron, como veremos poco despues. Sea que los triunfos contra esta clase de enemigos no saciaban esa ambicion de gloria á que aspiran los genios mas dichosamente formados para la guer ra, como el de Zeballos; sea que su proxima re tirada á la corte donde deseaba ir á recoger hono res, le hacia mirar con tibieza unos servicios que nada podian influir en su fortuna; sea en fin que en los principios del gobierno peninsular los gastos de estas expediciones fuesen mirados como un peso insufrible sobre el erario, debiendo ser á mas de asiduos, gratuitos los trabajos de sus vecinos, lo cierto es que Zeballos no dió en esta ocasion pr bas muy señaladas de su zelo. Contento con bor dado algunas providencias y representad res, que era preciso exterminar estos enem como á una rasa de fieras indomables, aplic atencion á otros objetos.

Era el que mas las mercancías hacia que respirase el comercio de estas provincias, rejido entonces por todas las irregularidades de la ignorancia y el capricho. Una ojeada sobre la pauta nos presentará el orígen de sus lenguideces y sus desastres. Para impedir el contrabando, que hacian las naciones extrangeras, era preciso convertir en prision estos puertos y tener la puerta bien cerrada. Pero, estando á la vista la Colonia del Sacramento, y teniendo una costa tan inmensa que guardar, no podia ser exequible este proyecto sin grandes escuadras y grandes exércitos. No estaba España en estado de hacer estos sacrificios, y por lo mismo buscó en su obstinacion el remedio de suplirlos. Fundo esto, como hemos visto, reconcentrar el comercio de estas provincias en su estrecha circulacion interior, sin permitir que se extendiese su giro á las del Perú y Chile para que no refluyesen sus caudales á las manos codiciosas del extrangero. Un gobierno tiranico y mal instruido no podia inventar sino proyectos destructores. Bien advertia, que prohibiendo la internacion aniquilaba casi el comercio; retardaba por consiguiente el progreso de la agricultura; reducia estas provincias á una miseria real; y echaba para mantenerlas un peso enorme sobre su erario; pero estimaba en ménos sacarse sus dos ojos: con tal de sacar uno al extrangero.

La toma de la Colonia del Sacramento habia causado una rebolucion subitanea. Destruido el *abrigo* de los contrabandistas, exîgia el interes ge-

neral que, retirados los límites del comercio, se rompiese el azote de la opresion. Creyó el virey Zeballos con justicia, que sin esta libertad no gustaban estos pueblos el mejor fruto de su conquista. Libre de esa tímida servilidad que hace arrastrarse á los pies del trono, quitó por sí mismo la traba de esas prohibiciones, y permitió la internacion. Verdad es que eran tan robustos los fundamentos en que se apoyaba, que sólo por un crímen sin colorido de justicia, podia temer se desaprobase. Concurria á mas de lo espuesto que esa internacion de efectos era una consequencia necesaria del nuevo sistema gubernativo. Segun el tenor de las leyes los nuevos presidios en los confinamientos de esta comprehension, debian recoger sus despachos del virey, con insercion de las facturas que podian repartir en su distrito. Repugnaba al juicio mas desprevenido quisiese gravar el rey á estos mismos, con un penoso viage hasta Lima para conseguir su habilitacion; y esto venia á ser el resultado, subsistiendo el régimen de las prohibiciones.

Nadie ignora que la libertad del comercio es una fuente de prosperidad para las provincias que la gozan: por consiguiente el resultado de la disposicion de Zeballos debia ser en ventaja de las tres de este Ensayo. En efecto, quitadas con ellas las restricciones de los reglamentos viciosos, que auyentaban á los traficantes, se les abrió una nueva ruta infinitamente mas cercana, mas directa, ménos erizada de peligros y de mas pronta salida,

El terrible cabo de Hornos fué sostituido por las pacíficas aguas del rio de la Plata, segun la intencion señalada de la providencia; la concurrencia de las provincias arregló el precio natural de los efectos; y empezaron à tener atractivo las comodidades de la vida. El rey aprobó en 1778 lo determinado por Zeballos.

Pero para el logro de estos saludables efectos era preciso extirpar primero, una causa destructora del estado agricola, introducida por la codicia de los europeos, y sostenida por el desórden de los nacionales. En todas circunstancias siempre será un principio verdadero, que la riqueza de una provincia consiste en el producto de su territorio. La masa de las producciones anuales renacientes es la que indica su prosperidad ò decadencia, porque ella es la que determina la totalidad de los medios que tiene para subsistir. En vano se gloriaria de la prosperidad de su comercio, miéntras quisiese calcularla por la fortuna de los mercaderes. La verdadera riqueza de la provincia de Buenos-Ayres era, y será siempre el artículo de la pelleteria: mas con todo, parece que à la extincion de este fértil ramo iban asestados todos los tiros. Establecidas las estancias ò fincas rurales de estos paises sobre unos planos inmensos, en que no era facil sugetar los ganados à ciertos límites, sucedia que en solicitud de aguas y pastos se derramaban à enormes distancias, viniendo con el tiempo à reputarse como silvestres y de ningun dominio. El vigilante interes de los

traficantes hallò el arbitrio de convertir contra estos ganados toda su actividad. Autorizados con un permiso del gobierno, se introducian en las campañas, principalmente de la Banda Oriental, y executando inmensas matanzas, sòlo se aprovechaban de los cueros, que servian de ùnica materia à su comercio. Pero no eran los ganados cimarrones ò salvages los ùnicos que sufrian el extrago. Todos eran de esta clase para los ojos de la codicia desenfrenada, siempre que sin testigos podian confundirlos con los domesticados. A la sombra de este abuso entràron tambien en parte los portugueses confinantes; y ya puede conjeturarse à que punto llegaria el exceso, quando obraban de concierto el interes y el odio nacional. Asi era que como por un desòrden gradual iban extinguiéndose las baquerias, y cegàndose esta fuente de nuestra agricultura. Zeballos levantò el brazo contra este escandaloso desbarato, y revistiendo con poder suficiente à D. Manuel Antonio Barquin, procurò poner esta espécie en estado de inmunidad y de reproduccion.

La creacion del nuevo vireynato, y el nuevo canal de comercio, causa efectiva sino de una abundancia completa y sostenida, à lo ménos de una que era desconocida hasta la presente época, hiciéron que viniese à ser Buenos-Ayres el centro de muchos é importantes negocios. La gran capacidad de Zeballos advirtiò, que para desempeñarlos sin otra tardanza que la marcha lenta y segura de las leyes, era preciso establecer en el

una de esas Audiencias, que nunca hubieran dejado de ser útiles á la causa comun, siempre que su autoridad hubiese sido dirigida por la moderacion, y acompañada por la política que dictasen las circunstancias.

Todo debia ya salir de la antigua rutina, y tomar un nuevo ser conforme á la presente situacion de las cosas. La provincia del Tucuman, presentaba una máquina, cuyos resortes sin enlace ni trabazon, no podian exercer sus funciones con el debido concierto y armonía. Dilatada por un espacio inmenso, residia en Córdova el diocesano, en Salta á 300 leguas de distancia el gobernador de la provincia, en Jujuy las cajas y sus oficiales reales. Con esta separacion no era conciliable esa unidad moral de facultades que está en la línea de los medios conducentes á la felicidad de un Estado; principalmente en las materias que por su naturaleza exigian un concurso simultáneo. Zevallos hizo presente al rey esta dispersion de las autoridades y propuso seria conveniente, que agregada la provincia de Cuyo, se creasen dos gobiernos, cuyas capitales fuesen Córdoba y Salta, con sus respectivas cajas. Seguramente éste era el medio de reprimir los abusos, y de que dando á la autoridad toda su influencia, hiciese caminar á los pueblos por la senda del órden y de tranquilidad. Los buenos efectos de esta sábia medida debian sentirse principalmente en Córdoba. Por desgracia (como hemos visto ya en otra parte) la ambicion y la intriga, habia hecho valer

[redacted] los derechos funestos de las pasiones, desde que en 1681 fué creada la plaza de teniente de rey, y confiada á D. Esteban de Leon. Dividida la ciudad en bandos y parcialidades, cada nueva eleccion de empleos concejiles renovaba esas competencias de jurisdiccion, y esas fastidiosas disputas con que ocuparon muchos años hasta los tribunales mas lejanos. En estos tiempos de confusion y de desorden, preciso era que se hallase desterrado ese espíritu de sociedad, por el que cada ciudadano se cree relativo á los que lo rodean, y busca las ocasiones de serles útiles, para que ellos lo sean con el mismo. La muerte del expresado Leon hizo dudar en la corte si convenia darle sucesor: sobre lo que consultado Zeballos, se aprovechó de esta oportunidad para representar, que suprimida la plaza, se le subrogase nuevo gobierno, cuyo gefe opusiese á los sediciosos una generosa resistencia, y cortase el mal en su raiz. Veremos en adelante que tambien fué acogido con aceptacion este proyecto. Solo pertenece á los gobiernos hacer que florezcan los pueblos bajo el fomento de la industria, de la agricultura y del comercio. Los grandes conocimientos acerca de estas provincias de que se hallaba enriquecido el ánimo de Zeballos, le hicieron advertir la necesidad que el Paraguay ténia de su mano para gozar de prosperidad. Eran los escollos que mas habian retardado su cultura, las sinsabores diarias los disgustos, y el estado permanente de guerra contra estos enemigos implacables. Entretanto

despoblado el parage de Curupayti, que era la barrera de la provincia, y la frontera del Chaco, por donde pasaba la mayor parte de sus ganados y ofrecian un paso fácil à las irrupciones de los infieles, arrastrados por el atractivo del latrocinio. Poco mas era la seguridad de que podia lisongearse la costa del rio Paraguay en 190 leguas de distancia desde la ciudad de la Asuncion hasta el paso de Curupayti; pues excepcion hecha de 12 leguas de poblado del debil lugar de Remolinos, y el presidio de Agatapé, todo lo demas nada otra cosa presentaba, que lobreguez, silencio y soledad. Para remediar estos inconvenientes se convinó entre Zeballos y el gobernador de la provincia D. Pedro Melo de Portugal, fundar una reduccion de indios Mocovies en el sitio de Remolinos, poblar la costa de españoles naturales, y levantar dos presidios con reciprocidad mùtua, uno en el lugar de Omaita, y otro en Curupayti, pasos los mas frequentados de los bárbaros. De esta suerte debian ser habitados estos parages, à medida que se viese disminuido el temor de trabajar inutilmente. Benefi- [illegible] esta fundacion en el mismo año [illegible] Zeballos habia ya cumplido gloriosamente los principales objetos que se confiaron à sus cuidados. En este mismo año de 78 le dió el rey por sucesor al mismo D. Juan José de Vertiz, elevado ya à teniente general, de quien tanto hemos hablado. Si observamos la maligna intencion [illegible] Zeballos lo despojó, no solo del mando, sino [illegible] bien de las funciones que le eran anexas

[redacted]

inspector de las tropas, y el ayre desdeñoso con que siempre lo miró, sino arriesgarémos nada en decir, que esta injusticia fué para su gloria una mancha que no la borraron sus grandes acciones. Parece que quiso el ministerio resarcirlo estas humillaciones. A nadie debe sorprender la conducta de Zeballos para con Vertiz. El tenia de un fondo de qualificacion, que no le permitia concurrente en sus acciones, y una altivez desmedida, á cuyos ojos poco era digno de su aprecio. Acaso el conocimiento de su superioridad sobre Vertiz le inspiraba ese menosprecio. La fortuna y la naturaleza parece que se pusieron de acuerdo para formar de Zeballos un héroe guerrero. Valor, audacia, paciencia infatigable, ciencia militar, un espíritu tan vivo, tan activo, tan tranquilo en medio de la accion como pudiera estarlo en el reposo, y todo acompañado con un semblante no menos terrible que magestuoso, eran las principales dotes de su alma. Con ellas acumulò tantos méritos que lo llevaron hasta el último grado de los honores. Pero si por este lado le hacia grandes ventajas à Vertiz, le era muy inferior en virtudes morales. Zeballos tan ambicioso de gloria, como abariento de riquezas; cargado de ellas, se encontraba siempre bacio como si nada tuviese; en lugar de que Vertiz, moderado en sus deseos, contento con su gloria, para ser feliz todo le bastaba. Zeballos como diestro politico hizo ver algunas veces, que en su concepto, ninguna preferencia merecia la verdad sobre la mentira, y que era pre-

ciso medir el precio de una gracia por el provecho que produzca. Ventis estuvo siempre ageno de este vicio, porque amaba la verdad por carácter, y nada quería de la fortuna á expensas de la honestidad. En fin Zeladas era violento y avasallador, y quería dominar mas por el temor, que por el agrado. Ventis al contrario, era dulce, amable, lleno para irritarse, y el imperio á que aspiraba era el de la beneficencia.

CAPITULO XIII.

Establecimiento del comercio libre: adios del ministro Gálvez á las Américas: creacion de un superintendente general con inhibicion de los virreyes: ajuste sobre el tratado de límites: ultrages de los bárbaros: D. Diego Trillo y D. Martin Benites triunfan de ellos: ordenan sobre la ciudad de los Césares.

Por los principios lúgos y confusos de que el ministerio español había formado su sistema de administracion para la América, creyó que esta se hallaba sin pacto social, y que por lo mismo tenia derecho para mirar su interes como contrario al de sus colonias. Como si fuese poco haberle puesto límites en su cultura, y obligadola á que fuese el término exclusivo de sus consumos, llegó al extremo su injusticia, de reducir su comercio al solo puerto de Cádiz, y sugetarla al monopolio mas tiránico. Pero felizmente el verdadero inte-

sin es inseparable de la justicia! La experiencia hizo al fin conocer, que nadie perdia mas, como la metròpoli, temiendo agobiarla à la America y con ella à la España, mismo, huyo el yugo de esa dependencia servil. En efecto, cerrados los demas puertos de la peninsula, venian à quedar en contradiccion el interes de Cadiz, y el del resto de la España, y à minorarse aquella grande y primaria ventaja de proveer las Américas con abundancia. No hay duda que estas eran perjudicadas bajo este régimen de prohibicion doble y limitada concurrencia; pero no lo era ménos España por la baxa de aquel valor que deja siempre à los frutos una salida abierta y segurada. La preocupacion se establece sobre los hechos, dice un sabio, y no permite llevar el exámen sobre lo que el uso ha santificado. Con todo, aunque tarde, conoció el ministerio que el examen de la verdad no es tan arbitrario, y que dando mas libertad al comercio, era preciso renunciar algunos de los antiguos principios decorados con el exterior de la verdad. Por decreto de 16 de octubre de 1765 ya se habia hecho el ensayo de franquear à varios puertos de la peninsula la navegacion para las islas de Barlovento. La experiencia de sus ventajosos efectos, hizo despues que se estendiese à otros parages de América. Todo concurria ya à enfrenar la codicia sin límites de los comerciantes de Cadiz, siempre opuesta al interes comun y respectivo de las otras provincias de la monarquia.

Por dicha de la España ocupaba el ministerio de Indias un hombre tan atrevido en sus proyectos, como diligente en executarlos; tan solícito por aumentar el ramo, como poco escrupuloso en los medios; en fin tan prevenido por los derechos de la metrópoli, como dispuesto à ultrajar los de sus colonias. Tal era el ministro D. José de Galvez, conocido despues por el marqués de la Sonora. ¿Qué no pudo en obra para llenar sus vastos designios? Aquella primera concesion à favor del comercio con las islas de Barlovento fué ampliada por decreto de 2 de febrero de 1778 à las provincias de Buenos Ayres, y à los reynos de Chile y el Perù. Los de Santa Fé y Guatemala participaron luego del mismo indulto. Los rápidos efectos de estas contrataciones avivaron cada vez mas el deseo de aumentarlas, y fué por esto, que en octubre del mismo año se formó un reglamento completo de esta libre navegacion. Su curso elevó en breve la metrópoli à un grado de prosperidad que aturdió à la Europa entera. Obligados los cargadores à servirse de buques nacionales, adquirió un desarrollo rápido la marina mercantil, y empezó à formar hombres de mar para los destinos de la real. La inaccion y la miseria à que fueron reducidas las provincias españolas, cesaron en gran parte, no teniendo ya los hombres derechos para quejarse de la ingratitud de una patria, que subordinaba su fortuna à la de un gremio de comerciantes.

Debe confesarse que las Américas recogieron

parte del beneficio. No fué pequeña dicha ver aumentada en sus puertos la concurrencia de vendedores de frutos europeos, y compradores de los nacionales. Ella hizo que fuese ménos arbitrario el valor de los primeros, y mas legítimo el de los segundos. La agricultura dió tambien todos los pasos á que podia alcanzar su cadena. Hablamos así, porque nos engañaríamos miserablemente si creyesemos, que ella pudo romperla baxo el mayor tirano de la América. No hay ninguna contradiccion en recibir beneficios de un odio implacable. ¿Quantas veces se engordan y coronan las víctimas, para que sea mas agradable el sacrificio? Esta era la intencion del ministro Galvez quando parecia extender su beneficencia sobre la América. Ella debia prosperar puramente en lo que contribuyese al mayor lucro de la metrópoli. Por lo demas jamas se vió mas estrechada en lo general su constitucion colonial. El curso de este Ensayo irá presentando los hechos; por ahora nos basta hacer mencion de algunos capitales.

Sea el primero la renovacion de aquellas leyes bárbaras que prohibian en América el cultivo de las viñas y olivares. La naturaleza habia dictado á todos aquel derecho imprescriptible que cada uno tiene sobre el fondo que pone en valor, y el pleno goce á los frutos que le nacen. Luchando la América con las prohibiciones, y apoyada sobre el grito de la naturaleza, habia conseguido poner esas leyes en olvido. Pero, animando el ministro Galvez sobre el principio absurdo de

no hay derechos absolutos para los pueblos conquistados, y que el interes del que mande es la única razon de la ley, las volvió á renovar. Por impulso del mismo Galvez se expidió tambien la otra prohibicion relativa á las fábricas de paños, contenida en las instrucciones de los vireyes. Pero aun hizo mas á nuestro intento la real órden de 6 de diciembre de 1784 para que se compre de cuenta del Estado toda la lana de vicuña. Dice así: «El rey se halla con noticias positivas del uso que se hace en esos reynos de la lana de vicuña, especialmente en la capital de Lima, donde se emplea en las fábricas de sombreros, que se han establecido en ella, contraviniendo á lo dispuesto por las leyes, y en grave perjuicio de las fábricas de España. En esta inteligencia me manda (el ministro Galvez es quien habla) S. M. prevenir á V. E. muy estrechamente, que, sin expresar esta contravencion, sino sólo el justo motivo de que dicha lana se necesita toda para surtir las reales fábricas de la península, tome las providencias que juzgue mas precisas á fin de que quanta lana de vicuña se adquiere y cosecha en las provincias de ese vireynato, se compre en ella misma de cuenta de S. M. á los precios corrientes &c. y lo mismo se executará con todas las partidas de dicha lana que llegaren como propios de particulares á la aduana de esta ciudad, tomándola por costo y costas &c.» Seguramente no llegaron estos documentos á noticia del inmortal Varon Humboldt cuando dijo que en el vir. de los S. vagan los dueños

Entonces pudieron esplicarse así: « si el gobierno no alienta en México las manufacturas, si aun emplea medios indirectos para estorbar el establecimiento de las de seda, papel y cristal; por otra parte ninguna sentencia de audiencia, ninguna sentencia del rey, declara que estas manufacturas no deban existir mas allá de los mares. » Las pruebas que hemos producido contra el gobierno español convencen hasta la evidencia, que ninguno puede ser buen abogado con una mala causa. Al desprecio de las leyes concernientes á la propiedad, se siguió el de las que miran á la dignidad del hombre. A todo eclesiástico americano le fué cerrada la puerta, no sólo de las mitras, pero aun de los asientos á las dignidades de sus coros. Quiso su fortuna, que el padre Eleta confesor de Carlos III. se horrorizase de un hecho, que no presentaba la historia, ni mas odioso, ni mas criminal; y que con él atemorizase la conciencia de su penitente. Los demas empleos civiles y militares jamas se vieron distribuidos con una predileccion mas parcial á favor de los españoles europeos. Por lo comun, escluidos los nacionales, no se les hallaba dignos ni para porteros de las oficinas; al paso que todo español principalmente si era andaluz malagueño, tenia en esto sólo acreditado el mérito y la capacidad. Pero nada descubre tanto, que el zelo de este ministro habia perdido toda medida de moderacion, y que su odio era llevado hasta la ceguedad, como el maligno empeño de cegar para siempre las fuentes mas puras

de la historia de América, y robar à los americanos el conocimiento de sus derechos obscurecidos por la usurpacion. Esto fué lo que intentò imprudentemente el ministro Galbez, arrebatando por sorpresa los manuscritos del célebre obispo las Casas depositados en su Colegio de san Ambrosio de Valladolid, y pretendiendo se recogiesen las historias de los inmortales Garcilaso y Robertson. Ninguna virtud puede suplir en un gobierno la moderacion y la prudencia. Estas abominables escenas con que ganò poco terreno, hicieron mas odioso su poder, y recomendaron de nuevo esos tesoros. Los colegiales de Valladolid tuvieron noticia previa de lo que iba à suceder, y sacando en mucho silencio una copia fiel, burlaron la intencion del ministro. A los demas particulares no les faltaron arbitrios para libertar de las pesquisas las obras de los otros historiadores. Hemos querido anticipar estos sucesos, asi para que se reconozca el espiritu con que fuè concedido el comercio libre, como para que se tenga una idea exâcta de la rebolucion que va à continuarse por la codicia, y à consumarse por el abatimiento.

El aumento de las rentas reales era el objeto capital de los desvelos del ministro. Para ello empleò toda esa diligencia de que era preciso valerse para establecer la felicidad de estos dominios. Por su influxo erigiò el rey en la capital de Buenos-Ayres una intendencia general de exército y real hacienda, en que fué colocado D. Manuel Fernandez con privativo conocimiento de todas las

rentas, ramos y derechos pertenecientes al real haber. En virtud de esta providencia quedaron los vireyes despojados de la supremacia en rentas, facultad que hacia muy respetable su poder; y por consiguiente sembradas las semillas de las dicensiones, odios y ribalidades. Con el mismo designio fué tambien establecida una aduana é introducido un régimen de cobranzas, à la verdad ménos oneroso, pero de mas exácta cobranza.

No se le ocultaba al ministro, que para dar bases seguras à sus bastos proyectos, era preciso calmar al mismo tiempo las inquietudes que le causaba à su corte esa politica de los estados, reducida à sucitar querellas para debilitar à su ribal, y hacer tratados con la intencion de no cumplirlos. La execucion del de paz y limite con la corona de Portugal era lo que mas se deseaba, y lo que ménos dexaba una esperanza sólida de conseguirse. Debia advertirse en este sòlo mal el origen de otros muchos. Deseando precaverlos, despues de haber mandado se hiciesen las restituciones acordadas, y entre ellas la plaza de Igatimi tomada à los portugueses por el gobernador del Paraguay, fué admitido con algunas modificaciones un pensamiento de la corte de Portugal que parecia facilitar esta ardua empreza. Consistia èste en que la demarcacion se practicase por quatro divisiones de una y otra nacion. La primera de estas debia practicar sus trabajos, en los distritos del Uruguay y Paranà; la segunda por el Paraguay, la tercera por santa Cruz de la Cierra y la quarta por el rio

Amazonas. Sin las intrigas, y las maniobras ocultas de las cortes hubiera tenido efecto este gran proyecto; pero es imposible que dexase de abortar la malicia en un negocio, donde en la realidad no se trataba de estender límites á los imperios, que de poseerlos. Veremos en adelante la inutilidad de estos ajustes, á pesar de los inmensos gastos que hubieron en la preparacion, y de la puntualidad con que el virey Vertiz dió cumplimiento á las órdenes de la corte.

Una de los objetos que mas perturbaba la tranquilidad del ministerio, era el temor de que la Inglaterra quisiese resarcir la pérdida de su colonias con estas adquisiciones en esta parte de América, y principalmente en la costa Patagónica. Sobre este espantajo, que sin fundamento asustaba la imaginacion de Galvez, se expidieron este mismo año de 78 las órdenes mas formales para levantar dos establecimientos, uno en la Bahia sin fondo, y otro en el puerto de san Julian. El resultado de estas providencias aparecerá en los años siguientes. Por ahora veamos los que producia un mal domestico mucho mas fatal á la causa pública.

Expusimos en el capitulo anterior la resolucion de los indios Pampas de reducir las fronteras al último exterminio. Contener con planes bien meditados y costosos la osadia de unos bárbaros, á quienes por esperiencia se sabia, que ni intimidaban los castigos, ni seducian las caricias, era lo que á la verdad pedia con preferencia un inte-

nes bien entendido; porque mènos era sin duda ir à poblar desiertos à las estremidades de la tierra y de dificil subsistencia, que preservar de la desolacion las poblaciones vecinas, y aun aumentarlas con sàbias medidas. Cierto es que la internacion y el comercio libre debian dar un gran fomento, y hacer que se multiplicasen los hombres con alguna rapidez; pero dueños los bàrbaros de las veredas del trafico para el Perù y Chile, y hechos el terror de estas provincias por sus robos y asesinatos, debian ser casi nulos sus efectos.

Era un lastimoso espectàculo ver marcados los pasos de estos ladrones con la carniceria y el incendio, en las dilatadas fronteras de Mendoza, la Punta, Còrdoba y Buenos-Ayres. De 35 haciendas de campo bien pobladas en la jurisdiccion de Mendoza con todo gènero de frutos y animales, sòlo permanecian 15, porque hostilizadas de los bàrbaros, habian sido abandonadas de sus dueños. No era esto lo ùnico, sino que amenazadas por el mismo riesgo las 15 restantes, se hallaban en vìsperas de padecer la misma desercion. Gobernaba este corregimiento de Mendoza D. Jacinto Camargo y Loaisa, hombre incapaz de dar empeñar con gloria los cuidados del mando. Persuadido el virey Vertiz de su ineptitud puso en D. José Francisco de Amigorena la comandancia de las armas, pero à condicion de proceder de acuerdo con el referido corregidor. Por colmo de los males esta division de autoridades introdujo tambien la de los ànimos. Camargo se quejo

ba que Amigorena se abrogaba todo el mando, y Amigorena de que Camargo sembraba de embarazos el exercicio de su empleo. Miéntras que estas disputas se agitaban con todo el estímulo de las pasiones, desatendida la frontera era presa del enemigo.

Iguales irrupciones hacian los bàrbaros en el distrito de san Luis de la Punta perteneciente al corregimiento de Mendoza, sin que à su comandante D. Vicente de Becerra le quedase otro recurso, que solicitar unos auxilios, cuya repulsa aumentaba la calamidad.

Aun era tanto mayor el extrago en la jurisdicion de Córdoba, quanto sus ricas posesiones mal defendidas ofrecian à los bàrbaros los mas interesantes despòjos de la guerra. La historia seria un caos si abrazase el por menor de sus invasiones, robos y asesinatos. Baste decir, que los dilatados y pingües partidos de los rios Tercero y Quarto, à cuyos productos debiò Córdoba ser en otro tiempo una ciudad feliz y floreciente, nada otra cosa presentaban, que unas tristes reliquias de lo que fueron regadas con làgrimas y sangre. Todo era consequencia del espiritu de discordia que reynaba entre los ciudadanos. Convenimos en que una profunda paz entre ellos no siempre es sintoma de prosperidad. « El legislador de Lacedemonia, dice Plutarco en la vida de Agesilas, sembrò en el gobierno la ambicion y los zelos, como semillas de virtud; queriendo por este medio que entre los hombres de bien interviniesen

dicensiones, y que viviesen opuestos los unos à los otros. Era de sentir que esa mutua complasencia, por la que siempre se cede sin contrariedad, era una condescendencia perezosa y floja, à la que no sin error se le daba el nombre de concordia.... Pero decimos con el mismo Plutarco, que esta doctrina no se concederà simplemente sin alguna exepcion: porque esas querellas entre los ciudadanos, quando son llevadas hasta el exceso, son muy dañosas à los pueblos y los precipitan à grandes peligros.» Tal es aquella de que hablamos al presente. Una familia dilatada y poderosa por sus riquezas se habia adquirido en Còrdoba la principal autoridad. Teniendo compradas algunas plazas consejiles, y haciendo que las otras recayesen en sus adherentes, habia hecho como patrimoniales los empleos de justicia. En tal estado de cosas disgustados unos con otros los ciudadanos, empleaban contra ellos mismos las animosidades, que debian emplear contra los bàrbaros. Fueron tan escandalosos estos excesos, que puestos en noticia del rey, se expidiò la real òrden preventiva para que los vireyes de Buenos-Ayres depusiesen de sus empleos à los regidores que dentro del quarto grado los hubieren obtenido en un mismo ayuntamiento. Con todo, debe confesarse en honor de esa familia propotente, que siendo su principal objeto reconcentrar en sì misma la autoridad para oponer una barrera à la ambicion de los españoles europeos, siempre dispuestos à tener en un grado subalterno à los pa

tricios, fué en parte disimulable su estadacia. Las demas ciudades del Tucuman, qual mas, qual menos, se hallaban tocadas del mismo contagio, porque la discordia habia desterrado de ellas las virtudes pacificas. En el seno de estas disensiones, en que eran interesados los mismos gefes, no era posible deliberar sobre las materias importantes del bien pùblico.

Por lo que hace à la frontera de Buenos-Ayres, ella no presenta sino un quadro de terribles desastres. Los bàrbaros no respiraban sino rapiñas, muertes y disolucion, y ellos las practicàron como por un derecho de naturaleza. En sólo el curso de este año fueron mas de seis las estaciones en que cayéron como un torrente sobre los partidos de Melincue, Arroyos, Pergamino y Magdalena, causando en éllos todos los horrores de la venganza. Consistia la defensa de esta frontera (como de todas las demas de estas provincias) en varios fuertes de muy pocas plazas, que à largas distancias servian de barrera, y en las milicias que sin un quartel general, vivian dispersas en la campaña. Todo excitaba en los bàrbaros la esperanza de dar sus golpes con impunidad. Por entre un fuerte y otro, éllos se arrojaban sin ser sentidos sobre las estancias, mataban, destruian, y se retiraban con la presa. La voz del infortunio llegaba entónces à los oidos de los comandantes, pero llegaba tarde, pues su presencia sólo servia para que fuesen testigos de su cruel inaccion. No era ménos reprehensible este sistema de

defensa, que aquel con que Demóstenes daba en rostro à los Atenienses quando les decia: « vosotros os pareceis à los malos atletas que hechan la mano à las piernas quando han recibido el golpe en las piernas; al vientre quando en el vientre; y à la cabeza quando en la cabeza. » Pero en los principios de una administracion ratera, donde para construir un fuerte de quatro palos y otros tantos terrones, se necesitaba toda la formalidad de una real òrden, no era permitido aspirar à mejor plan de defensa. De las diversas acciones en que fueron perseguidos los bàrbaros, solas dos merecen ser nombradas. Invadida por èstos la frontera del Salto, el sargento mayor D. Diego Trillo con 130 soldados se puso la punto en su seguimiento. Era ya el noveno dia de una marcha muy empeñada, sin que su excito correspondiese à tan activa diligencia. Con todo, los humos que se divisaban à distancia, y en cuyo rumbo se seguia, sostenian la esperanza de Trillo. Este era el estado de las cosas quando una desagradable aventura hubo de abortar la empresa en un momento. La guardia de la caballada con algunos del exèrcito, hombres como todos los demas, mal formados à la obediencia y à la disciplina, se amotinaron este dia. La prudencia precedia las operaciones de Trillo; quien viendo à la gente vecina al desagrado, se limitò para contenerla à sòlo aquello que podia hacer sin desayre de su reputacion. Los mal contentos separaron los caballos del Pergamino y Arrecifes, y pegando fuego al campo se retiraron. No por

este accidente desistió Trillo desu proposito. El amor de la gloria mas poderoso que los obstàculos conducia sus pasos. Habiendo advertido, que à la parte del Sur se levantaba un humo denso, mandò hacer alto y que uno de sus capitanes fuese en su reconocimiento. Traia su origen este humo de una tolderia de indios situada à quatro leguas de distancia. Con el silencio que el caso pedia acercò Trillo su gente esa misma noche, y al rayar el dia cayò de improbiso sobre el enemigo. Fueron pocos los indios que se encontraron, de los que muertos catorce varones y veinte mugeres, se reservaron hasta 45. Luego que Trillo se hallò dueño del campo lo entregò al saco de los soldados, y se descubrieron por este medio no pocos restos de los despojos tomados antes à los cristianos. Siendo ya el dia 23 de la marcha, y hallandose à mas de 80 leguas de la frontera, buscar nuevos peligros hubiera sido un empeño funesto, cuyos males dificilmente serian reparados apesar de la actividad. Trillo regresò desde aqui con su gente, trayendo mas de 400 animales ùtiles y otros efectos de rescate.

No fuè menos gloriosa la expedicion de D. Martin Benitez, sargento mayor de los Arroyos. Los bàrbaros en nùmero de 1000 se habian echado el 15 de noviembre sobre el Pergamino y cabeza del Arroyo del medio, causando muchos extragos segun su diuturna costumbre. Benitez sin perdida de tiempo juntò 300 hombres, y se puso en campaña, esperando que contra un enemigo siempre en

huida, jamas estaba en balanza la fortuna. En efecto à los diez dias de ràpidas jornadas, observò que los bàrbaros, dividida la presa, se habian repartido en distintos trozos por el espacio de diez leguas, asi para disminuir el peso de la marcha, como para poner en confusion el alcance. Esto no obstante, Benitez se apresurò en perseguirlos, con tanta mayor viveza, quanto que los soldados casi sin guardar orden, entraban en accion segun les dictaba su impulso. Quarenta muertos de los bàrbaros, 6 cautivos rescatados, entre estos una niña de 10 años hija del capitan Bongolea, sujeto de mucha reputacion en la jurisdiccion de Córdova, 18 prisioneros; finalmente gran nùmero de animales destinados al uso, fueron todos los frutos que produxo la feliz expediccion de Benitez.

El rescate de otros prisioneros hechos los años anteriores hizo que por ahora se renovase el deseo de encontrar la ciudad encantada de los Césares. Las experiencias halladas hasta aqui eran de suyo suficientes para tenerla por fabulosa; pero como hombres amantes de lo maravilloso facilmente se abren à la esperanza de mejor suceso, siempre habia lugar à nuevos desengaños. Insistiendo la corte en el empeño de hallar el establecimiento de las familias procedentes de las que pudieron salvarse en la ruina de Osorno, el gobernador de Valdivia D. Joaquin de Espinosa, dispuso una expedicion que internò, hasta ponerse à la vista de la laguna de Puraylla. Aunque los indios conductores del convoy aseguraban que en una de las islas de e

guna se hallaba al establecimiento tan desgado, y daban de ello bastante indicio los tiros de cañon que se oyeron en el cerro de Paraylla, no pudo adelantarse la empresa por falta de víveres, y de tiempo proporcionado. Este acontecimiento no hizo mas que dar à la esperanza un nuevo derecho de apelar à otras tentativas mas dichosas. El presidente de Chile D. Agustin de Jauregui habia sido informado de hallarse en Buenos Ayres varias personas de las nuestras, quienes garantian la existencia de los Césares. Sobre este principio exigió del virey Vertiz, tomase una declaracion solemne, y en términos que pareciese mas fundada la realidad del acontecimiento. Pondremos aqui el sumario de la que hizo por mandado de Vertiz la prisionera Juana Pacheco despues de su rescate. Dice pues esta deponente, que siendo natural y vecina del pago de la Magdalena, fué hecha prisionera de los indios Pehuenches en tiempo del gobernador Salcedo: que los expresados indios residen en Valdivia y Chiloe: que habiendo pasado despues de su cautiverio los rios Colorado y Dulce, hicieron aqui el repartimiento de los cautivos: que à los quatro dias siguientes llegaron al de los Diamantes, en cuyo paso se halla una piedra azul de rara hermosura, la que estos indios no se atreven à pisar, por que dicen que hasta allí llegó Jesu Cristo: que pasada la cordillera en dia y medio, llegaron à sus habitaciones à los quatro siguientes, las que formaban un lugar con sus calles abastecido de todos frutos, y donde cada cacique tiene su tólde-

ria con separacion : que desde aquella poblacion se ve la de Valdivia, con cuyos presidarios comercian, comprándoles petos, espaldares de fierro, y sombreros de tres pedazos de cuero, con casco del mismo metal: que cada uno de los que vienen à invadir nuestros territorios, trae estos preservativos, al mismo tiempo que la lanza y flechas envenenadas con sangre de vivoras: que tienen un idolo llamado Balliohu, con una serpiente de dos cabezas à sus pies, de las que cuelgan dos calabazas, recurso ordinario de sus médicos para la curacion de los enfermos: en fin que desde la referida poblacion à la de los Césares, situada en una isla hay de seis à ocho dias de camino, y que una de sus cautivas, Maria Abascal le aseguró haber estado en ella.

La vita de esta muger produxo otra igual diligencia que la anterior, y de ella consta que habiendo sido cautiva el año de 40 fué llevada de amo en amo hasta lo interior de la tierra: y que aunque no estuvo en la ciudad de que se trata, personas de su confianza le aseguraron su existencia.

CAPITULO XIV.

Primer establecimiento de la costa Patagònica: sus-pension hostilidades de los bàrbaros: el estanco del tabaco: comercio libre del Paraguay: desgraciada campaña de Sàrdeñig: ensayos de Amigorena en la campaña de Mendoza: fundacion en el Rio Negro.

Los mejores proyectos de poblar la costa Patagònica no habian tenido hasta aquì la menor consistencia. El atractivo de la pesca de la ballena, unido al temor de que los ingleses se la apropiasen, dió por estos tiempos una singular actividad al ministro Galvez, y logrò en parte que los efectos correspondiesen à su esperanza. D. Juan de la Piedra, superintendente de la costa Patagònica fuè el primero que en 1779 levantò un establecimiento en Puerto Deseado, al que nombrò de san José. La descripcion que hace este fundador de la bondad del puerto, abundancia de pesca, templanza del clima y generosa fecundidad de los suelos, excitó desde luego vastos proyectos. Entre los frutos espontàneos de estos suelos, cuenta Piedra la barrilla y la cochinilla, dos articulos de que pudiéron sacarse grandes utilidades si los trabajos de la cultura hubiesen podido interesar à una nacion mas activa por ocupar terrenos, que por ponerlos en valor.

Esta colonia tan deseada hubo de perecer en

su misma cuna. Miéntras que el piloto D. Basilio Villarino Bermudez hacia su descubrimiento del Rio Negro ó de los Sauces, Piedra regresò à Buenos-Ayres dexando el mando à este último, y à D. Antonio su hermano en san José. Puntualmente quando la corte se lisonjeaba del acierto, y le daba un sucesor à Piedra en el teniente de navio D. Andres Viedma, una epidemia devastadora extendia la mortalidad sobre aquellos pobladores, y excitaba murmuraciones que hacian temer un levantamiento. Antes que la guarnicion y los presidarios viesen su total exterminio, levantò D. Antonio Viedma casi todo el establecimiento, y lo transportò à Montevideo. Este contratiempo no hizo otra cosa que excitar esfuerzos mas repetidos y vigorosos. Vertiz mandò hacer nuevos aprestos para otra tentativa comprehensiva de la baya de san Julian, con la que reanimò unas esperanzas próximas à extinguirse. El gefe de esta empresa iba à ser D. Antonio Viedma, quando en visperas de hacerse à la vela, arribò à Montevideo su hermano D. Andres, provisto del pector de los establecimientos patagónicos, y pasó el virey las instrucciones dadas à D. nio.

El descubrimiento de Villarino, en el gro ò de los Sauces, habia dado bastante para descubrir el carácter pérfido de lo que habitaban aquellas costas. Obligado D. eisco y Villarino à entrar con ellos en dad, procuraron ganarlos por las dádivas,

todo género de agasajos. Siempre estos bárbaros con tan buena disposicion para comer, como para pedir, agotáron todos los víveres, y dexáron à Villarino casi desnudo, pues les regaló hasta las cubiertas de su cama. Estos agasajos no labrábian en ellos el reconocimiento; porque à los españoles parecé que les mirabán como fuera de la ley natural. Lo cierto, es que en medio de ellos dispusiéron, para atraidos à cierra con el disimulo de la amistad, perecieran entre sus brazos. Las precauciones del prudente Villarino y las advertencias de una cautiva los retiráron del peligro.

Las infelicidades públicas causadas por la irrupcion de los bárbaros se habian hecho demasiado sensibles. No habia medio que fuese desechado por estos enemigos con tal que los llevase à su comun designio. A la guerra de sorpresa añadian tambien la de la perfidia. De esta intentáron valerse varios caciques coligados con un cofrade suyo llamado Lineo Pagni, quien se encargó de asesinar la franqueza de Vertiz, baxando à Buenos-Ayres à pedir paces con las fraces envenenadas de la amistad. Por fortuna habia entre los infieles dos caciques llamado el uno el Negro, y el otro Tomas, que fieles à los españoles, quanto podia serlo un bárbaro, les comunicaban las intenciones de sus enemigos. Vertiz consultó el caso con D. Manuel de Pinazo comandante de frontera, quien le hizo ver, que habiendo estos indios conseguido la paz en tiempo de *Zeballos*, su nueva solicitud era una confesion

[redacted]

de su delito; mas abrigados con este triste, asegurados en el Salto, Pergamino y San Miguel del Monte. El fuego de sedicion prendió en este pais inspiró ardientes muy luego para que cayesen en el foso que preparaba su perfidia. A la llegada de Linco Pagni ya habia pruebas mas decisivas de su traicion; por lo que Veron lo hizo prender y remitir á Malvina. La consecuencia de este estímulo que era preciso pensar seriamente en los medios de substraer las campañas de sus fieles tenientes. A este importante objeto dirigió sus cuidados, y en 23 artículos formó unas instrucciones, que son seguramente el mejor fruto de la mas sabia experiencia.

Entretanto nos llama la atencion la frontera de Córdova perteneciente al Tucuman. Las milicias de Córdova indefensas por falta de armamento, veian perecer en manos de los bárbaros todo el fruto de sus trabajos, y se entregaban muchas gentes á una indiferencia de comodidades, que hubiese hecho mucho honor á su mendicante. Exigia el bien general, que escandalosa de su debilidad, se hubiese procurado disminuir en ellas el temor que tenian de trabajar inutilmente, y hacerles encontrar su ventaja en las empresas arriesgadas. Todo se menospreciaba, y todo perecia á la sombra de este desprecio; porque la abaricia de la corte rehusaba el cumplimiento de sus obligaciones á los oficios de inmunidad. Entre estas pérdidas fue muy lamentable la del honrado D. Jose de Amstrain y su virtuosa familia, situada en las inmediaciones

del Saladillo. Los bàrbaros mataron à Amatrain, un yerno suyo, y quatro personas mas, llevàndose cautivas sus mugeres é hijos hasta el nùmero de 15 personas. La pasiva satisfaccion con que estaron estos crueldades, y permanecieron muy tranquilos en el resgo de los ganados, da bien à conocer que à su juicio, estaban lèjos del peligro aun à la vista del enemigo. D. Diego de las Casas comandante de esta frontera en union con D. Bentura Chavarria, que lo era de la del Sauce, fueron en diligencia de su alcance, sin mas fruto que el de haber llegado à sus inmediatas tolderias, y adquirido conocimientos pràcticos del terreno.

El justo temor de que las prosperas empresas de los bàrbaros los determinasen à repartirlas; teniendo las ventajas de unos cuerpos maravillosamente dotados de la fuerza, la celeridad y la destreza, hizo que el Cabildo de Còrdova, y su gobernador Maestre abrazasen el proyecto de las Casas sobre una pronta entrada à tierras de enemigos. Verificòla este comandante en consorcio de Chavarria; y aunque tuvieron la gloria de entrar en las tolderias de los bàrbaros à 107 leguas de la frontera, vencerlos, tomarles 24 prisioneros, y rescatar 17 cautivos, entre ellos la muger de Amatrain; con todo, siendo sorprehendidos, despues à 43 leguas de su vuelta, y despojados de la caballada, sufrieron toda la suerte de los vencidos. Para seguridad de estos puestos se deseaba por todos un fuerte en el parage de las Tunas. El cabildo de Còrdova propuso un plan de arbitrios todos

gravesos al comercio; pero que à lo ménos era mas soportable que otros males de mayor consequencia. Vertiz aprobò este plan y quedò fundamentado este presidio.

Por el sur; el norte y el oriente se veia de ser esta bastisima provincia del Tucuman un teatro de continuadas desgracias. El gobernador Maestre fundó una reduccion de Mataguayos en el Valle de Santa. Escudo muy debil para garantirse de los males, desde que estas reducciones puestas en manos ineptas sòlo sérvian para alimentar holgazanes y traidores.

Por lo que hace à la frontera de Buenos-Ayres los sucesos de la guerra continuaron siendo ya pròsperos ya adversos. Pero los indios vengaron sus desgracias degollando la partida exploradora del fuerte de Roxas, sin que escapase mas que un hombre. Sardeñig llegó à persuadirse, que sólo pasando à cuchillo à los primeros que cayesen podria conseguirse: que el terror haria mas dòciles à los sumisos, y mas circunspectos à los independientes. Muy ocupado de este proyecto salió à campaña con 674 hombres prometiendose executar una accion heroica que asegurase su reputacion, y la confianza de los que deseaban hacer fortuna à la sombra de sus laureles. Efectivamente, parece que el suceso no dexò burlada su esperanza; porque aunque no hemos encontrado un formal detal de esta campaña, es constante que fue desempeñada con valor

La provincia del Paraguay no era ménos fal-

[illegible] de los [illegible]. A este género de infelicidad se juntaba otra por este tiempo, comun al comercio de esta provincia, pero especial á la agricultura de aquella. Hablamos del estanco de tabaco establecido de orden de su magestad por el ministro Galvez, y executado por el director de esta renta D. Francisco Paula Sanz. Desde tiempos muy atrasados cultivaba el Paraguay esta planta por aquel derecho exclusivo, que sobre otras producciones da el privilegio del suelo. Con el tabaco de esta provincia debian abastecerse los estancos de sus limitrofes y era el empeño del director, degradarle su valor por unos precios que dexasen á la renta grandes ventajas. El sabia muy bien que el caracter de los Paraguayos no era tan dócil, que pudiesen abandonar á sus deseos los intereses de un artículo á quien debian en gran parte su existencia politica. A fin de prevenir con su manejo astuto los movimientos inquietos de estos nacionales pasó á la Asuncion, y propuso al ayuntamiento pagar á diez reales en plata la arroba de tabaco de pito, y á catorce la de oja. Este cuerpo consistorial estaba persuadido que no era justo confundir la voluntad del rey con la de su ministro, y que sin traspasar las lineas del respeto podia rechazar con modestia esta propuesta. En efecto hizolo asi exigiendo dos pesos por el de la primera especie, y tres por el de la segunda. Esta diversidad de sentimientos produxo contestaciones algo acaloradas. Aunque no podia atribuirse á la voluntad del rey el baxo precio con que el director imbadia las propiedades, su origen mas remo-

[illegible] Nos hay [illegible] compatibles, dice el célebre Smith, que el de ser [illegible] y el de [illegible]. ¿Qué importa que fuesen [illegible] las intenciones del rey (si pueden ser [illegible] en la república [illegible]) si á su sombra quedan abrigados los ministros para cometer sus demasías? El cabildo de la Asuncion [illegible], en que no debiendo [illegible] sino el tabaco de buena calidad, el producto anual de la tierra debia ser mucho menor. Esta era una teoría de economía pública que no estaba á los alcances del director [illegible] por [illegible] la experiencia [illegible] introducido [illegible].

La firmeza del cabildo dexó frustrada por ahora la pretension de Sanz; pero no pudo sostener largo tiempo su ventaja. Apoyado Sanz del superintendente Fernández, quien aprobaba sin exámen todo proyecto que fuese lucrativo al erario, desistió el cabildo de una resistencia que podia mirarse como crimen de estado, y se contentó con que el tabaco de pito se pagase por la factoría á doce reales y á dos pesos el de oja.

Aunque por este medio se impidió que el precio del tabaco llegase á su nivel natural, y la propiedad de uno y otro dexó de gozar su extension legítima; con todo, nadie ignora que esta factoría vino á dar por resultado un beneficio regenerativo del Paraguay. ¿Acaso era esta provincia la única del reyno en la que se conservaba aquella práctica primitiva de los cambios; que

precedió á las ventas, y por consiguiente á la introduccion de la moneda. No era posible que en este estado pasase de su languidez y permaneciese el curso de su comercio. La dificultad de conocer una medida cierta de los valores, el embarazo de los transportes, y el peligro de corrupcion en los efectos no vendidos, han sido siempre propiedades inseparables del cambio, y tambien muy perjudiciales del comercio. Estaba reservado á la moneda el ser esa medida constante, que reuniendo en poco volúmen grandes valores, asegurase una fácil exportacion, y en fin gozase de la perpetuidad. Pagando la Real Hacienda en efectivo los tabacos, dió introduccion á la moneda, y las permutas vinieron á quedar sustituidas por las ventas. Todo mudó de aspecto con esta revolucion. La agricultura (mayormente en el tabaco) recibió una nueva vida, el comercio ocupó un círculo mayor, el genio se hizo mas industrioso, y recibió un aumento la suma de las comodidades.

Concurrió tambien por el año de 1780 otra causa no de poco influjo en la prosperidad de esta provincia. Fué esta la gracia del comercio libre con supresion del privilegio concedido ántes á la ciudad de Santa-Fé, para que las naves paraguayas la reconociesen por puerto preciso y depositasen en ella sus cargamentos. A la verdad, no eran despreciables los fundamentos que habian inducido á la concesion de ese privilegio. Santa-Fé era por su localidad el centro de las carreras mercantiles por donde el Paraguay abria

sus especulaciones con Buenos Ayres, Banda Oriental, Cordoba, Santiago, y por consiguiente Perú y Chile. Resultaba de esto mismo que les debia ser mas ventajoso á estas provincias (ménos á Buenos-Ayres) concurrir á Santa-Fé para verificar sus permutas. Parecia, pues, del interes comun que ninguna otra medida pervirtiese el sistema de comercio establecido, y por el que habia ganado Santa-Fé una preponderancia sobre los bárbaros benéfica á las ciudades sus vecinas. Apesar de esto el Paraguay estimaba aprisionado su comercio por esta ley; y reclamaba una libertad entera que es consiguiente al derecho de propiedad. Sus voces fueron bien acogidas en el trono, y el virey Vertiz mandó dar cumplimiento á las órdenes del rey.

Tuvo mucha parte en este indulto la consideracion que se debia á unos hombres, que unian á la calidad de labradores la de soldados, y que con abandono de sus familias contenian á sus propias expensas las incursiones de los bárbaros. A la verdad el Paraguay como todas las demas provincias, sufria los efectos de esta guerra permanente y obscura, porque no sobrevenia una causa moral cuyo influxo diese un nuevo objeto á las pasiones, ó hiciese variar el estado de las cosas. Los bárbaros fundaban su prosperidad en unas presas que aseguraban su subsistencia; y por parte de nuestros fronterizos rara vez encontraban ni la precaucion, ni la diligencia, que frustraban sus designios. Notabase al contrario que las partidas

batidoras. Entregábanse algunas veces al juego, al descanso, dejaban las puertas abiertas sin centinelas. Vease aquí porque la guerra continuó [illegible] Buenos Aires con mayor esfuerzo todo el presente año de 1780. Chascomús, el Salto, y las invernadas los viéron desolando sus campañas, y entrando en lid con las partidas de gente [illegible]. Las pérdidas que los bárbaros hiciéron en estos lances, sólo sirviéron de irritarlos. En el mes de [illegible] de 1780 [illegible] leguas y media de Luxan [illegible] Saliéron contra ellos D. Nicolas de la Quintana y el sargento mayor Cordel con 150 hombres, y se trabó un combate de los mas obstinados. De una y otra parte se recibian las heridas sin turbarse, y se manifestaba hasta la muerte un coragé verdaderamente invencible. Los españoles rescatáron parte de la presa, y matáron algunos indios, pero tambien perdiéron varios blandengues y muchos milicianos.

No eran estos sucesos capaces de producir en los bárbaros un escarmiento. Por un cautivo que se escapó de entre ellos, se supo el nuevo plan de ataque que meditaban. Advertido de esto el comandante Sardeñig, dirigió el destacamento á la laguna de Esquibel, donde se sabia que los bárbaros estaban estacionados. Aquí observó que los indios se hallaban aparejados al combate con una serenidad imperturbable, y que no se notaba en ellos sino un solo deseo, el de pelear. Para poderlos atacar con buen éxito mandó Sardeñg

proteger su formacion, abrazar todo el frente, y arrojarse à los enemigos con ímpetu y celeridad. Los mas intrepidos, pero los mas desadvertidos, fueron los milicianos del mayor D. Miguel Zaldaso, quienes arrojando gritos confusos é inarticulados embistieron al enemigo como furiosos sin guardar formacion alguna. Resultò de aqui, que teniendo los indios bien preparada una emboscada, envolvieron à estos temerarios y los pusieron en derrota, donde todos hubieran sido victimas de su imprudencia, à no cubrirlos los blandenques que ocupaban el centro. Este desgraciado principio trazò otras parecidas del mismo género. Ya no fue posible volver à la primera formacion para un ataque general. En la necesidad de buscar otra que cautase respeto à los enemigos, y reparase la tribulacion del exército, mandò el general formar un quadro y que se sostuviese la accion por un fuego graneado. Fué de este modo que se contuvo el ímpetu de los indios. No era su principal objeto alimentarse con la ventajosa idea del vencimiento. Sobrado triunfo era para ellos el escaparse con la presa, y tener con que satisfacer la voracidad de sus vientres. Partiendo de este principio, y advirtiendo que el viento les era favorable, discurrieron el medio de poner fuego al campo. Jamas incendio fué mas rapido, ni peligro mas inminente, que el que cupo à estos españoles envueltos en fuego y humo. Sardeñig para libertar su tropa tomò el partido de introducirla à una laguna con toda la caballada, y dar tiempo à que mitigase aquel fuego voraz. Los

indios se aprovecharon de esta dilacion para levantar su campo, y emprehender su retirada por diferentes rumbos que dificultaban el alcance. No estaba Sardeñig en estado de perseguirlos: su caballada poca, fatigada y su gente descontenta, todo le imponia la dura ley de retirarse con desayre.

Dió mérito esta campaña para que Sardeñig fuese puesto en consejo de guerra: y à la verdad, confesando el mismo en su defensa, que expidió su òrden para que el ataque se hiciese à toda brida, no es fàcil convenir en su inculpabilidad. Sardeñig debiò advertir que la formacion no era compatible con ese movimiento à la brusca, y que sòlo podria conservarse caminando todos juntos en cadencia con los golpes del tambor. Sin embargo Sardeñig fué despues absuelto de todo cargo.

En la misma y aun mayor consternacion se hallaba poco antes la ciudad de Mendoza. Siempre agitado este pueblo de turbulencias por los continuos debates entre los corregidores y el comandante Amigorena, veia despoblarse sus campañas sin hallar medio de contrabalanzear las irrupciones atrevidas y sorprehendentes de los bàrbaros. Verdad es que sabida la noticia de haber acometido el enemigo el año anterior la estancia nombrada el Carrisal lo buscò Amigorena, lo batiò y recobrò la presa; pero estas victorias no disipaban estos dias nebulosos de tantas tribulaciones. El mismo enemigo batido quedaba dueño del campo, y con un grado mas de rencor para repetir sus insultos. Te-

merece el comandante de que esta rabia activa de los bàrbaros los hiciese volver sobre los despojos de este miserable pais, proyectò una expedicion contra el cacique Ancan hasta la confluencia de los rios Laurel y Diamante, centro de muchas toldorias. La felicidad con que fué executada en este año, muestra bien que no le faltaban talentos militares para este gènero de empresas. Sorprendida una partida de indios, fueron muertos mas de 60. Igual suerte tuvieron 79 que se encontraron en dos pueblos, los que destruidos se retirò el exército con 123 cautivos. Venia entre estos una anciana de 80 años, la que habiendo pedido el agua del bautismo à la primera jornada, se le confiriò inmediatamente; pero considerando el general que asi por sus achaques como por su abanzada edad, no podria seguir la marcha, la mandó degollar. Este hecho del español europeo Amigorena nos recuerda los tiempos de la conquista, donde creyendo sus paisanos que la ley evangèlica derogaba la natural, cometieron tantas atrocidades de este género. No dexò de ser provechosa esta campaña. Escarmentados los infieles pidieron la paz, y les fué concedida.

El gènio inconstante y versatil de los bàrbaros hacia en lo general poco duraderas estas presas. Al mismo tiempo que esto pasaba se recibian en Buenos-Ayres noticias ciertas por Patagònicas de las infidencias del cacique Negro, ese grande amigo de los españoles. D. Andres de Viedma acababa de ser provisto superintendente general de

cho establecimiento. Estos países parecian ser desconocidos despues de tantos reconocimientos. En el que hizo este nuevo observador tuvo mucho la celebridad que le dió D. Andres de la Pradera. Mas propio para habitacion de salvages, cuyos deseos no se pueden entender sino lo que ignoran, que para hombres civilizados, á quienes las comodidades de la vida son ya necesidades de modo que dice se han formado, no le halla dignidad que se le sacrifiquen tantos afanes. Es muy probable, que ninguno de los dos observadores diese ideas justas y profundas. Piedra hacia subir la importancia de estos sitios por que sabia que esta seria la medida de su merecimiento. Por el contrario D. Andres debia degradar un pais empeñado en abandonarlo. El dió luego la vuelta dexando á D. Antonio en el empeño de levantar un establecimiento en san Julian. Verificólo en efecto el primero de setiembre de este año apellidandole Colonia de Florida Blanca. Fué la primera atencion de D. Antonio atrincherarse en los manantiales para ponerse á cubierto de los bárbaros y principalmente de las incidias del cacique Negro.

Mientras que este comandante echaba los cimientos de esta fundacion, D. Francisco Piedra se aplicaba con la mas estrecha puntualidad á dar un acrecentamiento favorable á la Colonia del rio Negro. Rodeados de indios que conocian su terreno, las partes débiles de los españoles, las ventajas de su propio método agresivo, y la necesidad de sus auxilios para la conservacion del establecimiento,

[redacted]

adverta Vieima la precision en que se hallaba, de observar entre los bandos rivales una neutralidad armada, y aun de guarnirla por un recíproco comercio de servicios. El cacique Negro poderoso por si y sus aliados, era un verdadero enemigo de los españoles, al paso que Calpisqui ó el cacique Lorenzo, el mas decidido de sus amigos. A fuerza de una hipócrita beneficencia pretendia el primero entrar en la confianza de Vieima, mientras que el segundo no dexaba de prevenirle sus asechanzas. Vieima se aprovechó habilmente de estos avisos, para seducir con promesas al engañador, y obligarlo á que contribuyese al adelantamiento de la misma obra que pretendia destruir. Con 734 personas que se remitièron de Galicia, era ya de importancia en 1781 el establecimiento del Rio Negro, por el cielo bien exácto en sus bases, con que habia sido delineado. Ayudaba á esto la fertilidad del terreno, asegurando Vieima en su informe que el trigo, el maiz, las legumbres, y todos los demas frutos de la reproduccion se daban con abundancia.

FIN DEL LIBRO QUINTO.

LIBRO SEXTO.

CAPITULO I.

Revolucion del Perù: la mita: repartimientos: condescendencia del gobierno: José Gabriel Tupac-Amaru se declara: muerte de Arriaga: suceso de Sangarara: el de Pasocartamba: la jornada de Malanchilli funesta à los indios: igual suceso en Puno: revolucion de Chayanta: prision de Alos: muerte de Catari: decreto de los indios por Flores: tragèdia de Oruro: otra no ménos sangrienta en la provincia de Cochabamba.

Los tiempos que recorremos se hallan señalados con una famosa revolucion, que aunque no entra directamente en el objeto de nuestro plan, no debe considerarse tan desatada, que no pueda ser materia de este Ensayo. Hablamos de esos hechos memorables con que los indios Tupac-Amarus y Cataris, hicieron hacilar por algun tiempo la suerte de este imperio. El contagio llevado hasta los confines de Salta, las tropas de Buenos-Ayres y el Tucuman que volàron à sofocar este incendio, en fin la actividad con que Vertiz velaba por la conservacion de este reyno, todo esto decimos, manifiesta la afinidad de estos sucesos con aquellos à que principalmente hemos consagrado nuestras tareas. A mas de estos motivos ha obrado en mi otro no leve que me proporcio-

na la franquicia del tiempo. A fuerza de terrores se habia logrado en el antiguo régimen, que los escritos, y aun los discursos sobre este punto, fuesen tratados como conspiraciones contra el Estado. Se queria que estos hechos fuesen borrados aun de la memoria de los oprimidos, y que à mas no poder sólo existiesen en la conciencia de los opresores. Libres ahora de los sàtelites de la muerte, es un deber de todo ciudadano aprovechar la ocasion de disipar tantas sombras amontonadas con empeño sobre esos misterios del despotismo. Este es mi intento.

Difícilmente presentarà la historia de las revoluciones otra, ni mas justificada, ni ménos felis. La América habia venido à ser por estos tiempos el teatro de la tiranìa mas extendida; pero los indios del Perù eran sobre cuyas cervices mas gravitaba el yugo. Esa codicia sòrdida de los europeos españoles, el Dios de su politica y de sus crimenes, nada habia perdonado por privar à estos infelices aun de lo necesario para la vida; hacerlos instrumentos de su opulencia, y acostumbrarlos à los desayres y à la severidad. Mitas y repartimientos, veanse aqui esas plagas mortiferas, y de invencion española, que devoraban la especie humana.

El gobierno peninsular, y los que de allà venian habian àntes tomado la marcha atrevida y sistemàtica del vicio sin vergüenza y del crimen sin freno. Descarriados por su cruel avaricia, introduxéron la mita de las minas, ese nuevo des-

cubrimiento de la mas profunda corrupcion. Nada otra cosa significaba esta voz, que una especie de conscripcion anual, por la que un crecido número de hombres libres eran condenados al violento y nocivo trabajo de las minas (x).

Extendiase la mita hasta el Cuzco cerca de trescientas leguas, debiendo cada provincia suministrar su contingente determinado por los reglamentos. Un sorteo decidia los que eran señalados á este destino, el que verificado, malbarataban los Mitayos sus cortos bienes para soportar los gastos del viage, dexando sus familias en la miseria, ó llevándolas á que pereciesen con ellos mismos. Si no hay infortunio mas terrible para estos indios que el de alejarse de sus hogares donde la muerte

(x) *La academia española, dice un papel manuscrito que empezó á imprimirse sobre estos asuntos, no podia ignorar lo que es mita, pero sin duda se avergonzó de manifestarlo; y ha dado de ello una falsa idea diciendo « que es un repartimento que se hace por sorteo en los pueblos de indios para sacar el número correspondiente de vecinos que deben emplearse en los trabajos públicos.» Qualesquiera pensará al leer estas expresiones, que se trata de obras útiles á los mismos pueblos, como puentes, caminos, calzadas, y no podrá extrañar que se reparta el trabajo entre los vecinos como lo hará sabiendo que los llamados trabajos públicos son las minas de algunos particulares privilegiados.*

puede separar sus cenizas de las de sus mayores, ¡qual seria su sentimiento al recibir su cedula de mita, mirada entre ellos como una sentencia capital! (a) Esta era la situacion en que convidaban à sus amigos y parientes para hacerlos participantes de su llanto, y en que adormeciendo la razon con sus canciones fúnebres, procuraban mitigar la agudeza del sentimiento. Despues de esto no pasará por hipérbole que para los indios era un dia de luto quando la naturaleza les daba un hijo.

Reunidos los Mitayos en la capital de la provincia, era aqui donde à lo ménos debia tener lugar el reglamento en la justa medida del tiempo de la mita, en las horas del trabajo, en el competente salario y puntual paga, en fin en los oficios de humanidad à que provocaba su triste suerte. Pero ¿era de esperarse esa templanza en quienes no ponian límites à sus deseos? Su transgrecion en cada uno de estos artículos forma el proceso mas criminal y mas justificado. Dado unas veces el exemplo, el abuso multiplicado adquiere fuerzas.

La mayor parte de estos indios era destinada à los afanes subterraneos, donde trabajando alternativamente, ò todo el dia, ò toda la noche, era su ocupacion excavar los metales, y sacarlos arrastrandose muchas veces con un peso que apénas les dexaba una respiracion tardia y afanosa. Baña-

(a) *Por experiencia se sabia que no volvia ni la décima parte de los que iban.*

dos de sudor salian al ayre libre; que penetrandolos de un frio agudo, sólo podia dudarse qual de las dos regiones se llevaria las victimas. Sólo el domingo les era permitido baxar del cerro para volver el lunes: durante la semana dormian sin cama à la entrada de las cabernas, y se alimentaban de un sustento que les hacia embidiar el de las bestias. No era mejor la suerte de los destinados à los ingenios, donde unos molian el metal y otros lo beneficiaban. La dureza de esta fatiga baxo una admosfera mal sana, hacia extremecer la naturaleza. Asi pasaban todos los mitayos por las pruebas mas dificiles, à que puede estar sujeta la condicion humana. Cargando metales como bestias, pribados de su justo salario (a), sin el menor auxilio en sus

(a) *El jornal de quatro reales fixado por los antiguos reglamentos pudo ser equitativo en aquel siglo, pero habiendose aumentado extraordinariamente el precio de los viveres no bastaba ni para la mantencion mas fragal. Por esta razon y la inhumana tutela de retenerles la tercera parte del salario à pretexto de que tengan medios de volver à sus casas, se veian los indios en la necesidad de tomar al fiado los comestibles en la pulperia, ó tienda del minero à precios exórbitantes. De suerte que en último analis no alcanzaba à un real el salario de aquellos infelices quando los trabajadores libres ganaban à lo ménos un peso fuerte sin tanta fatiga y mal trato. Asi quando se acababa el año, à que se ha extendido la mita, se-*

enfermedades, angustiados muchos de ellos al rededor de una familia hambrienta y desnuda, puede decirse que sufrian el sublime de la infelicidad.

Si pasamos de las mitas à los repartimientos de los corregidores, veremos abrirse una nueva escena, en que se presenta la avaricia con todos los privilegios de la impunidad. Traian estos su origen de la concesion que hizo el rey à los corregidores en los tiempos inmediatos à la conquista para expender por su cuenta algunas mercancias europeas, prefixado por una tarifa su precio y cantidad. Aunque este pribilegio excluia la violencia, se hallò bien pronto convertido en un repartimiento forzado y universal. Traspasarónse desde luego todos los limites, no sòlo de la concesion, sino de la vergüenza, y no tardò en elevarse al mas alto grado de prosperidad este trafico ignominioso, tan nuevo en el mundo comerciante, como original en politica y ùnico en la historia.

Proveianse los corregidores abundantemente y à vil precio de los desechos de los almacenes, y sin considerar que los indios, ò no gustaban de tales objetos, ò les eran inutiles y muchos de ellos prohibidos (a), los ponian en la estrecha obligacion de

---

ñida en otro tiempo à seis meses deben ya los indios una gran parte del siguiente; y hallandose muchos de ellos siempre alcanzados tienen que permanecer siempre en las mitas.

(a) *Anteojos, barajas, alfileres, aujas de cambrai,*

recibirlos por el precio, que les dictaba su avaricia, y con un plazo limitado y perentorio. El resultado de este infame tràfico era malbaratar los indios unos efectos, que por su vileza no podian entrar en la suma de sus necesidades, no sacando ni la veintena parte de lo que acababa de costarles. (a) Dexase ya entender con que facilidad volvian tales mercaderias à recobrar su alto valor, refluyendo en gran parte à los almacenes de esta magistratura comerciante.

No se nos diga, que los excesos de que hemos hablado sólo eran imputables à los mineros y à los corregidores. Sabemos muy bien el largo catalogo de leyes, prágmaticas y reales òrdenes dirigidas desde la conquista à poner un freno à la avaricia. Pero ¿ eran estas dictadas con toda la buena fé de la justicia? ¿ No sobresale en esos codigos legales un constraste monstruoso de contradicciones palpables, donde balanceando siempre la justicia y el baxo interes, se aprueba un dia lo que se desprueba en otro, y al fin se fixa en lo peor? Por ùltimo ¿ no ha sido siempre una sancion de costumbre mandar el bien y dexar impunemente executar el mal? Las mitas y los repartimientos fueron aprobados por las leyes, no con

---

espejos, polvos azules, veanse aqui muchos articulos de las fracturas para el uso de unos hombres acostumbrados à tal gergon.

(a) *Asi dice Tupac-Amaru hablando con Areche.*

otro destino que el de un provecho criminal. Con las minas se pretendia desenterrar metales enterrando hombres: con los repartimientos, aumentar alcabalas de corregidores, socios verdaderos de este infame comercio.

Pero quando desenvolvamos à las leyes de esas miras impuras, no seria ménos criminal el gobierno peninsular. La publicidad con que estos ladrones hacian à sus ojos ostentacion de sus rapiñas, y los premios efectivos que alcanzaban de su largueza, son unas pruebas sin réplica de su complicidad. « Es conocer mal à los hombres, dice Fernad, creer que puede haber alguna virtud pública en un gobierno que permite semejantes depredaciones, si no como derechos, à lo ménos como abusos. » Podemos añadir con el mismo escritor, que asi como en Roma fué meditada esa espantosa tiranía, que exercia Pison en Macedonia, asi en la corte de Madrid se formaban los planes de la dominacion de Américas. Allí era donde en mercado público se compraban las provincias, y se adquiria el derecho de hacer infeliz la humanidad. Siempre estos crímenes quedaban impunidos, porque se hallaba el arte de que fuesen padrinos de los delinqüentes los mismos vengadores de las leyes. Ellos podian decir de Madrid lo que Yugurta de Roma, que sólo le faltaba un comprador. Dicho tan terrible, añade el mismo escritor, que en boca de Yugurta era una confesion de un culpado, que declara sus cómplices.

Siendo mi ànimo descubrir las verdaderas causas de esta conspiracion, fué preciso dexar correr la pluma hasta este punto. Bien pudiera haberla distraido à esas medidas, reconocimientos, visitas, alferazgos y riquchicos &c.; invenciones todas de la codicia con que entre el corregidor y el cura desnudaban al indio hasta exponerlo à la vergüenza; pero las omitimos en obsequio de la brevedad. Con lo expuesto no habremos malgastado el tiempo, si hemos llegado à convencer la prostitucion absoluta que sufrian estos indios de sus derechos naturales; que la queriendo aniquilarla, no hacian mas que poner en uso el último de los derechos que les quedaba. Por desgracia esta revolucion conducida sin método, sin trabazon, sin seqüela, fué una llama pasagera, desaparecida entre los destrozos que èlla misma causò.

El primero que se dexò ver en el teatro, fué D. José Gabriel Tupac-Amaru, cacique de Tungasuca en la provincia de Tinta. Una memoria que tenemos à la mano nos asegùra, que el mismo gobierno español reconoció su descendencia por linea materna de los Incas Sayiri Tupac y Tupac-Amaru, aquel que en 1578, contra las órdenes de Felipe II. fué degollado por el virey D. Francisco Toledo; por lo que dexado el nombre de Candor Canqui, tomó el de Tupac-Amaru, y se le declarò la sucesion al marquesado de Oropesa, de que no llegò à tomar pesesion. No damos por muy asegurada esta noticia històrica, constandonos de documentos irrefragables, que por

estos mismos tiempos promovia D. José Gabriel su pretencion en la audiencia de Lima para que se le declarase la sucesion de que se trata (a). Si fuese un privilegio de la sangre real inspirar grandes pensamientos, el de esta revolucion seria la mejor prueba de que ella corria por sus venas. De una fisonomia noble, un cuerpo robusto, bondad magestuosa, decencia en el trato, vasto en sus designios, vehemente en sus pasiones, firme en sus empresas, intrépido en los peligros; pero sin mas conocimientos que los que pudiéron darle algunos años de malos estudios en los Colegios del Cuzco y Lima, se propuso quebrar el yugo que oprimia su patria, y purgarla de tiranos.

Para que à favor de su causa obrase todo el peso de la justicia, quiso primero portarse de manera que se dexase ver el crimen todo entero. Miéntras que en su provincia daba la mano à los indios mas infelices, pagaba por otros los tributos, y sostenia familias enteras reducidas à la miseria, aplicaba todo su influxo para que los obispos, curas y prelados diesen al rey consejos saludables sobre la enormidad de los tributos. Dieróulos en efecto, y se hiciéron acreedores à la memoria el cura D. Manuel Arroyo, D. Mateo Castro, D. Agustin de Garmendia, del Cuzco, y D. Francisco Campos, de

(a) *En la sentencia contra Tupac-Amaru se mandó quemar estos autos.*

Antes de estos ya habia levantado el grito D. Ventura Santelices gobernador de Potosí, este hombre singular que hablando con los reyes, jamas tuvo en su pecho oculta una verdad de que pudiese sacar provecho la justicia. Unico y memorable exemplo de desinteres y de humanidad para con los indios, consagró á su causa su reposo, su caudal y su vida. No parece sino que por un prodigio se habia producido la España en esta época de corrupcion para salvar la indignacion del mundo y reconciliarse con el género humano.

Espantada la corte al escuchar la voz de estos hombres virtuosos, veia acercarse el momento de una crisis funesta á su poder. Con el objeto de prevenirla mandó que Santelices ocupase una plaza en el consejo de Indias, para que conferenciando con el ministro se encontrasen los medios de enfrenar la codicia de los corregidores, contener la inhumanidad de los mineros, y restablecer el órden en todas las partes de la administracion. Todo el Perú en expectacion esperaba ver concluida esta grande obra, cuyo resultado debia dar la felicidad de este imperio á pesar de muchos descontentos. Este era el estado de las cosas, quando la repentina muerte de Santelices (a) acaecida en Madrid á su llegada, abatió la esperanza de los

(a) *Se ha sospechado con fundamento que murió de un veneno.*

indios y de los amigos de su causa; reanimò la insolencia de los opresores; debilitò la favorable impresion de la corte, y la volviò à sepultar en su acostumbrado letargo. Sin embargo los clamores èngergicos de D. Blas Tupac Amaru, siempre excitado de su deudo y confidente D. José Gabriel, interrumpieron su sueño por otro instante. D. Blas fué llamado à la corte. Èsta no pudo sostenerse ànte sus razones animadas, sin darles despachos revocatorios de la mita, repartimientos, servicios personales y otros abusos. Con estos despojos de la tirania volvia el vencedor D. Blas quando le asaltò la muerte en la mar, segun se cree, à la violencia de un asesinato. No desistiò por esto Tupac-Amaru: en su propio nombre redoblò sus esfuerzos y logrò ver reiteradas las mismas providencias. Pero ¿con que suceso? Con el mismo que habia hecho mirar tantos abusos como un òrden de cosas regladas por la ley. En efecto quando parecia que ya no podian eludirse, fuè quando los corregidores, mejor impuestos en la marcha metòdica del gobierno, duplicaron, como por venganza, sus bejaciones. Jamas se habian apurado tanto los recursos de la deprabacion, ni llevado tan adelante la insolencia de los repartos.

Este fué el momento en que no descubriendo otra cosa Tupac-Amaru, que un oceano de males sin riberas en que iban à perecer muchas generaciones, creyó que era preciso una revolucion para poner los pueblos en un estado mas razonable y mas feliz. Se ha querido poner en duda si

pensò desde luego en la absoluta independencia del Perù, ò en una reforma general cimentada en el castigo de los depredadores. A la verdad sus proclamas, sus autos, y todas las formalidades de que se hizo acompañar en las primeras escenas de este drama fueron amalgamadas sobre el nombre del rey. Pero ¿ quien no penetra que este era un artificio con que, huyendo de la nota de rebelde, quiso facilitar el éxito de sus primeros pasos? Con esta mezcla de basallage y libertad se consiliaba todos los respetos, y hacia un ensayo del entusiasmo nacional ¿ Ni como era posible, que sin entrar en su càlculo secreto la independencia, esperarà salvarse en otra tabla? Diò principio à su empreza por un acto de severidad, que debia traer à un interes comun los ànimos de su nacion. Este fué el de la muerte de D. Antonio Arriaga corregidor de Tinta, executada en Tungasuca el 10 de nobiembre de 1780. Inaccesible este hombre avàro à una reflexion de terror, tenia escandalizados con un reparto de trecientos mil pesos aun à los mas acostumbrados à estos latrocinios. No parecia si no que en él obraba aquel dicho de Verres, segun Ciceron « que los pequeños ladrones corren riesgo de ser castigados; pero que èl se habia propuesto robar arto para enriquecer à muchos, y derribar las barreras mas sagradas y mas bien defendidas. » Ignoraba que un agrabiado habia de ser su juzgador. Tupac-Amaru lo hizo venir à su pueblo baxo el pretexto de una sedicion y formado su proceso por sus mismos registr

lo condenò en nombre del rey à una horca ignominiosa. Mitas, repartos, alcabalas, todo ménos el tributo, quedò abolido desde este punto.

Sin apartarse aun del plan artificioso con que se daba el ayre de defensor del rey, y executor de sus mandatos, pasò rapidamente à la provincia de Quispicancha con ànimo resuelto de vengar en su corregidor Cabrera otros ultrages de esta clase. No logrò el golpe, por que la fuga puso à Cabrera fuera de peligro; pero sus ricos almaçenes y 23000 pesos de tributos quedaron por despojos de esta jornada. Todo esto unido à los quantiosos bienes de Arriaga fué distribuido entre los indios con mano franca, empesandose à soldar por este medio esa cuenta atrasada de tantos latrocinios.

Apénas estas nuevas se extendieron por las provincias inmediatas, quando todo se puso en movimiento. Los corregidores azorados y confundidos median los peligros por su miedo, y se alimentaban de presagios funestos. Qual salió huyendo como una liebre timida que se asusta al blando ruido de una hoja; qual imploró el socorro de sus convecinos; qual [illegible] para la defensa. Entretanto Tupac [illegible] por todas partes la llama de la [illegible] de unos bandos, en que hacia [illegible] bres de Inca, libertad, la [illegible] y poderoso.

El honor, [illegible] y el [illegible] pribado exigi[illegible] salieron [illegible] pañoles de un [illegible] discurso,

so; hubieran unido sus intenciones á las de Tupac-Amaru. El nuevo sistema de opresion inventado por el ministro Galves, los ponia casi en la misma línea que á los indios, y era sabido que su vindicador Areche no les dispensaria ninguna de las vejaciones á que era destinado. Las pocas fuerzas de los españoles en un tiempo, en que agotado su erario sostenia el peso de la guerra con Inglaterra; el exemplo horroroso que daban los de Norte-América contra un poder empeñado en extender la base de su despotismo; en fin la esperanza bien calculada de que los americanos del Sur tendrian en su auxilio el poder británico armado con toda la hiel de su venganza, todos estos motivos parecia que debian poner en movimiento los brazos de los mas frios y los mas sumisos. Pero ellos se hallaban muy familiarisados con las injusticias, muy acostumbrados á la esclavitud, y sobre todo muy ignorantes de sus derechos primitivos. Quisieron mas bien sacrificar la ocasion á su reposo, el honor á la servidumbre, y la patria á sus preocupaciones. Contentos el que mas con murmurar en el silencio de su alma, todos se apresuraron á ganar méritos y honores consolidando el poder de sus opresores.

Los golpes de Tupac-Amaru asestados á varias provincias le anunciaban el suyo á la ciudad del Cuzco, si con tiempo no oponia sus fuerzas á las de este caudillo. Un cuerpo de tropas eterogeneas al mando de los generales Escajadilla y Landa, á las que unidas las de Paucartambo y Quis-

picncha, componian el número de 604 hombres, salièron à campaña y asentàron su campo en la plaza de Sangarara. Estas tropas experimentàron bien presto de lo que es capaz un pueblo irritado en los momentos de su primer fervor. Cercadas de un crecido número de enemigos buscàron un asilo en el templo asociados del cura, su ayudante y algunas mugeres. Tupac-Amaru quiso ahorrar à estas gentes el sentimiento de verse perecer, y las requirió con la paz: pero los fieros españoles la rechazàron con desprecio. Tupac-Amaru ofreció à los criollos un salvo conducto con tal que abandonasen el templo. Convienen èstos en la propuesta, pero al quererla poner en pràctica, un fanatismo bàrbaro de los españoles los lleva hasta el exceso de causar muchas muertes en los que resistian. En esta situacion de cosas un accidente inesperado aumentò el peligro de los sitiados. Incèndiase su pòlvora, desplomase una parte del techo, y queda abierta una gran brecha en uno de los costados. No pierden ànimo por esto esos hombres determinados con toda la heroicidad de esa codicia, à que debia su nacion sus asombrosos triunfos y conquistas. La misma brecha les sirve para que intenten sacar provecho de su infortunio. Disparado por ella un cañonazo, matan siete indios de los que rodeaban à Tupac-Amaru. Dexase entònces sentir la preponderancia de este gefe, y los obliga à que, abiertas las puertas del templo, fien su suerte en lo auxilios que podia darles la desesperacion. Co

puñal y pistola en mano se defiende Escajadillo heroycamente, hasta que rindo su alma à la violencia de los palos. No es ménos esforzada la resistencia de Landa. Un golpe de lanza que le atraviesa el vientre dexa su muerte señalada en los fastos de esta historia. De los 604 combatientes quedàron heridos 28 criollos, à quienes Tupac-Amaru hizo curar dàndoles despues su libertad y mas de 30 indios. Los demas muriéron en la refriega. Desde este suceso se conciliò Tupac-Amaru, respetos y temores de que supò aprovecharse diestramente, ganando con partidos à los que temia, asegurando la confianza de los sobresaltados, y dando proteccion à los indefensos. No se oìan por casi todas partes sino aclamaciones del nuevo redemptor.

Con todo, el contagio de la sublevacion no fué tan universal à los principios, que no dexase libres ciertas provincias. El cacique de Asangaro D. Diego de Chuquiguanca, y el de Umachiri, Pumacagua, en quienes la servidumbre habia paralizado los sentimientos de la patria, salvàron su territorio entregando à sus corregidores las cartas de Tupac-Amaru. La proximidad del peligro hizo que estos buscasen otros confederados. Carabaya, santa Rosa, Puno y Chucuito, destacàron sus tropas con un trozo de las de Lampa; pero llegadas estas à Pucarà tuviéron òrden de retirarse. Esta retirada dexò à Tupac-Amaru una carrera abierta para que intentase estender su partido sobre los pueblos del Collado. En efecto,

ativo con sus recientes triunfos, y precedido del terror que inspiraban sus armas, despues de una tentativa inútil sobre el Cuzco, dividió sus tropas en tres trozos. El primero fué encomendado, à D. Diego Gabriel Tupac-Amaru contra el real asiento de Paucartambo: los dos restantes à los capitanes Anca y Inguaricona contra Puno. Quando asi Tupac-Amaru se daba en espectàculo al gran Perù recibió carta de su muger en que le encarecia su pronta vuelta à Tinta. El éco de sus acciones y proclamas habia ya resonado en la capital de Lima, con la recomendacion que le daban la humanidad y la justicia. En consequencia se creyò que era preciso hacer esfuerzos extraordinarios contra un odio tan activo como merecidó. Tupac-Amaru volvió sobre sus pasos; pero despues de haber dexado en sus nuevos bandos materias combustibles, que debian hacer su explosion en todas partes, contra una autoridad abusiva y tiràníca.

D. Diego Gàbriel se echò sobre el asiento de Paucartambo; pero sin un éxito favorable. Los españoles Celorio, Lèchuga y otros desbaratàron sus designios y libertaron el puesto.

Animados Inguaricona y Anca de una impetuosidad ciega parecia que intentaban devorarse todo. Armòse contra estos el gobernador Puno D. Joaquin Antonio de Orellana, y juntando un cuerpo de 824 hombres, se mostró paz de mandarlos. Puesto en campaña tuvo rios encuentros en que los indios llevaron la

parte; pero la jornada de Mananchili fué para èllos mas ingrata. Con un exército de 5000 hombres todo se dispuso para la accion, llevando la ala derecha Inquaricona, la izquierda Anca, y el centro el cacique de Carahaya. Aunque se peleò con viveza, prevaleciò el òrden y la constancia de las tropas que mandaba Orellana. Muriéron en este combate mas de 370 indios, inclusas las mugeres que peleaban como auxiliares de sus maridos.

Vencidos estos gefes, pero no escarmentados, continuàron con dolorosa porfia à juntar nuevas fuerzas para expugnar la capital de Puno y abrirse paso à la ciudad de la Paz. Orellana habia regresado à su Villa, y à prevencion tomaba todas las medidas que estàn à los alcances de un experto general. Apesar de esto los indios en nùmero de 18000 comandados por D. Gabriel Ponce, quien tenia à sus òrdenes à los coroneles D. Pedro Bargas y D. Andres Inquaricona, se presentàron en las eminencias que dominan la poblacion, y la acometiéron por todas partes. Nada se executó por parte de los sitiados que desmintiese su valor. Aunque empeñados en una lucha tan desigual, èllos triunfàron de sus enemigos, dexando bien acreditado, que una multitud sin disciplina no añade una fuerza real al poder que de ella se confia.

No detuvo esta victoria la justa indignacion de los indios. Mas irritados que nunca, cayéron sobre la provincia de Chucuito, y le diéron al terror

[redacted] fuerza, que era necesaria para entronizar la libertad. El gobernador Mora, que se hallaba en Buno, resolvió socorrerla con las fuerzas de su provincia; pero incapaces éstas de rivalizar el poder de los indios, fueron muy desgraciadas sus empresas, y muy considerables sus desastres.

La provincia de Chayanta es la que nos presenta la adhesion mas entera á los preceptos de Tupac-Amaru. Era esta una consequencia de la gran conmocion en que se hallaba, y de que el sentimiento de sus ultrages no podia hacer, que despreciase la proteccion de un monarca Inca, que se encargaba de vengarla. Subamos al origen de estas turbulencias. Vivia en esta provincia un indio llamado Tomas Catari, tan naturalmente sensible á los males de su patria, que sólo remediándolos se creia digno de sus mayores. Siempre agitado, los destierros de los tribunales eran su gloria, y los trabajos su consolacion. Este pues habia levantado la voz mucho antes que Tupac-Amaru contra tres repartos extraordinarios en menos de un año de su corregidor D. Joaquin de Alos, y contra otros manejos lucrativos de su avaricia insaciable. Por medio del poder que este ladron se habia adquirido con sus robos en la Audiencia de Charcas, le habia formado una cabala [redacted] que aumentaba su poder mandó, Catari llevar su queja al tribunal [redacted] sar tambien á un tal Bernal cobró y repartos, por sus estafas y tira oyó con el disgusto de ver est

[illegible] por los [illegible], [illegible] cepto de fórmula, preparado para estos lances, por el que se mandaba que la real Audiencia de aquel [illegible] justicia. Fué todo el remedio que halló Catari à males tan urgentes y prolongados. [illegible] lò à su artificio para suplir la insuficiencia del proveido. En voces enfaticas y misteriosas, que inducian à un error lisongero, hizo entender à los de la provincia hallarse por providencia superior minorados los tributos, y moderados los excesos de sus repartimientos. Su objeto era sublevarlos, y derribar el coloso que la oprimia.

La presencia de Tomas Catari en Chayanta extendia à lo lejos el sacudimiento premeditado; pero sorprehendido por Alos à pretexto de haber dado muerte à Bernal, fuè puesto en prision, de la que lo libertaron los indios de Ocuri. Este defensor de la patria experimentó despues de esto, una sèrie de acontecimientos en que, ya perseguido por Alos, ya favorecido de los indios, se le viò pasar por todas las vicisitudes de la fortuna. Miéntras que las prisiones suspendian su actividad, sus hermanos Damaso y Nicolas Catari, reconociendo el odio de Tomas, promovian eficazmente su proyecto, y dando calor à los animos alterados, ponian en gran consternacion al corregidor Alos. Los indios debian juntarse en el pueblo de Pocoata, para arreglar la lista de la mita de Potosí, y era de temerse, con esta reunion un movimiento peligroso à su autoridad. En estos momentos criticos recurriò Alos à una fuerza represora de 200 hombres, à

en ya guarda encomendó su persona. Con desprecio de esta estolta reclamó Damaso á su hermano Tomas, quien, aunque preso en la carcel de Chuquisaca, suponia falsamente tenerlo Aloz encerrado en un cofre. Esta pretencion no tuvo más efecto que un desprecio insultante; pero repitiòla con mas denuedo Tomas Acho confidente de Damaso. Despues de haber visto el descarado desenfreno con que Aloz habia desnudado á Chayanta, es necesario ver como su orgullo lo lleva á su barbarie. En un tono irònico convidò á Tomas Acho, para que entrase y lo sacase. Este incauto, no entendiendo la frase, quisò hacerlo; pero al primer paso pagò su inadvertencia con su vida, dexandòlo Aloz muerto á sus pies de un pistoletaso. Esta muerte causó en los indios un movimiento popular y convulsivo. Aloz acababa de darles un modelo de crueldad, y ellos se apresuràron á imitarlo. Concurren todos á la plaza pública donde los esperàba la tropa en órden de batalla. Trabase entónces un choque sangriento y obstinado en que la victoria queda por los indios, y pone en sus manos la persona del Aloz. Su muerte débia ser la que endulzase la suerte amarga de los que habia tiranizado; pero temerosos éstos de igual catastrofe en la persona de Tomas Catari, sacrificaron á favor de sus dias.

Este memorable suceso llenó de esperanza á la audiencia de Charcas, y de hizo creer que estaba en situacion de cubrir con la gloria otras mayores. Obligada á sus deberes de

Tomas Catari, prometiendole su infalible tranquilidad de Chayanta y la salvacion de Alca. Las cosas no mudaron de semblante con la venida de Catari á la provincia. Los indios de este pago, y de otros remotos venian á tributarle sus respetos y le preparaban de antemano nuevas victimas. Preso en el corregidor bajo la custodia dada de Mas cari le solicitaron á que espidiese un mandamiento de prision contra el famoso cacique Llapa, como sugeto principal de sus delincuentes, y á este precio compró su libertad. En vano dió que se hiciese intervenir para salvar á Llapa la ofuscada razon nacional, la voz de la humanidad, dando su parecer, y la del mismo Tomas Catari. Muestra de manos de los indios fue llevada en cabeza á las puertas del mismo Chuquisaca, para dar con ella una leccion práctica de las que debian atemorizar sepulcros de la Granada [illegible] collo y [illegible]

Quando así todo sucedia al gusto de los indios, Tomas Catari da á experimentar los rebeses de una fortuna pérfida. En el mismo mismo en que su crédito parecia poner á sus pies todo el poder insulso, cae atacado y preso por Don Manuel Alvarez, famoso minero de Aullagas, quien lo entregó á justicia mayor Arnuja. Estaba muy arraigado en los ánimos la veneracion de este peñolero, ó para que no inflamase su odio contra los autores de su infortunio. Todos se conmueven contra ellos, y vuelan en su auxilio, pero tarde; por que Arnuja les hace saber á prevencion el terrible trago de la muerte. Precedió temerario en que consultó mas

su venganza que su seguridad. En efecto, no sólo los indios de Chayanta, sino tambien los de otras provincias se sublevan, y cayendo sobre él lo sacrifican á los manes del desgraciado Cadiz, juntamente con Alvarez. Era este precisamente el tiempo en que se repetian los bandos de Tupac-Amaru, resucitando el antiguo imperio de los Incas y proclamando los derechos de la libertad. Hasta aquí la guerra sólo habia sido por vengar injurias domésticas. La sumision al nuevo Inca le comunicó el carácter de guerra nacional con la que debia acabar ese período infame en que habian sido el insurgimiento y el juguete de las pasiones más desatadas. Con tan felices auspicios una precipitacion orgullosa hizo que en gran número se situasen dos leguas de Chuquisaca resueltos á batirla.

Los libertadores de Chayanta habian obligado á Verdugo á encomendar la direccion de las armas al teniente coronel D. Ignacio Flores, provisto gobernador de Mizos, con amplias inhibiciones de la Audiencia. Este tribunal el mas absoluto, el mas orgulloso, y el mas corrompido no podia disimular el sinsabor con que se veia separado de los asuntos de Chayanta. Sus insinuaciones y respetos arrastraron una parte del pueblo, y admiraban altamente la lentitud de Flores á la vista del enemigo. Era este oficial de una presencia noble, de un trato fino, de una alma cultivada, de una eloqüencia varonil, y alguna vez pausada, franco y generoso. En su arte de hacer la guerra

entraba mas la reflexion que el atrevimiento, y el deseo de pacificar que el de destruir. Acaso la calidad de americano lo arrastraba à pasos pausados contra unos enemigos que estimaba dignos de compasion. Sin embargo aunque sin el arribo de los veteranos de Buenos-Ayres era fiar à la casualidad la suerte de un combate; estimulado Flores, ya de la altivez de los indios, ya de su pundonor, salió en su busca. Una victoria fulminada à sus contrarios, en que prodigaron su sangre sin consejo, afirmó su crédito y libertó al pueblo de zozobras. Tomáronse en esta accion de la Punilla 60 prisioneros, à quienes para infundir un gran terror, segun la calidad de sus hechos, se les hizo pasar por todos los grados de dolor à que puede llevar la muerte, la infamia y la confiscacion. Una execucion tan precipitada y tan injusta les inspiró mas odio que terror, y los obligó à sacrificarse como victimas de su libertad. Pasemos ahora à la célebre Villa de Oruro, cuya vecindad en circunstancias tan turbulentas, no era posible que dexase de perturbar su tranquilidad.

Algunos de los sucesos que acabamos de referir, se hallaron en contacto con las muertes inhumanas que causaron los indios de Chayanta en san Pedro de Buena Vista, donde murió su célebre cura Dr. D. Isidro Herrero (a) y con otros no

(a) *Es obra suya la Sinodal de Charcas en tiempo del arzobispo Argandoña que trabajó con el Dr. Aranibar.*

menos desastrados en la provincia de Paria y Carabaya. Las cabezas de estos infelices fueron llevadas por los indios à su nuevo rey Tupac Amaru como primicias de su vasallage, y como una muestra cierta de que para obedecerlo sobraria un gesto suyo ó una sola palabra. Estos pasos sanguinarios, dados en unas provincias tan vecinas à la Villa de Oruro, le anunciaban una irrupcion próxima sino tomaba sus medidas para ponerse en estado de defensa. A fin de premunirse contra este golpe dispuso su corregidor D. Ramon de Urrutia un alistamiento de quatrocientos hombres, los mas cholos en quienes circulaba mezclada la sangre nacional. Todo se mantenia en gran reposo, pero era este un reposo hipócrita, que por entónces sostenian los alistados para distraerlo del peligro. No tanto Tupac-Amaru, quanto el gran tesoro amontonado en la Villa era el soberano à quien dedicaban sus servicios. Despues de haberlo conseguido, su resolucion era demostrar, que no eran esclavos de su palabra. Con este premeditado designio hacen que un rumor vago sostenido por D. Nicolas Herrera, se divulgue improvisamente de que los españoles europeos intentan quitar la vida à los criollos aquartelados. El corregidor de la Villa corre con prontitud à disipar este falso rumor. Los cholos se arman de disimulo mas profundo, y con sus reiteradas [illegible] textas consiguen envolverlo de nuevo entre sus redes. En efecto la siguiente noche de este [illegible] roto, con una nueva intriga de que eran

plicos los Rodrigues, hacen correr la voz que à las goteras de la Villa se hallaban ya los indios de las provincias sublevadas. Era este un artificio para que se les entregasen las armas destinadas à la comun defensa, y volverlas despues contra los mismos que las habian armado. Todo lo consiguièron, porque no habia quien se opusiese à sus intentos por el talento y el consejo. Doscientos de ellos quedaron en el quartel, los restantes ocupàron un cerro inmediato, donde haciendo resonar sus cornetas para convocar los indios de los mismos, diéron con esto la señal de que iban à consumar sus designios.

No es facil medir por conjeturas la enormidad de los estragos que causaron, empeñados desde este punto en sobrepujar la crueldad de sus tiranos. A sombras de la revolucion habia empezado el pueblo à no recibir impulsion sino desde mismo: y habia empezado tambien à verificarse lo que dice un politico, que buscando en medio de los latrocinios y las muertes un nuevo derecho politico, se hunda muchas veces hasta el natural. Despreciando los reclamos de la naturaleza, que luchaba contra ellos para contener su rabia envenenada, buscàron con ardimiento à los españoles europeos, quienes rodeados del horror y de la muerte tomàron su partido de refugiarse à la casa de Eudeiza en la plaza del Regocijo: éstos no tenian mas delito que ser ricos. Trabose aqui un combate muy reñido, pero muy desigual, porque tomado por los cholos el arbitrio de poner fuego

al edificio, tuvieron el bárbaro placer de oir los gritos con que expresaban su dolor los agonizantes. Huyendo éstos del incendio fueron cayendo en sus manos homicidas, y encontraron en ellas su fin aciago. A estos le siguieron otros mas hasta el número de 311. Se hallaban depositados en esta casa mas de 700000 pesos pertenecientes á D. José Endeiza, D. Juan Blanco y otros ricos comerciantes. Todos fueron despojos de los asesinos, no para saciar su codicia, sino para irritarla. Para colmo de los males se les unieron los indios de las demas provincias, que algunos hacen subir á 2000. No puede reducirse á cálculo aritmético la suma de los destrozos y latrocinios que cometieron en diez ó doce dias que duró esta tragedia. Baste decir, que no hubo casa de comercio que no pereciese con su dueño; á excepcion de muy pocos, que por dicha salvaron con la fuga sus vidas. Por todas partes donde se extendia la vista se hallaban monumentos de los estragos causados por unos hombres, que no ponian intervalo entre la amenaza y la execucion. Templos profanados, casas demolidas, mugeres refugiadas á los conventos, cuerpos esparcidos por las plazas, este es el espectáculo que ofrecia la gran villa [illegible]ro. D. Jacinto Rodriguez, á quien [illegible]los reconocian por el confesor de [illegible]ia hecho echarse justi[illegible] confianza y temi[illegible] acababan de ser [illegible] un término [illegible]

[illegible] los Rodriguez, hecen correr la voz que á las goteras de la Villa se hallaban ya los indios de las provincias sublevadas. Era este un artificio para que se les entregasen las armas destinadas á la comun defensa, y volverlas despues contra los mismos que las habian armado. Todo lo consiguiéron porque no habia quien se opusiese á sus intentos: por el talento y el consejo. Doscientos de ellos quedáron en el quartel: los restantes comenzaron un terror inmediato, dando [illegible] sus cornetas para convocar los indios de las minas, dictos con esta la señal de que [illegible] á consumar sus designios.

No es facil medir por conjetura la enormidad de los estragos que causaron y empeñados desde este punto en sobrepujar la crueldad de sus tiranos. A sombra de la revolucion habia empezado el pueblo á no recibir impulsion sino de sí mismo: y habia empezado tambien á verificarse lo que dice un politico, que buscando en medio de los latrocinios y las muertes un nuevo derecho politico, se borra muchas veces hasta el natural. Despreciando los reclamos de la naturaleza, que luchaba contra ellos para contener su rabia envenenada, buscaron con ardimiento á los españoles europeos, quienes rodeados del horror y de la muerte tomaron el partido de refugiarse á la casa de Endeiza en la plaza del Regocijo: éstos no tenian mas delito que ser ricos. Trabose aqui un combate muy reñido, pero muy desigual; porque tomado por los cholos el arbitrio de poner fuego

al edificio, tuvieron el barbaro placer de oir los gritos con que expresaban su dolor los agonizantes. Huyendo éstos del incendio fueron cayendo en sus manos homicidas, y encontraron en ellas su fin trágico. A estos le siguieron otros mas hasta el número de 311. Se hallaban depositados en esta casa mas de 700000 pesos pertenecientes à D. José Endeiza, D. Juan Blanco y otros ricos comerciantes. Todos fueron despojos de los asesinos, no para saciar su codicia, sino para irritarla. Para colmo de los males se les unieron los indios de las demas provincias, que algunos hacen subir à 2000. No puede reducirse à cálculo aritmético la suma de los destrozos y latrocinios que executaron en dos ò doce dias que durò esta tragedia. Baste decir, que no habo casa de comercio que no pereciese con su dueño, à excepcion de muy pocos, que por dicha salvaron con la fuga sus vidas. Por todas partes donde se extendia la vista se hallaban monumentos de los extragos causados por unos hombres, que no ponian intervalo entre la amenaza y la execucion. Templos profanados, casas demolidas, mugeres refugiadas à los conventos, cuerpos esparcidos por las plazas, este es el espectàculo que ofrecia la gran villa de Oruro. D. Jacinto Rodriguez, à quien los indios y los cholos reconocian por el caudillo de sus empresas, se habia hecho declarar justicia mayor; pero vacilaba ya su confianza y temia la insolencia de esos mismos que acababan de servir à sus designios. A fin de poner un tèrmino al desor-

dad, y [illegible] de [illegible] lugares, gratificó á los indios con 4000 pesos que extrajo de caxas reales, y les indultó su [illegible], haciendo intervenir el influxo del párroco, para que los [illegible] todos [illegible] à la deuda del [illegible]. Los indios ya no se consideraban reatados à la obediencia de que se habian sustraido, y se juzgaban poderosos desde que la enormidad de su masa se hallaba en movimiento. De aqui fué, que resistiendose à salir del pueblo, continuáron en sus excesos con una cruel energia de que hay pocos exemplos. Todo lo hubiesen reducido à cenizas sin la compasion de un indio, en quien no se hallaban desnaturalizados los primeros principios de la razon. D. Lope Chungara (este era su nombre) gobernador de Chayapata, juntó á los vecinos del lugar con quienes en un cuerpo los arrojaron à viva fuerza. Picados los indios de este ultrage, quedó desde este punto extirpada la amistad con los Rodriguez, y señalada la villa como el objeto de sus iras. Fueron necesarios combates muy reñidos, en que saliendo los indios descalabrados, les fué preciso indultarse à expensas de sus mismos caudillos, à quienes entregáron.

Con no ménos lastimosos desastres que en Oruro explicaban los indios en otras partes su ira y su venganza. ¡El derecho de sacudir el yugo rara vez dexó de traspasar sus justos limites! Necesitamos hacernos toda la violencia posible para referir, que la sangre de los españoles vertida en la iglesia de

Caracato, perteneciente à Sicasica, llegò à cubrir los tobillos de sus perseguidores. Parece que no tuviese mas que añadir la ferocidad; pero corramos el velo al anfiteatro de la provincia de Cochabamba, y tendremos el sentimiento de ver hombres transformados en fieras. La crueldad rebozò aqui todas sus medidas.

Los indios de este distrito, embriagados con la esperanza de mudar de dueño, y entrar en todos sus derechos, pero sin calcular los males presentes con los venideros, no pensaron en otra cosa que en acumular victimas. Su plan estaba levantado sobre la base de no dexar con vida à ningun español, fuese europeo ò nacional, y aun comprehender en esta proscripcion hasta los niños de pechos y mugeres. Fué en el pueblo de Arque donde reunidos los indios con los de Quirquihavi y Totora empezaron à cometer atrocidades, cuyo quadro repugna al ojo de una alma sensible. La sangre de 36 españoles, entre ellos dos eclesiasticos ayudantes de Colcha, el alferez real D. Juan José Uzica, y el teniente coronel D. Bernabe Valdivia, léjos de mitigar su colera, los llevò à los extremos mas aborrecidos de que se avergüenza la razon. En el partido de Ayopaya pasaron à cuchillo 70 y en el de Tapacari mas de 300. Es inaudita la brutal sevicia con que estos indios ultrajaron aqui la humanidad. Aprehendido un español con sus hijos baxo el manto de una imàgen, fuè llevado à su casa, y obligado à que con puñal en mano fuese homicida de sus hijos à presencia de

su propia madre. Su heroyca resistencia, aunque consoló à la naturaleza, no avergonzó à estos bárbaros. El padre y los hijos fueron muertos à sus manos. Ni el débil sexo, ni el niño de pechos, ni el anciano, ni el eclesiástico, ni el refugiado al templo, pero aun mas, ni el asido à la custodia del Dios Sacramentado merecieron la misericordia de un indulto. Todo se registraba por encontrar un español, y el regocijo de su hallazgo se celebraba con repiques. Si alguna vez se dió treguas al suplicio de las mugeres, fué entretanto servian à satisfacer su brutal apetito, y luego las degollaban. Si buscamos la causa de esta catastrofe espantosa, de que no hay cotejo en la historia, la hallaremos en que las centellas esparcidas por las proclamas de Tupac-Amaru cayan en montones de materias todas inflamables y sin discernimiento. Los españoles habian alimentado en los indios esa noche tenebrosa de su razon. Cerca de 300 años no habian bastado para ilustrarlos, y cautivar con el beneficio su aficion; como pues podia reventar este boldan sin derramar un torrente de luma? Sólo ellos son culpables de todos estos males que son sus consequencias. Los terribles esfuerzos de los indios por aniquilar el dominio español, si en muchos grados se desvian de lo justo, prueban à lo ménos su necesidad.

Tanto abundaban estos indios de fiereza como carecian de valor. Asi es que se concilia su arrojo en la seguridad, y su debilidad en el peligro. Envano era que fermentasen en sus cabezas semi-

salvages. Las ideas mal digeridas de independencia; en vano se oia la voz de una Nacion que reclamaba su primer estado. Las tropas españolas, aunque en corto número, los derrotaron en el Valle de Jaca, en el de Clisa y en Charamaco, donde comandaba D. Josè Ayarza. Bien que los vencidos buscaron en asilo en lo mas escabroso de los cerros, resueltos con encapuchamiento à sostener su querella luego que se viesen reforzados.

CAPITULO II.

Las fuerzas de Lima se ponen en campaña: Tupac-Amaru sobre el Cuzco: espanto: Tupa-Catari: sucesos de Tagutiua: Cuzco desde Puno: derrotado Tupac-Amaru y su prision: Puno se defiende: choque sangriento en Condoroillo: suceso de Carabaya: conducta cruel de Tupa-Catari: llega la revolucion hasta la provincia del Tucuman: socorre Flores la Paz: son rechazados los españoles en Potopoto.

Ya queda sentado, que para cortar los progresos rapidos de José Gabriel Tupac Amaru, y hacer que gozase el estado de una calma reparadora, se habian destacado de Lima las fuerzas convenientes. Iban estas mandadas por el inspector D. José del Valle, quien llevaba en su compañia à D. José Antonio Areche, visitador general, y por el coronel D. Gabriel de Avilés. Tupac-

Amaru desde su vuelta de Lampa à Tungasuca, dexado su tercio mayor en las Punas, y despachado à su hermano Diego en diligencia de reclutar gentes, ya habia tomado su ruta al Cuzco, haciéndose recibir baxo de palio en todo el tránsito, y dexándose acompañar de toda la obstentacion de la soberania. Es de poco recurso una obstentacion asiatica yendo acompañada con la debilidad de las armas y la indisciplina. En los altos de Yauriquez, à tres y media leguas del Cuzco, hizo alto despues de haber dado muerte à 25 mulatos de los 28 que viniéron de la capital, y tuvo la arrogancia de intimarle su rendicion. El cacique de Chinchreros, fiel à los españoles, despues de haber arrollado varios trozos dispersos del nuevo Inca, habia antes venido en defensa de la ciudad, y aquartelado su gente en el cerro de Sagsaguaman. A su imitacion hiciéron lo mismo los de Anta y Rosas. En esta situacion de cosas pretendiendo Tupac-Amaru sacar partido del terror público, acordonò la ciudad y le presentò batalla. A tanta proximidad del enemigo el entusiasmo de uno y otro clero subiò al nivel del que debia excitar el interes comun. En el momento de ir el dean de la iglesia à celebrar la publicacion de la bula tomò el trage militar, y fué à ponerse à la frente de su esquadron, que debia resguardar la ciudad. Veàse aqui un zelo digno de mejor causa. Pero ¡qué debia esperarse de unos hombres envueltos de tinieblas y nutridos de preocupaciones! Saliéron contra el situador los

indios aquartelados en la ciudad, en quienes hizo una cruel matanza, porque abandonados de la compañia del comercio y de los cholos, les era preciso el raro concurso del valor y de las circunstancias. A la vista de este infortunio los caciques que se decian fieles con algunos auxiliares de la ciudad, vinieron à reparar el daño, y quitar la preponderancia del vencedor. Debió de ser bien activo su esfuerzo, pues se consiguió que Tupac-Amaru levantase su campo y se retirase à Tinta.

Arribó al Cuzco despues de esta jornada el visitador Areche, y entendiendo su solicitud à todos los objetos que podia someter à su solo, llegó à juntar un exército de 17000 combatientes. Como en el plan de operaciones convinadas entre los dos vireyes, entraba poner en práctica todos los medios de dar à la fuerza pública un poder el mas extendido y capaz de reprimir unos pueblos, tanto mas feroces en su ciega venganza, quanto habia sido espesa su apatia. Remitió tambien el de Buenos-Ayres al comandante Flores tres destacamentos. José Gabriel Tupac-Amaru persuadido que la inaccion era el mayor de todos los males, ya por si mismo, ya por sus tenientes hacia en todas partes esfuerzos decisivos. En comunicacion con los Cataris de Chayanta los acariciaba y encendia por el dulce atractivo de la libertad. Pero un nuevo personage se presenta en el teatro, que va à prolongar las calamidades sin dar à la patria el bien que buscaba.

Un indio originario del pueblo de Hayohayo, provincia de Sicasica, nombrado Julian Apaza, platero de oficio, habiendo interceptado un correo de Tupac-Amaru à Tomas Catari quando este ya no existia, tuvo el arte de alucinar à los indios, haciéndoles conocer, que aquellas cartas eran dirigidas à su persona. Desde este momento, nombrándose en adelante Tupa-Catari, tomò el carácter de virey de estas provincias, sin advertir, que à presencia de su baxa extraccion, de su ignorancia y de su descrédito, ese mismo título con què se honraba era una refutacion de la impostura. A caso estaba asegurado, que en la simplicidad de los indios tendria encarada qualquier engaño, siempre que no los desviase de la linea que los llevaba à sus intentos. En efecto jamas sumision mas absoluta se diò à hombre alguno, ni jamas hombre alguno la mereciò mayor. Todo lo que la estravagancia, la locura, el desarreglo, el orgullo y la inmoralidad, mezcladas con una cierta prudencia, cierta sagacidad, cierta conveniencia de ideas adequadas à la situacion pueden suministrar, entra en el retrato de este aventurero. Un carácter firme y atrevido hasta los ultimos excesos, fiero y cruel, aun por gusto y vanidad, magnifico con todas las sombras de la ridiculez, religioso sin asomo de virtud cristiana, guerrero mas por impetu que por reflexion, este era Tomas Catari.

La gran ciudad de la Paz era el centro donde este caudillo dirigia todas sus miras. A prevenir

cion de todo acontecimiento, que diese á los enemigos la ventaja de una plaza de esta importancia, el regente de Charcas habia ya puesto su defensa en manos de un oficial capaz de hallar en si mismo recursos suficientes para que no sucumbiese en los lances mas apurados. Erálo éste el corregidor de Larecaja teniente coronel D. Sebastian de Segurola, quien abandonando sus crecidos intereses, se sugetò con una sumision absoluta à este nuevo destino. Para llenar sus planes Tupa-Catari libró convocatorias por todas partes llenas de unas ideas al parecer extrabagantes, pero que tenian por fondo la de desarraigar los nuevos usos, y resucitar los de sus mayores. Tales eran tener sus juntas en lo alto de los cerros, no comer pan, ni beber agua de las fuentes, quemar los templos y negar su adoracion à nuestros misterios. Por lo que mira à la prescripcion, ella estaba dictada con todo el espiritu de la mas floxa y torpe crueldad contra todo español de qualquier clase, edad, estado ò condicion que fuese, y aun contra todo aquel que à su imitacion usase camisa. Esto era ya apartarse de las ideas del moderado José Gabriel.

Con estas instrucciones un indio emisario suyo se presentò en Tiguina Socursal del santuario de Copacabana, cuyo exterior inspiraba las alarmas que se sentian en todas partes. Traia una soga al cuello y una cuerda que pendia de su mano con un nudo. Dadas tres vueltas por el lugar con voces descomunales, convocò à los indios en la pla-

za, y les hizo una explicacion de aquellas señales simbòlicas. La soga al cuello decía ser para que lo ahorcasen si se desviaba de la verdad en lo que iba à comunicarles. Esto es lo mismo que segun la màxima de *Zaleuco* debia hacer todo el que propusiese mudanza de las leyes, para que fuese garroteado siempre que no se encontrasen mejores que las abolidas. El nudo de la cuerda significaba, que asi como le era privativa la facultad de desatarlo, le era del mismo modo la de abrir un auto de su Inca rey Tupa-Catari. A consequencia de este acto preliminar pasò al ayuntamiento, y desatado el nudo misterioso, publicò en nombre del rey un auto perentorio por el que los excitaba à las executiones mas sanguinarias, y les imponia los preceptos de su nueva legislacion. Las voces tumultuarias del concurso mas parecieron entònces de fieras que rugian, que no de hombres. Los españoles de uno y otro sexô se habian refugiado al templo ¿ pero como podia servirles de asilo un edificio que en demolerlo se contrahia el mérito de la obediencia? Próximo à ser incendiado salieron los retrahidos, y se arrojaron entre los indios pretendiendo moverlos con sus làgrimas. ¡Quan cierto es que la esperanza, es lo último que desampara al hombre! Por esta vez los engañó. Los indios arrebataron à los varones, y las indias à las mugeres executando con la muerte de mas de 100 personas una tragedia que hizo gemir la humanidad. Excitado ya el humor sanguinario, se halla un placer en los horrores que la naturaleza aborrece. Estos

indios pasaron luego al santuario de Copacabana, y agrabaron con mas copia de muertes la infelicidad de los proscriptos. Por misericordia perdonaron á los religiosos de este santuario dandòse un ayre de elementes. En los tiempos de atrocidades, dice un sabio, no cometer un delito pasa por virtud.

Las vivas agitaciones de Tupa-Catari iban presentando à la Paz una prespectiva terrible. El deseo de ponerse à medida del mayor riesgo hacia que Segurola se preparase à todos los acontecimientos eventuales. Este oficial era un hombre de honor, de un valor superior à los grandes peligros, y de una constancia superior à los grandes réveses. Sabiendo que una reunion de indios se hallaba en Viacha provincia de Pacages, dirigió contra ellos un destacamento à las òrdenes de D. Manuel Franco, quien habiendolos sorprehendido, pasò à cuchillo mas de 300. Desde este punto ya no habia que esperar moderacion en esta guerra. La pasion de vengarse apagò todo sentimiento de humanidad. En los españoles, porque procediàn baxo el principio, que las leyes humanas de la guerra no hablan con rebeldes. En los indios, porque alegaban, que el exterminio era el ùnico fin de los tiranos. Este reves de la fortuna no disminuyò en los indios la audacia, ni enflaqueció su valor. Aunque algunos desampararon sus puestos, no sucedio asi con los 80 de un cerro inmediato, quienes armados de sus ondas, sostuvieron con ventaja los primeros sucesos. Envano fué que Segurola intentase apoderarse de la cima. Con varonil de-

mudo lo rechazaron; pero no acostumbrado este oficial à ceder à las dificultades, y advirtiendo por otra parte que de los 80 indios combatientes se habian desmembrado 30, acordosò el cerco. La accion era decisiva por Segurola principalmente con el socorro de nuevos auxiliares, pero el valor de estos indios naturalizò la victoria por algun tiempo. Tres veces ganada la cima por los españoles, fueron otras tantas desalojados, hasta que acudiendo mas gente pudieron superar esa impetuosidad tan desmedida. Pongamos aqui en honor de estos valientes las mismas palabras de Segurola en uno de sus diarios. «Se notò, dice, en estos indios un espiritu y pertinacia tan terrible, que desde luego pudiera servir de exemplo à la nacion mas valiente, porque no obstante de estar atrabesados de balas, los unos sentados y los otros tendidos, aun se defendian y nos ofendian tirandonos muchas piedras.»

Aunque una victoria conseguida es muchas veces presagio de otras nuevas, una feliz resistencia de los indios hizo desaparecer la ilusion de su proximo vencimiento. Sabido por Segurola, que el auxilio de Sorata habia caido en manos de los indios dueños del alto de la Paz, los atacò por tres partes. Por ninguna de ellas pudo resistirse el violento choque de las piedras, ya despedidas de las ondas, ya rodadas de los cerros. Los mas huyeron dexando à los indios dueños del campo. El espiritu belicoso de Segurola sufria con impaciencia estos desayres de la fortuna, que eclipsa-

ban se gloria. Mas empeñado que nunca destacó un cuerpo de 600 hombres à las órdenes de D. Manuel Franco con quatro piezas de campaña. Pero ha y ciertos momentos de efervescencia en que no se advierte que oponer fuerzas al enemigo es aumentarle las que tiene. Los indios del cerro redoblaron su esfuerzo à la vista de este armamento, y aunque Franco llegó hasta la mitad de la eminencia, echò de ver que dar un paso mas era darlo en su ruina. Con este conocimiento mandó tocar la retirada, à cuya señal los soldados lanceros, mas poseidos del miedo que del deseo de pelear, la executaron con desorden. Los indios se aprovecharon de este momento favorable, y precipitandose de la cima con la celeridad de un rayo, no sòlo se apoderaron de los quatro pedreros, sino tambien persiguieron à los que huian hasta las puertas de la ciudad. El sitio de esta plaza fué desde aquì uno de los mas memorables que cuentan las historias.

Apesar de los sucesos prosperos de Tupa-Catari la empresa de los indios debia estrellarse contra el poder español. Por un infausto suceso acaecido en el virreynato de Lima les advertia la fortuna que iba à darles la espalda. El inspector Valle y el visitador Areche seguian su plan con la aplicacion mas constante, sin apartarse de su objeto, y sin dexar cosa alguna à la casualidad. Valle à la frente de 16000 hombres, que dividió en tres destacamentos, entrò con el suyo à la provincia de Tungasuca en busca de José Gabriel Tupac-Amaru experimentando en su marcha no poca resistencia

Exigia la politica y la razon de estado, que este caudillo no aventurase la causa de su patria à la suerte de combates reglados. Las resoluciones desiguales que tomaban los indios, ya por el deseo de ser libres, ya por el temor que les inspiraba el castigo; las ventajas que daban al enemigo la superioridad de sus armas, la pericia de sus gefes, y la disciplina de sus tropas; la prudencia de sus consejos, en fin los efectos de las sugestiones, de las intrigas y de las maniobras, que ya se sentian en el seno de sus mismos sequaces, todo esto decimos, debia advertir à Tupac-Amaru que luchar en campaña abierta era luchar contra la fortuna. Tanto mas debia desbiarlo de este plan, quanto siendo dueño de las sinuosidades de los cerros, y estando à su favor la localidad de los terrenos con sus frutos, podia con una guerra prolongada y de recursos hacer inutiles las fuerzas del enemigo. Nada de esto entró en los cálculos de Tupac-Amaru; por que ignoraba la maxima, que un general debe tomar el carácter del tiempo, del lugar y las circunstancias. Con un exército de 10000 combatientes se hallaba èste acampado en la cima de un cerro, donde tenia colocada una bateria. La vanguardia de Valle dió principio à la accion con una abanzada de Tupac-Amaru. Este movimiento fué empeñando progresivamente el combate hasta que se hizo general. Su resultado fuè muy funesto à los indios, por que perdieron la batalla dexando el campo cubierto de cadaveres. Tupac-Amaru debió su salvacion à un

brioso caballo, y al arrojo de avandonar sus dias à las aguas de un caudaloso rio. En este estado de cosas se tuvo la noticia que toda la familia de Tupac-Amaru habia salido por su llamado fugitiva de Tinta, llevandóse el dinero, alajas y efectos de valor de que costaban sus depojos. Con suma vigilancia despachò entònces Valle varios destacamentos para que vigorosamente los persiguiesen. La pasada derrota hizo vacilantes à los vencidos, é infundió mas aliento à los vencedores. D. Ventura Landa con otros vecinos de la jurisdiccion de Langui logrò arrestar al mismo Tupac-Amaru, à su muger Micaela Bastidas, y sus hijos Ipolito y Fernando. A vista de este suceso es innegable que Tupac Amaru fuè mas habil para formar proyectos vastos que para executarlos.

Todos se imaginaban que con estas prisiones se habia ya desconcertado esta revolucion tan atrevida; pero la experiencia hizo ver que si se hallaba destruida baxo un gefe se hallaba reproducida baxo de otro. A José Grabriel Tupac Amaru le sucediò su medio hermano Diego Cristobal. Su residencia en Asangaro le formó aqui un gran partido con el que aumentò su poder y multiplicò sus relaciones.

Despues de tan venturosos acontecimientos, el interes de la nacion española empeñaba à Valle en la pacificacion del reyno; pero por el mismo principio se esforzaba D. Diego Cristobal en burlar sus intentos. No es nuestro ànimo seguir à estos campeones en el curso de la larga carrera que cum-

hendieron ya por si mismos, ya por sus generales. Con todo no omitiremos algunos de los hechos que son mas dignos de memoria.

La villa de Puno se habia ya hecho memorable por el valor y por los esfuerzos de un hombre, que lo elevaban sobre si mismo. Sabido es que hablamos de Orellana. Con un corage activo y una alma reflexiva, que le hacian encontrar expediente en los lances mas dificiles, se habia adquirido la confianza de sus tropas. Por estos medios el habia libertado à Puno con un puñado de hombres à quienes supo acostumbrarlos à vencer bajo su mando. La fortuna le reservaba aun nuevas pruebas à su valor y à la constancia de sus soldados, por que el deseo de apoderarse los indios de esta villa desterraba de sus almas la memoria de sus desastres. Apresurando sus marchas Diego Cristobal Tupac-Amaru se dexó ver con todas sus fuerzas en las alturas inmediatas, y extendido sus tropas por aquellas montañas al estruendo de la artilleria, caxas y clarines. Era esto general de un talento que sabia poner algun sistema en sus ideas, y que prodigando su persona à los riesgos encendia el valor de sus tropas. El hubiera acaso fixado la fortuna de su lado con enemigos de ménos ventajas. Los indios partidarios de los españoles apostados en el cerro del asogue, fueron los primeros que sufrieron los efectos de su venganza: pues desalojados del puesto, fueron perseguidos hasta el castillo de santa Barbara. No fué de conseqüencia esta ventaja de los indios,

porque acudiendo Orellana con toda su guarnicion logrò rechazarlos prontamente. Al siguiente dia, auxiliado Tupac-Amaru con sus tropas de Chucuito, hizo circunbalar la Villa por todos sus extremos, y le diò con sus gentes un tan brioso ataque, que podia darse con razon si eran estos los descendientes de los que vencièron los Pizarros y los Almagros. La caballeria de Tupac-Amaru embistiò por parte de la laguna, y logrò cortar el ganado à despecho de los fuegos que le hizo la artilleria de los castillos de Guasapata, Santiago y santa Barbara. Por lo superior de la poblacion bajo el cañon de Guasapata, ya se habia internado hasta la Villa otro trozo de indios, que en movimientos paralelos con el que ocupaba la calle principal, iban marchando de concierto. Por las espaldas de la parroquia de san Juan acometiòron tambien con desesperacion, consiguiendo en el primer impetu romper un destacamento de lanceros, sostenidos por algunos fusileros. A pesar de tantas ventajas, que ponian à la Villa al bordo del precipicio, Orellana hizo que su tropa recupere el corage, que parecia haberle abandonado, y dividiendo sus atenciones entre [illegible] ciales mas de su confianza, se arrojan [illegible] po sobre los indios, hasta hacerlos perder [illegible] Por una y otra parte se extiende [illegible] combate, y se rechazan mutuamente [illegible] del mar; tan presto es un puesto perdido ganado, una trinchera destrocha como repues paso abanzado como retrogadado. [illegible]

indios de esta resistencia, empiezan á temer unos hombres, á quienes los reveses irritan, y faltándoles la luz del dia se retiran á la falda del monte. La descripcion de este ataque es un vivo retrato de otros que se dieron en quatro dias consecutivos, no habiendo mas que añadir sino que retirándose los indios desesperados de la victoria, dexaron á los vencedores un triunfo que puso el colmo de su gloria. Los encuentros de los indios con el exército de Valle, no hacen ménos honor al valor de aquellos.

Uno de estos es el choque sangriento en el monte de Condorcuyo. Hallábase coronado este monte con un crecido número de indios á las órdenes de D. Pedro Vilca Apasá, y otros trozos numerosos ocupaban la llanura. Quando estos con toda diligencia retiraban sus intereses á las alturas, los batidores del exército español los acometiéron; pero con la desgracia de perder una accion en que murieron 15 dragones de las tropas de Lima. Valle se resolvió á atacar el cerro á pesar de su eminencia y fragosidad. Embestidos los indios por quatro extremos, se defendiéron con una energía que desconocieron sus padres, hasta rechazar con la impulsion mas violenta la columna de 1600 hombres que mandaba el teniente coronel D. Juan Manuel Campero. Despues de dos horas de batalla, en que los indios hiciéron una defensa de su causa, y agotaron hasta los la desesperacion, los españoles al po, costándoles muy cara la

nos digna de la posteridad la acciòn dada en el monte de Puquina, donde atacados 80 indios de ambos sexôs con una fuerza muy superior, menospreciàron el perdon que se les ofrecia, y se precipitàron de una eminencia, eligiendo mas bien poner fin à sus dias con una muerte cruel, que prolongarlos baxo la ignominia.

Evacuadas estas campañas se dirigió el inspector Valle al socorro de Puno, sitiado por 12000 indios de los del mando de Tupa-Catari. Era esta plaza uno de los puestos mas importantes para uno y otro partido. Asi como su conservacion defendia una de las mas ricas provincias, y facilitaba un auxilio à la afligida ciudad de la Paz; su pèrdida ponia en manos de los indios grandes despòjos, y les aseguraba la ventaja de verla sucumbir. Era pues muy grande este interes para que Valle no intentase poner estos dos pueblos baxo el abrigo de sus armas. Los sitiadores de Puno, aunque abandonàron el cerro retiràndose à una montaña, no se atemorizàron à su vista. Frente à frente los dos exércitos, los indios lo provocàron al combate. Todos los españoles se lisongeaban ya de una victoria, que se les venia à las manos, principalmente teniendo 600 fusileros, y no mas que con mil hombres debian salir de la Villa con Orellana. Pero Valle temiendo perder el fruto de sus pasados triunfos, improvisamente mandò volver la espalda al enemigo. Los indios aplaudièron con una grìteria burlesca un hecho que no podia interpretarse sino como señal de

[illegible]. Á fin de [illegible] las [illegible] de esta afrentosa retirada, celebró Valle un consejo de guerra en que puso à deliberacion el destino que debia darse al un exército compuesto de [illegible] de [illegible] y falto de subordinacion. No la verdad austera, sino el servil deseo de complacer al gefe presidió à este congreso. Todos, ménos uno, pusiéron sus sufragios por el de Valle; y fuéron de sentir que mandada despoblar la Villa de Puno, tomase el exército sus quarteles de invierno en la ciudad del Cuzco amenazada del enemigo. Contra esta resolucion absurda y desapiadada, levantó la voz el oficial Lagos, quien en un largo razonamiento, tan fundado como vehemente, deshizo los prestigios de un consejo, que exponia los pueblos à todo género de males. Esta contradiccion no hizo mas que afirmar en su pensamiento al que habia dado importancia à la [illegible] de los sufragios. Valle hizo intimar à Orellana, que en el perentorio término de tres dias se despoblase Puno baxo la pena de horca al que quedase. Fué igual en Orellana la sorpresa y el sentimiento de ver abandonados 14 pueblos fieles, condenados los vecinos de Puno à la mendicidad, y perdidas 100000 cabezas de ganado y otras ricas posesiones. Aunque lleno de [illegible] que le dictaba su zelo, no pudo contrarestar un mandamiento tan vergonzoso como difinitivo.

Miéntras que Valle se dirigia à Puno, el general D. Francisco Cuellar fué destinado para que con un exército de 800 españoles y 2000 indios

amigos, persiguiese à Diego Tupac Amaru en la provincia de Carabaya. Lo que hay de memorable en esta jornada, es el distinguido desempeño del coronel D. Santiago Alcazo de Alcazar, natural de Cordoba en el Tucuman (a). Como si tuviese asalariada la victoria, todo cedia al esfuerzo activo de este bravo guerrero. Quatro acciones en que con su destacamento batiò completamente à los indios, y de las que en una de ellas salvò al mismo Cuellar, lo hacen pasar con crédito de valiente à la posteridad.

Al paso que estas acciones militares llenáron de una sòlida complacencia los ánimos del virey de Lima y del visitador Areche, miraron éstos como un abuso de la autoridad la que exerciò Valle en el desalòjo de puno. Siempre prevenidos sobre lo por venir, contemplaban por esta falta en gran peligro la ciudad de la Paz. En efecto, era esta la época en que, apretado horriblemente el cerco por Tupa Catari, contaba salir con grande gloria de esta empresa. Concurrian à radicarlo en esta idèa ciertos juegos de la fortuna con que se le manifestaba propicia. Fuè una de ellas la completa derrota que consiguiò en Sichaca sobre 600 hombres al mando de D. Gavino Quevedo, que iban en auxilio de la Paz, y en cuya accion se [illegible] Cuellar

(a) *Es el mismo, que à los principios de la revolucion actual fuè pasado por las armas con Linieres y demas compañeros.*

apoderò de dos culebrinas y quarenta escopetas, con muchas municiones y armas blancas. Contribuyò no poco à esta derrota el atraso de los cochabambinos mandados por Ayarsa, quienes no se incorporaron à Quevedo como debian: mas ellos reparàron en breve este desastre, cayendo sobre los indios y recuperando parte de la presa con alguna ora del que tenian. Este despojo corrompiò su corazon, y creyendo que no debian buscar otro premio de sus servicios, deshonràron su triunfo abandonando su destino y su general.

Despues de la accion de Sicasica volviò Tupa-Catari al alto de la Paz donde tenia su corte. Es preciso observarlo aqui por todos sus aspectos para formar una idea neta de su carácter, y concluir sin equivocacion, que era un modélo de todos los vicios, y un capricho burlesco de la fortuna. La primera semilla de su depravacion estaba en un temperamento ardiente, en las tinieblas de su alma, y en su infeliz educacion, hasta el extremo de ignorar los primeros rudimentos de la cultura. A pesar de esto, rodeado de la pompa mas fastuosa, él exercia en esta su corte el derecho de vida y muerte con toda la intemperancia que cabe en un tirano. A fin de asegurarse una obediencia ciega por medio del terror, erigiò à cabildos con sus rollos y horcas en toda la circunferencia del cerco. Jamas estuviéron estas potencias sin exercicio. Los indios desertores de la ciudad, à pretexto de ser espias, los que de sus mismos soldados y capitanes daban alguna señal de cobardia, aquellos en

cuyos semblantes aparecia una sombra de melancolia, en fin los que destinaban sus antojos para satisfacer su sevicia, todos eran condenados à la horca ò à los azotes, apresurando muchas veces el castigo para no tener lugar de arrepentirse. No habia ocasion que despreciase de ultrajar la virtud y la humanidad. Teniendo como en clase de prisioneros tàrios sacerdotes, que arrancò de sus beneficios para que les sirviesen de capellanes, hacia gloria de conservarles entre el alhago, el vituperio y el temor de la muerte. No pocas veces, presentàndose de improviso en la habitacion de aquellos à quien poco àntes habia acariciado, los condenaba al ùltimo suplicio; acaso, no con ànimo de executarlo, sino con el de gustar el placer de que humedeciesen sus plantas con sus làgrimas. En esta tan humillante aptitud les daba las espaldas con un necio y taciturno desprecio. En otras tuvo la bàrbara inhumanidad de ver rodar las cabezas de los curas D. Felix Guisbet y D Sebastian Lamaqui. De manera que su odio y su amistad eran igualmente temibles. La honestidad no podia ser respetada en el mando de un sacrilego, que se burlaba de Dios y de los hombres. En efecto, saliendo siempre por via de ronda acompañado de su consejo, elegia de las doncellas la que debia saciar sus carnales deseos. Un exemplo tan contagioso era luego imitado por sus satèlites, dexàndole la complacencia de contar còmplices en su delito. No estaba tan desarraigado en el comun de los indios el aprecio à los sacer-

dos los mismos medios de la primera. Esta vil entrega y sus crueles suplicios, aflojaron la conexion entre los miembros que la componian, y dexaron á los españoles ménos débiles en sus fuerzas. Con todo sin el arribo de todos los veteranos de Buenos Ayres, las milicias del Tucuman, Valle y Santiago del Estero, el socorro de la Paz lo hallaba Flores muy aventurado.

En la dilacion de este socorro no tanto tuvo parte la distancia, quanto el haberse declarado á favor de la revolucion muchas provincias del tránsito, empezando desde las cerranias de Salta y de Jujuy. A la voz lejana de Tupac Amaru oida en sus edictos se levantaron aquí algunas cabezas autorisandose cada qual con el ermano que ellos mismos se daban, y poniendo talvez su interes personal en la plaza del comun. Los indios veneraban algunos de ellos hasta postrarse en su presencia. Los mas siguieron el partido de Tupac Amaru. Resegui alcanzó el destacamento auxiliador en la provincia de Chichas, y sabiendo que en el pueblo de Tupisa habian incendiado los indios la casa de su corregidor D. Francisco Xavier de Prado y dadole muerte, aceleró su partida con resolucion de castigarlos. Ninguno escapó de sus iras porque cercado el pueblo, cayeron todos entre sus garras, y fueron pasados por las armas. Santiago de Cotagaita, y otros lugares fueron inundadas sus calles en sangre humana. Ya habia pasado Resegui de Salta y Jujuy, quando por sus espaldas y partes laterales se sintieron los fuegos de este incendio. Por lo que

hace á las jurisdicciones de estas ciudades, no tuvo los indios de Casabindo, Cochinoca y Cerrillos, quando un crecido número de españoles naturales adheridos á ellos, eran los autores de esta convulsion. Fueron estos los que dominados de las reducciones de Tobas y Mataguayos hicieron en sus ánimos una impresion profunda con sólo la promesa de libertarlos del poder español y sujetarlos á un rey Inca. La libertad, la venganza y el interes, todo se reunió en estos indios para aplaudir tan feliz mudanza, y correr á la restauracion de un trono que sólo pudo destruir la tiranía. Los vecinos de Jujuy temian verse de un instante á otro hechos presa de los Tobas, sabiendose con certidumbre que las gentes de Perico, Islas y Carril, estaban puestas en sus intereses, y aparejadas para auxiliarles á la primera señal de su llegada. Los Tobas retardaron el ataque de Jujuy porque puesto sitio al fuerte del rio Negro, esperaban verle reducido por el asedio, y allanada de este modo la empresa de tomarlo.

En medio de estos peligros la vigilancia del gobernador Mestre obraba con la mayor actividad. Sin pérdida de momento acudió al auxilio de una partida de veteranos, que conducia D. Cristobal Lopez. Fué tan oportuna esta medida, que cayeron sobre los Tobas y los derrotaron. Esta accion sólo costó la desgracia de haber muerto de un bote de lanza D. José Antonio Gorostiaga, capitan de una compañia santiagueña. No por eso quedó libre de un mortal riesgo esta fortaleza. A penas vol-

vió sobre sus pasos la gente del auxilio quando una brigada de Mendoza, conducidos por los Tobas, volvieron á su ciudad. Este nuevo incidente hizo que se reforzase el auxilio, y experimentasen su energía los sitiadores. Setenta y cinco bien armados fueron apresados en el acto; los mismos que mandando Mestre fueron colgados en los árboles, creyó que estos cadáveres le producian el mejor fruto de su celo. No fueron estas muertes las únicas que dieron testimonio de todo á lo que podia extenderse la crueldad. De 30 reos que poblaban las cárceles de Jujuy, todos españoles americanos, 27 salieron en un mismo dia al cadahalso. Este pueblo no pudo en esta accion rehusar sus lágrimas á la humanidad, quando á qualquier extremo que volvia los ojos se le presentaba ó una cabeza, ó un brazo, ó una pierna de estos desgraciados. Los restantes sufrieron la pena de ser marcados á fuego en un carrillo con una R de hierro, señal de revelion. La venganza de la real autoridad siempre va mas lejos que la ofensa, y la crueldad nunca dexa de ser consiguiente á la debilidad.

Quedando ya tranquilas estas provincias, y habiendo llegado á Chuquisaca las tropas auxiliadoras, tomó su mando el general D. Ignacio Flores. Con el cuidado que le inspiraba el peligro de la Paz, sin dilacion alguna se puso en campaña á la frente de 7000 hombres y un crecido convoy. Sabia muy bien que á costa de combates debia ganar el título de libertador; y asi todo lo prevenia para quitarle su imperio á la fortuna; pero como

sus fuerzas eran pocas, daba en su marcha tiempo á la fama, sabiendo, como dice Tácito, que las cosas que no se ven son tenidas de ordinario por mayores. Era dotado este oficial de un ingenio vivo, que supo adornar con la cultura, y de una alma noble en posesion de todas las virtudes civiles y guerreras. Si debiesemos encontrarle alguna tacha, seria sin duda, que siendo americano, volviese contra su patria las mismas armas con que lo enriqueció. Con cinco combates muy sangrientos en los cerros de Nuchuzuma, Cullucani, Calacato, Calamarca y altos de la Paz, deshizo los obstaculos que le opuso la resistencia. Una de estas acciones militares fue comandada por el mismo Tupa Catari. Dexado el alto de la Paz á la direccion de su muger Bartolina Sisa, vino á acamparse con 5000 hombres en la cercania de Calamarca donde recibió el auxilio de otros 2000 enviados por la expresada Sisa. Sin desperdiciar flores en vanas deliveraciones esos felices momentos, que deciden las victorias, lo ataco de frente, y tuvo la gloria de derrotarlo completamente. Tupa Catari, perdido su caballo en la refriega, tuvo que retirarse prófugo y á pie á los altos de Sapaqui, de donde se trasladó á su campo de Pampajasi.

Los indios del alto de la Paz continuaban el asedio con la misma intrepidez. No es facil formar un quadro exácto de este prolongado y espantoso sitio, donde se vieron reunidas todas las imágenes terribles con que suele presentarse la

muerte baxo mil formas diferentes. En los dias de continuado cerco apénas hubo algunos pocos en que los indios no multiplicasen los asaltos, ya à la luz del dia, ya à la sombra de la noche. Animados con la lisongera esperanza de una rica presa, y teniendo 6 piezas de artilleria con algunos fusiles, embestian con denuedo la ciudad, causando grandes ruinas en los edificios, no pocas muertes en los soldados, y desmedidos sobresaltos en todo el pueblo. Para mayor consternacion de éste concibiéron el proyecto de incendiarlo, valiéndose de quantas invenciones podia sugerir la rabia mas obstinada. A este intento le arrojaban unas veces flechas con pelotones de lana encendida, otras coletes que conducian candelillas de pajuela, y envoltorios de lienzo con pólvora en su centro; en fin granadas de mano con las ondas. Pero estos combates homicidas, reproducian en el intrépido y valeroso Segurola un nuevo ardor, un nuevo grado de actividad. Animando à sus pocos defensores él conseguia que por todas partes hiciesen frente al enemigo, lo rechazasen y causasen en él grande carniceria. Sin encerrar sus esfuerzos en el recinto de la ciudad, hizo repetidas y frequentes salidas, apesar de que sus lanceros las mas veces abandonaban el campo. Tanta constancia en la defensa de esta plaza no desmayó el ánimo de los sitiadores. Ellos se prometian la victoria en último recurso, por la fuerza de una arma contra cuyos estragos toda resistencia es inútil y todo valor nulo. Bien visto es que hablamos del hambre

y la necesidad; pudiendo añadir que ninguno de quantos sitios conocen las historias excedió al de que se trata en este género de calamidad. Agotadas todas las subsistencias, llegó al extremo la necesidad de comerse los cueros, y contarse por muy feliz el que compraba un gato por 6 pesos y una mula muerta por 30. Sin embargo con el valor de estos hombres pálidos, tristes, extenuados del hambre, y casi inanimados se sostenia el asedio. Pero ¿qué puede el valor quando la naturaleza desfallecida deja caer las armas de las manos? En este caso no hay otro partido que el de sucumbir con dignidad. Asi lo hubiese executado Segurola, principalmente habiendo perecido una tercera parte de la ciudad, si en esta situacion la mas deplorable no se presenta con el auxilio el general Flores. Su presencia, al paso que disipó de sobre el pueblo la nube espesa de los enemigos, disipó tambien de sobre los semblantes otra no ménos espesa de afliccion y desconsuelo. Dexamos á la consideracion de los lectores qual seria el jubilo del pueblo, quando con este socorro se encontró retirado del bordo del precipicio.

La gran masa de los indios habia obedecido á los españoles mas por temor y por costumbre, que por aficion y por principios. Desde que vió minorado ese temor y alterada esa costumbre, siguió la insurreccion con el furor mas violento, porque este era mas conforme á su necesidad y á su carácter. Pero en esta misma masa, como en todas las nacionales, habia una clase de hombres des-

sados del centro comun, que no calculaban las vicisitudes de la fortuna pública, sino por la de su individuo particular. Muchos de estos egoistas se presentaron inmediatamente al general Flores, pidiendo un indulto por sus pasados yerros, y ofreciendo de nuevo su vida al suyo. Entre estos hubo algunos que con su acostumbrada doblez entregaron á la india virayna muger de Tupa-Catari, procurando de este modo lavar su vicio con un crimen. No todos los que se presentaron á Flores implorando misericordia lo hacian con un ánimo sincero. Muchos hubo, que deseando cooperar de todos modos al comun designio, se cubrieron de un arrepentimiento fingido, para observar con atento discernimiento las disposiciones del enemigo, y comunicárselas á Tupa-Catari que tenia su quartel á una distancia. Por medio de esta artificiosa conducta consiguieron los indios interceptar algunos convoyes, y molestar el campo de Flores, trasladado á una legua del alto de la Paz.

Cansado el sufrimiento de este general con tanto insulto, destacó 600 hombres con el destino de que castigasen á los indios de Achocalla, como lo executáron prontamente, incendiándoles el pueblo y pasando algunos á degüello. La suerte de la guerra tiene sus reveses porque con nadie hace pactos inviolables la fortuna. A despecho de las respetables fuerzas de la Paz, un considerable cuerpo de indios se hallaba acantonado en un elevado cerro próximo á la ciudad, por la parte de

Pesquera. El pundonor militar de Flores y Segurola se resistió de una vez, y á fin de que su inaccion contra ellos no se mirase como un indicio de temor y cobardía, resolvieron atacarlos. A este intento dividió Flores su exército en tres columnas. Las operaciones de estas tres fuerzas estaban combinadas entre sí de manera que su diferencia relativa debia dar la victoria. Ayarza no entró en accion como debia, porque no cumplió las órdenes del general; Belasco abanzó bien poco por la vigorosa resistencia del enemigo; y Flores con Segurola, aunque se aproximaron mas á la cumbre, solo fué para tener mas que desandar; porque el empeño de resistir á las balas fria de las piedras degeneraba ya en temeridad. No hubo casi ninguno que no saliese herido á contusa, entrando en este número el mismo general.

Despues de esta desgraciada jornada mudó Flores su quartel general á un puesto distante quatro leguas de la ciudad. Los indios siempre vigilantes se aprovecharon de este movimiento para volver á ocupar su antiguo asiento en el alto de la Paz, y hostilizarla del modo que les permitia la distancia. Concurria á darles mas aliento la deserción de cuerpos cochabambinos, los que, hallándose cargados de despojos con el favor de la fortuna, se mostraron inexorables en la resolucion de dar la vuelta á sus hogares. Sabia Flores que no se debe partir de un principio diferente del que anima á los enemigos; y así viendo el mal inevitable, resolvió dexar la Paz para ir en busca de gente nueva, y reunirse

la con otro auxilio. La resolucion era dura para un pueblo, que temia con razon verse envuelto de nuevo entre las negras sombras del pesado sendero; pero ella era dictada por la imperiosa ley de la necesidad, y por lo que exigia su propia conservacion. Dexando pues para refuerzo de la guarnicion 80 veteranos y 4 compañias de milicianos tomó la vuelta de Oruro.

CAPITULO III.

Prosigue y acaba la revolucion de Tupac-Amaru: muerte trágica de este caudillo y su familia: Diego Gabriel le sucede: sueve lastimoso de Sorata: prosigue el cerco de la Paz: la libra Reseguin: prision de Tupa-Catari: su muerte atroz: el tedio de la revolucion se apodera de los indios en la mayor parte: contra los demas vuelve Reseguin al teatro de la guerra y los bence.

No muy distante de los sucesos referidos anteriormente se habia concluido el proceso criminal contra José Gabriel Tupac-Amaru y su familia, y executado el fallo en todas sus partes. Quisiéramos aqui echar un velo sobre el teatro de carniceria que abrieron estas muertes, y con el que se hizo á la humanidad una llaga larga y profunda. El suplicio de Tupac-Amaru hizo retrogradar á su siglo aquellos barbaros, en que los hombres vivos eran arrojados á las hogueras; en que las ruedas cruzan sobre huesos animados; y en que (por un

alargar el catalogo) les era arrancado el corazon y arrojado à las llamas. Despues que se suavizaron las costumbres quedaron algunos de estos suplicios, pero aplicados sobre el cadaver del condenado. De este modo el aparato vino à ser atroz, pero la muerte ajustada à las leyes de la humanidad. El visitador Areche juez de esta causa, viviendo en el siglo diez y ocho pertenecia al décimo. Fué por esto que con un suplicio estudiado, en que agotó su entendimiento, quiso dar en la muerte de estos reos la última prueba de lo que puede la ignorancia y la tirania. No creemos que ninguno de aquellos suplicios excediese en atrocidad al de José Gabriel Tupac Amaru. Su sentencia se reducia à que arrastrado hasta el lugar del cadhalso, presenciase la muerte de su muger, hijos y deudos; perdiese luego la lengua por manos del verdugo; y fuese luego desquartizado vivo al violento impulso de quatro caballos, que asidos à sus brazos y piernas, le arrastrasen en direccion contraria hasta dividirlo en quatro partes. Sin duda que este juez miraba como flaqueza la compasion, y estaba persuadido, que confiandole el rey el deposito de sus venganzas, lo habia dispensado de ser hombre. Pero à lo menos debió advertir, que siendo unicamente la ley la distributrix de las penas, excedia su medida infringuiendo una atroz que ella desconocia. Mucho mas se hubiese horrorizado de su sentencia si cavando en el corazon de este infeliz, hubiese conocido que su crimen era todo entero la obra de las injurias, de los mal tratos y de la tirania; que un

despacho fué un mero efecto de [illegible] del remedio; y en fin que las contribuciones arbitrarias del mismo Areche, con que atormentó todo el reyno, le sirvieron de tentacion para realizar sus pensamientos. En fuerza de estas reflexiones se decidió [illegible] quien juzgó que eran mas merecedores de esta sentencia el pronunciador, y los demas que dieron causa á esta revolucion.

El atroz suplicio de Tupac Amaru, produxo un efecto contrario del que se esperaba. Diego Cristobal su hermano, que ya le habia sucedido, promovió desde este punto la causa de su nacion con el despecho de un hombre, que interesa á toda la naturaleza en su venganza. Ya hemos visto algunas de sus proezas, oigamos la que nos presenta el suceso lastimoso de Sorata en la provincia de Larecaja. Era este lugar el asilo donde para conjurar esta tormenta se habian refugiado con sus bienes todos los españoles de esta provincia. Provistos de armas, municiones y víveres, levantaron sus trincheras en las principales entradas, y esperaron con valor al enemigo. No tardaron mucho las tropas enemigas en desplegar su energía contra esta plaza. Por una y otra parte vieronse aquí grandes acciones, que tuvieron en suspenso el éxito de las armas; pero de dia en dia crecia para los españoles el peligro. Un nuevo aventurero llamado Andres Tupac-Amaru que se daba por hijo de José Gabriel, no siendo mas que su sobrino, se presentó en el sitio autorisado por Diego, y se llevó los respetos á medida que era grande la vi-

cartoma del nombre. Los indios de las provincias vecinas, en quienes obraba una estúpida y fanática credulidad, viniendo prontamente á su llamado con ella que llegó á juntar un exército de mas de cien hombres. Envanecido con tan respetables fuerzas, y dando acogida á las lisongeras esperanzas de su gente, intimó á los de Sorata que si no se daban á partido, y entregaban á los españoles europeos sanos todos pasados á cuchillo. Esta amenaza no hizo mas que excitar el orgullo de los sitiados, y poner en sus labios una respuesta llena de un profundo desprecio; pero no tardó mucho en que experimentasen los efectos de su imprudencia. Andres Tupac Amaru, con una impetuosidad estraordinaria que era llegado el momento de apoderarse de la plaza. Aprovechándose de la gran multitud de brazos que tenia á sus órdenes, recogió en un lago espacioso todas las aguas que vierte el cerro nevado de Tipuani, y soltándolas sobre el pueblo consiguió en cinco dias de inundacion ver desbaratadas las trincheras, desplomados muchos edificios, y sumergidos sus habitantes! Despues de este suceso infausto no hubo barrera que oponer á la impetuosidad de los indios. Al cabo de mas de noventa dias de cerco ellos entraron al pueblo, é hicieron que sonase la última hora de su existencia. Seis dias de saqueo alimentaron despues su regocijo, y proporcionaron á Andres Tupac Amaru un rico despojo, que en diez piezas remitió á Diego su tio residente en la provincia de Asangaro.

Despues de haber recogido Andres Tupac-Amaru el fruto de su victoria, miró ya como un deber de su patriotismo la expugnacion de la Paz. Aunque desde la retirada del general Flores habia ya recomenzado el sitio de esta plaza, por la direccion del infatigable Tupac Catari, estimó Andrés Tupac-Amaru que la gloria de rendirla debia dividirse entre los dos. Bajo este sistema hizo, que tres coroneles suyos acantonasen sus tropas en el cerro de Vilaque. Tupa-Catari miró con disgusto esta resolucion porque temia ver sostituido su nombre por el de este concurrente peligroso. Con todo, despues de algunas contradicciones ellos se reconciliaron con el objeto de asegurar el triunfo de su nacion, sobre las ruinas del poder español. Andres ocupó el alto de la Paz, miéntras que Tupa-Catari conservaba su antiguo puesto. Este nuevo cerco de la Paz nos presenta las mismas escenas del primero. Exaltada la imaginacion de los sitiadores y los sitiados, eran tanto mas grandes sus sacrificios, quanto mas firme la idea de que trabajaban por su felicidad. Igual energia en los ataques, igual firmeza en la resistencia, nos ofrecen iguales pruebas de paciencia, de ardimiento y de valor.

Quando el general Flores hizo su retirada de la Paz llevaba muy impresas en su ánimo las nuevas tentativas de un enemigo, que hacia gran presuncion de sus recursos y de su número. Ocupado de este pensamiento procuró juntar un nuevo exército en Oruro con que recuperar la ventaja, que

habia cedido à la necesidad. Debia componerse en parte este exército de los 200 Tucumanos que entràron al Perù baxo el mando de D. Juan Silvestre Elguero. Però esta soldadesca turbulenta y sediciosa ya se habia revelado contra su gefe en el tambo de Paùduro, y decertado de sus banderas. Este hubiera sido el menor de sus delitos, sino lo hubieran agravado con los robos y muertes que cometièron en Oruro. Mas con todo, contenda el diligente Flores con los veteranos, las milicias de Cochabamba, las de Charcas, y varias compañias de Salta, Jujuy, Valle y Tucuman, juntò un exército de 5000 hombres, que puso al mando del teniente coronel D. José de Reseguin. Era este oficial bravo, prudente, sobrio é infatigable. Su conducta militar y politica en esta expedicion acreditò estas virtudes, y lo adquiriò el concepto de gran capitan. Dificil era que los indios pudiesen atajar los progresos de un exèrcito tan respetable; con todo, ellos no rehusàron medir sus fuerzas con las de sus contrarios, y oponerse à los acontecimientos que amenazaban de nuevo su libertad. La imaginacion, que va siempre mas allà de la realidad, les hizo concebir, que pasado el exército de Reseguin del pueblo de Yaco, inevitablemente caia en sus manos la gran Villa de Oruro. Para el feliz logro de esta empresa habian reunido sus fuerzas en el mencionado pueblo dos generales de Tupa Catari, Juan de Dios Mullupuraca, y Diego Quispe el mayor. Quando asi estos caudillos espiaban las marchas del gefe

cito español, penetró sus designios el genio de Reseguin, y se propuso desconcertados. A la frente de un destacamento de 2000 hombres se puso en marcha para Yseo entre el silencio y las sombras de la noche, con ánimo de sorprehenderlos al amanecer el dia. La órden del general estaba dada de que aquella noche no se encendiesse fuego en el campo; pero un frio penetrante fué motivo para que algunos soldados la transgrediesen. Sentidos por los indios, tocáron ésta la llamada con sus cornetas, y descendiéron á la arena. Por este primer movimiento parecia que tuviesse gran opinion de sí mismos; y era de presumir mas firmeza en el peligro. A las primeras descargas diéron las espaldas, dexando muertos mas de 300. Reseguin entregó el pueblo á las llamas y regresó á sus quarteles.

Esta victoria le allanó todos los obstáculos hasta ponerse en el alto de la Paz, y disipó el peligro próximo de sucumbir, que ya corria esta plaza. En efecto el buen suceso de Sorata conseguido á beneficio de la inundacion, habia hecho que los indios represasen el gran rio, que pasa por medio de la ciudad. Tenia esta represa 50 varas de alto, 120 de largo, 13 ½ de espesor en lo mas eminente y 12 en los cimientos. Dos dias antes que llegase el auxilio reventó esta gran mole, y rebalsando por sobre los tres puentes causó grandes estragos. El terror que inspiró este acontecimiento, y el no mal fundado temor de que se repitiese con peores efectos, hacian ya que fluc-

tuesto los ánimos entre la resolucion de abandonar la plaza, ó la de permanecer expuestos á una horrible catastrofe. Esta era la peligrosa situacion de la Paz quando el general Reseguin hizo su entrada en ella, tremolando en su alto las banderas del exército real entre el marcial aparato de un estrépito militar. Su presencia en la ciudad con un gran convoy de subsistencias fué un dia de regeneracion para los realistas.

Luego que el exército español se aproximó al alto de la Paz, Andres Tupac-Amaru y Tupa-Catari se retiraron, el primero al santuario de las Peñas, y el segundo al alto de Pampajasi. La gloria de Reseguin no podia darse por satisfecha con haber socorrido esta plaza mientras no apagaba esta revolucion con la sangre de sus autores. Sin dar á la fatiga otra tregua que el limitado tiempo de tres dias, dispuso llevar sus armas victoriosas contra Tupa-Catari, y hacerle sentir toda la fuerza de su energia. Con este objeto organizó la marcha de su exército en quatro columnas. El enemigo quiso disputarle el honor del triunfo haciendo una obstinada resistencia desde lo mas escarpado de sus montañas; pero, alentada la tropa con el exemplo de Reseguin, superó todos los obstáculos, y lo obligó á que se precipitase por unas quebradas inaccesibles.

Conociendo Tupa-Catari la debilidad de su alma, y que no podia ser un rival digno de Reseguin, dos dias antes de la accion habia tomado el partido humilde de retirarse al santuario de las Peñas con el pretexto de aumentar sus fuerzas, pero dos

el verdadero motivo de esta gestion á la ambicion de Tu-
pac-Amaru. Esta opinion ganada por Bastidas, le
habia hecho que el [illegible]
en los indios la pasada de la energia, y el amor de la
patria. Ellos acabaron de persuadirse, que todo
estaba perdido si se entregaban, pero aun mas per-
dido si insistian, y pasaron á preguntar al vencedor nue-
vos combates, [illegible] nuevos triunfos, y ha-
cer que adquiriese por derecho de guerra la pose-
sion, que era mejor ganarle por convenios. En
fuerza de estas reflexiones y de la paz con que Re-
seguin los convidaba, Miguel Bastidas y Tupa-
Catari le escribieron sus cartas desde las Peñas
abrazando el partido propuesto, y pidiendo á la mu-
ger del último. Con estas cartas se recibió otra de
Diego Cristobal Tupac-Amaru, por la que recla-
maba el cumplimiento del indulto publicado en Li-
ma, no solo á favor de los insurgentes comunes,
sino tambien de los autores de la conspiracion. Re-
seguin manifestó en este lance su destreza politica,
no dando credito ligeramente á sus promesas, sino
escogiendo el único momento que les debia asegu-
rar de su fidelidad. Despues de haber tratado con
los mejores comedimientos al emisario de estos ge-
fes, lo despachó exigiendo de ellos su personal
comparecencia en el campamento para ajustar los
términos en que debia concluirse un negocio de la
primera gravedad. Fuese que Tupa-Catari hubiese
obrado con un espiritu de simulacion, ó que la enor-
midad de sus hechos le presagiasen entre los espa-
ñoles un tratamiento sin misericordia, el se [illegible]

quia de las Peñas dexando ilustres sus campeones. Pocos dias despues arribò al campamento Miguel Bastidas con todos sus coroneles, à quienes recibió Reseguin con todo el agasajo que podia asegurarles una confianza ilimitada. Persuadiòse sin duda la sinceridad de esta conducta en la obediencia, que de nuevo juraron al rey baxo una formal capitulacion, à cuyo cumplimiento estaba afecto su perdon, y el de todos los conjurados.

Aunque la naturaleza habia dotado à Reseguin de un temperamento robusto, y capaz de resistir las fatigas à que lo destinaba, sin embargo despues de haber sufrido todo lo que el servicio tiene de mas agrio y violento, se viò atacado de ciertos accesos de fiebre, que lo postraron à la cama. Su resolucion estaba tomada de llegar con su exército al santuario de las Peñas, y estimò que no por este accidente debia retardar su partida. Dada la señal de la marcha, se apresuraron los soldados à ofrecerle sus hombros, sobre los que entrò en el pueblo entre las aclamaciones de 22000 indios, que dias antes habian maldecido su memoria. Vease como estos naturales habian pasado del furor al temor, y del temor à la mas baxa sumision. Nada pinta mejor su caracter. En la prosperidad altivos hasta la fiereza, y en la adversidad humildes hasta la baxeza.

Mientras que estos indios prosternados à los pies de Reseguin le hacian recoger los trofeos de su victoria, Tupa-Catari, mas por prolongar una revolucion de que sacaba la ventaja de retirar su casti-

por que [illegible] capacidad [illegible] obligaba á los indios de Achacachi á que le siguieran sin tregua, Reseguin echó de ver que una intriga manejada con sagacidad sería mas poderosa para apoderarse de su persona y agotar el origen de esta conspiracion. Hallabase al lado de este caudillo Tomas Inga Lipe apellidado el bueno, quien se le vendia por amigo. Fué con este indio que Reseguin entabló una negociacion secreta para que lo entregase á traicion. A la verdad la eleccion fué hecha con arte, porque nadie mas á proposito para traidor que un falso amigo. Véase aqui un hombre que es preciso entregarlo á la execracion de la posteridad. Todo se hallaba concertado, y el golpe iba á darse segun el plan. Inga Lipe entretenia á Tupa-Catari entre los regocijos de un gran festin, y el capitan Ibañez con 100 hombres se acercaba á sorprenderle al abrigo de la noche. Quando mas creia que se hallaba adormecido en el placer, un presentimiento secreto de su infortunio velaba en su seguridad. Repentinamente rompió la fiesta, y dixo á los concurrentes, que era prudencia retirarse, pues Miguel Bastidas lo vendia. No hubo persuasion que le hiciese renunciar su partido y el traidor Inga Lipe se contentó con observar la ruta que tomaba. A pesar de esta retirada la comedia iba á fenecer dando una prueba de que Tupa-Catari habia [illegible] un personage [illegible]. Ibañez llegó inmediatamente despues de su partida, y á poca diligencia logró apresarle.

El oidor de Chile D. Francisco Tadeo Diez de

Medina se hallaba cerca de la persona de Areche en calidad de consultor sobre sus deliberaciones forenses. Autorizado por éste para el conocimiento de las causas iniciadas, empezó á exercer su ministerio por la prision de Miguel Bastidas y sus cotonales. Es un talento inapreciable el de aplicar el remedio al mal, y aplicarlo tal qual el mismo lo exige. Hubiera sido un prodigio que este ministro lo poseyese en un tiempo en que los principios de la jurisprudencia criminal se hallaban en un caos. En efecto, calculando la costumbre moral de los delitos por la débil fuerza de los indicios, fué que procedió á la captura de estos indios, sin advertir el riesgo de alarmar los demas, viendo en prisiones aun mismos que se habian entregado bajo la palabra del general. La causa de Julian Apasa (que dexó de ser Tupac Catari), aunque en otro sentido ultrajó tambien la humanidad y las leyes. Su sentencia fué concebida casi en los mismos términos que la de José Gabriel Tupac Amaru. Despues de destrozado vivo por los caballos, su cabeza fué llevada á la Paz, y sus miembros colocados en diversos lugares. Es preciso convenir que tiene mucho adelantado para verdugo el juez, que con el mismo hacha legal dió la misma destrosa á un cuerpo humano, como pudiera hacerlo un carnicero con los quartos de una res. Por lo demas, Julian Apasa era un imbecil. El papel que habia representado en la escena pedia en el acto de su suplicio el temple de una alma fuerte, por el que hubiese querido

mio hizo parecer culpado que pedia perdon. Tur-
bado al contrario, se dexò ver temblando en el tea-
tro, confesò à presencia de todos que era reo de
alta traicion, merecedor de qualquier pena, y
entregò à la gran concurrencia para que ejecutasen
todo en su persona detestando el partido de los
rebeldes.

La prision de Miguel Bastidas y sus cómplices
fué mirada por Diego Gabriel Tupac-Amaru como
una violacion de la fé pública; y sino llegò al ex-
ceso de tomar, como se temiò, satisfaccion del agra-
vio moviendo sus tropas contra las del rey, à lo
ménos excitó los ànimos de sus ministros en Co-
rabuco, Hachacachi y Guarina, para que suscí-
tasen nuevos enemigos à Reseguin, y nuevas tur-
bulencias en la repùblica. Debe confesarse sin-
ceramente, que una irrupcion de Diego Gabriel
en estas circunstancias, sin fiarse de sus antiguos
confidentes que lo vendian, hubiera sido muy
funesta à la reputacion del gefe español. Enfer-
mo gravemente, y disminuido su exército, hasta
el nùmero de 894 hombres por la descarada de-
sercion de los cochabambinos, no podia hallarse
en estado de resistirle. Diego Gabriel dexò es-
capar éste momento; y esta fué la dicha de Re-
seguin. Siempre es ùtil respetar la fidelidad de
los empeños, porque esta fidelidad es la base de
la fortuna pùblica. Los indios de casi todas las
provincias vecinas à la Paz ya no trataron sino de
aprovecharse del indulto, entregando traidoramente
à sus propios caudillos en prueba de su arrepen-

timiento. Unida esta circunstancia á la de eximir el corto exército, que queria gozar en el reinado las ventajas de la pacificacion, y á la de no experimentar ningun alivio alguno en sus achaques, trasladó su mando á Segurola de consentimiento de Flores.

El tedio á la revolucion se propagaba ya por casi todas partes. Esta causa demasiado activa por sí misma, pues que nadie gusta estar largo tiempo á la falda de los volcanes, iba obrando tambien en el ánimo de Diego Gabriel Tupac-Amaru. Ayudó mucho á decidirlo, D. Ramon Arias comandante de las tropas de Arequipa, haciéndole presente que los españoles sólo necesitaban de la perseverancia para acabarlo, y que esta perseverancia seria infalible, viendo que estaba próximo el momento de triunfar de la revolucion. Diego Gabriel era un indio de un talento no vulgar, en quien la mano de la cultura hubiese hallado un terreno bien agradecido. Persuadido que la balanza estaba á favor de sus contrarios, y que era llegado el tiempo de volver al antiguo yugo, presentó al general Valle, ya entrado el año de 1782 una memoria en que, acogido á la sombra del indulto, pedia se le dexase gozar de esta clemencia bajo la fé del sometimiento mas entero. Valle dió á esta súplica la buena acogida que debia, y habiendo entrado Diego Gabriel en el campamento de Siquani con su escolta de 50 soldados prestó poco despues su juramento de fidelidad.

Diximos que el fuego de la revolucion estaba apagado en casi todas partes, para dar á entender que aun ardian algunas chispas de este incendio. En efecto Melchor Loayza, uno de los generales de Tupac Amaru, detestando por el disgusto de ver que su nacion cedia sus derechos á los reveses de la suerte, tenia en combustion la provincia de Chucuito. Pero aun medidas mas concertadas de hacerse poder de adquirido. D. Ramon Arias entró con su exército á esta provincia y la de Puno, donde, derrotando á Loayza en dos acciones, las dexó pacificadas. El mismo Loayza fué entregado despues por los de Pomata. Con mucho mas vigor se sostenia la insurreccion en el valle llamado la Quebrada del Rio Abaxo perteneciente á las provincias de Sicasica y Chulumani, como tambien en los Yungas. Ufanos y ensoberbecidos estos indios con las victorias ganadas sobre los exércitos de Calderon, Loaisa, Vazquez, Ayarza y Moedano, se mantenian en una obstinada independencia. El comandante general D. Ignacio Flores habia tomado posesion de la presidencia de Charcas, á cuyo puesto lo elevaron sus servicios. No pudiendo gozar con tranquilidad las ventajas de una plaza, que debia ser el justo precio de las fatigas, miéntras que no cortaba el progreso de estos movimientos inquietadores, pasó personalmente á Cochabamba con el designio de formar un exército capaz de sofocar la sedicion. Cinco mil hombres á las órdenes de D. Jose de Reseguin se pusiéron inmediatamente en la quebrada de Tapacari,

Hacia tiempo que se hallaba molestado este oficial porque no respiraba el ayre de los campamentos militares. Luego que se vió con este exército emprendió su marcha contra los indomables pueblos de los Yunigas. Fiel à las obligaciones de su cargo, llevó la victoria mas allà de lo que se podia esperar. Son memorables los sucesos de esta expedicion. El general Araúco se hallaba en combate cerca del cerro de Amutara, quando dexandose ver Reseguin sobre la eminencia, infundió confianza à los que peleaban para que acabasen de destruir al enemigo. En el pueblo de Cabari todo se redujo à ceniza. La victoria de Hucumarimi la tuvieron los indios por un prodigio que excedia las fuerzas naturales. Era este lugar erisado de precipicios, cañadas, y asperezas horribles donde se hallaba fortificado el enemigo. Los estorbos que presentaban para llenar el òrden del ataque frustraban con asombro los efectos del mas agigantado valor. No bien se emprendió la subida, quando las piedras de las ondas, y aquellos espantosos peñascos ò galgas arrojados à la suerte pusieron al exército en gran consternacion. Sin uso el arma de fuego, sòlo se multiplicaban las atenciones para reparar los arbitrios del enemigo. Apesar de esto, tomando las divisiones por modelo à su general, despreciaban los peligros de la muerte por desempeñar sus destinos. De uno en otro morro ganaron por fin la eminencia, y pusieron al enemigo en confusa fuga con pèrdida de 800 muertos. Un terror supersticioso hizo concebir à los indios, que los españo-

les peleaban por encanto; con cuya idea llenaron de cruces los caminos, y se las pusieron en sus monteras para lograr el beneficio de conjurarlos. Fué esta jornada llamada la DECISIVA en razon de ser la mas memorable que presentaba la historia de esta revolucion.

Terminada esta sangrienta batalla se echó la vista con mas reposo sobre el campo, y se encontrò entre aquellos asperos riscos una multitud de pàrbulos, que por trozos solicitaban un asilo. Gozaban de esta libertad los que podian hacer uso de sus pies; los demas se hallaban muertos, ó moribundos en los brazos de sus difuntas madres. A vista de esto, ¡qual serà el corazon tan endurecido que no exâle su indignacion contra los españoles autores de tantos males! El general Arauco con su division hacia sus incursiones por otros parages, y su silencio infundia cuidados en el ànimo de Reseguin. Al fin se supo que à despecho de la obstinacion de los indios, quienes mudaban sus campamentos de un puesto en otro à qual mas fortificado por la naturaleza, todo se hallaba superado con muerte de 500 enemigos. Retirábase el gefe de estos pueblos, quando al pasar por un puente, se deslizò la cabalgadura y lo precipitó al rio en profundidad de mas de siete varas. El exército se extremece à la vista de esta desgracia, creyendo con razon encerrado en su persona todo el destino de esta y otras campañas. Uno de los oficiales en quien no habia obrado tanto la turbacion, se arroja al agua y lo salva de este peligro. Aunque contuso y es-

tropèado, ocultaba su dolencia por no causar la consternacion: que era consiguiente à su amor y sus respetos.

Contra el torrente de los indios no pocos abandonaron su partido, y llegando al campo de la aguada, pidieron el perdon. Entre los muchos arrepentidos se presentò una joven llamada Ana Guallpa, cuyo despojo llamò la atencion del general y vino à ser en adelante otra Doña Marina, à quien débiò Cortes tantos aciertos. Sin necesitar de ageno estimulo, ella descubrió à Reseguin en el puro lenguage del candor y la sinceridad los designios secretos de los indios, sus falsas promesas de conciliacion, los medios de que se valian para seducir à los suyos con la esperanza de una victoria cierta, los ritos que acostumbraban, su desastrada vida; en fin los arbitrios para que las causas de los males pasados no produxesen otros nuevos. A la luz de estos conocimientos resolbiò Reseguin una jornada al campo de las Baquerias. Toda la bajada à este lugar se hallaba atrincherada, el camino cortado, y los rumbos confundidos. Apesar de esto Reseguin abanzò la quebrada sin ser visto de los indios por la obscuridad de una niebla que ocultaba los objetos. Perdidos los indios con tan inòpinada sorpresa, se dieron à una fuga precipitada. Aqui dió fin en lo principal, esta célebre expedicion, quedando Reseguin lleno de gloria, los indios humillados, y la provincia en tranquilidad.

Todo conspiraba ya à terminar el gran asunto de esta revolucion. Las cabezas principales ya no exis-

tian excepto la de Diego Cristobal, y los pueblos habian pasado al partido de la sujecion. Los crueles españoles no la daban por concluida mientras no extirpaban en tronco de que podia retoñar. Verdad es que Diego Cristobal se hallaba bajo la garantia de un indulto; pero que pueden los empeños de los reyes quando hay seguridad en quebrantarlos? A Diego Cristobal se le buscaron delitos; y era seguro los encontrarian quando se queria que fuese criminal. Filosofia ordinaria de la esclavitud. Despues de atormentado vivo con tenazas ardiendo, fué entregada á los caballos esta victima de la tiranía.

Se pretendia sin duda con este y otros suplicios unir solidamente estos vasallos al soberano. Error grosero. La obediencia se adquiere por la fuerza y el terror; pero sin el amor son siempre lazos frágiles para sostener una sumision permanente. El amor nacido de la proteccion y el beneficio es la única atadura indisoluble. ¿Que produxo esta revolucion en beneficio de los indios? Sino es la abolicion de los repartos, las cosas quedáron acaso peor que en el pie antiguo. Los tributos tanto mas pesados quanto mas exácta su cobranza; la mita de Potosí tanto mas inhumana quanto mas remoto el peligro de quejarse; y el desprecio de los indios tanto mas insultante quanto mas odiosos por su rebelion. A vista de esto era muy probable, que pasado el terror de esos suplicios, las semillas del descontento fructificasen con el tiempo otra nueva revolucion. Hay casos en que se ven

obligados los tiranos à poner la clemencia entre las virtudes forzadas que les prescriben las circunstancias. Pero ni aun por este principio varió sustancialmente el sistema de la métrópoli. Si no es la abolicion de los repartos, las cosas quedaron acaso peor que en el pie antiguo. Por ahora todo conspiraba à la paz.

CAPITULO IV.

Partidos, unos por el virey y otros por el superintendente: fundanse los estudios del Paraguay: el colegio de san Carlos en Buenos-Ayres: primer ensayo de la nueva division: establecimiento de las intendencias: dividese la provincia del Tucuman: expedicion general contra los Pampas: sucede à Vertiz el marques de Loreto: buenos efectos de las intendencias: peligrosa situacion del Rio Negro: agrias diensiones entre el virey y el superintendente: establecimiento de la Audiencia.

Dexamos ya pronosticado que la creacion de un superintendente de rentas reales con subdivision del virey, produciria esas inquietudes monstruosas que turban la armonia de los gobiernos, quando se hallan sin un punto central. El génio manso y pacifico de Vertiz no dió lugar à esos escandalosos de las autoridades; pero de conocer, que en casi todas las ciudades hallaban ya formados los partidos, unos por el virey, otros por el superintendente.

era palpable, que el virreynato habia perdido su temperamento vigoroso. Poco respetable la autoridad del primer gefe, no era facil hallarle en pueblos divididos aquella ciega subordinacion, ni aquellos prontos subsidios, que tantas veces salvàron el estado en los lances de una guerra y las urgencias del erario. Por otra parte en discordancia el virey y el superintendente, todo iba expuesto à una fatalidad, no pudiendo el primero disponer libremente sobre los fondos pùblicos. Vertiz representò al ministro estos males que afligian al pùblico, y que no dexarian tambien de atormentar su amor propio; pero los hombres se alucinan las mas veces à favor de sus propias obras, y fuè por esto que continuò el desòrden.

Volvamos la vista al Paraguay que presenta un objeto mas agradable. Situada esta provincia en un àngulo distante de las demas, y sin ninguna instruccion literaria, preciso era que tuviesen las costumbres un sabor de rusticidad, y que la ignorancia se propagase como se propaga la mala yerba en un terreno sin cultivo. Los prelados eclesiàsticos, los magistrados, y los que à expensas de crecidos gastos habian contraido el gusto de las letras en la Universidad de Còrdoba, deseaban con un laudable zelo introducirlo entre sus compatriotas. Fué bien abrigado este anhelo por el rey quien mandò se erigiese un colegio para la enseñanza de la juventud, y tuvo su efecto el año de 1783. Debo confesarse que habiendo estos maestros bebido su doctrina teològica y filosòfica en

fuentes no muy puras, era preciso disunthiesen la corrupcion de las ideas que les eran familiares y aun muchas de ellas peores que la ignorancia misma. Hablamos aquí con relacion á la escolástica y al peripato. Por lo demas, enseñándose una latinidad correcta, una doctrina moral bien ajustada, y una filosofía y teología no tan bárbara como las de los siglos VI y VII, no dexaron de disipar en parte estos estudios las sombras de la edad tenebrosa que habia precedido.

Otra igual fundacion se hizo en la ciudad de Buenos Ayres con el nombre de Colegio de san Carlos, á la que dió instrucciones el virey Vertiz sobre el modelo en lo principal de las que regian el Colegio de Monserrate establecido en la ciudad de Córdoba. Todo iba ya tomando nuevas formas.

En este mismo tiempo se hizo el primer ensayo de tirar la linea divisoria acordada por el tratado de limites de 1777 entre las cortes de Madrid y de Lisboa (a). No podemos omitir el estudia-

(a) *En virtud de las instrucciones que se recibiéron con fecha 6 de junio del año siguiente se formáron tres divisiones, y se subdividiéron las dos primeras con sus respectivos comisarios. La primera partida de la primera division se encomendó al brigadier D. José Bareló, llevando 14 personas en su seguito de los que el capitan de ingenieros D. Bernardo Lecog, ocupaba la plaza*

do conato con que la nacion portuguesa sembró de embarazos el giro de estas operaciones para dexar ilusorios los tratados, y entender fraudulentamente su dominio à sombra de las dudas. Acaso

---

segundo. Esta division partiò en busca del arroyo Chuy à unirse con la de Portugal, desde cuyo punto debia dar principio à su demarcacion, y continuar por la cuesta que divide aguas hàcia los Rios Uruguay al poniente, y Yacuy al oriente hasta llegar à la boca del Rio Pepiris.

La segunda partida de esta division tuvo por gefe al capitan de fragata D. Diego Alvear, y por segundo al ingeniero D. José Cabrer. Su primer destino era el pueblo de Candelaria, y subiendo aguas arriba empezar su demarcacion desde la vuelta del Iguazù, hasta el pie del Salto grande del rio Paranà. Salió el mismo dia que la primera.

La segunda division se subdividió en otras dos partidas, de las que la primera se encomendó al capitan de navio D. Felix Azara, teniendo por su segundo al ingeniero D. Pedro Antonio Cerviño. Su operacion debia empezarla desde la boca del Rio Igatimi, tomàndole por limite. Pasado el Salto grande del Paranà, y subiendo à su orígen, debia llegarse à las vertientes de otro Rio, que corriendo al poniente desemboca en el Rio Paraguay, el que se tomaria por limite, con la advertencia de cubrir las poblaciones españolas, que existen al Norte del Rio Ipané. Salió esta division y se encaminó al Paraguay.

hubiera sido mas util à ambas naciones poseidas de una celosa antipatia dexar un terreno neutro entre una y otra, que evitase los puntos de contacto. El hubiera evitado tambien las perpetuas disensiones à que las exponia la vecindad. Pero este pensamiento no podia ser abrasado por dos naciones, que abanzando en decrepitud, abanzaban en codicia. Si el proyecto de esta linea divisoria sufrió terribles contradicciones que embarazaron su cumplimiento, otro tuvo mejor exito.

Los siglos se habian sucedido sin que las rentas

La segunda partida de esta division se confió al teniente de navio D. Juan Francisco Aguirre, haciendo de segundo D. Julio Ramon de Cesar. Puestos en la ciudad de la Asuncion debia navegar con la portuguesa por el rio Paraguay hasta la boca del rio Jauru, demarcando el curso del primero desde donde recibe al Ipané que seria el término de la antecedente subdivision.

A la cabeza de la tercera division, que no debia subdividirse como las otras, se puso el teniente de navio D. Rosendo Rico Negron, el que emprendió su marcha para santa Cruz de la Sierra en junio de 1784. Debia dar principio à sus operaciones en la confluencia de los rios Itenez ò Guaporé y el Sabaré terminandola en el rio de la Madera: pero estando para entrar con la partida portuguesa, falleció en aquella ciudad. Su muerte dió ocasion à que en mucho tiempo no pudiese organizarse esta division.

de esta Amórica se hubiesen manejado con una severa economia. Este era sin duda un indicio cierto de que el órden politico exigia otro sistema relativo à este ramo mas ajustado à buenos principios. El ministro Galbez lo buscaba con mas anhelo del que convenia, pero sino fué feliz encontrando uno que restableciese el órden en toda su extension, à lo mènos hallò el que bastaba para cortar los graves excesos de dilapidacion. Una nueva ordenanza para las intendencias dió mas regularidad al edificio gòtico levantado sobre el sistema antiguo. No queremos decir por esto que este còdigo fuese el producto neto de la ciencia econòmica y politica. Imposible era, que trabajado à tanta distancia y teniendo su emanacion de un gobierno arbitrario, pudiese prevenir todos los efectos de la ignorancia y el prebariçato. La misma derogacion que sufriò despues en muchos de sus articulos prueba muy bien su imperfeccion, incertidumbre y contrariedad.

El establecimiento de intendencias diò el ùltimo impulso para llevar à efecto el util pensamiento de dividir en dos gobiernos el antiguo del Tucuman, cuyo dilatado distrito no permitia inspeccionar cuidadosamente los diferentes ramos de la administracion, ni contener en respeto à los que favorecidos de la distancia, eran tentados de la ocasion. La ciudad de Salta fue erigida en capital del de este nombre, y la de Cordoba en el del suyo propio, abrazando aquel en su comprehension las de Jujuy, san Miguel del Tucuman, Santiago del Estero, y

Catamarca; como éste las de la Rioja, Mendoza, san Juan y san Luis de Loyola. Retuvo el primero de estos gobiernos intendencias D. Andres Mestre, y fué promovido al segundo D. Rafael Marques de Sobre Monte, ambos coroneles de exército.

Ya que hemos entrado en la carrera de las magistraturas que corrió este último, y que llegando despues à ocupar el supremo puesto de virey; tuvo la primera influencia en los negocios pùblicos, convendrà dar una idea anticipada de su carácter. Fácilmente se advierte el valor de las acciones quando precede el conocimiento de las personas. Era este sevillano uno de esos hombres insinuantes, finos, de una moderacion fingida, de una ambicion superior à los grandes empleos, y de un temperamento sensible, hasta no disimular jamas alguna ofénsa. Enemigo del reposo, del suyo por génio, del de los otros por costumbre; etiquetero hasta el enfado, un apice de ceremonias lo ocupaba en igual grado que un asunto de estado. Su carácter mas diplomàtico que militar, le hizo buscar la fortuna por el camino de la politica; pero no de esa politica que siempre ba conforme con los principios de una moral austera, sino de aquella que enseña à hacer la corte à los grandes, ir siempre al nivel de sus deseos, soportar con paciencia el peso de su orgullo, esconder su alma quando en el trato inspira desconfianzas, y en fin emplear el artificio mas que la buena fe. Tenia de útil esta ambicion, que cayendo en un sugeto naturalmente activo, laborioso è instruido en los manejos de secretaria, procuraba con su trabajo, asi-

, labrar su fortuna, labrando la del público.
manos siempre fueron puras. Esta calidad le
mucho honor, porque la ambicion dista mé-
virtud que la abaricia.
estos tiempos acabó su gobierno el pacífico
; cuya conducta no fué como la de aquellos
tienen siempre en los labios el bien público
samente porque sus máximas distan mucho
orazon; sino de aquellos, que sacrifican todos
nstantes de su vida á la imperiosa ley de la obli-
cion. Acaso la calidad de americano influyó en
él para mirar este pais con el interes de un patriota, que le juzgaba digno de mejor suerte. No debo pasarle en silencio que se debió tambien á sus cuidados la creacion de 16 alcaldes de barrio, la iluminacion de la capital y la erección de la casa de depositos, tan recomendable por su piedad, como laudable por sus fines. Tuvo por sucesor al marques de Loreto; y si sus intenciones hubieran sido mas rectas, podria creerse aplaudió una eleccion que excitaria á su favor el sentimiento de haberlo perdido.

Con esta novedad dexó Sobre Monte la asesoria, y tomó posesion de su gobierno. La ausencia larga de los gobernadores del Tucuman, cuya residencia fixaban siempre en la ciudad de Salta, habia dado ocasion para que los campos de Córdoba se inundasen de indianos, quienes disputaban la presa á los mismos bárbaros. Los votos públicos clamaban por la destruccion de un mal al que hasta entonces solo se habian aplicado re-

medios palliativos. Sobre Monte hizo sobre este punto el primer ensayo de su talento gubernativo. Advirtiendo que el ojo de la justicia es la salud del pueblo, multiplicó los jueces pedáneos en aquellas vastas campañas, no desnudas de bosques como equivocadamente dice Roberson (a) hasta no encontrarse un sólo árbol, sino cubiertas las mas de ellas de espesas montañas, en que estos malhechores ocultaban sus destrozos, y se ocultaban ellos mismos. No es facil desarraigar abusos que multiplicados han adquirido fuerzas. Veremos en adelante los esfuersos que costó esta reforma.

No parece sino que entrando los nuevos intendentes en una emulacion saludable procuraban reparar las infelicidades envejecidas de sus provincias, y levantarlas á aquel punto de prosperidad, que era conciliable con su odiosa constitucion colonial. ¡Felices los pueblos para quienes no se ha esperado la lenta revolucion, que causa la esperiencia de sus males; y aun mas felices los que pueden aspirar á todo el bien de las instituciones sociales! El intendente del Paraguay D. Pedro Melo de Portugal, hizo tambien sus reglamentos para el manejo de Misiones. Debemos á sus cuidados el censo que formó de su provincia, cuya poblacion ascendió á 96972 almas. El nuevo virey Loreto quiso señalar su entrada poniendo en seguridad las fronteras; pero era dificil conseguirlo en tan vas-

(a) *Historia de América. Lib. 7.*

terrenos. Viòse esto mismo en el peligro que
riò el establecimiento del Rio Negro, apesar
tantos afanes, y caudales sacrificados à su exis-
Obtenia su comandancia D. Juan de la
a, primer poblador de la costa Patagònica;
ien mas satisfecho de lo que debia, se propuso
ender con las armas los limites de la Colonia,
a que poblados los campos de ganados, rom-
esa dependencia à los bàrbaros en que la
stituia su necesidad. La infancia de este es-
tablecimiento, y el crecido número de infieles
que lo rodeaban debian advertirle, que era el par-
tido mas seguro el de una buena inteligencia, só-
lidada por los beneficios y las reciprocas obligá-
ciones de la humanidad; pero su orgullo lo con-
duxo por el camino errado de la guerra y de su
muerte. Esa tanto mas insostenible esta resolucion,
quanto que instruido por Loreto de la buena ar-
monìa que cultivaba con el cacique Negro, probo-
carlo à la guerra era insultar su autoridad. Pe-
ro aun hizo mas. Firme en su resolucion de salir
à campaña, destacò una partida contra el cacique
Francisco la que encontrando à 15 infieles, entre
hombres y mugeres con 4 criaturas, los pasò to-
dos à cuchillo sin reservar la vida mas que à una
de éstas. En las bestias cuyo instinto es cruel,
no estaria tan apagado el sentimiento enérgico de
la piedad. Dados estos pasos inconsiderados fixó
su campamento en la cierra de la Ventana, y te-
niendo noticia que à 5 leguas de distancia se ha-
llaban 6 tolderias de enemigos, hizo partir contra

ellas un destacamento. Era sin disputa mas juiciosa la conducta de los indios, que la de Piedra. Aquellos median los obstàculos, éste pensaba no encontrar ninguno. Consistiò en esto su perdicion. El mismo dia y casi à la misma hora que su destacamento debia invadir las tolderias, fué invadido él mismo por un gran cuerpo de enemigos; quienes, arrebatàndole todo el ganado y la caballada, reduxéron su exército à una completa nulidad. Seguramente que Piedra no poseia esa ciencia, que enseña à sacar igual provecho de los males y bienes de la vida. Sumergida su alma en un abismo de humillacion, repentinamente cayó muerto à la primera noticia de este infortunio. El oficial D. Lazaro Gomez, que quedò con el mando procurò en este aprieto fortificarse del mejor modo que permitia su situacion, pero un nuevo infortunio la hizo mas triste. No pasò mucho tiempo sin que se supiese que, regresando la partida cargada de despojos; fué embestida por un grueso cuerpo de enemigos, y quedò derrotada. En este estado lamentable experimentaba Gomez aquella inquietud funesta, que precede à la muerte.

Apesar de tantas ventajas y de tener à su discrecion estos indios los ùltimos restos del exército español, se contentaron con un plan de acomodamiento, que hace honor à la humanidad. Acaso llegàron à conocer que la constancia no es de la naturaleza de la fortuna. El cacique Lorenzo Calpisqui à nombre de los demas se pre-

sentò al comandante Gomez como medianero de las diferencias, y propuso, que por quanto tenian prisioneros à los oficiales D. Domingo Piera, D. Leon Ortiz de Rosas y al capellan fray Francisco Montañes con otros individuos, pedia el interes de una y otra nacion caminasen en union sus diputados à la capital del vireynato à fin de concluir un tratado que tuviese por fruto una paz sólida, y el cange de los prisioneros. Nada mas conforme à las intenciones de Gomez que esta medida tan benéfica. Puestos todos de acuerdo caminò para Buenos-Ayres la diputacion. El virey Loreto habia anticipadamente reprobado la expedicion de Piedra, y la remesa que este hizo de un hermano del cacique Negro; por lo que caminando sobre sus propias huellas, dió bado à este expediente à satisfaccion de los indios y se verificó la paz con el cange de prisioneros.

Al paso que se tranquilizaba la frontera, experimentaba la capital las disensiones consignientes à esa guerra de zelos, que hemos anunciado produciria la division de poderes entre el virey y el superintendente. Si esta division por si misma era bastante para introducir esta calamidad, mucho mas debia serlo despues que Loreto sucedió à Verdiz, y Paula Sanz à Fernandez. Loreto era grave y circunspecto, amaba la verdad, seguia en lo general las sendas de la justicia, conservò siempre sus manos puras apesar de los exemplos contagiosos de muchos vireyes de América, y procuraba llenar siempre las obligaciones afectas al

pacto; que ocupaba Sanz unia à una alma amable el talento de la insinuacion; politico y popular à un mismo tiempo, daba realce à sus virtudes sociales con un desinteres ilimitado, y una beneficencia universal con que se erigió tronos en los corazones de todos. Por lo dicho, parece que debian conciliarse estos dos génios, supuesto que las virtudes no son contrarias entre si. Mas sucedia, que vistas sus medallas por el reverso, descubrian no poca liga, y ponian de manifiesto, que no era puro oro lo que brillaba. Ignoraban sin duda estos magistrados, que la virtud huye de los extremos y que en sus excesos ella es vicio. De aqui es que la rectitud de Loreto por lo comun iba acompañada de una severidad indiscreta; su justicia de una rigidez tan escrupulosa que ántes degeneraba en inhumanidad; su zelo de un deseo de saber aun lo que debia ignorar; y su circunspeccion de una exterioridad elada. Su acceso era dificil, su altivez austera, sus respuestas ambiguas, su odio implacable. Por lo que mira à Sanz su amabilidad no estaba exenta de toda esa blandura, que desvia al hombre de sus obligaciones; ni su politica era tan pura, que no tuviese una buena dosis de falsedad; su desinteres mas provenia de intemperancia y prodigalidad, que de sana razon; y su beneficencia costaba caro à sus intereses y à los del estado. No era posible que reyniase la paz entre caractéres tan opuestos. Loreto nunca malograba la ocasion de contrariar las disposiciones de su rival, como si éste de contenerlo entre los límites de su jurisdic-

cion. El público tomaba parte en esta querella, pero casi siempre con ventaja de Sanz; quien insinuando en su gracia, conseguia que sus mismos defectos le fuesen agradables, y pasasen por señales de una buena índole; al paso que exagerando lo recto con su inflexibilidad, hacia odiosa su virtud misma. De manera, que el uno con todo el mal que hacia no pudó ser aborrecido, y el otro con todos sus servicios, no pudo ser querido. A mas del apoyo que tenia Sanz en la popularidad, obraba tambien sobre otro mas seguro, queremos decir sobre el favor del ministerio. Pocas veces se verá una proteccion tan decidida, como la que Galvez le dispensaba.

La primera escena en que se vieron lidiar á estos contendores, fué con motivo de la propuesta de D. Francisco Medina, relativa á la compra de la esencia de D. Carlos perteneciente al rey á fin de realizar el útil proyecto de la salazon de carnes. No se puede negar que eran palpables las ventajas de este proyecto, pues por él se abria un nuevo canal á la agricultura y al comercio, haciendose productivas muchas carnes que por falta de destino consumia la corrupcion. Este motivo, al que se unian las encarecidas órdenes de la corte, las condiciones razonables de Medina, y al parecer el ningun perjuicio de la enagenacion, decidieron al superintendente (previo el dictamen de la junta superior) á favor de la propuesta. Pero la suspicacia de Loreto no le hacia mirar en todo esto, sino utilidades simuladas, perjuicios conocidos, y vicios reales, por lo que rechazó la propuesta. Este princi-

pio de resentimientos tuvo su aumento con haber cortado Loreto las defraudaciones que hacian D. Manuel Cipriano, y D. Diego de Noguera. Medina y Noguera, hacian el adelantamiento de su fortuna à la sombra de Sanz; y nó es dudable, que este era delinqüente, así por su condescendencia criminal como por dar su confianza à hombres de nada, quienes sólo buscaban la ocasion de abusar de ella... Con todo à pretexto de introducirse Loreto en los límites de su fuero, entrò con èl en discusiones agrias, que de dia en dia abinagraban sus corazones. Ménos sombrio el gènio de Loreto, ménos lleno de desconfianzas, y ménos tirante en sus providencias, hubiese acaso hecho triunfar su buena causa; pero, usando de esos medios odiosos, diò à sospechar, que baxo la màscara de un zelo rigido sòlo aspiraba à exâlar sus odios personales, y la envolviò en el mismo desagrado que concitò contra sì. El rey por influxo del ministro Galvez, aunque prohibiò la enagenacion de la estancia llamada de D. Carlos, inhibiò de su conocimiento la salazon de carnes, y mandó expedir otras muchas providencias, que mortificaron su sensibilidad. Veremos en adelante aun mas encendido que al presente el fuego de esta discordia.

El superior gobierno debia ser desde esta época ménos oneroso para los vireyes de lo que habia sido, y mènos vejados tambien los derechos de los ciudadanos. Siendo como es el instituto de las Audiencias dar la mano à los vireyes con el consejo en los negocios graves, hacer respetar las le-

yes, poner un freno à los criminosos, distribuir à cada qual la justicia que le es debida, y en fin exercer à nombre del rey las funciones mas escelentes de la soberania; era preciso que por una reclamacion unànime se desease este tribunal en la capital de Buenos-Ayres. La lejania del de Charcas, à mas de otras causas, impedia que diese direccion à las costumbres, purgase las pasiones y asegurase la paz de las familias. Estas sólidas consideraciones, movieron el ànimo del rey para acordar su instalacion; la que tuvo efecto el 8 de agosto de 1785. El sabio M. Letrosne nos pinta el carácter de los que deben ocupar las plazas de estos regios senados, quando nos los representa «como unos hombres graves, serios, aplicados al estudio, avaros del tiempo, amantes del retiro por estado, y por gusto, ó que no dan à las obligaciones del trato sino precisamente aquello que no pueden quitarles, que saben manejar su descanso para consagrarlo al delicioso comercio de las musas, y à la conversacion de algunos amigos fieles y virtuosos.» Dexamos al juicio de nuestros convecinos si en la general deprabacion de costumbres, en el mismo tiempo en que se apetecian estas plazas para gozar de sales bolupruosas; y en el viciado estilo de proberlas para Amèrica, seria facil encontrar muchos ministros de este temple: dexamos tambien por consiguiente à su juicio si estas provincias gozaron todo el fruto à que tenian derecho de esperar.

CAPITULO IV.

El comercio con los indios del Sud tiene la virtud de amansarlos: movimiento de Chuquisaca: muerte de Flores en Buenos-Ayres: crueldades de Lonte con los presos de Oruro: prision y destierro del magistral Maciel: benéficos efectos de la amistad con los Pehuenches: latrocinios consentidos por Sanz: quiebra de Mesa: entrada del virey Arredondo.

Aun no habia llegado el tiempo, que cesasen las incursiones de los bárbaros del sud, apesar de sus paces reiteradas y de las precauciones que tomaban los gobiernos para la defensa de las fronteras. Si este asunto monotónico hace fastidiosa la lectura de este Ensayo, él da á lo ménos una idea justa de los tiempos, de los medios que siempre encuentra para su defensa el amor de la libertad por rústico que sea, y de la fuerza del interes para entablar relaciones de amistad entre pueblos enemigos, en que no alcanza la violencia. Hasta la entrada del marques de Sobre Monte á su provincia los bárbaros habian invadido el territorio de Córdoba con una ventaja gradual, porque conocian cada vez mas su debilidad, y eran atraidos de un pillage seguro. En esta posicion era cierto que lo dilatado de la frontera, la localidad de los bárbaros, la falta de armamento, y la escasez de fondos públicos hacian muy dificil su resisten-

cia. Sobre Monte formó su plan de defensa sobre lineas bien tiradas, que debian asegurar consequências ulteriores. Para cortar las distancias de fuerte à fuerte hizo varios fosáles, y nada omitió de quanto podia dictar el zelo mas activo por la defensa de las fronteras y la seguridad del comercio. No es dudable que con estas justas medidas dexaron de estar las campañas ménos à merced de los infieles. Ellos habian sido ya derrotados poco ántes por el comandante de las Tunas, y visto mas de una vez inutilizados sus intentos. Pero quando Sobre Monte mas se aplaudia de haber puesto una barrera firme al enemigo, echò de ver que algo de imaginario tenia su concepto. En efecto, observada bien por los indios la parte mas flaca de la frontera, se echàron sobre el parage de la Cruz alta en 1786, y dando muerte à 6 hombres se retiraron con 16 cautivos y una considerable presa de ganados. Fuè del todo inùtil, que el comandante D. Benito Acosta à la cabeza de 100 hombres persiguiese el alcance.

La plaza de Buenos-Ayres ofrecia un medio de dar mejor consistencia à la seguridad de las fronteras, que el de la fuerza armada. Hacia tiempo que los indios habian contraido el gusto à ciertas comodidades de la vida, que desconocièron sus mayores. La glotoneria, y el puro ocio no eran ya las unicas vases de su felicidad; por consiguiente el circulo de sus necesidades ya no era tan estrecho como el antiguo. Un interes presen-

te, y sensible de satisfacerlas por medio del comercio con Buenos-Ayres, vino, pues, á tener una fuerza bastante activa para disgustarlos de sus guerras, y dar mayor firmeza á sus tratados. Por este tiempo se fueron formalizando esas casas de factoria con nombre de corrales, donde bajan los indios á dar salida á sus efectos, y comprar los que exige su necesidad (a). Los hombres se do-

(a) *Pellejos de zorro, zorrillo, liebre y guanaco, zergas y ponchos (especies de texidos de lana), plumeros de abestruz, riendas y cinchos, estos son los principales artículos de su industria. Los de su consumo puede decirse, que son todos aquellos á que nuestros patricios campesinos, extienden sus comodidades y aun su luxo, sin escluir el paño y la bayeta, que extendidos por las espaldas, y por medio del cuerpo, hacen su vestido de mas cumplimiento: pero los abalorios y el aguardiente son buscados con preferencia. El peso y la medida comun son para ellos desconocidas. Su vara es los brazos extendidos de un hombre; y las cosas reducibles á peso se regulan por un barril, á una basija que ellos han elegido. Su extrema desconfianza no da lugar al cambio. La venta á dinero efectivo y de contado ha de intervenir de necesidad en sus tratos, aunque les sea ménos ventajosa. El valor de los efectos es invariable: ni lo disminuye la abundancia ni la escasez lo aumenta. Ellos reciben la moneda de manos del comprador que es siempre el corralero y con la misma le compran lo que es mas de su gusto.*

cillan con el trato, como las piedras de los rios con el roce continuo. Allegada á esta suma inmunidad absoluta de derechos con que se les trata, y el pleno goce de una tranquila independencia, puede decirse que ven ya ondear los primeros pasos de su cultura, y aun pronosticarse que vendremos á componer una sola familia.

Dexando ya tranquilizada la frontera de Buenos Ayres, extendamos la vista sobre otros objetos enhetaneos á este suceso. Nos llama la atencion la muerte del coronel D. Iguacio Flores, ex presidente de la Audiencia de la Plata acaecida en la capital de este vireynato. Los que buscan en la historia una instruccion moral deben hallarla en los vayvenes de la fortuna de este benemérito y honrado militar. A fuerza de sus servicios señalados él habia roto una brecha al muro casi impenetrable que excluia á todo americano de los grandes empleos y colocadose en la presidencia; pero juzgandose los españoles europeos con un derecho exclusivo á esta clase de beneficios, miraban esta plaza tomada por sorpresa y se consertaron en derribarlo con baterias subterraneas. Tomemos de mas arriba el curso de este suceso, aunque algo desviado de nuestro plan.

Quando la ciudad de Chuquisaca ó de la Plata gozaba la calma que sobrevino á la pasada sublevacion, un improviso sacudimiento de la pleve, causado en el año anterior, que nos ocupa, vino á perturbar su reposo, y llenarla de sobresaltos. No es bien averiguado con que motivo un gran-

dero del regimiento de Extremadura, llamado Alonso Perez, matò de varias cuchilladas al paisano José Oropesa, pobre hombre indefenso, y repartió otras muchas à los que reprendieron su atrocidad. Los cholos, gente inquieta, despues que reemplazadas las compañias de Saboya por la de Extremadura, y licenciada la de mestisos que servian desde los pasados alborotos, miraban estos actos como una prueba ofensiva à su fidelidad. Ellos hallaron en la muerte de Oropesa la ocasion de vengarse, y se dexaron arrebatar à todos los excesos de un orgullo irritado. La noche siguiente acometieron el quartel con impetuosidad. Fueron rechasados con muerte de algunos de ellos, pero la conmocion se hizo general en la plebe. Todos en pelotones corrian por las calles amenazando incendios sino se les entregaba al dragon Perez. Aunque lastimosamente postrado en cama el presidente Flores, saltó en tierra, y con los vecinos mas honrados, que ya habian concurrido à la plaza, procuró contener con autoridad y prudencia tan indiscreto ardor. Todo concurria à persuadir que se hallaba restablecido el òrden, quando la mañana del 25 de julio volvió con mas actividad à renovarse el fuego. Seis soldados que en solicitud de comprar alimentos para el rancho, baxaron à la plaza, creyendose provocados por los movimientos y silbidos de la plebe, con mas intrepidez que cordura descargaron sus espadas sin distincion, hiriendo à muchos. Los lamentos de los heridos tocaron à unas gentes que no podian acostumbrarse à ser como unas bestias

que se degüellan quando si quiere. Enfurecidos mas que nunca, llenaban de espanto la ciudad con sus bramidos y pedradas. El presidente Flores volvió à saltar de la cama, y puesto à caballo, se presentò en medio del tumulto sin mas escolta que su autoridad y su opinion. Con el derecho que le daban estos dos titulos habló à los sediciosos, mezclando à un tiempo las reprehensiones de un juez, y los avisos de un padre. Los oidores Calbo y Cisneros, los eclesiàsticos y las personas de distincion, todos trabajaban de concierto en allanar los obstàculos que se oponian à la conciliacion de aquellos ànimos engangrenados. Pero se habia roto el freno del respeto, y se oian con desagrado las amonestaciones mas llenas de sentido y de razon. Los amotinados por su parte hacian el ùltimo esfuerzo que les inspiraba la venganza; y los soldados sin subordinacion echaban sus descargas sobre la multitud, poniendo en riesgo proxîmo à los pacificadores, y al presidente mismo. En esta situacion tan critica no le faltò valor al ayudante mayor de plaza para hacer, que à garrotazos se retirasen èstos al quartel, ni à los sarcerdotes bastante uncion para obligar la plebe à que desistiese de su querella. En este sucesivo momento de reposo, atormentado el presidente con los agudos dolores de la gota, se baxó del caballo à las puertas de la casa consistorial, donde tendido sobre un catre, dictò las providencias mas conducentes para asegurar la tranquilidad. Con igual zelo, aunque no mènos fatigado, pasò la tarde de aquel dia en los portales del mismo cabil-

de siempre ocupado en prevenir los movimientos sediciosos. A la verdad era un espectàculo digno de un filosofo un primer magistrado, que en la compostura de su semblante mostraba el olvido de sì mismo, por atender al peligro de la repùblica. Flores podia gloriarse de haber salvado dos veces este pueblo, y haber comprado con sus beneficios un reconocimiento sin excepcion. Pero ¿ quando està ociosa la envidia al lado del merecimiento ?

Habia por desgracia en Chuquisaca tres hòmbres de bastante talento para forjar intrigas; de no pequeño influxo para inspirar su odio; y de sobrada audacia para sostener un mal partido. El oidor D. Lorenzo Blanco Ciceron, el fiscal D. Domingo Arnaiz, y el asesor de la intendencia D. Francisco Cano fueron los que se unieron para perder à Flores. Ellos trabajaron por de pronto en silencio, esparciendo libelos anonimos contra su lealtad, irritando la tropa veterana con especies odiosas, y observando con ojo diligente el progreso de la fermentacion. Quando les pareciò que era tiempo de echar la mascara procedieron à formarle un proceso, en que con falsos testigos hacian ver, que no estaba sofocada la sedicion, y que era Flores el factor de estos mal contentos. Con esta piesa ilegal se dirigieron al virey pidiendo en su conseqüencia substrajese de su conocimiento la causa del motin. Todo era una vil calumnia; pero en la calidad de europeos, y en la consideracion de sus puestos hallaban los titulos de su osadia y la esperanza de su impunidad.

Es preciso convenir que para irritar estos ànimos, y los de su faccion, unia el presidente à la odiosa calidad de americano, otras nada conformes para entrar con ellos en sociedad. Su vida recogida y austera era una censura de los vicios de tabla: su desprendimiento recogia su mano para que no incensase el idolo del interes: su humanidad, con los naturales principalmente, à quienes ocupian los europeos, y los Berros de América, no podia sufrir que se les mirase como estes aturdidos, siguiendo la opinion de los que à los tròpicos dan las propiedades del ciudadano: en fin su estilo franco, quando se trataba de decir la verdad, preciso era que chocase con ese lenguage taimado de la duplicidad.

Un cùmulo de méritos tan conocidos, y realisado con estas prendas pedian de justicia una decidida proteccion de Loreto. Pero su génio caùstico, desconfiado, y mas dispuesto à encontrar delitos que virtudes, principalmente en las personas de alto carácter, lo hizo inclinarse al lado de la calumnia. Sus informes à Galvez, llenos del humor de que se nutria, prepararon la caida de Flores, y debe creerse que este ministro no necesitaria de mucho esfuerzo para arruinar un americano. En efecto, todo se apresurò en la corte afin de que D. Vicente Galvez lo reemplasase en la presidencia, y se presentase en Buenos-Ayres à responder los cargos que resultaban de su proceso. Vease aqui al gran hombre, que domando muchos millares de indios habia afirmado 20 provincias en la obediencia del rey; que salvó con su valor y sus dispo-

ciciones la ciudad de la Paz; con su politica la de Oruro, y con uno y otro dos veces la de la Plata, tratado como un vil criminal por aquello mismo que debia rodearlo de gloria. Flores bajò prontamente à Buenos-Ayres, y sòlo fuè para morir despues de haber sufrido en èlla la mas triste existencia. Mirado por los mas con indiferencia despues que la fortuna le negò sus favores; hecho el objeto de las murmuraciones de la gavilla preponderante, tratado con desden y dureza por Loreto; en fin, atormentado con las dilaciones de su causa, para quitarle el ùnico consuelo de justificarse, tomàron cuerpo sus males, y lo llevàron al lance postrimero, este mismo año de 1786. Deseariamos que Flores hubiese hallado su consolacion en el seno de la filosofia y de la virtud, como otro Mètelio perseguido por Mario. Bien pudiéron sus enemigos obscurecer su mérito, pero no anularlo. La severa verdad encomendò à la historia el transmitirlo todo entero à los siglos futuros.

Quando al inmortal Flores se le castigaba por sus mèritos y sus virtudes, al europeo D. Joaquin de Alos se le premiaba por sus desservicios y sus crimenes. Traigase à la memoria que era este mismo Alos el que habiendo causado con sus escandalosos latrocinios en Chayanta la sangrienta revolucion peruana, merecia ocupar la primera plaza entre los malvados. Con todo, nada de esto fué obstàculo para que se le colocase en la intendencia del Paraguay; de cuyo puesto tomó posesion

en 1 . La solucion de este fenòmeno politico encuentra facilmente en la diversidad de varas que se median los orìgenes, y en que para irano Galvez tampoco eran de desechar los per- ersos, porque esperaba de ellos quando ménos una obediencia mas servil, y una conciencia ménos upulosa.

a elevacion de Aloz al mando del Parsguay, sòlo era insultante à los manes del desgraciado l res, sino mucho mas à los americanos arres- tados en Buenos-Ayres con ocasion del desapia- dado y estrepitoso suceso de Oruro. Formados los criminalistas españoles sobre las màximas cruc- les del despotismo romano, era uno de sus prin- cipios, que las acusaciones serian admitidas con tan- ta mayor facilidad, quanto fuesen mas atroces los delitos. Principio absurdo, como si su misma enor- midad no excluyese la mayor facilidad de come- terlos. Pero ello era preciso, que rigiendo en to- da su fuerza, no pocos inocentes hubiesen sido apri- sionados por un remoto indicio, una simple sos- pecha, una delacion baga. Con respecto à estos inocentes no podia ser mas visible el ultrage, ob- servàndolos baxo los filos de la ley, al mismo tiempo que se premiaba al que mas los merecia.

Si à esta parcialidad vergonzosa hacemos suce- der las afectadas dilaciones de estas causas y to- dos los horrores que hacian espantosos los calabo- zos, preciso es que se amotine la naturaleza y la razon. Siete años de amargura iban corridos, que gemian estos infelices en tan crueles masmorras

que al sòlo pronunciar càrcel de Oruro se extremecia la humanidad. El cruel Loreto con su fria insensibilidad y sus pequeñeces, al paso que à título de exácto ponia en ridículo las leyes, no parece, sino que confundiendo el odio del crimen, con el odio del criminal, queria descargar sobre ellos toda su bilis y hacer que anticipadamente sufriésen el castigo. Haria la historia mas horroroso este quadro quando lo presentase retocado con los 20 años que duró esta prision.

Despues que hemos visto à Loreto formàndose un placer de haber asesinado à Flores con sus desprecios, y de excitar sus crueldades con los presos de Oruro, se encuentra ya preparado el ànimo para entrar en la relacion de otro suceso no ménos aborrecible. Hablamos aqui con relacion al destierro y muerte del Dr. D. Juan Baltazar Maciel, maestre escuela de la catedral de Buenos-Ayres, acaecida en este mismo año de 87. Ya que el òrden de los sucesos nos trae à la pluma la ocasion de hablar de este eclesiàstico, dexariamos de honrar el mérito y la patria si primero no lo diesemos à conocer por sus talentos, por sus luces y por sus virtudes. Formado por la naturaleza para las letras, lo dotò de un entendimiento profundo, un génio vasto, un esquisito gusto, una memoria feliz. Nada arriesgàmos en decir que transplantado à la culta Europa en aquella edad en que los talentos se desenvuelven por la primera vez, hubiese sostenido en adelante todo el crédito de los ingenios americanos, y aun merecido

dades de compatriota y amigo arrancaron de Iturri esta alabanza. A mas de que ella fué hecha despues de que Maciel ya no existia, los sabios no conocen otra patria, ni otros amigos que la verdad (a).

Sobrado cùmulo de méritos era el de Maciel para que el intratable y misàntropo Loreto no encontrase materia en que exercer la actividad de sus zelos, y la altivez de su despotismo. Se le vino à las manos la ocasion en una ocurrencia que estimó favorable à sus designios. Por comision del cabildo eclesiàstico en sede bacante, gobernaba la diócesis el Dr. D. Miguel Josè de Riglos, arcediano de Buenos-Ayres. En uso de sus facultades diò las licencias correspondientes para que Maria Constanso, hija de Domingo Constanso, sargento mayor de milicias en la campaña, pudiese contraher matrimonio con Pedro Martinez. El padre de la pretendida habia negado su consentimiento, pero fundado el juez real, no sòlo en que éste era un mulato conocido, sino tambien consentidor del contubernio, que mantenian los contratantes, declaró por irracional el disenso. Apesar de esta exclusion le-

(a) *El jesuita Suarez autor del lunario, Iturri, y Maciel, nacieron en la ciudad de Santa-Fé; la que puede gloriarse de haber dado tan buenos frutos, como Córdova à un Antonio Luis Pinelo, Buenos-Ayres à un D. Josè Perfecto de Salas y à unos Rospidllosis, la Rioja à un Camacho y el Paraguay à un Barrientos y un Cañete.*

gal Constanso encontró abrigo en el tribunal de Loreto, quien pidió informe sobre el hecho al eclesiástico, exigiendo que entretanto no innovase. El arcediano Riglos creyó que la materia era exclusivamente de su fuero, y sin consideracion al requerimiento de Loreto, hizo se verificase el matrimonio. Este procedimiento irritó en extremo al virey, y lo hizo correr à la venganza, solicitando del cabildo eclesiástico se le desaudase del mando en pena de sus grandes excesos. Componíase este cuerpo del dean D. Pedro Ignacio Picazarri, el arcediano Riglos, el chantre Dr. D. José Lino de Leon, el magistral Maciel, y el canónigo de gracia, Dr. D. José Ramon Cabezalles. Pronosticando la resolucion del cabildo y sus efectos consiguientes por el carácter de los que lo formaban, era preciso convenir, que la justicia de Riglos, y la persona de Maciel iban à ser inmoladas à la mas servil adulacion. La ignorancia en Picazarri llegaba à la irregularidad, y los sentimientos de su alma estaban en consonancia con la bajeza de su carrera. Leon y Cabezales, à mas de no estar ni iniciados en la ciencia legal tenian en cuenta en el concepto de que con dificultad sufririan una sensacion desagradable por una buena causa. En efecto, puesta en acuerdo la solicitud de Loreto, aunque en el primer cabildo se empataron los sufragios, en el segundo se decidió por su intencion. Picazarri, Leon y Cabezales, fueron de parecer se le retiraden à Riglos las facultades cometidas; Maciel sostuvo con firmeza su primer dictámen, reducido à que sin su audiencia y ple-

na justificacion de sus delitos, era agraviar las Leyes y los cánones llegar à un extremo tan violento. Por arreglado que fuese este voto, como tenia en oposicion la pluralidad, Riglos quedò separado del mando, y complacido Loreto à medida de sus antojos.

En este triunfo de la injusticia Maciel se contentaba con haber salvado su reputacion y su conciencia; pero el juez depuesto procurò reparar sus ultrages poniendo en práctica un recurso de fuerza, y pidiendo al cabildo, que entretanto no innovase. Con desprecio de esta solicitud el dean Picazarri convocó à cabildo para la eleccion del sugeto que debia reemplazarlo en la judicatura. Maciel mirò este procedimiento como una conspiracion manifiesta contra la regalia, y apoyó su dictámen sobre los principios mas sólidos de la ciencia legal. Pero Picazarri à quien ofuscaba la luz misma, y à quien la sombra del virey daba energia para hollar lo mas sagrado, no retrogradò su camino: la eleccion se hizo con su voto y el del canonigo Cabezales.

El soberbio y arbitrario Loreto cuyo orgullo oriental lo llevaba siempre muy lejos de la moderacion, mirò la conducta de Maciel, no como un efecto de aquel derecho que le daban sus talentos y sus virtudes, sino como un insulto à su autoridad. Lleno de estas imàgenes engendradas de su amor propio, y viendose en estado de hacer servir su poder à la venganza, decretó su destierro à Montevideo en calidad de reboltoso, sin mas forma legal que un SIC VOLO, SIC JUBEO. Una partida de

granaderos asáltó su pacífica habitacion à las dos de la tarde, y para hacer mas pùblico su ultrage lo condujo por la plaza mayor con todo este aparato militar. Un gran concurso de pueblo acude à este espectàculo, quien queda sorprehendido de esta inaudita novedad. La indignacion se apodera de todos al ver un sacerdote sexàgenario que era el respeto del pueblo, hecho el juguete del poder irritado. Mièntras tanto Loreto teniendo à su lado à Piczarri, observa desde el Fuerte la escena, con aquella maligna complacencia que en gentes de esta clase deza siempre un triunfo brutal.

Ignoraba Loreto que el mérito perseguido, adquiere nuevos grados. Queriendo aniquilar el de Maciel, le sucediò lo que à la cocinera de la fabula, quien encendia mas el tizon quando pretendia apagarlo à soplos. El magnànimo clero de Buenos-Ayres tuvo à descrédito que un baxo silencio aprisionase su lengua viendo humillado al personage que mas lo honraba. Con un certificado solemne de las luces, virtudes y servicios de Maciel puso el sello de la ignominia en la frente de sus perseguidores. Maciel acompañò este documento al docto memorial, que dirigiò à la corte en defensa de su inocencia. Eran muy capitales los excesos de Loreto y sus complices, para que pudiesen sostenerse à presencia de la verdad. El consejo de Indias tomò conocimiento de esta causa, y estuvo muy distante de autorizar este ùltimo exceso del despotismo. Despues de una madura deliberacion, calificò de injustos y atropellados los

ientos de Loreto, mandándole que con osicion de Maciel reparase su desòrden legal. iciado Maciel no pudo disfrutar de esta on. Quando arribò à Montevideo esta cia, la tierra habia ya cubierto sus cenizas.

Aunque estos males afligian la república, no de- [illegible] irse al virey que sus fronteras [illegible] con mas vigor por ellos mismos [illegible] que en otro tiempo habian sido su [illegible] dero suplicio. La amistad que los Pehuenches cultivaban con la ciudad de Mendoza, la miraban los Huiliches como una traicion de ese patriotismo, que inmola el interes de pocos al bien comun. Resentidos de este agravio al suelo nativo, se disponian à invadirlos con todo su poder y caer despues sobre la frontera. No eran tan ocultas estas dispociciones, que no las penetrase Pinchitur, cacique de los Pehuenches. Con suma diligencia baxò à Mendoza, y reclamó del gobernador Sobre Monte el auxilio à que le daba derecho la mancomunidad. No fuè vana su pretension. El

(a) *Sus herederos consiguiéron años despues, que en la residencia de Loreto se mandase, que à sus expensas fuesen trasladados las huesos de Maciel à su propia iglesia, donde se le daria sepultura con toda la pompa funebre que correspondia à su dignidad, condenàndole à mas de esto en las costas procesales y en 2000 pesos, aplicados à la masa hereditaria en razon de daños y perjuicios.*

comandante del fuerte de san Carlos D. Francisco Esquibel Aldao con 50 milicianos escogidos partiò en compañia de Pinchitur entrado el año de 1788. Era Aldao un oficial sobrio, infatigable, guapo y endurecido en la fatiga. Luego que pusièron sus tropas en estado de combatir atacàron con denuedo siete tolderias de los Huiliches y los derrotàron completamente. Perdiéron en esta accion los enemigos 100 muertos, 340 cautivos y cerca de 20000 cabezas de ganado, que dexàron por presa à los vencedores. No es de omitir, como fruto precioso de esta victoria, el rescate de siete cautivos que recuperàron su libertad.

La sucesion de los tiempos nos va ya à descubrir de parte de quien estaba la justicia en las competencias ruidosas entre Loreto y Sanz. Las victorias de éste ùltimo sobre aquel eran debidas à una politica falsa ante los ojos de la razon: al fin era preciso se descubriese, que autorizàndolo el gobierno con su poder, lo habia autorizado contra si mismo. Los esfuerzos de los hombres no pueden suspender para siempre el curso de la justicia. (a)

(a) *Inhibido Loreto del gran proyecto de salazon de carnes; hallò D. Francisco Medina en la sombra del superintendente todo el favor que deseaba para labrarse una fortuna pingüe à expensas del Estado. Las arcas reales se le abriéron con franqueza à fin de que tomase 1500 pesos al prestado, sin mas seguridad, que la que podian*

El pasado sistema de gobierno habia tenido aprisionado el zelo de Loreto contra la mala versacion del real erario. Luego que se viò revestido de competente autoridad, se entregò sin reserva

---

dexar los cálculos inciertos de un proyectista pobre y atrevido. Con igual prodigalidad se permitiò à Medina, que extendiese su mano rapaz al pueblo de Yapeyù, de donde sacò (siempre al fiado) 12000 cabezas de ganado. Con estas sumas y otras mas, que despues verémos, soltò la vela à sus grandes miras este loco disipador; pero su muerte, acaecida en el mes de Agosto, se atravesò para cortar el curso de sus delirios. Medina era europeo y del estado soltero; por lo que el oidor D. Sebastian de Leo lasco, juez de bienes de difuntos, proveyò todo en seguridad de su caudal. La tierra que cubrìo su cadaver, no habia podido ocultar su peculato, ni el de sus cómplices. Desde la primera actuacion de Velazco vièron estos aparecer un cabo, que puesto en manos de un juez recto, iba à llevarlo à los senos obscuros de sus depredaciones, si con tiempo no hacian esfuerzos de cortarlo. D. Francisco Ortega comandante de los resguardos pidiò ante el juzgado, que en calidad de albacea de doña ex pidiò al caudal mortuorio. El superintendente Sara no podia faltar de la estancia en el momento peligroso en que iba à descubrirse la cadena de crímenes de que era cómplice. Inmediatamente requiriò à Velazco suspendiese la pretension de Ortega, bajo el especioso pretexto de poner

à descubrir esos hombres, que nacidos de una sed hidrópica de riquezas, no malograban la ocasion de invadirlo por todo género de latrocinios. El primero que apareció en el teatro, con los vicios infames de un publicano fué D. Francisco Ximenez de Mesa, administrador tesorero de la aduana, quien, sin los recursos del crimen ganó asilo, y se manifestó en quiebra de un ingente caudal (a). En las declaraciones de este fallido salieron cómplices otros muchos, que habian procurado henchirse como esponjas con el caudal del fisco. Entre estos obtuvieron la primacia el comandante Ortega, y el finado Medina. La substancia del público sumi-

---

à salvo el recomendable establecimiento de salazon confiado à sus cuidados. Este procedimiento era altamente ilegal; pero sabia Sanz, que la justicia habia enmudecido mas de una vez ante la insolencia de su fortuna, y le prometia otra igual suerte. Se engañó por esta ocasion. Algo arrepentida esa fortuna de proteger el abuso, que hacia de sus favores, le habia quitado con la muerte de Galvez su principal punto de apoyo, y hecho que pasando el ministerio de Indias à D. Antonio Valdes, volviese à reunirse al vireynato la superintendencia de real hacienda. Loreto rechazó la solicitud de Ortega, y mandó se trabase execucion en las propiedades de Medina.

(a) *Montaba esta quiebra à 255.642 pesos, pues debiendo existir en cajas 290642, sólo se encontraron 35000.*

nistrada por el socio Mesa, servia entre sus manos para realizar el proyecto de la salazon y el de comercios vastos con que se procuraban una fortuna inmensa. Vease aqui ya descubierto el artificioso poder testamentario con que Ortega pretendia eludir el golpe; y vease tambien la infidelidad con que el superintendente, el comandante de los resguardos, y el administrador de aduana, prostituian sus cargos à las baxesas de las pasiones mas infames.

Destruidos por estos medios los cálculos de la iniquidad, y asegurados los principales reos con otros muchos subalternos, desplegò Loreto toda su actividad à fin de resarcir al fisco su crecido quebranto. En todo estado donde el honor hace parte de su constitucion, el delito de peculato es uno de los mas infames. Quando èste llega à perder su deformidad en la opinion pùblica, bien puede asegurarse, que ese estado se halla minado en sus bases mas principales. Las honras que recibia Ortega desde su prision y los amigos que contaba en la primera clase del pueblo nos hacen concebir que ya estabamos en un tiempo en que su delito no era un oprobio. Acaso, no tanto en su favor quanto en odio de Loreto, à quien obrando como juez era preciso buscarlo siempre en los extremos, le dispesaban esas sus gracias. Baxo el azote de un juez torpemente inexôrable la justicia misma puede ser odiosa. Creemos que influyó mucho este principio en el suceso que puso à Ortega fuera de los rigores de Loreto. A beneficio de una trama urdida

con destresa se le dió escape por un boquete abierto en uno de los muros de su prision, sin que fuese sentido de la guardia, que custodiaba su persona.

Con el exemplar castigo de estos reos, y otras probidencias de un mando incorruptible se disponia Loreto à manejar las rentas baxo una severa economia y poner un freno à la codicia; pero su relevo en este mismo año de 89 desconcertò sus convinaciones. El gobierno de Loreto pudo ser uno de los mas recomendables, si hubiese sabido mezclar la dulzura à la severidad, y no hacer una soberbia obstentacion de su poder.

CAPITULO VI.

Obstàculos que ponen los portugueses à la linea divisoria: su conducta fraudulenta: proyecto para la pesca de la ballena: selos activos con este motivo entre las cortes de Lòndres y Madrid: convenio pàcifico: otro proyecto de comercio directo con la Africa: el aqüeducto de Còrdoba.

SIEMPRE oculta la corte de Lisboa baxo una màscara impostora, al paso que afectaba firmar tratados para cortar las diferencias con la de España sobre estos limites territoriales, dexaba conocer por sus obras que sòlo eran para extenderse à favor de las dilaciones y las dudas. Apenas el virey Arredondo tomò posesion del puesto, quando se propuso averiguar el estado en que se hallaba la

cucion del de 1777 à cuyo fin, como hemos visto, ocupaban sus respectivos destinos nuestras partidas demarcadoras desde 1784. Por este motivo se echó de ver hasta que punto la política portuguesa tenia el talento de confundir las nociones mas simples, y desnaturalizando los términos, no sólo pretender que corriese la línea divisoria por el rumbo que la sugeria su codicia, sino tambien hallar arbitrio de ocupar por via de hecho lo que jamas fué disputable. Entraríamos en un océano sin límites si nos propusiesemos referir los artificios, los fraudes, las intrigas de que se valieron para frustrar la linea divisoria. Inventores de una tàctica mucho mas à proposito que la de España para este género de guerra política, hicieron à favor de su ambicion todo lo que se puede esperar de las fuerzas humanas dirigidas por la mas profunda meditacion. Por estos medios insidiosos, levantaron en el territorio español los establecimientos de Alburquerque, nuevo Coimbra, príncipe Vèra y Casalbaldo... No era posible que bajo este sistema de rapacidad pudiese preservarse la frontera confinante con las provincias de Mojos, y Chiquitos. Desde la conquista del Brasil se dejaron ver los portugueses atormentados de una inquietud doméstica por acercarse à las ricas posesiones del Perù. No debe à otro origen la fundacion de Mangroso que el de este premeditado intento; con ellas lograban los portugueses los aprovechamientos de un pingüe, y vasto comercio, sumamente perjudicial à los intereses de la nacion. ...

A presencia de todo esto tenemos derecho de reprehender al ministerio español, en cuya conducta temida hallaban los portugueses el mejor asilo de sus excesos. Nosotros no podiamos reconocer un solo puesto, y ellos podian fundar los que querian. Las súplicas y las protestas; aquí acababa nuestro poder: la fuerza y la violencia; aquí empezaba el de los contrarios. En toda la larga proyeccion desde la costa del océano, hasta las vertientes del rio Paraguay hacia muy cerca de tres siglos que ellos contaban ganancias; nosotros pérdidas. Conquistamos esta parte de América, y por este tiempo íbamos casi á medias de sus frutos.

Por no mezclar asuntos inconexos he retardado la relacion de uno, cuyo principio pertenece al año de 1789. Uno de los principales motivos que tuvo la corte de Madrid para promover los establecimientos patagónicos, fué el grande interes que se prometia de la pesca de la ballena. A la verdad todo propendia á fomentar este ramo de industria, fácil y lucrativo.

¿Qué duda cabe en que los españoles y americanos pudieron dedicarse á esta pesca con muchos ménos gastos que los ingleses y anglo-americanos? Toda la costa patagónica abunda de estos animales, hasta encontrarlos segun los diarios dentro de las mismas bahías: y cuando el mar pacífico sea mas ventajoso para el efecto ¿qué hay mas que hacer que doblar el cabo de Hornos tan vecino? No eran los costos y la falta de

brazos los que tenian en olvido este importante artículo, sino la natural pereza de sus habitantes y las negligencias de su gobierno. ¿Cómo era posible hallar marineros que abrazasen una profesion tan dura, entre unas gentes que prefieren un trozo de carne à todas las comodidades de la vida? ¿Ni como podrian asimilarse sin los estímulos del gobierno? La esperanza de la ganancia, dice el sábio varon de Humboldt, es un estímulo demasiado débil baxo una zona donde la naturaleza bienhechora ofrece al hombre mil medios de procurarse una existencia còmoda y apacible, sin dexar su pais, y sin ir à luchar con los monstruos del océano.

Aunque por los tratados antecedentes Inglaterra habia cedido à España Puerto Egmont en la gran Malvina, parece que esta cesion era sin renunciar el derecho de freqüentar estos vastos y retirados mares, por el interes permanente de esta pesca. Los barcos balleneros se dexaban ver todos los dias, y hacian mencion en aquellos puntos que mas conducian al mejor éxito de sus empresas. Estas noticias tan repetidas volvièron à sacar à la España de su letargo. La compañìa marítima creada en 1789 para la pesca de la ballena y otros peces en todos los mares del dominio español, debia hacer sus especulaciones en la costa patagònica con el doble objeto de aprovecharse de este ramo de industria, y prevenir los establecimientos intentados por los ingleses. El fondo de esta compañìa fué de 6 millones de reales distribuible en acciones de mil. Para su fo-

mento, fuera de otros mil privilegios, se le concediò el de vender exclusivamente los productos de la pesca en Africa y América; como tambien de reclutar en la Peninsula personas voluntarias de ambos sexôs, con que fundar colonias en las costas desiertas de este continente. Luego que Arredondo recibiò la real cèdula de ereccion, mandò en 1790 hacer un censo de familias pobladoras residentes en la banda del Norte, desde el año de 78, de las que se encontràron en Maldonado y san Carlos, 124 con 636 individuos; y en la jurisdiccion de Montevideo 77 con 324.

Por el articulo veinte de la indicada real cédula se decia, que podian continuar en su religion los extrangeros empleados en el servicio de la compañia. Este articulo recibiò su esclarecimiento en real òrden posterior limitando el permiso à los traseuntes sin fixo domicilio; pues los que intentasen tenerlo, debian hacer constar que profesaban la religion catòlica, apostòlica, romana, y prestar juramento de fidelidad y basallage. No hay duda que si un novador tuviese la audacia de propagar en un estado los errores de su falsa doctrina, se hacia digno de toda la severidad de las leyes penales: la tolerancia en tal caso seria un crimen. Pero parece que no debe estar en la misma linea la que dexa gozar de su fortuna al ciudadano pacifico que no perturba el òrden pùblico. Nosotros, decia el gran Teodorico, no tenemos ningun imperio sobre la religion, porque la creencia debe ser libre. Si à mas de esta re

comendacion sigue la de ser útil, son del las mas injusticias que se cometen, una al individuo y otra à la república. España debia estar escarmentada por sus atrasos, desde que con la expulsion de los moros y judios, se acabó sin artes é industria, ni comercio; pero ella entendia que no podia amarse la religion católica sin aborrecer y perseguir à los que no la profesaban. Atribuimos en mucha parte à esta aberracion el malestar de la península marítima. Los ingleses y anglo-americanos eran las únicas gentes de mar capaces por su instruccion, su economia y robustez de sostener con ventaja los duros trabajos que exigia este exercicio; pero repugnando entrar al servicio de un reyno que en la division de su creencia hallaban el motivo de sus ultrajes y de su mala hospitalidad, se echó mano de la marineria española corrompida con toda la indolencia de que se resentia la nacion. Las primeras embarcaciones de la compañia arribàron à estos mares à principio del año de 1790 y habiendo tomado sus refrescos, siguièron à formar su establecimiento en Puerto Deseado. Las gentes de esta colonia sòlo beneficiàron la grasa, pelleteria de lobos, y leones marinos en la isla de Reyes, cuyos articulos conduxéron à España.

El interes de esta pesca hizo nacer zelos muy activos entre los dos gabinetes de Lòndres y Madrid. Una guerra cercana iba à terminar las diferencias suscitadas por este tiempo, à no haber sido prevenida por una convencion pacífica sobre

brada en 1790. Si el tenor de esta especie de tratados señala el grado de poder de las potencias contratantes, debe creerse era de un órden secundario el de la España: pues por los artículos 3, 4, 5, y 6, se ven cedidos á Inglaterra derechos, que en otro tiempo defendió con su altanería de costumbre: son los siguientes.

ARTICULO III. Y á fin de estrechar los vínculos de amistad, y de conservar en lo venidero una perfecta armonía y buena inteligencia entre las dos partes contratantes, se ha convenido que los subditos respectivos no serán perturbados ni molestados, ya sea navegando, ó pescando en el océano pacífico, ó en los mares del Sud; ya sea desembarcando en las costas que circundan estos mares, en parages no ocupados, ya á fin de comerciar con los naturales del pais, ó para formar establecimientos; aunque todo á de ser con sujecion á las restricciones, y providencias que se expecificarán en los tres artículos siguientes.

ARTICULO IV. Su Magestad Británica se obliga á emplear los medios mas eficaces para que la navegacion y la pesca de sus subditos en el océano pacífico, ó en los mares del Sud no sirva de pretexto á un comercio ilícito con los establecimientos españoles; y con esta mira se ha estipulado á demas expresamente que los subditos británicos, no navegarán ni pescarán en los dichos mares á distancia de diez leguas marítimas de ninguna parte de la costa ya ocupada por los españoles.

ARTICULO V. Se ha convenido que asi en los

re insensible à las riquezas comerciables
les prometia esta negociacion en primera mano.
excepcion de esta regla el génio vasto y empren-
D. Tomas Antonio Romero, vecino de
Ayres. Sin los temores que sirven de tro-
à un espiritu comun, dirigió este habil nego-
tor à las costas de Africa una fragata de 300
das en 1792. El éxito correspondió à la exác-
tud de sus cálculos. A los ocho meses de viage
vo el barco de retorno con 425 piesas, fuera
de 116 que perdieron la vida en la travesia. Ro-
mero emprendió otras expediciones; pero su exem-
plo, no tuvo imitadores. No atreviendose los
demas comerciantes españoles à engolfarse en los
mares de Africa, limitaron sus especulaciones mer-
cantiles al Brasil. Los portugueses fueron los que
mas se aprovecharon del indulto. El número de
negros importados en Montevideo por todas estas
vias en el curso de cerca de tres años ascendió à
2689.

Por premio de la importacion de negros se con-
cedió el permiso de exportar frutos del pais direc-
tamente à puertos extrangeros de la Europa. Si el
cuero al pelo baxo la calidad de fruto era compre-
hendido en esta gracia, dividió de pronto las opi-
niones entre los comerciantes de Buenos-Ayres, y
se hizo uno de los asuntos mas litigiosos. Era inne-
gable que en el idioma del comercio, y aun de las
leyes de Indias, siempre fué considerado el cuero
como fruto natural, y acaso el mas fecundo que
cooperaba al alivio de nuestras necesidades. Esta

lo demas la prohibicion de extraerlos à reynos extrangeros habia sido hasta aqui una de esas leyes que introduxéron en nuestra sociedad un desórden legal. El interes de los labradores que gemian en medio de su abundancia, y aun el de los comerciantes cuya actividad se veia aprisionada, pedian que se mirase la nueva gracia como una restitucion de sus derechos. A pesar de esto, no faltáron de este último gremio, quienes unidos con los monopolistas gaditanos, se levantasen contra esta libertad de comercio como contraria à los principios de la comun prosperidad. Oidos en un largo y estrepitoso juicio, fué de mucho honor para Arredondo haber hecho enmudecer su codicia.

Acaso la justa prevision de que con este tráfico se aumentaria el número de esclavos en América, hizo que el ministerio formase un reglamento lleno de toda la humanidad que podian merecerle estas victimas de su codicia. Era bien averiguado que à no pocos de estos esclavos tocaban en suerte dueños bárbaros, para quienes la sensibilidad era un principio de desórden. En efecto, baxo el régimen de estos tiranos, diria qualquiera que en su opinion eran incompatibles; la esclavitud y los derechos de la humanidad. Condenados à aumentar por todos medios el caudal de su señor, à mas de ver sus cuerpos encorbados baxo el peso de sus tareas, veian tambien en contribucion, hasta su hambre y su desnudez, sin camas donde recostar sus cuerpos extenuados, sin

en sus aflicciones, y sin esperanza de me-
e deseaban poner fin à sus dias, para po-
in à su triste existencia. « Vénse algunos
desgraciados, dice el autor que acabo
citar, terminar fieramente su vida en la per-
on que despues de la muerte renacerán en su
ia... El espiritu de venganza sugiere à otros
rsos aun mas destructores. Instruidos desde
niñez en el arte de los venenos, que nacen ba-
de sus manos, los emplean en matar à los bue-
, los caballos, las mulas, los compañeros de
su esclavitud, en fin todo lo que sirve al cul-
tivo de las tierras de su opresor. Para retirar de
si toda sospecha, ensayan su crueldad en sus mu-
geres, en sus hijos, en sus amigos, y en todo lo
que tienen de mas amable. En este espantoso
proyecto de desesperacion éllos gustaban el doble
placer de libertar su espécie de un yugo mas hor-
rible que la muerte, y dexar à su tirano en un
estado de miseria muy semejante al suyo. El te-
mor de los suplicios no los contiene. Rara vez
entra en su carácter preveer lo futuro; y por otra
parte se hallan muy bien asegurados de mantener
el secreto de su delito, à prueba de tormentos.»

En honor de estas provincias debe confesarse,
que jamas la esclavitud se vió expuesta à esos ex-
cesos de rigor; ni su calamidad tocò el extremo
de la desesperacion. La provincia del Paraguay
principalmente puede fundar una de sus glorias en
el trato humano que siempre dió à sus esclavos.
Queda asentado en otra parte, que de los dies

mil quinientos diez pardos à que ascendió su número en el padron formado por el gobernador D. Pedro Melo de Portugal, sòlo eran esclavos 3843, habiendo los 6667 restantes conseguido su libertad de los generosos paraguayos. Sus casas no han sido mas que un asilo de las desgracias de la fortuna, ò de la naturaleza. Alli han sido asistidos con la misma ternura que los hijos, y à los trabajos moderados de una vida larga, ha sucedido siempre una vejez protexida de caritativos socorros.

Aunque el trato de los esclavos por lo general fuese benigno en estas provincias, no faltaban amos inhumanos, cuyo funesto imperio quiso la corte suavisar con el reglamento citado, y aun poner limites mas estrechos à los mas moderados. El interes de la humanidad exîge que no sea ignorado este reglamento en ningun pais donde haya esclavos. Su educacion religiosa y politica, sus alimentos y vestuario, sus ocupaciones y horas del trabajo, sus diversiones, sus matrimonios, sus faltas y correcciones, en fin todo lo que por principios de religion y humanidad, puede hacer ménos odiosa la esclavitud, se halla recopilado en esta piesa célebre, que hubièramos agregado por documento à permitirlo este volùmen.

La impresion favorable que hizo en mi ànimo la lectura de esta instruccion filantròpica, cesò de pronto al considerar que esta humanidad con los esclavos no se extendiò mas hallà de las palabras. Es de la ùltima certidumbre que jamas se llevò à

àctica, y que ni aun se publicó como debia.
reforma la reservò el cielo à los americanos.
truidos por nuestras mismas penas de lo que
la servidumbre, subimos al cruel orígen de
vitud, y cerrando nuestras puertas à este
o infame, al paso que dimos à conocer que
nos hombres, justificamos tambien que eramos
os de la libertad. Si ciertas consideraciones
s nos han obligado à mantener algunos res-
de esclavitud, mitigando sus trabajos, y en-
izando su suerte con el reglamento propuesto,
acabarà de conocer el mundo que en materia de
justicia y humanidad, somos capaces de executar
lo que el ministerio español apénas fuè capaz de
concebir.

A fin de no cortar la cadena de los acontecimientos, volvamos la vista al Paraguay, quien por este tiempo consiguió una ventaja bastante sólida. Hablo de la conversion que hicièron al cristianismo los Payaguàs Cadigüés. El gobernador D. Rafael de la Moneda, como hemos visto, los obligò a doblar la cerviz al yugo. Pinedo y Melo adelantàron esta obra, haciendo de estos bàrbaros otros tantos vecinos ùtiles. La gloria de traerlos al gremio de los verdaderos creyentes, estaba reservada à fray Ignacio Cañeto del òrden de Mercedes, varon muy recomendable por sus virtudes y sus luces.

La ciudad de Còrdoba, cabeza de su provi
vió tambien en este año de 92 realizado un p
yecto, que à no ser tan injusto por la ileg

de los medios, como tan transitorio por la debilidad de sus fundamentos, mereceria su autor una memoria eterna. El marques de Sobre Monte, tan diligente por elevarse al colmo de la fortuna, como tan facil, y ligero en concebir proyectos sobre cimientos frágiles, hacia tiempo que se atormentaba por agregar al cúmulo de sus servicios el de haber concluido un aqüeducto, que debia fertilizar muchos suelos incultos, y proveer dos fuentes públicas de elegancia y utilidad. El empeño era muy desproporcionado à los arbitrios de que podia valerse para el logro del primer fruto, y mucho mas para poner la obra al abrigo de las injurias del tiempo. Sobre Monte cuidaba poco de su perpetuidad con tal que pudiese ofrecer à la corte este monumento acabado de su zelo. A este fin con halagos y promesas ideales procurò ganarse à un comerciante de Cordoba para que consagrase à este objeto su caudal y su inteligencia. Llamabase este caballero D. Juan Manuel Lopez, biscayno de origen, dotado de un finisimo gusto, y de bastantes conocimientos en la hidraulica, y arquitectura civil. Su caudal proporcionado al giro de un principiante, no pasaba de 6000 pesos. No se le ocultaba à Lopez el vasto campo de dificultades que era preciso atravesar para llegar al tèrmino propuesto: por lo que, antes de entrar en el ajuste formal provocò à Sobre Monte al examen por menor de la obra, y à la confrontacion de los gastos. Nada deseaba éste evitar tanto como entrar en un calculo, cuyo resultado debia ser su propia gl

brisada sobre la fortuna de aquel. De aquí fué, que encadenando à Lopez unas veces con la esperanza de grandes bienes, otras con el temor de un desagrado, eludió toda operacion, y consiguió que el aqüeducto en lo principal pasase à deber suyo. La obra fué concluida à costa de indecibles afanes, del sacrificio entero de sus bienes, y de otro tanto mas à que ascendieron sus alcances (a). Con un regocijo igualmente pueril que criminal vió Sobre Monte saltar el agua de sus fuentes. Pueril, por lo momentaneo de un placer tan parecido al que sienten los muchachos en sus obras fugitivas de imitacion: criminal por el insulto que hacia à la virtud tímida de un ciudadano arruinado, que no tuvo valor de resistirle. El beneficio de este aqüeducto desapareció bien presto, por que Lopez ya no estaba en estado de sostener obra tan dispendiosa hasta el punto de su contrata; pero tuvo la duracion bastante para que llegase à la corte el mérito de Sobre Monte, recomendado por Arredondo como creador de esta garande obra. Si fué engañada por ahora la esperanza de Córdoba no por eso debió Lopez merecer ménos, que su nombre fuese conocido en los fastos de su historia. A

(a) *A fin de indemnisar à Lopez de sus quebrantos, se solicitó de la corte que se le abonasen 7000 que importaba su deuda y se le diese el grado de ingeniero voluntario con sueldo. La corte sólo le concedió el grado con una corta asignacion.*

mas de deber à sus conocimientos mucha parte de su decoracion, él fué el que venciendo la mas ardúa de las dificultades dexó à otra mano no ménos benéfica, la gloria de concluir lo comenzado. Mientras que la miseria lo acompañó hasta su sepulcro (destino muy frequente de los hombres de mérito) Córdoba disfrutaba ya de todas las ventajas de este aquedusto. Si su indolencia llegase à término de perderlo, no busque otro principio que ese espiritu de egoismo, que refiriendolo todo à si mismo, hace olvidar el bien comun.

Hacian 13 años que gobernaba la provincia de Salta, el brigadier D. Andres Mestre, quando vino à sucederle el coronel D. Ramon García de Leon y Pizarro. La ciudad de Salta miró con sentimiento la separacion de Mestre. Ella habia sido el objeto predilecto de sus atenciones. A mas de lo que queda referido en esta historia debió à sus cuidados la reedificacion de sus casas consistoriales, la obra de las veredas de sus calles, las de sus puentes, y mucha parte del hospital, como tambien la siembra de tabacos, y el establecimiento de una cátedra de filosofia, dotada con los fondos de temporalidades. No se descuidó Pizarro de adquirirle à esta capital con sus nuevos afanes ese sentimiento de consideracion que inspira la cultura, la prosperidad del comercio, y el respeto de las fronteras. En 1792 se hizo de su órden una expedicion al gran Chaco de 103 hombres, mandada en gefe por D. Juan José Fernandez Cornejo. No hubo en esta entrada ninguna des-

violencias, que habian odioso el nombre español, pero sirvió para temer en respeto la frontera.

El infatigable D. José Espinola defendió tambien las fronteras del Paraguay desde los confines de Rancolinos á Nembucu con igual prudencia que valor. Despues de haber corrido el gran Chaco, consiguió por sus bondades y sus largueras conciliarse la amistad de los Mocobies, y que voluntariamente pidiesen Reduccion.

CAPITULO VII.

Tratado de alianza entre España y la gran Bretaña contra la Francia: paz de los pampas: empresa de Leon: ventajas del gobierno de Arredondo: Melo le sucede: paz de España con Francia, y guerra con Inglaterra: poblaciones de Sobre Monte y otras obras suyas: fin de su gobierno: gobierno de Ribera en el Paraguay: su proyecto de educacion pública: muerte de Melo: le sucede Olaguer: nuevas providencias: choque con los Charrúas.

Sufria la corte de Madrid mortales inquietudes desde que la revolucion francesa influia poderosamente en todos los acontecimientos políticos de la Europa. No podia esconderse que siendo esta revolucion un efecto preparado de lejos desde que las luces de la filosofia, y de la historia habian descubierto los derechos del hombre, el objeto

de las sociedades, y los cetros quebrados à consecuencia de la tirania, debia estar amenazado el de la España. Tanto mas obraba este temor, quanto que la nacion francesa, infatuada con sus triunfos tuvo la altivez de declarar la guerra al mundo entero, y tratar con una espécie de ironia sus pretensiones. A prevencion de este fracaso en 1793 se firmó un convenio de amistad y alianza entre el rey de España y el de la gran Bretaña contra la Francia, y se libràron providencias las mas activas para que no prendiese en América alguna chispa de aquel incendio revolucionario. El virey Arredondo tomó todas las medidas de seguridad, asi para prevenir en estas provincias qualquiera agresion del enemigo, como para mantenerlas en la mas estrecha dependencia.

Miéntras que extendia sus atenciones, como hemos visto, sobre tan diversos objetos, no le desmereciò sus cuidados la seguridad de las fronteras. Desde tiempos mas atrasados perseverabau en amistad por lo que hace à las Pampas y cierra de la Ventana los caciques Lorenzo, Toro, Guayquilef, y Quintuni, con sus numerosas parcialidades. Para prolongar la tranquilidad restaba que los Ranqueches, quienes no guardaban medidas en su odio contra los aliados, fi straidos à la paz. Acabàran de rescatarse l teras de Buenos-Ayres, Córdoba y Mu la paz que en 1794 se firmò entre de los Pampas, y el inmortal Am

El gobierno de Arredondo no fi

izo acreedor al reconocimiento de la pa-
o podemos desentendernos que contribuyò
su informes à la creacion del consulado, au-
en la capital hasta el nùmero de 20 alcal-
de barrio, diò principio al empedrado, arre-
las compras de cueros para impedir los des-
enes de la campaña, y puso un freno à los
os de ganados que cometian los portugueses.
n todo, es de echar ménos en la circunspec-
cion de su conducta la entera proteccion que dis-
pensò à un regular aventurero llamado fray Pedro
Guitian, gallego de nacimiento. Hombre basto y
sin educacion literaria, sòlo sabia el arte de ne-
gociar con ventajas. Arredondo con su espíritu de
moderacion y de justicia, pudo reprimir la am-
bicion con que se habia entronizado sobre los gra-
duados y claustro de la Universidad de Córdoba.
Pero no supo resistirse à los medios de que se
valia el tentador, y lo llenó de nuevas gracias.
La corte de España diò un testimonio pùblico
de la satisfaccion que le mereciò su conducta en
la dispensa de su residencia. Mas honor le hu-
biese hecho dexando que su justificacion fuese à
prueba de todo exàmen. Algo le falta à la vir-
tud, que admite dispensa de la ley.

El teniente general D. Pedro Melo de Portugal
sucedió à Arredondo en 1795. El rey de España
se hallaba por esta época en la situacion mas em-
barazosa. No considerándose con bastante fuerza
para mantenerse sobre el trono contra el ejem-
plo colosal de la repùblica francesa, concluyó

con esta potencia. Esta paz celebrada sin el consentimiento del rey de la gran Bretaña, se miró por este monarca como una infraccion del tratado de alianza ajustado en 1793 de que poco ántes hice mencion. Asi por venganza de este agravio, como por obligar à la España à que adoptase su sistema, parece que se propuso molestarla por unos medios, que sino eran actos hostiles de un enemigo declarado, eran provocaciones de quien queria serlo. A lo ménos, España se quejaba de los insultos à su bandera en el Mediterràneo, de la proteccion que daba à los corsarios corsos; del arresto ignominioso de su embaxador en Lòndres por la demanda de una pequeña suma que reclamó el patron de un barco; de las enormes violencias cometidas por los bergantines, el Camaleon y el Kingeroo en las costas españolas; en fin, de otros ultrages cohetaneos à esta època. En fuerza de estos motivos, ó verdaderos ó exâgerados, España le declarò la guerra en 1796 y se vió Melo en el empeño de prevenir las tentativas de un enemigo activo y poderoso, que con sus grandes armamentos amenasaba todo el continente americano. Verémos muy en breve lo caro que le costó el cuidado de este aparato guerrero.

Echando entretanto la vista à las demas provincias, se nos presenta el marques de Sobre Monte en la de Cordoba dando siempre un movimiento ràpido à la màquina politica de su gobierno. La escasez de ciudades, villas y poblaciones formadas, es el objeto mas sensible que hiere en es

dilatadas provincias la vista y la imaginacion de todo transeunte europeo. Tiene su origen este mal no tanto en la falta de pobladores, quanto en que desterradas de estos territorios por su constitucion colonial las artes de necesidad y de agrado, se vió obligada la mayor parte de sus habitantes à buscar su subsistencia en la cria de ganados. Es de la naturaleza de esta profesion pastoril segun el método que actualmente rige, verse las familias en lugares solitarios y remotos donde lèjos de todo estrépito, de la mezcla de las haciendas, y de los robos, sòlo puede prosperar su propagacion. Miéntras estas provincias no dos micilien las artes sedentarias ó no mejoren su sistema de crias han de ocupar las bestias el lugar de los hombres; ò miéntras sean estas gentes mas pastoriles que artesanas, las poblaciones han de ser raras. Con todo, debe confesarse que entre los grillos de la industria baxo la tiranía del monopolio, y en la necesidad de dedicarse à la cria de ganados, era dable y lo exîgia la civilisacion un aumento de pueblos que mudasen los desiertos en tierras habitables. Este fué el gran proyecto de Sobre Monte en los ùltimos años de su gobierno. Pero ignoraba este gefe que para que fructifiquen con abundancia los mejores designios no deben llevarse con precipitacion. : Su actividad, estando en lucha con preocupaciones comunes, costumbres envejecidas y una fria indiferencia por las comodidades, era preciso apelar al tiempo y la paciencia para vencerlas. El gènio de Sobre

Monte-video à su interes de presentar servicios à la corte no admitia estas lentitudes.

De hechó formò su plan, y en él entraban casi tantas villas en la jurisdiccion de Córdoba, como curatos. De ellas la de la Concepcion, Rosario, y santa Catalina son las ùnicas que merecen nombrarse.

Con este mismo espíritu acompañado de una contraccion infatigable à los objetos del mando, levantó à Córdoba à un punto de decoro desconocido hasta su tiempo, y diò à la provincia un nuevo ser. Son obras de su desvelo los alcaldes de barrio en los quatro quarteles de la ciudad, el arreglo en el abasto de carnes con su fiel de medidas, el mejoramiento de las casas consistoriales baxo los diseños del arquitecto D. Juan Manuel Lopez, el alumbrado de las calles, el establecimiento de gremios para los artesanos, la formacion de cuerpos milicianos, las escuelas rurales de primeras letras, y otras muchas de mènos entidad.

Por lo que respecta à Còrdoba, no cuento entre las obras que hacen honor à su memoria el establecimiento de las cátredas de jurisprudencia introducidas en su Universidad. A mas de que la agregacion del estudio de leyes se hizo con miras interesadas; fuè tan infeliz el método de esta enseñanza, que no pudièron recogerse sus ventajas.

Las ciudades de san Luis, Mendoza y Rioja sintieron tambien la activa influencia de su mano; la primera, en la fundacion de la villa de Melo, en la de la Carolina, y en el fomento de sus ricos minerales; la segunda, en la repoblacion de la villa

san Carlos; y en la seguridad de su frontera; la tercera, en los adelantamientos de Guándacol. Con mas rectitud de ánimo; mas sinceridad en el trato; mas circunspeccion en los negocios, y ménos apresuramiento por labrarse su fortuna, acaso seria Sobre Monte el mas benéfico de sus gobernadores.

Los de estas provincias miraban con razon las nuevas poblaciones como escalas de prosperidad para la edad presente y la futura. Por este principió el de Salta, Pizarro, desde 1795 habia ya fundado la ciudad de Orán en el fertil valle de Senta, y mereció en éste de 96 que el rey de España se dignase aprobarla.

Pizarro y Sobre Monte sacaron todo el partido que débia darles la feliz dispocision de la corte para con ellos. El primero fué trasladado á la presidencia de Charcas, y el segundo con el grado de brigadier poco despues obtuvo la subinspeccion de las tropas, ámbos con dispensa de su residencia secreta. En la facilidad de estas dispensas es preciso conocer que la corte de España habia ya llegado á su último periodo de corrupcion. La costumbre establecida en Egipto de juzgar despues de su muerte á los reyes y demas ciudadanos, fué reputada siempre como una institucion admirable. Ella servia de freno para contener á los hombres en el círculo de sus obligaciones. Ya que nuestras costumbres no permiten inquietar las cenizas de los que duermen en el sueño de la muerte; á lo ménos en la ley de la residencia dexaron á los que mandan la impresion que puede producir el temor

del castigo. Dispensada facilmente esta ley vino à ganar la impunidad de los mandones todo lo que perdió el gobierno en uno de sus mejores recursos.

En el gobierno del Paragnay acababa de suceder à D. Joaquin de Aloz D. Lazaro de Ribera, à tiempo que los Mbayas, rompiendo la fé de los tratados habian invadido la provincia de Concepcion. El glorioso desempeño con que en las acciones militares tenia bien afianzada su reputacion el coronel D. José Espinola y Peña, hizo que Ribera le confiase el castigo de estos enemigos. Con ese ardor que da el amor de la patria se arrojò Espinola sobre ellos, y puso en seguridad la provincia. Iguales ventajas consiguió en otra expedicion contra los Guaycurùes; de cuyas resultas se viéron obligados los bàrbaros à recibir la ley que se quiso imponerles.

Mas instruido Ribera que sus predecesores era de esperar que mirase con mayor interes la suerte de los hombres. A lo ménos, no bien puso el pie en esta provincia, quando, aplicando su atencion à los objetos del ministerio civil, viò con disgusto el abandono de esas escuelas de primeras letras, que son la cuna del hombre moral, y aunque mezclando el bien y el mal, se propuso restablecerlas. Veinte y ocho años iban corridos desde la expatriacion de los jesuitas sin mas fruto que la pérdida de mas de 100000 pesos empleados en la dotacion de maestros ineptos, y aun perjudiciales. Por lo demas, los pueblos conquista

habian dado su idioma à los conquistadores; y como es el idioma el que analisa los pensamientos, encontrabaŋ no poco obstàculo las ideas de cultura y civilisacion en el guarani, aunque capaz por su indole de armonia elegancia y grandiosidad. Al atraso de estas escuelas fué tambien consiguiente el de la religion, y las costumbres. Para remedio de estos males formò Ribera un plan de escuelas dentro de un seminario comun que debia establecerse en la capital de su provincia. A la enseñanza comun de este su seminario añadia D. Lazaro una cartilla real. Este sòlo titulo nos previene para encontrar en ella las perniciosas maximas de un homenage idolatra que impiamente invade los derechos de los hombres y los del cielo. En efecto, el rey de España es en este catecismo un señor tan absoluto que no conoce superior sobre la tierra: su poder es deribado del mismo Dios para la execucion de sus designios: la calidad de Cristo hace sagrada su persona y en su presencia todos deben temblar. Si este es el lenguage que abusando de la escritura emplea la baza adulacion con los demas reyes aunque opuesto al de Samuel quando el pueblo de Israel le pidió uno ¿que dirémos quando se aplica à los que con sus violencias y usurpaciones dexàron levantado en América el monumento mas solemne del despotismo y la tirania? Por fortuna el plan de D. Lazaro quedò en proyecto.

Diximos que el virey Melo se hallaba constituido en el empeño de no dexar arribar à los ingle-

ses sin escarmiento. A la verdad, de un hombre septuagenario, voluptuoso, dulce y pulido no era de esperarse que se entregara á las duras y penosas fatigas de la guerra. La virtud de los guerreros rara vez encuentra asilo en el imperio del placer. Sin embargo no le faltaba á Melo grandeza de alma: previendo todas las consequencias de la inercia, y de una vana confianza, agitó con calor el sistema de las barcas cañoneras y puso estas baterias flotantes en estado de obrar donde lo exigiese la necesidad. La plaza de Montevideo era la que mas merecia sus cuidados. Depositaria de muchos millones, ya de arribada, ya de este virreynáto, era de rezelar fuese el objeto de un enemigo que dueño de los mares, nos despreciaba. Poseido Melo de este cuidado dexó el regalo de la capital, para ir donde su honor debia encontrarse rodeado de peligros. Eran demasiado fatigosas las incomodidades de este viage maritimo, para que pudiese soportarlas sin resultas una constitucion enervada con la edad y la blandura. En efecto, en el mismo barco empezó á sentir los primeros presagios de su fin postrimero. Aunque siempre atacado del mal en Montevideo no renunció el empeño de reconocer por sí mismo todos los puestos amenazados hasta Maldonado. El honor obraba en su ánimo; pero este esfuerzo no podia reparar los quebrantos de su naturaleza. Trémulo y sin aliento llegó á Pando donde murió el 15 de abril de 1797, una [illegible] fué de corta duracion su gobierno.

aunque su tiempo y su caudal no eran bastantes para emplearlos en locas profusiones, no dexaron de sentirse algunos buenos efectos de su humanidad y su justicia.

Se suspira ordinariamente en los pueblos por el momento en que empieza la posesion de nuevos gefes. ¡Tan raros son los que por su mérito se hacen acreedores al sentimiento de perderlos! El virey nato entró este año en manos del mariscal de campo D. Antonio Olaguer Feliu, à virtud del pliego de providencia; la provincia de Còrdoba en las del coronel de ingenieros D. José Gonzalez; la de Montevideo en las del mariscal de campo D. José de Bustamante; la de Salta al año siguiente de 1798 en las del coronel D. Rafael de la Luz; y nuevamente el virey nato en las del teniente general marques de Avilès año de 99.

Quando un gobierno vicioso y tiránico, hace su asiento por muchos siglos en un estado, por mas que se muden los que mandan, los usos, las costumbres, las opiniones, siempre son las mismas, porque no pueden sentirse los diversos efectos de la razon, de las pasiones y del gènio. Para que varien las escenas es preciso uno de esos acontecimientos memorables, que hacen época en el curso lento de los siglos. No està muy léjos el que ha de dar una nueva faz à los dos mundos. Entretanto sigamosle su huella.

El gobierno pasagero de Olaguer Feliu no tuvo otro suceso señalado que la invasion de los Charrùas y Minuanes, en número de mas de mil

á las Baquérias, y otros puestos de san Borja, la Cruz y Yapeyú. Quarenta guaranies muertos alevosamente, algunos heridos y 3000 caballos arrebatados, fué el resultado de este golpe terrible. El teniente coronel D. Francisco Rodrigo comandante de Yapeyú salió al alcance de estos enemigos, y los derrotó completamente.

CAPITULO VIII.

El virey Aviles destruye la comunidad de bienes en Misiones: declárase la guerra contra Portugal: Pino vuelve á Aviles: los portugueses toman á Batoví y san Miguel: paz de España y Portugal: éste resiste de volver lo conquistado: paz general de Amiens: tragedia de los indios Bajosi.

Desde la expatriacion de los jesuitas se regian los treinta pueblos de Misiones por las ordenanzas del virey Bucareli. Veinte y dos años de latrocinios, crueldades y desastres hiciérón por fin abrir los ojos y que se llegase á conocer la necesidad de otro sistema gubernativo. En lugar de encontrar el origen de los males en la falta de aquel antiguo régimen, que sacaba toda su fuerza de la santidad de sus preceptos, la bondad de sus ministros, y el cúmulo de sus beneficios, se creyó que éste consistia en la comunidad de bienes. Abolirla casi del todo sostituyendo en su lugar la pro-

formò al rey haberse abierto en estos pueblos las fuentes de la prosperidad y la abundancia. Haremos conocer en breve esta ilusion.

Entretanto que se pretendia dar à estos pueblos una existencia mas conforme à la naturaleza, se preparaba un acontecimiento por el que iban à caer algunos de ellos entre las manos de una autoridad, tanto mas aborrecida, quanto mas arbitraria. El volcan revolucionario de la Francia hacia en toda la Europa su mayor explosion. El estremecimiento de los tronos fué inevitable. Cada qual trabajaba por sostenerse, unos uniendo sus intereses à la nueva república, otros formando coaliciones contra ella. La España fué la primera que escarmentada entró en su alianza y pretendió que el Portugal imitase su exemplo. Llevaba en esto por objeto separarlo de Inglaterra aislando à esta potencia en sus propios confines para que no atizase en todas partes la antorcha de la discordia. Las mismas instancias de la España le hiciéron tomar à el Portugal un caràcter mas decisivo. Sin considerar que la Francia se detenia en la barrera de su mediacion para no llenarlo de desastres, obrò hostilmente contra ella, del modo que podia hacerlo una amistad fingida. La firmeza del Portugal obligò à España à tomar un estilo mas sostenido, y por ùltimo à declararle la guerra en febrero de 1801. Quando entramos en el fondo de estos manejos sólo advertimos en estos gabinetes dos soldados, el uno à sueldo de la Francia, y el otro de Inglaterra.

Difícil era que el Portugal pudiese levantar fuerzas en estado de medirlas con las de su rival. En efecto, las armas españolas entraron triunfantes en sus límites, y pusiéron bajo sus banderas muchas plazas. Fué consiguiente que todo se alterase para impedir los acontecimientos que amenazaban estos territorios. Abiles pasó à mandar el virreynato de Lima, y le fué subrogado en este el teniente general D. Joaquin del Pino. Por un consejo de guerra celebrado en Montevideo se tomaron todas las medidas que se creyeron favorables à la defensa. Los establecimientos de Misiones guaranies no eran los que ménos debian formar un objeto de sérias inquietudes. Su vecindad à las fronteras portuguesas, la suerte de abandono con que eran miradas, y las pretensiones siempre renacientes del Portugal à estos estados, eran otros tantos principios de que debian deducirse, que los contaban ya como fruto de la presente guerra. Verdad es que estas posesiones no presentaban al presente aquel objeto codiciable que tanto habia agitado la política de Lisboa. Segun el censo formado en este año de 1801 por el gobernador D. Joaquin de Soria, los 30 pueblos sólo comprehendian 45639 almas, cuyo número cotejado con el que tenian en 1767 daba de falla 98398. Este era el resultado de los malos sistemas de gobierno, de los robos, de las crueldades, y en fin de las invasiones hechas por los Minuanes y Charrúas. Sin embargo, los restos de estas posesiones siempre dexaban à la conquista su interes. El disgusto universal de

[redacted]

lin, quedó obligado á resarcir sin dilacion á los vasallos españoles todos los daños que reclamasen, y hubiesen sido causados por embarcaciones de la gran Bretaña ó por súbditos de la corona portuguesa. Estos fueron los principales artículos de que se formó el tratado de paz celebrado en 6 de junio de 1801.

A virtud de la paz, reclamaron por estas partes los portugueses la cesacion de hostilidades. Una deferencia á esta solicitud, sin ser acompañada con la devolucion de los pueblos conquistados, era expuesta á perpetuar su pérdida. Sin embargo, fuese que la política del virey no llegó á calcular este resultado, ó que ménos pujante sintiese la necesidad de ceder, el curso de la guerra fué interrumpido (a). Mas prevenido el ministerio español habia dispuesto que á título de garantía se detuviésen en Montevideo las embarcaciones portuguesas hasta que el gobierno de esta nacion restituyese las pertenencias españolas. No sabemos que efecto produxó este mandato. Lo que encontramos es que reconvenido el virey del Janeyro en 1802 desplegó toda su destresa para negarse sin especial mandato de su corte, á una restitucion, que parecia excluida por el silencio mismo del tratado. En efecto, nada se expresa

(a) *El inspector general marques de Sobre Monte fué de dictámen que se siguiese la guerra hasta la efectiva resolucion. El rey aprovó este parecer.*

en el que tenga relacion la reseña del artículo; pero no por esto es ménos cabiloso el elogio. El tratado fué celebrado en junio; siendo las conquistas portuguesas de data posterior, vinièron à ser hechas en el seno de la paz, y quándo las potencias contratantes no pudiéron valancear este interes. Es pues esta falta de restitucion la mas enorme responsabilidad que puede pesar sobre una corte. A pesar de esto la de Lisboa ha retenido con tanta perseverancia los siete pueblos del departamento de san Miguel, que dexò burlados todos los esfuerzos dirigidos à su restitucion.

Las potencias que habian tomado parte en los grandes acontecimientos de la Europa llegàron à conocer que continuar la guerra era llevarla mas allà del tèrmino que les era ventajoso concluirla. A fin, pues, de retirarse de aquellos pasos escabrosos à que fueron arrastradas por el curso de los sucesos, fué en este año de 802 celebrada la paz de Amiens entre el rey de España, las repùblicas Francesa y Batavia, por una parte, y el rey de la gran Bretaña por la otra. Quando desaparece de nuestra vista el teatro de esta guerra, es para dar lugar à otro no ménos funesto.

Hacian 23 años que se hallaba fundada en el valle de Senta la reduccion de Nuestra Señora de las Angustias de indios Bejoses, quando el gobernador Pizarro, à distancia de diez quadras, echò los fundamentos à su nueva ciudad de Gran. Por todo aquel dilatado tiempo la paz mas [illegible] habia reynado en aquella reduccion, [illegible]

mer paso de aquel establecimiento fué bastante pa-
ra que introdujese la discordia, y la causa gran-
des alteraciones. Pudo la verdad con anticipacion
de sus terrenos, y le presentó una frente terrible,
y le hizo gustar el primer disgusto que procuró
apartarlo del fundador à fuerza de odiosidades y pro-
mesas. Los recelos de los néófitos se echó de ver
que eran bien fundados quando despues de aque-
lla usurpacion llegaron à sentir los depredaciones
de sus bienes. El Toquado uno de los ecclesiás-
ticos con el harto en las manos; estos indios se hicièron
justicia à sí mismos y le dièron muerte. Aun-
que los de Oran disimulàron por entònces, sólo
fué para aprovecharse del momento en que pu-
diesen gustar el placer por entero de la venganza.
Se les vino la ocasion à las manos luego que por
un motivo inocente viéron arribar dos de los neó-
fitos à la estancia de D. Francisco Zambrano. Pa-
ra asegurar mas el golpe fueron puestas en obra
todas las demostraciones de agasajo, y entre ellas
la de brindarles con la mesa. Aceptado el con-
bite fueron avisados secretamente los pobladores
José Roxas y Mariano Gallardo de las dos vic-
timas preparadas à su venganza. Sin dilacion al-
guna corriéron estos bàrbaros al sacrificio, y dán-
doles muerte alevosamente acabàron con su cruel-
dad lo que empezò el engaño. Viendo los in-
dios de la reduccion que su existencia se hacia
mas precària de dia en dia, unos se retiràron à
la gentilidad, y otros meditaban hacer lo mismo.
Las persuaciones de su conversor fray Estevan Pi-

nio Ayala los separò de este designio y les hizo adoptar el pensamiento de buscar su tranquilidad trasladandose, à los campos de Zaldua. Los pobladores del nuevo Oran, como extraidos de las carceles de Salta y Jujuy, no eran de condicion que se abstuviesen de los crímenes donde alcanzaba el poder de cometerlos. Un indio de esta doctrina cayò poco despues en sus manos y sin mas causa que la de cumplir la proscripcion de su gente, decretada por el alcalde de provincia D. Juan Antonio Moro Diaz, fué muerto y colgado à un àrbol. Escenas tràgicas de esta naturaleza no podian dexar de producir frutos mortales. Una rancheria de indios gentiles y parientes del asesinado vengaron este agravio matando dos cristianos vecinos de Tapacari. La reduccion de Matagnayos es perseguida de Moro Diaz: los Tobas se alborotan por la muerte de un cacique Mataco; caen sobre una estancia de Oran y la desuelan: entra una expedicion al Chaco y mata indios sin distincion de culpados é inocentes; los de la reduccion de Zalduа huyen à los montes; hacen causa comun con los gentiles, y abanzan con buen éxito el fuerte viejo de Pizarro: es luego vengado este insulto por las armas del rey al mando de D. Diego José de Pueyrredon, quien hace una mortandad de 100 indios. Las paternales entrañas del conversor fray Estevan que por una nueva creacion habia sacado à los indios del caos de sus errores, veia con amargura perdido el fruto de sus sudores, y lo de tentar nuevos caminos de hacerlos

mismos. Con este objeto baxó à la ciudad de Salta, y pidió al gobernador cesasen las hostilidades, mientras que él, introducido al Chacò, interpusiese su ministério de paz y reconciliacion. No pudo resistir el gefe à estas palabras de virtud y de beneficencia: la peticion fué otorgada, con calidad de que en el cabildo de Oran se designase el lugar donde debian residir los que volviesen de su descarriamiento. El sanguinario Moro Diaz, aun no bien satisfecho de haberlo puesto todo en combustion, temiendo la vuelta de los neòfitos, publicò un bando por el que se autorizaba à todo ciudadano para prender à qualquier indio Bejose donde quiera se encontrase, y en caso de huida ò resistencia lo matasen, sin que pudiese defenderlo el mas sagrado lugar de asilo. Entre tanto la voz del conversor resonò en el gran Chaco con toda la fuerza que podia comunicarle la caridad mas viva. Los Bejoses se rindieron à su imperio prometiendo volver à su anterior estado; pero à condicion de que el cacique deberia baxar à Salta para ajustar las diferencias con Moro Diaz que eran el origen de tantos males. Todo fué asi acordado; y à fin de prevenir qualquier insulto obtuvieron salbo conducto del comandante Pueyrredon. El indio D. José Pizarro hijo primogenito del cacique con quatro de sus compañeros y seis indias se anticiparon à la comitiva. A los primeros pasos de su viage se hallaron rodeados de nueve hombres armados satelites de Moro Diaz. A esta inesperada novedad volaron en su auxilio los religiosos cooperadores

del conversor. Los pobres indios se abrazaron de sus rodillas mirandolos como el último recurso que Dios sacaba en su favor del gran tesoro de sus misericordias. A despecho de las voces furibundas con que los soldados amenazaban à estos ministros para que desamparasen à los indios, sostenidos ellos de su propia virtud, los abrigaron con sus mantos, y se constituyeron fiadores de sus personas hasta ponerlos en Oran. El gefe de esta partida de asesinos consultò la voluntad de Moro Diaz: pero esto era lo que esperaba este hombre inhumano, que hollando todas las leyes se aplaudia de sus maldades, para poner el colmo à su atrocidad. Fué su respuesta que se llevase à execucion lo mandado. Oido esto, el poblador Rafael Ordoñes le descargò un tiro de fusil por las espaldas al indio D. José Pizarro, sin que le valiese el habito del religioso à que estaba asido. El indio cayó muerto, y el protector quedó aturdido. Los demas indios fueron buscados para que sufriesen la misma suerte. Pero tuvieron la dicha de que los montes les sirviesen de asilo. A la vista de este espectàculo todo el Chaco se conmueve y la humanidad se entristece.

CAPITULO IX.

Muere el virey Pino y le sucede Sobre Monte: dos ingleses sorprehenden quatro fragatas españolas: lo que en se declara: introduccion de la viruela: toma de Buenos-Ayres por los ingleses: huida de Sobre Monte á Córdoba: arrojada accion de Pueyrredon: reconquista Liniers la capital: generosidad del cabildo de Buenos-Ayres: Liniers ocupa el mando en la capital por decreto del pueblo.

Por la muerte del virey Pino acaecida el 11 de abril de 1804 empesó la fortuna á manifestar todos sus caprichos á fin de que el sub-inspector marques de Sobre Monte ocupase este vireynato. Abiertos los dos pliegos de providencia, y hallandose que era ya muerto el asignado en el primero, se echó de ver que ella lo hacia saltar al puesto por sobre las cenizas de estos dos concurrentes. Mientras que asi trabajaba en labrarle su dicha por esta parte, no era en la corte ménos activa por separarle los embarasos de esta carrera. Al tiempo mismo que la muerte hizo vacar la plaza de Pino, la corte la llenó con la persona del mariscal de campo D. José Fernando Abascal; pero instruida poco despues de aquel decenso, obtuvo este el vireynato de Lima, y Sobre Monte en propiedad el del Rio de la Plata. Vease aqui como se afanaba la fortuna por hacer ver que Sobre Monte era su hechu-

ra. Vehémos en breve que convencida de su nulidad lo abandonò à sus propias fuerzas y deshizo la obra que ella mismo formò.

Por la confusion en que se hallaba toda la Europa los tratados de las córtes no aseguraban derechos legítimos, ni daban medios de hacerlos valer. El ataque era seguro siempre que faltos de garantía pudiese triunfar una infraccion. Vióse esto mismo no sin sorpresa por el que en el seno de la paz diéron los ingleses á quatro fragatas de guerra españolas (a). El odio que la amistad de España con la Francia engendraba en el gabinete de san James, habia enmudecido un corto momento; pero viendo la guerra inevitable, por una política nueva, anticipò las hostilidades à su declaracion. De resultas de este ataque volò la Mercedes, quedando prisioneras las tres restantes. Los españoles miráron este hecho como una violacion palpable del derecho de gentes, un abuso de la fuerza, un exceso de su monarquia marítima; por lo que exitándose à la venganza de la mas sanguinaria de las afrentas, y persuadidos que realisado el sistema continental de Napoleon, verian perecer à los ingleses sobre montones de fardos repelidos de todas partes, les declaràron la guerra este mismo año de 808.

(a) *La Fama, la Medea, la Mercedes y la Flora; las dos primeras procedentes de Montevideo con 1,564482. y las ultimas de Lima, todas al cargo del brigadier José de Bustamante y Guerra.*

En consequencia de esta declaracion de guerra y de las prevenciones anteriores de la corte, hizo Sobre Monte aquellos esfuerzos de ruina que le fictó su talento. El Paraguay, Córdoba, Buenos-Ayres, la Banda Oriental, fueron citadas con sus milicias á fin de prevenir las invasiones con que una grande esquadra inglesa de 10000 hombres del desembarco amenazaba desde la Bahía de todos Santos. Gobernaba á Montevideo desde la separacion de Bustamante, el brigadier D. Pascual Ruiz Huidobro, á quien no le faltaban las calidades necesarias para llenar con decoro los deberes de un buen militar. Mas por seguir Sobre Monte el exemplo de sus predecesores; que porque su presencia cediese en beneficio del estado, pasó á este puerto á fines de 1805. La grande expedicion inglesa tenia por destino el Cabo de Buena Esperanza. Luego que Sobre Monte la vió tomar un rumbo opuesto á estos estados se creyó fuera del caso de luchar contra este torrente y regresó muy satisfecho á la capital.

Otro objeto mas análogo á su carácter llamó por ahora su atencion. Al considerar las devastaciones sangrientas con que las guerras han manchado los anales de la historia, no parecia sino que los hombres hubiesen resuelto exterminarse por la violencia de tan fatales empresas. Por dicha de la humanidad la Providencia, que siempre vela sobre la conservacion de la mejor de sus obras, quando por una ciega demencia no hacian mas que pasar de carniceria en carniceria, dispuso repoblar el

mundo entero, no por el medio transitorio y fa laz de la paz que dan los gabinetes, sino por un feliz descubrimiento, que lleva la primacia à todos los conocidos. Visto es que hablo de la célebre invencion de la VACUNA. Deseoso el rey de España de introducir en América este preservativo tan benéfico, desde 803 habia mandado preparar una expedicion marítima à direccion de su médico de cámara D. Francisco Xavier Balmis, llevando número competente de niños para que de braso à braso fuese mas seguro su éxito. La expedicion debia girar por las islas de Barlovento, Nueva España, Tierra Firme, y vireynato del Perù. Aquí debian formarse dos divisiones de las que la una tendria por destino el reyno de Chile, y la otra este vireynato hasta llegar à la capital de Buenos-Ayres. Este círculo tan vasto habia retardado la esperanza de ver concluidas esas épocas tan dolorosas en que la viruela exercia sus espantosas desolaciones. Felizmente un accidente acortò el plazo en que por disposiciones de la corte lo aguardabamos.

Debiòse este suceso al arribo que hizo à Montevideo en 1805 D. Antonio Machado dueño de la fragata portuguesa la Rosa del Rio, quien introduxo alli el virus vacuno y abriò la puerta à la actividad de Sobre Monte para que lo propagase sin dilacion. Debiòse à sus cuidados que este fluido pasase à Buenos-Ayres en una negra vacunada. Refiera el célebre varon de Humbol que al arribo de las fragatas de Balmis se

[redacted]

las riveras los obispos, los gobernadores, y las personas mas distinguidas, quienes, tomando en sus brazos los niños que debian llevar la bacuna à los indigenas de América, seguidos de aclamaciones publicas colocaban al pie de los altares estos depósitos preciosos de un preservativo bienhechor, y daban gracias al ser Supremo de haber sido testigos de un acontecimiento tan feliz. Aunque no con tanta efusion del corazon se dieron pruebas en Buenos Ayres del gran precio en que se avaluaba el beneficio. Creyendo que era muy debido rescatar de la esclavitud la negra que rescataba de la muerte tantas generaciones, se le comprò su libertad; al mismo tiempo que recibia Machado las señales del reconocimiento mas ingénno.

No bastaba que la bacuna se hubiese introducido entre nosotros: era preciso domiciliarla por medio de un cuidado el *mas* asiduo. Si el primer efecto de un corazon religioso y animado, es la compasion de la humanidad, sòlo à esta causa puede atribuirse el género y el grado de asistencia del Dr. D. Saturnino Segurola. Una caridad politica nunca puede dar tan buenos frutos. Apénas la bacuna entrò en Buenos-Ayres, quando parece que se dilatò el corazon liberal y desinteresado de este eclesiàstico. Su esquisito desvelo le hizo encontrar un sistema general de conducta que fixase el exercicio periòdico de la bacunacion, el método de administrarla con buen éxito, los medios de remover los peligros à que

cuella esperanza su perpetuidad, y en fin el alivio de disfrutarla gratuitamente no sólo Buenos-Ayres y su jurisdiccion, sino tambien las demas ciudades del reyno. A él sólo estaba reservada la gloria de esta ardua empresa. Acaso para que fuese mas entera tuvo tambien que sufrir todos los embates de la ignorancia y de las pequeñas pasiones. Imbuidas muchas gentes en el error de que el fluido vacuno, aunque preservaba la viruela, acarreaba males mas terribles, unos le negaban sus hijos con frivolos pretextos, otros le cerraban sus puertas, y no faltaba quien, dexando vacunar à su familia, creyese haberle dispensado un gran favor. La resistencia à este genero de empresas infunde languidez en todos los puntos de la carrera, quando se emprenden por principios de un órden inferior. Los del Dr. Segurola pertenecen al género sublime. Él supo al fin ganarse partido con sus luces, con sus halagos, con sus dadivas y disipar las incertidumbres, las flaquezas y vacilaciones.

Sin plan de defensa Sobre Monte, sin ninguna prevision politica, ni preparativo ulterior, en un tiempo en que hallandose toda la Europa en guerra podria venir à ser la capital un teatro sangriento, daba su atencion à otros objetos. Los avisos anticipados del prudente Huidobro de que la fragata britànica la Leda en observacion de nuestros ocasos habia dexado desde mayo de 806 algunos prisioneros en santa Teresa; y de que segun los partes y vigias se hallaba ya en el rio desde el 11 de

junio una esquadra enemiga, no fueron mi suficientes para inquietar su dormida indolencia. Lejos de producir una justa alarma, reputando estas embarcaciones de corsarios y contrabandistas, interpretò esas instrucciones por señales de un ànimo cobarde y espantadizo. Pero ¿qué mucho quando entretenido en los placeres de la comedia casi en las vísperas que el enemigo acercaba sus tropas à la plaza, rechazó incrédulo este aviso, diciendo poco mas ó ménos lo que los tiranos de Tebas en igual caso: PARA MAÑANA LOS ASUNTOS SERIOS?

A sombras de esta inaccion escandalosa una esquadra inglesa conducida desde el Cabo de Buena Esperanza por el comodoro Sir Home Popham tuvo el 25 de junio el temerario arrojo de sorprehender con 1500 à 600 hombres al mando del mayor general Guillermo Carr Berresford à 70000 habitantes de Buenos-Ayres. El aturdido Sobre Monte vió con asombro cerca de si ese mismo peligro que tanto habia trabajado por separar de su imaginacion. Ya no era tiempo de oponerse con las débiles fuerzas de Buenos Ayres à un enemigo que por su descuido imprudentemente se habia dado. Semejante à un hombre que se ahoga, sólo hizo esfuerzos para agarrarse de la rama que pudiese salvarlo, con todo aquello que mas amaba: es decir, su familia, sus bienes, sus dobloncs, y el ceremonial de vireyes. Sin embargo aunque la toma de la capital la juzgaba inevitable, apelando à uno de esos acontecimientos fortuitos que po-

dia mudar el órden de las cosas, tomó su posicion entre una guardia numerosa en la quinta de D. Antonio Dorna, mientras que el inspector general D. Pedro Arce con 400 milicianos de caballeria mal armados y peor disciplinados, salia al campo de batalla. Desde alli con su anteojo miraba este cobarde la suerte de las armas, estando siempre atento à entrar en triunfo à la ciudad si se vencia por nuestra parte, ó à escapar como una liebre si llegabamos à ser vencidos.

El suceso correspondió à lo que debia esperarse. Amedrentado el exército de Arce despues de un corto tiroteo, convirtió en fuga la órden de retirarse, y quedó Berresford dueño del campo. Un profundo silencio sucedió à las agitaciones de la vida civil en todo el pueblo, y sus corazones inmoviles eran señales de su espanto. El vencedor habia aumentado su confianza en razon compuesta de la confusion que fué advirtiendo en los que mandaban. Quando el 27 del mismo julio se vió en posesion entera de la plaza, se creyó con derecho de dictar las capitulaciones (a), no segun lo pactado en el campamento, sino segun lo que podia dictarle en su opinion un puro efecto de su clemencia. No fué este el único insulto con que se ultrajó la dignidad del pueblo, y se faltó à la fé prometida. A prevencion de un infortunio se habian puesto en salvo los caudales del tesoro pú-

(a) *Estas se firmaron el 2 de julio por el coronel D. José Ignacio de la Quintana.*

candolos à distancia en que no pudiesen
a legitima del vencedor. Siendo constan-
victoria sòlo le da derecho à lo que se ex-
su poder, ese tesoro venia à estar fuera de
nites. Apesar de esto con una violencia ti-
ica obligó al cabildo à que lo hiciese retroce-
, prometiendo tenerlo en depòsito hasta la de-
on de las cortes y lo embarcò para su nacion.
a igual injusticia ocupó tambien los fondos
propiedades extrañas, invadiò las pribadas de
la fragata Joaquina y exigió con amagos à los deu-
dores de la compañia de Filipinas. Por ùltimo
hizo publicar bandos por los que, aficionadores
al yugo britànico, diò à conocer en sus promesas
el idioma de la hipocresia y seduccion.

El noble vecindario de Buenos-Ayres quisiera
ver borrados en las pàginas de la historia todo lo
que le acuerda estas escenas de vilipendio, sino
supiera que ella referirà haber encontrado recur-
sos en el seno mismo de la afliccion para restable-
cer con gloria su opinion. En efecto el terror in-
fundido por el primer asceso del enemigo sólo
fué un terror pasagero, que no excluia el deseo
de pagar la deuda de su patria con el ùltimo sa-
crificio. Luego que saliò de su abatimiento, co-
mo si hubiese dispertado de un sueño tenebroso,
tratò en pasar sus cadenas al mismo que las habia
puesto. Este es el efecto, dice un sabio, de esa
segunda virtud de los humanos, que los lleva à la
felicidad por la memoria de sus calamidades.

capitan de navio D. Santiago Liniers y Bremond

nacion al servicio del rey católico, se hallaba destacado en la Ensenada de Barragan quando se rindió la capital. Libre por esta ausencia del juramento de fidelidad prestado ante el vencedor, pudo entregarse à las nobles meditaciones de una venganza ilustre. Era Liniers de una presencia llena de gentileza, de un ayre noble, y de un porte bizarrísimo. Su discurso y su alma fugaz lo hacian atrevido en los consejos, y pronto en la execucion. Liberal y magnánimo sin medida, era el enemigo de todos. Aunque con poca solidez en sus empresas, su valor suplia algunas ocasiones veces de prudencia.

Las fuerzas de Montevideo unidas à las que podian agregarsele de muchos ciudadanos animados del mismo espiritu, fueron por las que calculò que era posible pònor fin à los males de esta fatal jornada. Luego que hubo levantado su plan, y concertàdolo con algunos de su confianza, supo burlar la vigilancia del enemigo, y ponerse secretamente en la Banda Oriental del Rio de la Plata. Este es el partido que debiò tomar Sobre Monte, si fuese dable que un cobarde pudiese emprender una carrera sembrada de afanes y peligros. Pero miéntras que Liniers por la fuerza del génio era guiado à esta empresa atrevida, él se dirigiò à Còrdoba, 160 leguas distante de la capital; mas por recibir adoraciones en premio de sus azañas, que por organizar un exército, como decia, capaz de recuperar lo perdido. Nada pinta mas al natural su caracter que su entrada ridícula à esta

La consternacion, que era consiguiente
nimo sério y adherido al bien del estado,
ia inducido à creer hiciese su entrada con
modestia que exigia el estado lùgubre de
cosas. Pero este error con que lo honraba-
s se disipó en breve, y llenò su lugar nuestro
precio. ¡ Qual fué la sorpresa del autor de es-
ayo, quando gobernando la Diòcesis en se-
vacante, se hallò con un oficio suyo datado
a seis leguas del pueblo en que le prevenia debia
ser recibido con TE DEUM y toda la pompa del
ceremonial! Poco me faltó para responderle que
era sacar de su destino el sagrado himno del TE-
DEUM en el momento que sufriamos el azote del
cielo, y que para aplacarlo seria mas propia una
lamentacion de Jeremias: mas reflexionando que
este pobre hombre llamaba todo ese aparato ex-
terior en socorro de su ignominia, desistì de mi
pensamiento por no hacer mas duro su suplicio.

Volvamos los ojos à Liniers, que nos presenta
recibnes mas nobles seguidas por esta vez, con
una prudente perseverancia y una sàbia celeridad!
Puesto en la Colonia del Sacramento manifestò à
Ruiz Huidobro su proyecto de reconquistar la ca-
pital, siempre que le subministrase 500 hombres
con que ponerse en movimiento. Nunca falta la
coincidencia de los mismos pensamientos en todas
las almas montadas al unisono. Quando Ruiz
Huidobro recibiò la carta de Liniers era precisa-
mente el momento en que, asegurado del consen-
timiento del cabildo y de la generosa asistencia

del vecindario, se ocupaba en la organizacion de un exército que debia tener el mismo destino bajo sus òrdenes. Sensible à la noble oferta de Liniers le dió las gracias, y esperó su presencia para deliberar con mas acuerdo. Su exposicion personal animada con todo el calor propio de su génio, y premunida con las reflexiones de un espíritu vivo, inflamó mas los ànimos de un consejo de guerra. La resolucion anterior quedó confirmada, pero sin hacer novedad en quanto al gefe. Este era el estado de las cosas quando dos dias despues se tuviéron noticias positivas de que intentaba el enemigo bombear à Montevideo y tentar un desembarco. Ya no era prudencia que Ruiz Huidobro fuese à ser restaurador de otra plaza con riesgo de la suya. En virtud de esta ocurrencia quedo Liniers autorizado con el poder legal para disponer de la fuerza armada, como gefe de la premeditada empresa. Seiscientos hombres bien armados, en quienes las exôrtaciones de Ruiz Huidobro hacian sentir todas las fuerzas del entusiasmo, partiéron con Liniers. En la Colonia del Sacramento se les uniéron 100 hombres mas disciplinados por su comandante D. Ramon del Pino, y uniformados à beneficio de una suscripcion abierta por su consorte Dña. Francisca Huet.

Mientras que esto acontecia por la Banda Oriental del Rio, no eran ménos aplaudibles los esfuerzos por la del Sud. Nor pocas juntas recatadas se formalizan, y se toman algunas medidas para levantar una fuérza armada, que debia dirijir

gloria y los peligros con la que fueron heroicidad por Linieres. El alcalde D. Martin de Alzaga, el procurador de ciudad D. Benito Iglesias, y otros vecinos recomendables por su zelo patriótico lleviron muy adelante el génio de la nacion. Aunque à los principios no estuviéron muy conformes los dictámenes, eligiendo unos el partido temerario de acometer con cuchillo en mano à los ingleses al tiempo de la parada, se prefirió la reunion fuera del pueblo bazo el mando de D. Antonio Olavarria y de D. Juan Martin de Pueyrredon. Estacionados estos gefes con 300 ó 400 hombres en el caserio de Pedriel el 31 de julio, fueron repentinamente sorprehendidos al dia siguiente por una columna enemiga de 670 ingleses. A despecho de su fuego vivisimo éllos sostuviéron el combate por espacio de una hora, sin mas desgracia, que la de dos muertos y algunos héridos, haciéndole perder al enemigo 42 soldados. Sin embargo la lucha era muy desigual estando à favor del contrario el mayor número, la artillería, las armas y la disciplina. En la necesidad de ceder del empeño concibió Pueyrredon el pensamiento de terminarlo con un hecho superior à un valor comun. De acuerdo con Olavarria acometió por retaguardia la ala izquierda con el designio de interceptar la artillería y municiones, que tenia à quatro quadras de distancia. Exîge la prudencia en estos casos detenerse àntes del punto donde empieza el exceso. El ardimiento del jóven Pueyrredon no escuchó sus preceptos;

Penetrando hasta el ala derecha con solos doce valientes compañeros conoció aqui su arrojo. Habiendole llevado una bala de artillería el caballo que montaba, y viéndose en el conflicto de que le salvase en sus ancas uno de sus soldados, se retiró llevando por despojo un carro cubierto de municiones. Si este pequeño exército se vió en la necesidad de ceder y dispersarse, á lo ménos ganó reputacion, y le hizo conocer al enemigo lo que podia temer.

Quando llegó Liniers á la Colonia del Sacramento ya se hallaba allí con su flotilla el capitan de fragata y comandante del rio D. Juan Gutierres de la Concha. A la vista misma del enemigo atravesó el convoy, y dió fondo en las Conchas. En consideracion de que la flotilla quedaba fuera de accion se reforzó el exército con 325 hombres entre marineros y soldados, llevando á su cabeza al mismo Concha y sus oficiales.

Lleno Liniers de ese ardimiento que inspira el génio, desde los corrales de Miserere intimó á Beresford desalojase la plaza y se rindiese si no queria esperimentar el mas duro trance de la guerra. El general ingles era valiente, deseaba conservar su conquista, y el honor de su tropa. Fué su contestacion que se defenderia hasta la linea que le señalase el honor. Desde el arribo de Liniers á la banda del Sud todos los ojos se fixaron en su persona, y corrieron á fomentarle con todo género de auxilios. A favor de estas ventajas llamó atencion de los ingleses hácia el Sud, y

de los pantanos y albardones se arrojó como un rayo sobre la plaza del Retiro guardada por un cuerpo de 200 enemigos. Los derrotó completamente, tomóles 10 prisioneros entre ellos 5 heridos de consequencia, y mató les 36 hombres. Berresford advirtió este accidente y vino en auxilio de su tropa al frente de una columna de 400 ó 500 hombres. Nuestra gente lo recibió con mucho espiritu y serenidad. El combate no fué largo, ni la victoria dudosa; porque roto el fuego de cañon, la columna enemiga se disipó como el humo, dexando muchos muertos y heridos.

Este triunfo se creyó como presagio de otro ulterior y decisivo. En efecto el 12 de agosto habiendo los Migueletes empeñado un fuerte tiroteo, atacó Liniers con denuedo por diferentes puntos. Sus cañones carecian de abantrenes, pero un inmenso pueblo y una juventud ardiente que por todas partes le extendia sus manos, los llevó volando sobre sus hombros. Berresford nada habia omitido de lo que podia inspirar el génio de la guerra para hacerse inexpugnable en la plaza mayor. Guardaban sus entradas 18 piezas de artilleria y sus tropas guarnecian las azoteas, balcones, y demas puestos dominantes. Apesar de esto resonando en el ayre las voces de ABANCE ABANCE, que casi confundian el estruendo de la artilleria, fué embestido por las nuestras con impeu igual á su virtud. Liniers en medio de los fuegos, que habian traspasado su vestido por mas de tres pa-

tes (a); mostraba esa sangre fria sin lentitud, que honra à los guerreros, y corria de un extremo à otro, ò para dar sus òrdenes, ò para sostener à los que se hallaban en mayor riesgo. No era la menor de sus glorias tener à Berresford por su rival. Despues de un combate obstinado de dos horas, en que corriò la sangre sin economia, y en que el general enemigo sin alterarse viò caer à su lado su ayudante Kennet, mandò desamparar la plaza y se retirò el ùltimo à la fortaleza. Este retiro dió nuevos grados de energia à nuestros soldados, quienes en desprecio de la bandera blanca que enarbolaron los contrarios continuaron sus hostilidades, obligando à Berresford à que desesperado les tirase su espada. Fué tan inflamado este ardimiento que, aprovechandose de la entrada que hizo à la fortaleza con un tambor D. Hilario de la Quintana, se arrojaron indiscretamente sobre el rastrillo. Berresford supo por Quintana, que Liniers no estaba dispuesto à escuchar otras capitulaciones, que las de entregarse à discrecion y consintiò en levantar la bandera española. Sin embargo, por un respeto que se merecen los valientes, mitigò Liniers à poco rato su severidad, y concedió à los vencidos los honores de la guerra. En virtud de esta gracia salieron con sus armas en nùmero de 1200 y las rindieron à la cabeza de nuestro exército. La pèrdida

(a) *Asi lo asegura al rey en su informe el cabildo de Buenos-Ayres.*

dejos ingleses escondió á 112 hombres, y dejó entre muertos y heridos. De nuestra á 180 de la misma clase. Por último entregaron todos sus banderas, 26 cañones, 4 obuses y las banderas del regimiento 71.

Es muy justo que pase á la posteridad la memoria de Manuela la Pescadora, quien combatiendo al lado de su marido, mató un soldado y hizo con su heroicidad un nuevo mérito á las gracias de su sexo. Pongo casi en igual línea á un tierno joven (a) que manejando un cañon de propio movimiento despues de haber muerto al artillero, causó no poco estrago, y le dió á conocer no habia muros dobles quando defendian la causa de la patria. Admirado Liniers de este suceso hizo buscar al jóven héroe para premiarlo; pero como el tiro fué hecho sin precedente órden de gefe, temió el castigo de su inocente arrojo, y se escondió con su virtud en opinion de crímen. No deben omitirse los importantes servicios á la cabeza de su caballería ligera de D. Juan Martin de Pueyrredon, D. Manuel de Arroyo, D. José Gabriel de Ortuela, D. Pedro Nuñez, y D. Lucas Vives. El socorro anual de monte pio asignado por el ayuntamiento á las viudas de los que murieron en estas gloriosas acciones, las 15 dotes de á 1000 pesos de-

(a) *D. José Montes de Oca que actualmente sirve con el grado de sargento mayor en un regimiento de la patria.*

mimidas á doncellas, con preferencia de las que sufrieron en sus padres el golpe desgraciado, en fin la manutencion de los que extropeados, quedaron inhabiles para el trabajo, harán sentir para siempre á la humanidad un encanto secreto que la consuele, y atestiguarán al mismo tiempo la noble magnanimidad del donador.

En medio de los triunfos no creia el pueblo de Buenos-Ayres afianzadas las fortunas, siempre que volviese á entrar su custodia en las mismas manos del que cobardemente lo abandonó. Invariable en su propósito, creyendo tener á su favor un decreto de la naturaleza por el que ordena que el mas digno del mando, es el que tiene mas derecho á la obediencia, insistia en que se confiase el gobierno politico y militar á su libertador Liniers, y lo exigió con tono mas firme entrándose al ayuntamiento. Tratado este negocio en junta general compuesta del cuerpo consistorial, el obispo diocesano, tribunales, prelados y vecinos principales, fué acordado condescender con un deseo que tenia á su favor motivos politicos de gran peso y que aseguraban la tranquilidad. Esta fué la primera revolucion de estado en que se ensayó este heroyco pueblo, para otra no lejana de un género mas sublime. Con noticia de la reconquista se habia acercado Sobre Monte hasta las Pontezuelas, arrastrando traz si las milicias de Córdoba, san Juan y Tucuman, en número de 3000 hombres, mas en estado de consumir víveres, que de emprender acciones mi

res. Fuè aquí donde por mano de las personas mas respetables (a) recibiò el documento que acreditaba habérsele separado de aquella plaza. Sobre Monte debiò reflexionar que deben ir unidos el respeto y el reconocimiento para que no sea peligrosa la autoridad. Falto de este principio, que le ocultaba su amor propio, negò su consentimiento à lo acordado, y aumentando el odio del pueblo, limitò mas él mismo su poder.

CAPITULO X.

Falsa capitulacion firmada por Liniers: formacion de cuerpos: Sobre Monte en Montevideo: murmuraciones de Lòndres sobre estas empresas de los ingleses: razones politicas que alegaban à favor de nuestra independencia: cobarde accion de los marinos: gloriosa muerte de Abreu: es derrotado un exército de Montevideo: toma de la plaza por los ingleses.

AUNQUE la vigoroza defensa del general Berresford debia hacerlo superior à los golpes de la adversidad, el hecho de haberse rendido à discrecion traia su ànimo abatido, y le hacia desear un documento que lo hiciese comparecer con mas dig-

(a) *D. José Gorvea y Bardillo fiscal del consejo de Indias, Muñoz y Cubero regente de la Audiencia, y el sindico procurador.*

nidad en su corte, ó con menos responsabilidad. Este vano deseo no podia tener su efecto sin el sacrificio de la verdad. Con todo, separándose por esta vez de sus mismos principios, puso en obra quantas sutilezas insidiosas pudiéron dictarle sus anhelos. El fuego de imaginacion y la fecundidad de sentimientos generosos que caracterizaban á Liniers, lo desviaban no pocas veces de las austeras obligaciones afectas á su cargo. No pudiendo sostenerse ante los importunos ruegos de Berresford; y como si se aplaudiese ménos del honor de la victoria, que se afligiese de la necesidad de haberlo vencido, le firmó secretamente una capitulacion honrosa; bien persuadido que nunca pretenderia autorizarse de su firma para exîgir su cumplimiento. Apénas Berresford lo vió enredado en los lazos de esta intriga pusilánime, quando abusó de su confianza y quiso hacer valer este papel nulo. Pero por su desgracia un pueblo inmenso habia sido testigo de su rendicion, y calculado hasta por minutos los pasos de Liniers. Por consiguiente, Berresford debió conocer que dando al público esa obra de tinieblas, no hacia mas, que hacer patente su descrédito. En la carrera de la gloria no es lo sumo del mérito hacer grandes azañas, sino que nunca se dexe ver el héroe sin el hombre de bien.

Por los cálculos de una prudente prevision en que entraba el auxîlio pedido por Berresford Cabo y á su corte, era muy de recelar, que yéndose ésta siempre armada con el dere

mas fuerte, volvieron á renovar las hostilidades, á precaucion de este sucesso juzgó Liniers que era preciso ponerse en estado de resistir las invasiones de un enemigo opulento, audaz y poderoso. Para el completo logro de este designio no halló medio mas seguro, que el de alistar en cuerpos á todos los ciudadanos de Buenos-Ayres segun las provincias de su origen. Así veréis á introducirse esta noble emulacion que da dignidad á los sentimientos, y es el verdadero origen del valor y de las fuerzas inagotables de un estado. En efecto despues de un maduro consejo, libró sus proclamas convidándolos á unas reuniones en las que cada cual debia elegir sus gefes. (a)

(a) *A virtud de esta invitacion se formaron los cuerpos siguientes: el de Patricios, compuesto de tres batallones, teniendo el primero al frente por su comandante á D. Cornelio Saavedra, y el segundo y tercero á D. Esteban Romero; y D. José Domingo Urien: el de Arribeños á las órdenes de D. Pio Garin: el de Montañeses á las de D. José Oyuela: el de Andaluces á las de D. José Merelo: el de Gallegos á las de D. Pedro Cerviño: el de Viscaynos y Castellanos á las de D. Prudencio Murgiondo: el de Catalanes á las de D. Jayme Nadal: el de Pardos y Morenos á las de D. Manuel Ruiz: el de Artillería á las de D. Gerardo Esteve y Llac. De caballería: el de Usares de Pueyrredon á las órdenes de D. Martin Rodriguez: otro de lo mismo á las de D. La-*

Desaparecieron en estas concurrencias esas prerogativas que da la diversidad de profesiones y fortunas; porque precedidas del amor á la patria se pusieron todos á un nivel, y dexaron que el mérito llenase su lugar. Era un espectáculo digno de la filosofia ver de soldados rasos hombres acaudalados, baxo las órdenes de un pobre labrador; pero aun mas, ver al negro valiente en la misma fila hombro á hombro del amo, que por sus hechos le dió la libertad. Las riquezas en cotejo de la capacidad no dexaron mas privilegio á sus poseedores que el dulce placer de emplearlas en beneficio de la causa comun, ya uniformando á los soldados, ya en otras erogaciones que exigia su situacion. Al igual de este desinterés fué su empeño por imbuirse en los elementos de la táctica militar. Los profesores del arte de la guerra apenas podian comprehender ese concierto y armonia de movimientos adquiridos en ménos de seis meses entre millares de hombres cuya ocupacion era el comercio, la labranza y las artes.

El desayre, que sufrió Sobre Monte le obligó á separar sus ojos de una capital aborrecida, y pon-

---

cas Vivas: tercero de lo mismo á las de D. Pedro Nuñez: el de Migueletes á las de D. Diego Herrera: el de caballeros á las de D. Lucas Fernandez: otro á las del Dr. D. Alexo Castro: el de Ordinarios á las de D. Martin Ballesteros: el de Maestranza á las de D. Manuel

vella.

vestirlos al puerto de Montevideo, donde creyendo encontrar buena acogida, esperaba ver en breve disipada su desgracia como una sombra pasagera. Pudieron afirmarlo en esta ilusion los honores que le tributaron en las Conchas las principales corporaciones de Buenos-Ayres, y aun el mismo Liniers acompañado de sus Uzares. A presencia de este concurrente tan odioso logró la oportunidad de reconvenirlo, que hubiera sido mejor visto haber unido à sus tropas las que condujo de Montevideo, y practicado entre ambos la reconquista. A este cargo indiscreto contestó Liniers con su viveza acostumbrada: « Exmo Sr. el enfermo estaba muy de riesgo, y el remedio en V. E. muy distante. » No ignoraba el pueblo de Buenos Ayres que en la audiencia tenia el virey un apoyo peligroso. Sus desconfianzas se aumentaron con ocasion de este cumplido; por lo que, temerosos algunos ciudadanos de una introduccion clandestina, registraron los coches de los oidores, y entrandose diez enmascarados à la casa del fiscal Caspe, le intimaron su muerte, y la de sus compañeros en el caso de que intentasen restablecer à Sobre Monte en su antiguo asiento. Todo anunciaba que la intencion del pueblo era llevarlo à la última extremidad.

Sobre Monte luchaba envano contra las olas de esta borrasca. El universal disgusto con que fué recibido en Montevideo, y la audacia de los muchachos quando al registrar las murallas le gritaban en tono irónico: abanza abanza, debian dar-

le à conocer, que era un objeto de exêcracion, y que estaba reducido à si sòlo. A pesar de esto el orgullo y el deseo del mando se aumentaban en proporcion de sus desprecios.

El infortunio de los ingleses en la reconquista de Buenos-Ayres, aunque desconcertò en parte sus planes, no influyò en su abandono, apesar de las murmuraciones que excitaba este proyecto en los politicos de su nacion. No era uno sòlo el que decia que esta guerra no convenia à la dignidad del pueblo ingles ni à sus verdaderos intereses. Fundàbanse en que, habiendo sido emprendida sólo con el motivo de la libertad de la nacion, y accidentalmente de la independencia de Europa, ella venia ya à degenerar en una aventura mercantil; cuyo principal efecto debia ser confirmar à las potencias continentales en la sospecha arto fundada de que el ùnico designio de la guerra contra la Francia era el de sus intereses particulares, y el engrandecimiento de su comercio ¿Como no ha advertido el gobierno, decian, el eco de nuestros comerciantes dirigido à que durante la guerra se mantenga la conquista de Buenos-Ayres cueste lo que costase, y se corone esta dichosa empresa, reduciendo à colonias los imperios de México y del Perù? Tanto mas racional era este discurso, quanto que no faltaba quien sostuviese, que en la inmediata sesion parlamentaria se pasase ACTA, uniendo para siempre Buenos-Ayres al imperio britànico, y declarando culpable de traicion al que llegase à proponer su devolucion à España.

pretension desatinada unia à la suprema injusticia de apropiarse propiedades [redacted]. Por fortuna de la nacion Española el bravo Liniers con su tropa dirimió este pleito à su favor.

A las razones expuestas se añadian otras de gran peso para convencer que en la situacion política de la Europa debió la Inglaterra preferir al sistema de la conquista el de la emancipacion de la América. Despues del suceso del 12 de agosto, ¿que otra cosa le ofrecia Buenos-Ayres, sino la conquista de un solo pueblo? Con él no hubiera hecho mas que aumentar el odio de los habitantes, y prowean nuevos exemplos de lo que pueden unos pueblos armados en su defensa, y animados por el sentimiento de su justicia. Nada mas vana que la esperanza de reconciliacion por los beneficios que se les ofreciesen despues de la victoria. Primero, porque es cosa violenta suponer, que en un estado de desesperacion, una nueva injuria disminuya la ofensa de la primera: segundo, porque los pueblos poseidos de una rabia sin limites, sacando los recursos de su propio pais, aumentarian sus fuerzas en una proporcion mucho mas rápida que la del enemigo: tercero, porque despreciarian qualquier ventaja en cotejo de la independencia que podian prometerse de sí mismos.

A mas de esto la España en este tiempo era una provincia de la Francia: Bonaparte dirigia sus consejos, y los determinaba à su provecho. No debia dudarse, que él haria de esta nacion lo mismo.

que de las otras que servian de instrumento à su grandeza. Dotado de un talento propio para aluzinar à los pueblos, debia creerse que extenderia su vista à las Américas y les ofreceria la independencia. Esta reflexion hacia ver la necesidad en que se hallaba la Inglaterra de anticiparse, y conseguir por este médio un imperio compuesto de millones de ricos amigos, quienes tendrian con ella intereses comunes.

Sin embargo, el comodoro Popham cruzaba el rio de la Plata, y miéntras que reforzaba su escuadra de dia en dia con los socorros que le llegaban, amenazaba ya un punto, ya otro à fin de que flotuase en incertidumbre la atencion de Montevideo. La alma grande de Huidobro abrasaba todos los importantes objetos que tenian relacion à una defensa heroyca; y ya con sus proclamas, ya con sus providencias procuraba no dexarle disculpa à la fortuna. En esta situacion de cosas la fragata enemiga de guardia se acercò al puerto y quedandose en calma, presentò un blanco à nuestros marinos en que desplegar su valor. Diez cañoneras y seis lanchones saliéron à batirla. Despues de tres quartos de hora de un fuego lejano, que no les daba la ventaja de herir, ni los exponia à ser heridos, se retiràron con el descrédito con que hacia tiempos era manchada su reputacion. El pueblo de Montevideo se irritò al ver su cobardia, y los condenó à la pena de su desprecio.

Los ingleses en número muy superior embistié-

la virtud misma. En situacion tan difícil, á nadie se le ocultó el peligro; pero juzgando que el honor es el premio mas digno de disputarse por los hombres, contando sobre su constancia y su valor, se resolvieron los vencidos á defenderse hasta la última extremidad. Vióse esté mismo en la varonil energía con que sostuvo la plaza el fuego siempre igual del enemigo, que sin descanso renovó el mismo combate por espacio de seis dias. Por mar y por tierra, por la noche y el dia, un combate se sucedió al otro, sin que la plaza manifestase la menor flaqueza. Para mayor seguridad no se habian descuidado el gobernador y el cabildo en pedir un pronto auxilio á Buenos-Ayres. Los nobles habitantes de este pueblo se gloriaban mas de ser reconocidos, que de ser libres. Apénas supiéron que se trataba de dar socorro á sus bienhechores, quando se apresuráron por alistarse con mas empeño que un voluptuoso para gozar de los placeres. Tomando el inspector Arce la vanguardia de 550 hombres, logró introducirse en la plaza con su exército, mientras que le seguia Liniers á la cabeza de 2600 de sus tropas. La ventaja de haberse abierto brecha el enemigo destruyendo el portón nuevo y el débil muro que le sostenia, le inspiró un nuevo aliento para intimar á la plaza que se rindiese á discrecion. Sus defensores, aunque pocos y extenuados de la fatiga, recogiéron todas las fuerzas de su alma y le diéron por toda respuesta una descarga. Nada igualaba la tenacidad de los sitiadores

nolera la de los ingleses. Sin embargo el dos de febrero por la noche dieron su asalto los ingleses, y en un momento de descuido, ó de confianza puesta en la tropa del Arroyo, lograron introducirse por la brecha y por el cubo que les dexó practicable la barra mara. Fué ya inútil la resistencia para conservar la plaza: al amanecer del dia siguiente el enemigo era dueño de ella, sin que ninguna partida llegase á tiempo de auxiliarla. Perdimos en esta accion seis hombres y los cuatro que se

CAPITULO XI.

Prision de Sobre Monte: eleccion de Bertuzzi: derrota de Elio en la Colonia: choque sangriento en los cerrales de Miserere: victoria de los ingleses en el Retiro: su derrota: generosidad del cabildo de Buenos Ayres y de otros particulares: debido cumplimiento á las órdenes del rey sobre la universidad de Córdoba.

Por una experiencia desgraciada, á que dió su última fuerza el suceso funesto que se ha referido en el capítulo antecedente, acabó de convencerse la Audiencia gobernadora en que Sobre Monte era para la guerra en accion la ineptia personificada, y en la necesidad de desnudarlo de toda autoridad. Habiendo dado, pues, por caducado su gobierno, y decretado su prision, el oidor Velazco acompañado del procurador de ciudad, un escri-

[illegible] guiendo, la llevó à efecto sobre el sitio de Pilar, y lo condujo à Buenos-Ayres llenos de un sombrio abatimiento, i que en los infortunios encuentra [illegible] Mientras que esta escena se representaba en el teatro, otra se fraguaba en silencio que no tardó en suceder. Atormentado el general Beresford en su humillado estado de prisionero, ansioso por vengarse de los autores de su suerte, y ganarse algunos complices de su desgracia, que por compasion de los americanos, empesó con cauteloso artificio à hacerles sentir su envilecimiento, y la estupidez de promover la gloria de una nacion, para la qual el mayor esfuerzo de libertad era mirado como un motin de esclavos contra su dueño. Oh! quan digno de nuestro respeto y de toda la humanidad hubiera sido este general, si desde que puso el pie en América hubiera ocupado sus armas en romper esa cadena que por tres siglos arrastrabamos con trabajo! En la general preocupacion de los pueblos no faltaban hombres cuerdos, quienes dexasen de conocer, que triunfar para la España era añadir un nuevo eslabon à esa cadena. Aunque hasta aquí ellos habian ahogado à la naturaleza en el silencio de su alma, al abrigo de sus armas protectoras ellos hubiesen formado la opinion pública y dado à la energia nacional su verdadero objeto. Por lo demas, victorioso el general, hablar y obrar como tirano; humillado, decidirse por el dulce imperio de nuestra libertad, era dar

á conocer que no se compadecia de nuestra suerte sino por vernos bajo de otro dueño. Descubierta por los magistrados la insurreccion que meditaba en medio de la confianza que inspiraba su trato público, se vieron obligados á decretar su internacion á Catamarca desde Luxan donde se hallaba con otros siete oficiales de su nacion, entre ellos el memorable teniente coronel Pak. No tuvo efecto este destierro, por que atropellando su palabra de honor, y ayudados de D. Saturnino Peña y D. Manuel Aniseto Padilla, lograron evadirse y tomaron á Montevideo.

Mil sentimientos de indignacion agitaron los ánimos de los generales ingleses á la relacion lastimera que hicieron de sus infortunios y malos tratamientos estos oficiales fugitivos; pero principalmente al entender de Berresford se habia violado la solemne capitulacion (como decian) formalisada por Liniers. En desagravio de estos insultos figurados, escribieron á la Audiencia y al cabildo en un tono amenazador, pretextando usar del derecho que les daba esta conducta para cargar el peso de su mano sobre nuestros prisioneros, y remitirlos á Inglaterra, á no devolverse los suyos, y darse cumplimiento al tratado. Las respuestas de estos cuerpos debieron disipar los engaños y restablecer al generoso pueblo de Buenos-Ayres en la justa opinion que merecia por haber sido los prisioneros ingleses el tierno objeto de sus atenciones.

La conquista de Montevideo fué seguida de la que hizo el enemigo apoderandose de la Colonia

del Sacramento. El juramento de honor prestado por el teniente coronel Pack no fué un motivo para que de nuevo empuñase las armas contra la nacion española, y se fortificase en esta plaza. Contra este prevaricador de la fé pública se levantó una expedicion militar al español D. Francisco Xavier Elio. Su ayre marcial acompañado de un lenguage firme y determinado, hizo concebir que era capaz de guiar á los hombres por el camino de la gloria y la inmortalidad. La experiencia disipó el error de esta concepcion, y nos lo dió á conocer por un fanfarron arrebatado. Equivocando una precipitacion irreflexiva con esos golpes de luz, que en las grandes almas parecen inspirados, entró á la plaza arrebatadamente, y tuvo á gran dicha poder escapar con las cortas reliquias de su exército. Pak conoció sin duda que un general de este talento no podia dar un paso sin darle para su perdicion. Acantonado Elio en san Pedro pudo reparar su derrota con el nuevo refuerzo que recibió, pero siempre en oposicion directa con lo que enseña el arte de la guerra, ni eligió bien el puesto, ni tomó medida alguna de precaucion. En el momento de una loca confianza lo sorprendió el enemigo, lo derrotó, y le hizo perder hasta su equipage, quedando muerto con el mayor honor el teniente del cuerpo de Patricios D. José Quesada con otros compañeros.

Tantos felices sucesos alentaron á los ingleses para emprender la conquista de la capital. El teniente general John Whitelocke, condecorado con

encargo de general político y militar de estas provincias, se hallaba ya en Montevideo desde mediados de mayo. Habíasele unido poco después un gran convoy de 7000 hombres con mucho número de oficiales generales, y recibido de Berresford y Pak todas las luces de nuestra situacion, que pudo darles una pluma, pero dolorosa experiencia, desembarcó con 6000 hombres al norte en distancia de tres leguas de la capital, protegido de 7 buques de su misma nacion. Liniers mandó de pronto replegar los destacamentos de los Quilmes y Olivos, y dadas todas sus disposiciones para recibirlo tuvo la satisfacion de encontrar sus tropas llenas de corage y actividad. (a)

(a) *Componíase esta de la siguiente forma: el cuerpo de Marina con 800 hombres, de los batallones de Patricios con 600, de dos compañías de Migueletes con 200, la mitad de Granaderos de milicias provinciales con 300, y del primer regimiento de Buenos Aires, por todos 600 hombres, al mando del coronel D. Cárlos Liniers, bajo la señal de banderola roja.*

El cuerpo del centro se formaba del resto de Migueletes con 200 hombres, de Arribeños con 400, de dos compañías de Milicias de Blandengues con 100, y del quinto regimiento de Caballería de línea con 600 hombres, al mando del coronel D. Francisco Javier Elio, bajo la bandera de blanco.

La ala izquierda constaba de los restos de ropa vie-

pretension desatinada unia à la suprema la injusticia de apropiarse propiedades [redacted]. Por fortuna de la nacion Española el bravo Liniers con su tropa dirimió este pleito à su favor.

A los mismos espuestos se añadian otros de gran peso para convencer que en la situacion política de la Europa debió la Inglaterra preferir al sistema de la conquista el de la emancipacion de la América. Despues del suceso del 12 de agosto, ¿que otra cosa le ofrecia Buenos-Ayres, sino la conquista de un solo pueblo? Con él no hubiera hecho mas que aumentar el odio de los habitantes, y provean nuevos exemplos de lo que pueden unos pueblos armados en su defensa, y animados por el sentimiento de su justicia. Nada mas vana que la esperanza de reconciliacion por los beneficios que se les ofreciesen despues de la victoria. Primero, porque es cosa violenta suponer, que en un estado de desesperacion, una nueva injuria disminuya la ofensa de la primera: segundo, porque los pueblos poseidos de una rabia sin límites, sacando los recursos de su propio pais, aumentarian sus fuerzas en una proporcion mucho mas rápida que la del enemigo: tercero, porque despreciarian qualquier ventaja en consejo de la independencia que podian prometerse de sí mismos.

A mas de esto la España en este tiempo era una provincia de la Francia: Bonaparte dirigia sus consejos, y los determinaba à su provecho. No debia dudarse, que él haria de esta nacion lo mismo.

que de las otras que servian de instrumento à su grandeza. Dotado de un talento propio para alucinar à los pueblos, debia creerse que extenderia su vista à las Américas y les ofreceria la independencia. Esta reflexion hacia ver la necesidad en que se hallaba la Inglaterra de anticiparse, y conseguir por este medio un imperio compuesto de millones de ricos amigos, quienes tendrian con ella intereses comunes.

Sin embargo, el comodoro Popham cruzaba el rio de la Plata, y miéntras que reforzaba su escuadra de dia en dia con los convoyes que le llegaban, amenazaba ya un punto, ya otro à fin de que fluctuase en incertidumbres la atencion de Montevideo. La alma grande de Huidobro abrasaba todos los importantes objetos que tenian relacion à una defensa heroyca; y ya con sus proclamas, ya con sus providencias procuraba no dexarle disculpa à la fortuna. En esta situacion de cosas la fragata enemiga de guardia se acercò al puerto y quedándose en calma, presentò un blanco à nuestros marinos en que desplegar su valor. Diez cañoneras y seis lanchones saliéron à batirla. Despues de tres quartos de hora de un fuego lejano, que no les daba la ventaja de herir, ni los exponia à ser heridos, se retiràron con el descrédito con que hacia tiempos era manchada su reputacion. El pueblo de Montevideo se irritò al ver su cobardia, y los condenó à la pena de su desprecio.

Los ingleses en número muy su

ron à Maldonado y lo tomàron. La isla de Gorriti se defendiò con gloria pero al fin sucumbió. El cebo del pillage los llevò al pueblo de san Carlos. El teniente de fragata D. Agustin Abreu voló con su gente en su socorro. Los enemigos en nùmero de 400 le saliéron al encuentro. Luego que Abreu los tuvo al frente dixo à sus soldados. « No sea envano la estimacion con que nos honrà el pùblico. Demòsle à conocer que ha debido fiar à nuestros brazos su venganza. » Esto dixo, y con sable en mano se arrojàron sobre el enemigo. La pelea fué obstinada y sangrienta por una y otra parte. Un plomo homicida derribò del caballo al valiente Abreu y le quitó la vida.

El general de mar Sir Home Popham habia sido relevado por el contra-almirante Sterling, y à la frente de las tropas terrestres, cuyo nùmero no baxaba de 5000 hombres, se hallaba el general Sir Samuel Achmuti. Llegado el momento que creyéron favorable, verificàron su desembarco el 18 de enero de 1807 al oeste de la Punta de Carretas, en una pequeña bahia, cerca de 9 millas de la ciudad, sin que el vivisimo fuego de sus buques dexase à nuestro exército el mas leve recurso de impedirlo El virey que mandaba las tropas de afuera las hizo acampar divididas en trozos. Consistian estos en 400 dragones y blandengues, 600 cordobeces al mando del coronel D. Santiago Alexo Allende, 550 paraguayos al del coronel Espinola, y en 1000 de milicias auxiliares de la campaña. No tardó mucho el enemigo

sin que abanzase en dos columnas. Un cañon nuestro de 24 y otras piezas de artilleria ligera situadas ventajosamente, le anunciaban una pérdida inevitable; pero el imbécil Sobre Monte, siempre contradictorio con el asierto, mandò retirar à la plaza el cañon de à 24 y la infanteria con los ùzares, huyendo él mismo para el campo con la caballeria toda en desòrden, y contando por una fortuna señalada poder escapar los riesgos à pretexto de salvar la autoridad. Otro general hubiese creido que en estas circunstancias, poner terreno entre él y el enemigo, era una verdadera desercion.

A solicitud del enérgico pueblo de Montevideo y su cabildo, que con impaciencia deseaban abrirse un camino de sangre à la victoria, saliéron como 3000 hombres à medir sus fuerzas con el enemigo, llevando por su gefe al brigadier de ingenieros D. Bernando Lecoc, y por mayor general à D. Francisco Xavier de Viana. Muchos sensatos fueron de parecer que este atrevido arrojo doblaria las calamidades de la guerra. Aunque una de nuestras columnas cargò tan duramente contra un piquete de 400 hombres, que lo puso en mucho riesgo de perecer, por fin el campo quedò por el contrario. Perdimos en esta accion 600 hombres, entre muertos, heridos, prisioneros y dispersos.

Una accion desgraciada en la carrera de las armas da nuevo aliento, quando el honor hiere amor propio, y le hace producir los ef

la virtud misma. En situacion tan difícil, á nadie se le ocultó el peligro; pero juzgando que el honor es el premio mas digno de disputarse por los hombres, contando sobre su constancia y su valor, se resolvieron los vencidos á defenderse hasta la última extremidad. Vióse esto mismo en la varonil energía con que sostuvo la plaza el fuego siempre igual del enemigo, que sin descanso renovó el mismo combate por espacio de nueve dias. Por mar y por tierra, por la noche y el dia, un combate se sucedió al otro, sin que la plaza manifestase la menor flaqueza. Para mayor seguridad no se habian descuidado el gobernador y el cabildo en pedir un pronto auxilio á Buenos-Ayres. Los nobles habitantes de este pueblo se gloriaban mas de ser reconocidos, que de ser libres. Apénas supiéron que se trataba de dar socorro á sus bienhechores, quando se apresuráron por alistarse con mas empeño que un voluptuoso para gozar de los placeres. Tomando el inspector Arce la vanguardia de 550 hombres, logró introducirse en la plaza con su cuerpo, miéntras que le seguia Liniers á la cabeza de 2600 de sus tropas. La ventaja de haberse abierto brecha el enemigo destruyendo el porton nuevo y el débil muro que le sostenia, le inspiró un nuevo aliento para intimar á la plaza que se rindiese á discrecion. Sus defensores, aunque pocos y extenuados de la fatiga, recogiéron todas las fuerzas de su alma y le diéron por toda respuesta una descarga. Nada igualaba la tenacidad de los sitiadores,

[redacted] Sin embargo el dos de febrero por la noche dieron en asalto los ingleses, y en un momento de descuido, ó de confianza puesta en la tropa del Rey, lograron introducirse por la brecha y por el cubo que les dexó practicable la barra mar. Fué ya inútil la resistencia para conservar la plaza: al amanecer del dia siguiente el enemigo era dueño de ella, sin que ningun socorro pudiese llegar á tiempo de auxiliarla. Perdimos en esta accion mas hombres y los cuatrocientos.

CAPITULO XI.

Prision de Sobre Monte: eleccion de Bertuzzi: derrota de Elio en la Colonia: choque sangriento en los cerrales de Minuano: victoria de los ingleses en el Retiro: su derrota: guarnicion del cabildo de Buenos Ayres y de otros particulares: darse cumplimiento á las ordenes del rey sobre la universidad de Cordoba.

Por una experiencia desgraciada, á que dió su última fuerza el suceso funesto que se ha referido en el capitulo antecedente, acabó de convencerse la Audiencia gobernadora en que Sobre Monte era para la guerra en accion la inepcia personificada, y en la necesidad de desnudarlo de toda autoridad. Habiendo dado, pues, por caducado su gobierno, y decretado su prision, el oidor [redacted] acompañado del procurador de ciudad,

bano, y los soldados al mando de D. Pedro Manguiondo, la llevò à efecto sobre el sitio de Pabon, y lo condujo à Buenos Ayres lleno de ese sombrio abatimiento, que en los infortunios caracteriza à las almas débiles.

Mientras que esta escena se representaba en el teatro, otra se fraguaba en silencio que no tardó en sucederle. Atormentado el general Beresford en su humilde estado de prisionero, creemos que mas por arrancarse de las cadenas de su suerte, y ganarse algunos complices de su desgracia, que por compasion de los americanos, empezò con cauteloso artificio à hacerles sentir su envilecimiento, y la estupidez de promover la gloria de una nacion, para la qual el menor esfuerzo de libertad era mirado como un motin de esclavos contra su dueño. Oh! quan digno de nuestro respeto y de toda la humanidad hubiese sido este general, si desde que puso el pie en América hubiera ocupado sus armas en romper esa cadena que por tres siglos arrastrabamos con trabajo! En la general preocupacion de los pueblos no faltaban hombres cuerdos, quienes dexasen de conocer, que triunfar para la España era añadir un nuevo eslabon à esa cadena. Aunque hasta aqui ellos habian ahogado à la naturaleza en el silencio de su alma, al abrigo de sus armas protectoras ellos hubiesen formado la opinion pública y dado à la energia nacional su verdadero objeto. Por lo demas, victorioso el general, hablar y obrar como tirano; humillado, decidirse por el dulce imperio de nuestra libertad, era dar-

à conocer que no se compadecia de nuestra suerte sino por vernos debaxo de otro dueño. Descubierta por los magistrados la insurreccion que meditaba en medio de la confianza que inspiraba su trato pùblico, se vieron obligados à decretar su internacion à Catamarca desde Luxan donde se hallaba con otros siete oficiales de su nacion, entre ellos el memorable teniente coronel Pak. No tuvo efecto este destierro por que atropellando su palabra de honor, y ayudados de D. Saturnino Peña y D. Manuel Aniseto Padilla, lograron evadirse y tomaron à Montevideo.

Mil sentimientos de indignacion agitaron los ànimos de los generales ingleses à la relacion lastimera que hicieron de sus infortunios y malos tratamientos estos oficiales fugitivos; pero principalmente al entender de Berresford se habia violado la solemne capitulacion (como decian) formalisada por Liniers. En desagravio de estos insultos figurados, escribieron à la Audiencia y al cabildo en un tono amenazador, protextando usar del derecho que les daba esta conducta para cargar el peso de su mano sobre nuestros prisioneros, y remitirlos à Inglaterra, à no devolverse los suyos, y darse cumplimiento al tratado. Las respuestas de estos cuerpos debieron disipar los engaños y restablecer al generoso pueblo de Buenos-Ayres en la justa opinion que merecia por haber sido los prisioneros ingleses el tierno objeto de sus atenciones.

La conquista de Montevideo fué seguida de que hizo el enemigo apoderandose de la

No tardó mucho sin que supiesse la vanguardia del enemigo. Componíase esta de 350 hombres al mando del mayor general Lorenzo Gainza, y en seguida del brigadier Cabrera. Iba en el guion de este cuerpo [illegible]. El centro constaba de 5000 hombres, la retaguardia de mas de 2000 al mando del coronel Mahon. El todo del enemigo ascendia á 9500 hombres.

Visto el movimiento del enemigo, nuestras tropas se pusiéron en órden de batalla sin toda su [illegible] y artillería en número de 4000, del tercio de Cántabros compuesto de Guipuzcoanos, Castellanos, Vizcaynos, Navarros y Asturianos con 800 hombres, del de Arribeños con 350, de dos compañías de Miñones con 150, del segundo regimiento de Usares con 450, y del cuerpo de Migueletes con 150, por todos 1500 al mando del coronel D. Bernardo de Velasco, que desde 1805 gobernaba el Paraguay y fué llamado para esta guerra bajo la bandera azul. Por último, el cuerpo de reserva constaba de los Dragones, del tercer batallon de Patricios con 600 que regresó á la Ciudad para su custodia, del tercio de Montañeses con 900, de dos compañías de Miñones con 250, y del último regimiento de quinientos con 500, por todos 1150 al mando del capitan de fragata D. Juan Gutierrez de Concha. La suma total del exército asciende á 6450 hombres, los 5010 de infantería y los 1440 de caballería, sostenidos por 310 artilleros y sirvientes con 53 cañones de varios calibres.

pompa militar. Todo el pueblo se halló penetrado de un entusiasmo extraordinario; y hasta el bello sexo sintió una fuerza superior á si mismo. Muger hubo cuyo postrer á Dios fue decir á su marido: « no creas que te muestres cobarde: pero si por desgracia huyes busca otra casa donde te reciban. » La noche del primero de julio, pasado el puente de Barracas, todo el exército se halló formado en batalla á la parte opuesta del Riachuelo. Cerciorado el gefe de la vanguardia enemiga de que su exército, aunque con el agua á la cintura y con abandono de su artillería gruesa, habia superado los grandes obstáculos que le ofrecia el barranco, se puso á presencia del nuestro. La prudencia que distinguia el carácter del general Lewirson Gower le hizo concebir que era una accion inconsiderada atacar un exército que le presentaba una frente tan respetable. Con un ojo rápido mide todas las distancias del terreno, y convinando las ventajas de la situacion, toma su partido de atravesar el Riachuelo por el paso de la Esquina, y de acantonarse en los arrabales de la ciudad, mientras que al abrigo de la noche podia unirsele el resto de su exército. Liniers penetró este designio y procuró frustrarlo, provocándolo por tres ocasiones al combate; pero Gower supo eludirlo, y con paso doblado executó su plan.

Desconcertadas por este motivo inesperado todas las medidas de Liniers, da la señal para que se le siga, y con su sola escolta vuela en busca

del enemigo. A estas precipitadas [illegible] la ala izquierda del exército [illegible] la mas en aptitud de ir en su alcance: casi [illegible] no llegaron á ponerse á la frente [illegible] en los arrabales de [illegible] Con igual presencia de espíritu [illegible] tinado y sangriento. Aunque con [illegible] del enemigo, sus de la [illegible] de la noche [illegible] á Liniers la [illegible] le el campo de batalla con [illegible] piezas de artillería, y hacer señal de retirada. La precipitacion desordenada con que se hizo, el retroceso confuso del exército, desde el campo de Barracas, y la ausencia del mismo Liniers, que no pudo animar al pueblo, pusiéron á todo el vecindario en la situacion mas cruel. Es muy fundado el juicio, que si Witelock atraviesa el Riachuelo el dia 2 y se le une con su columna á Gower, queda dueño de la plaza en esa misma noche lúgubre, en que la imaginacion aumentaba los peligros.

Aunque el ilustre cabildo de Buenos Ayres dividia con el pueblo los sentimientos de este cruel suceso, manifestó en esta ocasion la mas heroyca tranquilidad. Por el ministerio de su activo y esforzado alcalde D. Martin de Alzaga, con la cooperacion de otros de sus miembros, hizo iluminar la ciudad, colocar la artilleria en las esquinas de la plaza mayor, acopiar municiones, zanjear las calles, retroceder las divisiones de Balbiani y Concha, y en fin recuperar la confianza no léjos de perderse.

El general Gower, poseido de un nuevo aliento por el feliz suceso de Miserere intimò verbalmente à la plaza su rendicion al dia siguiente: El cabildo contextó, con firmeza, sin dexarle mas esperanza que la que podia darle la suerte de las armas. Mientras que Liniers à espaldas del enemigo ocupaba los momentos en ordenar los Uzares, los gefes militares de órden del cabildo mandaron tocar la generala, y tuvieron la satisfacion de ver sus tropas inflamadas con todo el fuego del entusiasmo patriótico. Arregladas todas las cosas por el mismo cabildo à un sistema de defensa, concebido con la circunspeccion que exîgia el caso, fueron apostadas las tropas en todos los puntos expuestos à las invasiones del enemigo. En esta situacion de cosas un jùbilo recìproco se hizo sentir con la entrada de Liniers. Si éste tuvo el placer de ver tan bien concertadas las medidas, no fué menor el de las tropas à la sombra de un gefe acostumbrado à guiar su valor.

El general Witelock habia formado su linea por la prolongacion del espacio que ocupò la brigada del general Lumley y el general Crafurd. Impacientes nuestras tropas con la inaccion, se derramaron en guerrillas por todos los puestos abansados del frente, dando uno de esos espectàculos terribles, que son comunes en las contiendas de la guerra. Un gran nùmero de enemigos muertos, oficiales y soldados prisioneros, armas y municiones sorprendidas, estos fueron por tres dias continuos los efectos de su bravura. En una de estas guerrillas se abriò la puerta de la inmortalidad Gen

Rodriguez cabo de una compañia de Pa-
ios, quien rota una pierna con una bala de ca-
, el mismo la separò de un tajo, asegurando
s mpañéros que no era nada, y exôrtándo-
defensa de la patria. La caballeria por
te al paso que int lucia viveres en la ciu-
tenia en respeto al enemigo, pòniendole un
mas estrecha necesidad. Witelock hu-
sé le uniese el general Mahon
ua antes de envestir la ciudad, pe-
ro obligado este oficial que recogia los enfermos y cansados à caminar con lentitud, extendiò su frente hasta la Recoleta, intimó à la plaza su rendicion y ordenò su entrada para el dia 5.

La ala derecha fué encargada al brigadier Guillermo Lumley con los rifles dandòle por segundo al teniente coronel Guard. El centro puso à cargo del brigadier Crafurd, y el teniente coronel Pak. La ala izquierda era dirigida por el brigadier Auchmuti y el capitan de navio Rowleis con su tropa de mar. A la cabeza del cuerpo de reserva quedó Witelock, su mayor general Gower y su quartel maestre el teniente coronel Bourke. Cada uno de estos cuerpos era dividido en tres columnas, las que puestas en òrden de batalla ocupaban la extension de la ciudad. A la señal de una descarga de artilleria todas debian pònerse en movimiento y penetrar hasta el centro.

El brigadier Lumley dirigiò su marcha al
pital de la Residencia y lo tomò sin opo
Hecha esta conquista reforzò el centro

compañia de granaderos y la columna de la izquierda.

El brigadier Auchmuti destacó su columna derecha por la calle de san Nicolas con òrden de ocupar el convento de la Merced; la del centro al de las monjas Catalinas, y la tercera à la plaza del Retiro. Defendia este puesto el capitan de fragata D. Juan Gutierrez de la Concha teniendo bajo de su mando la real marina, 80 hombres del cuerpo de Patricios, y una compañía de granaderos de Galicia, por todos con sirvientes 602 hombres. La valiente tropa de Auchmuti no esperaba mas que descubrir à sus contrarios para descargar golpes seguros; pero encontrò alli con una resistencia de que estaba muy desprevenido. Desde que los dos exércitos se pusieron à la vista se cañonearon con ferocidad. Tres veces los ingleses formados en columna, y animados con la presencia de su gefe intentaron forzar aquella plaza; otras tantas se vieron obligados à retroceder, despues de haber sufrido una espantosa carniceria. Sin embargo Auchmuti siempre firme acometió de nuevo, y con un cañon de grueso calibre tomado de los nuestros, y situado à tiro de pistola procuró abrirse brecha en el debilisimo muro de la plaza de toros, donde nuestra partida se hallaba reconcentrada. La artilleria española quedó sin exercicio por falta de municiones; pero la infantería sostuvo el choque por mas de dos horas que el enemigo lograse introducirse. La resistencia de los sitiados irritaba

Auchmuti, creyó que era preciso formar un nuevo plan de ataque, si no tan brillante, à lo ménos no tan arriesgado. En efecto, retiradas sus tropas y puestas emboscadas en los huertos y quintas, que circumbalada la plaza del Retiro. Cada partido redobló aqui sus esfuerzos por arrebatarse la victoria. Sin embargo la larga duracion de este combate consumió las municiones de nuestra tropa no dexandole sino tres tiros para el último trance. Ella se habia disputado el terreno palmo por palmo, pero en la imposibilidad de continuar el choque, la hora se acercaba de soportar el yugo del vencedor. En esta situacion dolorosa el intrepido capitan de granaderos de Galicia D. Jacobo Adrian Barela propuso à Concha el honoroso partido de tentar la retirada tomando à su cuidado desbocupar el tránsito. La empresa era atrevida, siendo el enemigo dueño exclusivo de los puestos. Sin embargo, obtenida la venia, se puso al frente de sus granaderos y de la marina, y como si desafiase la muerte despues de una descarga, se arrojó con ímpetu à la bayoneta, llevando al enemigo la desolacion y la muerte. Incapaz de sostenerse, huyó precipitado y le dexó al bravo Barela la inmortal gloria de haber puesto en manos de su exército su propia suerte. Es una de las dotes de un buen general no dexar escapar un sólo momento favorable. Concha no supo aprovechar el fruto de esta victoria. Vuelto Barela à la plaza de toros lo conjuró por todo lo que la patria tiene mas interesante à fin de que salvase la

por aquel rumbo unos brazos tan ventajosos à su causa. Una tímida desconfianza atravesó este consejo favorable con que pudo acreditar que sabia unir el atrevimiento à la precaucion. Concha quiso mas bien rendirse en un puesto indefenso, que arriesgarse à nuevos ataques. Barela no pudo soportar la idea de someterse. Puesto al frente de la tercera parte de la guarnicion, emprendió su retiro, no con ese temor que la debilidad inspira, sino con ese corage que busca nuevos riesgos. Aunque herido, una azotea al frente del Hospital de Belen fué su descanso. Murièron gloriosamente en este retiro el alferez de fragata D. José Rivas, y fuéron heridos otros oficiales. Los enemigos volviéron de su espanto, cercàron de nuevo la plaza de toros é intimàron la rendicion. En este intervalo, abandonado Concha à su temor, permanecia oculto en una choza que le deparò la suerte. El capitan de fragata D. Juan Angel Michelena, que mandaba en su ausencia, la entregó, cayendo despues Concha prisionero. La pérdida de los ingleses se dice que ascendió à 600 hombres.

Entretanto que la ala derecha del enemigo triunfaba en el retiro, otra muy diversa era la suerte del centro del exército. Apénas la columna izquierda de este cuerpo se puso en movimiento, quando viò abierto su sepulcro frente de la iglesia de san Miguel y colegio de huerfanos. D. Tom Salas con una pequeña compañia de Andal diéron sin temor el pecho à las balas, y a

y media de combate sangriento lográron poblar el
ielo de cadáveres. Peleó heroycamente en este
ncuentro el jóven Sar, quien con el sacrificio de
u vida se abrió la puerta de la inmortalidad. Der-
rado el esquadron ingles se refugió à la iglesia
de san Miguel. Aquí lo persiguió D. José Anto-
Pereyra capitan de Gallegos y otros hombres
os esforzados, hasta que al rededor à distancia
ro tiros de fusil à los hombres parte de este ter-
tumno se estacionó en una esquina mas al centro
de la ciudad, desde donde dirigia sus fuegos con
ventaja; pero atacados à la bayoneta por D. José
Riberos del batallon de Andaluces, y sus ofici-
les D. Manuel de Arribalzaga, fuéron hechos pri-
sioneros de guerra con un coronel y quatro ofi-
ciales. El teniente de Uzares D. Lisandro Mar-
tinez jóven de 14 años con un valor superior à su
edad se llevó aqui la admiracion de todos.

La segunda division llevaba por gefe al teniente
coronel Pak. En la satisfaccion con que abanzó por
la calle del correo pretendiendo situarse en los altos
del Colegio de san Carlos, parece que iba diciendo
do en su corazon: yo iré y disiparé esa multitud.
¡Orgullo fatuo! La consideracion de que à este
puesto lo hacia del mayor interes la circunstancia
entre otras muchas, de servir de quartel à la Le-
gion patricia, habia dado mérito para que se en-
cargase de su defensa su comandante D. Cornelio
Saavedra, con su sargento mayor D. Jo
mont. No hubo recurso del arte, que fu
tido por estos gefes para asegurar el

Flanqueda la comunicacion à las casas vecinas à fin de volar por los quatros costados donde llamase una pronta ocurrencia; coronados de destacamentos los techos, las azoteas, balcones y ventanas, de todos los puntos que podian estar en contacto con el enemigo, asi en el quartel como fuera de él; en fin, prevenidos todos de un profundo silencio, que imitaba al descuido, diéron el tiempo necesario para que abanzase la columna hasta el puesto de donde no le fuese posible retroceder. En el momento mismo de haberlo conseguido à una sola voz cayéron las descargas llevándose filas enteras. A pesar de esto los oficiales alientan su tropa con la voz y el exemplo; pero envano. Los valientes Patricios peleaban por sus hogares, por su honor, por su patria, à los ojos de sus mugeres, de sus hijos, de sus amigos: preciso era que no desfalleciésen. En efecto siempre intrépidos redoblan sus esfuerzos, arrojan plomo sobre el enemigo, prosiguen la carniceria, y convierten la calle en poco ménos que un espantoso cementerio. Muertos y moribundos confundidos, hombres heridos, vestias tendidas, armas quebradas, este es uno de los espectàculos en que la naturaleza se ha presentado mas desfigurada. Aturdido Pak de ver por tierra el regimiento 88 tuvo que reprehenderse su crédula confianza, en la calma engañosa con que abanzó al peligro, y aunque herido en una pierna pudo ganar santo Domingo.

No fué esta la conducta mili[illegible]

ronel Enrique Cadogan. Tomando este oficial inglés una partida de sus soldados, ganó la casa de la viuda vireyna Dña. Rafaela Pino. Con un fuego bien conducido y sostenido, hacia desde aquí una resistencia heroyca, à los que por distintos rumbos le dirigian las guarniciones patricias animadas de un corage igual. Pero al fin maltratado el mismo, y teniendo ya 14 muertos y 55 heridos, se rindió à discrecion con 6 capitanes, 8 oficiales mas y 150 soldados. Tuvieron mucha parte en esta victoria, à mas de los oficiales de la guarnicion, los ayudantes D. Juan Pedro Aguirre, D. Eustoquio Diaz Vélez, D. Francisco Martinez Villarino, el teniente D. Diego Saavedra, y el capitan D. Agustin Pio de Elia.

Otra columna enemiga de 1000 hombres baxo el mando del general Crafurd, ganó el convento de santo Domingo, despues de haber sufrido un vivo fuego de una compañia de Patricios, que le salió al encuentro. Quando se observan las atrocidades que en esta casa cometió la soldadezca enemiga, es preciso conelnir, que la ferocidad y la barbarie ocupàron la plaza de su razon. No contentos con haber cebado su codicia, dando al saco las pobres seldas de estos religiosos. y despedazado sus humildes muebles, tuviéron el placer brutal de manchar sus manos en la sangre de algunos de éllos. El donado fray Martin de Larparza murió entre sus manos homicidas. fray José Jame y el corista fray Rufino Roca aunque escapàran con vida, probàron el tr

emargo de sus balas, sus bayonetas y sus sables. Los demas fueron insultados con unos tratamientos y miradas, en que se pintaban al mismo tiempo el desprecio y el nervio de la fuerza. ¡Reuniendo estas crueldades à las que se cometieron en los arrabales de la ciudad donde murió el sacerdote dominicano fray Francisco Moratilla, y donde mas de una vez se vieron degollados los ancianos, las mugeres y los niños de pecho, eramos inducidos à creer que se habia declarado esta guerra no tanto à la nacion quanto à la misma humanidad; pero en honor de una nacion tan culta atribuimos estos excesos à una soldadesca sin freno en los momentos de un desorden.

Apoderados los enemigos de una torre y de otros puestos ventajosos, encendieron para nuestras tropas un fuego desolador. Pero lo espantoso mismo del peligro, parece que tenia para ellas un oculto atractivo. El trueno de las armas de fuego arrastró combatientes por todas partes. Es digna de una memoria eterna la gallardia con que una compañia de Montañeses, mandada por Don Joaquin Sommabilla sostuvo los ataques desde una azotea fronteriza à la torre. El ardiente deseo de la victoria hacia olvidar à su gefe el riesgo en que se hallaba, quando en el momento de exhortar à su pequeña tropa recibió un balazo en el pecho que le quitó la vida. Igual suerte cupo al mismo à su sargento Juan del [illegible] y D. [illegible] bellos montañeses fueron tambien [illegible] ridos otros mas de su valiente [illegible]

esto el enemigo mejoró el aspecto de su suer-
Todo lo que la guerra tiene mas de espantoso
aqui para destruirlo. Partidas numero-
das sobre las alturas, cuyos fuegos con-
s n los de la real fortaleza, y un cañon
a ue Teleche puesto por D. Pedro Andres
, hac temblar el templo en que se ha-
bre los ingleses, les anunciaban un
ral ingles temió al verse em-
tanta energia por todas partes, y man-
poner en la torre bandera parlamentaria. No
se puede comprehender como en el momento mis-
mo que el enemigo iba á ser presa de su rival co-
metiese los crímenes peor calculados, que pudo
sugerirle su ceguedad. Toda la enagenacion de una
cólera ciega, unida á la tal qual esperanza de me-
jor éxito, no pueden dar otro caracter que el de
la locura á los excesos bárbaros de haber dado muer-
te á los oficiales, D. Baltasar Urquera, D. José
Pazos, ayudante del general Elio y D. Manuel Ar-
zedo ayudante de Lúcia, en el acto de exercer sus
comisiones parlamentarias. Bien es que en esta
guerra no parece sino que el enemigo ha tomado
de todo lo que el espíritu humano tiene de mas
violento. Son fiadores de esta verdad las prisiones
de D. Francisco Lossa y del Ilmo bajo el velo de
fingidos parlamentos. Irritado Liniers por estos
excesos inauditos mandó al capitan de Gallegos
D. Bernardo Pampillo hiciese saber á Crauford que
en el perentorio tiempo de un minuto se rin-
diese á no consentir verse sepultado entre las

nas del templo. Temblò Crafurd à esta amenaza, y pidiendo garantia de su vida y de los suyos, se entregò à discrecion. Entònces fué quando el teniente coronel Pak tuvo que arrepentirse de haber violado todos los limites de la obligacion. Debiò su vida à los caritativos oficios del prior fray Francisco Xavier Leyba, quien por tres veces lo libertó de los que lo buscaban para sacrificarlo à la execracion de la posteridad.

La columna enemiga que por òrden del general Auchumuti fué destacada para que ocupase el monasterio de santa Catalina, lo executó sin mayor oposicion. Recogidas las religiosas à una sòla pieza, y sobrecogidas del espanto, temian los ultrages à que estaba expuesto su débil sexô; pero el Señor, que vela sobre las almas justas como el objeto de sus complacencias, mientras que permitia se profanasen sus altares, contuvo la licencia en los limites del pudor, para salvar estos templos vivos de su gracia. Por lo demas todo quedò abandonado al pillage y la destruccion, hasta que se formalizaron las capitulaciones.

La otra columna del mismo general destinada al convento de la Merced no dió un paso, que no fuese señalado por alguna desgracia. Defendia este puesto el tercio de Arribeños, como el de su propio quartel. Los repetidos esfuerzos de un ramal de esta columna, por ganarlo, sólo sirvieron para proporcionarles nuevos triunfos. Rechazados los enemigos siempre con pérdida se dispersaron en varias porciones; pero encontraron

en estado de hacerle sentir todo su aliento, renovados los combates, y multiplicados sus astres. En una de estas ocasiones la 4ª. com- del segundo batallon de Patricios desplegó bisarria su corage saliendo herido su capitan Balbastro. Pero aun fué mas memora- valor determinado que la primera del recto, muerto su capitan D. Pedro Belarde, su teniente D. Felix Castro, embistió á la bayoneta en la calle de Sotoca, y lo derrotó completamente. Tantos gloriosos combates inspiraron generalmente una audacia guerrera que hacia producir prodigios de valor. No sin agravio puede omitirse la intrepidez con que en este dia memorable se distinguió el cordobes capitan de Arribeños D. Juan Bautista Bustos. Un trozo de 300 enemigos habia pasado los altos del rio, y tomado el abrigo de algunas casas; pero un fuego vivo á metralla dirigido de la reducta les hizo perder de pronto el alojamiento. Aprovechandose el capitan Bustos de esta ocasion que la fortuna le ofrecia, con 18 soldados suyos les hizo desde cierta altura mas descargas tan pesadas que los obligó á buscar de nuevo el primer techo donde cubrirse. Impaciente el bravo Bustos por ver el fin de este acontecimiento los acometió aquí con denuedo, dando principio á destruir los techos para que no escapasen de su aliento. El terror de que se vieron poseidos los enemigos con esta accion resuelta, aumentando su fantasia el número de sus invasores, abatió espiritus y los obligó á que se rindiesen.

de ser sin límites su humillacion al verse prisioneros de 19 hombres, 117 guerreros entre ellos 13 oficiales y el sargento mayor del 88. Todos fueron conducidos al Fuerte.

Pero no fué esta ocasion la única en que el bravo Bustos manifestó la energía de su carácter. Los ingleses acantonados en la alameda daban una fuerte impulsion á su partido y exigia se les opusiese una fuerza respetable. El general Elio á la frente de 400 hombres tomó á su cargo el empeño de batirlos llevando en su defensa dos cañones violentos. Hubiera sido de desear que en honor de nuestras armas no se fiase esta empresa á un aturdido, que no sabia medirse con las circunstancias, ni tener una vivacidad sin precipitacion. Su indiscreto manejo hizo que al primer encuentro, se entregasen á una fuga vergonzosa abandonando la artillería. El enemigo muy ufano corrió á apoderarse de este despojo; pero el capitan Bustos, siempre tan tranquilo en medio de la ocasion, como en el reposo, con un fuego graneado lo rechazó, y le hizo ver la vanidad de su pensamiento.

Era ya la tarde del memorable dia 5 quando empezaba á disiparse esa nube negra que lo habia cubierto con sus sombras. Ochenta oficiales de todas guarniciones con 1000 soldados prisioneros y á lo ménos el doble de muertos, al paso que disipaban los peligros daban derecho á esperar unas capitulaciones capaces de volvernos la bonanza de los dias serenos. A virtud de estos ante-

ntes hizo Liniers à Witelock una formal in-
a , por la qual le propuso se reembarcase
el residuo de su exército, dexando evacuado
Montevideo con todo el Rio de la Plata, y se
devolverian no sòlo los prisioneros de la pre-
gue , sino tambien los de la reconquista.
s tan justas, como humillantes pa-
en sufriéron algunas contradicciones;
ero al fin e preciso sujetarse al imperio de la
que dictaba una necesidad sin recursos. Los
defensores de la patria eran inmortales. Diez mil
paisanos familiarizados con los peligros, y cuya
disposicion de ànimo era la misma del que de-
cia, « vaya que las balas no son tan malas como
pintaban » se hallaban prontos à reemplazar los
que faltaban. Estas y otras consideraciones in-
fluyéron para que se firmase el tratado del
dia 7 de julio de 1807 dexándonos sobre todas
las ventajas, la de conocernos à nosotros mis-
mos.

Un luxo de magnificencia suele aparecer muchas
veces en los monumentos que se erigen para
memoria de las grandes acciones. Mas juicioso
el magnànimo cabildo de Buenos-Ayres, determi-
nò levantar el suyo sobre el corazon de los invà-
lidos, de las viudas, de los huerfanos y de los
esclavos beneméritos. A mas de las muchas pen-
siones con que agotó casi sus fondos pùblicos,
decretò redimir de la servidumbre 25 esclavos sa-
cados à la suerte, y 5 por eleccion entre los que,
émulos de la tropa, se habian igualado en senti-

mientos (a). El capitan general Liniers sensible al interes de la humanidad, aumentò à nombre del rey la lista de los beneficiados con 20 en sorteo, y 5 à su voluntad. Varios cuerpos militares tuviéron tambien el gozo puro de consagrar à su espócie el valor de 12 esclavos mas. Pocas veces se ha presentado un espectàculo tan tierno y consolador.

Por el mérito de estas grandes acciones hizo la corte de España una promocion de grados militares y politicos. Las principales fueron la de Ruiz Huidobro à gefe de esquadra, la de Liniers à brigadier de ella, la de Concha à capitan de navio. En las demas se viò la parcialidad de estilo, con que siempre se ultrajaba el mérito de los americanos, à pesar de que en la presente guerra fueron ellos principalmente los que diéron las victorias. Concha fué poco despues recompensado con el gobierno de Còrdoba.

Es bien dar fin à este capitulo haciendo mencion de haber concluido el largo periòdo desde la expulsion de los jesuitas, en que los vireyes de Buenos-Ayres tuviéron cautiva la voluntad del rey, no permitiendo que el clero de Còrdoba entrase al pleno goze de su Universidad. Mas lleno de consideraciones Liniers à favor de un estado, cuyo instituto es la enseñanza, dió cumplimiento à

(a) *Entràron tambien en el sorteo las viudas esclavos que muriéron en la guerra.*

posiciones de la corte. Este cuerpo acadé-
elevado al grado de Universidad mayor con
expreso de formar su método de estudios,
ó baxo la egida de la revolucion (a). No
entónces que respetar la barbarie de los
icos, á que con quatro años de teo-
stica lo sugetaban los preceptos del mi-
terio, se propuso dar una mejor disciplina al
re intelectual. A mas de haberse introdu-
l estudio de la matemática y mejorado el
las facultades mayores, se procurò tambien
promover la cultura de las bellas letras, y el renacimiento del buen gusto. Es innegable que baxo este mètodo ha debido ganar mucho la educacion, y que promete buenos frutos el àrbol del saber.

(a) *El claustro de la Universidad encomendò este trabajo al autor de este Ensayo.*

CAPITULO XII.

Estado deplorable de la corte de España: llegada de un emisario de Napoleon y sus consequencias: arresto de Godoy: sublevacion de Elio.

Los sucesos prósperos que hemos referido en el capitulo antecedente hacen un contraste horroroso con los de la metròpoli. Calculada muy de antemano por Bonaparte la nulidad de su gabinete, era llegado el tiempo en que empezaba à realizar sobre la España los planes homicidas de su ilimitada depravacion y de su insaciable frenesi. Expongamos esas baterias subterraneas de este hipòcrita profundo. Hacian años que la privanza escandalosa del infame Godoy, y el exercicio mas abusivo del poder soberano habian encendido en palacio la llama de la discordia, y hecho que se aflojasen para con el principe heredero los sagrados nudos del amor paternal. Una guerra intestina entre Fernando y el privado, donde las delaciones y los chismes fluian y refluian sin cesar, pusieron aquel inocente desvalido en los umbrales del precipicio. En tan triste desventura y orfandad se echò à los brazos de Napoleon. Este discipulo de Maquiabelo, que ha profesado [illegible] disimulo, fingió que protegia [illegible] tardia mas soez. Al mismo [illegible] gaba con sus promesas, [illegible] taba con su rival el proyec[illegible]

narquia Española haciendo que emigrasen sus soberanos, y encontrase Bonaparte en su desamparo político un motivo poderoso para la usurpacion. Segun el tratado diplomático de Fontainebleau, la negra perfidia de Godoy venia tambien à producirle un principado en la provincia de Alentejo y el reyno de los Algarbes. Con una secreta complacencia veia el principe Fernando, que las tropas francesas ocupaban el reyno; pero no imaginaba que ellas debian precipitarlo en un abismo de desdichas.

Por lo que mira à los politicos españoles, aunque desconfiaban en las promesas de un hombre que regla siempre sus sentimientos por la medida de su ambicion, el derecho que le daban à la nacion española sus grandes sacrificios hechos en obsequio de sus triunfos y su prosperidad los desidian quando ménos, à no creerlo capaz de una ingratitud de que no presentaban exemplo los anales de la corrupcion. Los planes del traidor quedaron enteramente desconcertados con la abdicacion de la corona hecha por Carlos IV. en el principe heredero entrado el año de 1808. Cierto es que ella tenia muchos sintomas de violencia, ó quando ménos de un acto à quien faltaba la plenitud de la libertad; y cierto es tambien que la protestò poco despues, pero en su lugar tenia à su favor el mejor titulo para reynar en el voto pùblico de una nacion, que se complacia viendo en Fernando la cesacion de sus ultrages y la imagen de la prosperidad. En el fecundo ingenio de Napoleon, pre-

taban las maldades como fruto expontáneo, y los recursos para consumarlas. En subsidio de no haber conseguido la emigracion de los reyes, discurrió llamarlos á Bayona de Francia con el pretexto de dirimir la querella puesta por el padre contra el hijo en razon de su oprimida renuncia. ¿Pero de quando aca habia recaido en Napoleon el derecho de elegir tribunal sobre las dicensiones intestinas del reyno? El incauto Fernando, que ántes de recebir la contextacion de la carta en que le proponia su casamiento con una hija de Luciano su hermano, se habia puesto en camino para Burgos, y que despues continuó hasta Bayona, cayó en la red que le tendia entre sus brazos. Sorprehendida su franqueza nativa se viò obligado á sufrir una serie de humillaciones en que por una parte sus padres y Godoy mismo exercian todos los derechos de la venganza, y por otra Napoleon los de un hombre que habia renunciado todo pudor en obsequio de su ambicion. Despues de muchas contextaciones le fuè intimada la órden de su padre para que sin limitacion alguna le retrocediese la corona, á no consentir el mismo en ser tratado como un usurpador y como un rebelde conspirador contra la vida del que le diò el ser. No se presentaba un resquicio de eludir precepto tan formal. El principe hizo su renuncia en los términos mas absolutos y definitivos. En el mismo dia por otra igual cesion de Carlos IV. pasò á las manos de Napoleon la corona de España con todos sus derechos. Pero aun eran muy vivas sus inquietudes, mi

á Fernando despojado de su primogenitura, y á los infantes excluidos de la sucecion al trono. Todo lo consiguió, porque todo estaba á discrecion de sus violencias. Asi quedó sepultada en un abismo la dinastia de los Borbones, y la obra de Luis el grande.

Restaba solamente reemplazarla y que la nueva soberanía tuviese bases ménos frágiles y obscuras que lo edificado por los actos nulos y tenebrosos de Bayona. Al efecto se formaron cortes allí mismo compuestas de 90 diputados, entre los que, aunque sin poderes legítimos, se contaron algunos por la América. Ya habia precedido á este congreso la declaracion de Napoleon, por la que transmitia en su hermano José la monarquía española, en toda su integridad. Los diputados le reconocieron sumisamente por rey de España y de las Indias, y las cortes se ocuparon en formar la constitucion que debia consolidar esta máquina de nueva invencion.

Desde principios de agosto se habian recibido en Buenos-Ayres pliegos oficiales sobre la exaltacion de Fernando VII. al trono de sus padres. En obedecimiento de las órdenes del consejo se mandaron expedir por Liniers todas las providencias necesarias para la jura que debia solemnizarse el dia 12. Esta proclamacion fué transferida posteriormente al 31 del mismo mes á solicitud del alferez real á fin de dar á este acto todo su explendor y dignidad. Este era el estado de las cosas quando un incidente, fruto prematuro de la

invasion enmascarada contra la corona de España, aceleró la jura del rey Fernando. M.r Santuy emisario de Napoleon se presentò en Buenos-Ayres el dia 13 con pliegos de Napoleon, del ministro de la guerra Ofarril, y del de hacienda Azanza, dirigidos à Liniers y à los demas gefes del reyno. Esta escena de un género nuevo excitò toda la vigilancia de Liniers, à fin de hacer su fidelidad inaccesible à los tiros de la calumnia. Se sabe todo lo que su origen frances sin grandes precauciones podia dar de probabilidad à los juicios mas temerarios. Deseando pues prevenir las emboscadas de sus émulos, no sólo rehusò la apertura de los pliegos à no ser que fuese en presencia de testigos muy calificados, pero ni permitiò que se acercase à su persona el emisario. El oidor sub-decano, los fiscales del tribunal, el alcalde de primer voto y el regidor mas antiguo, fueron inmediatamente convocados à una sesion. A presencia de todos se abriéron los pliegos mencionados en los que hacia saber Napoleon, la nueva dinastia extrangera levantada en España sobre las ruinas de la antigua. Promesas y amenazas todo se derramò aqui con sumo estudio à fin de ganar un consentimiento sostenido por el peso de la esperanza y el temor.

Una conmocion inusitada se experimentò en los ànimos de los que componian esta junta. No se pudo de formar una justa idea de la indig
duxo en Liniers un procedim
se dirigia à hacerle [illegible]

crable, sino refiriendo sus propias expresiones. encuentran estas claùsulas en la carta que di- poco despues à la princesa del Brasil Dña. rlota Joaquina de Borbon; donde, refiriéndole e suceso, interrumpe la narracion con este apos- trofe: « hombre vil é infame (habla con Napoleon) acostumbrado à verte rodeado de aduladores, los españoles te enseñaràn, que no es lo mismo com- ir con tropas mercenarias, que con una nacion en ca y elevada al colmo de la indignacion y am atriòtico. Los verdaderos franceses, por quienes has adquirido tus glorias quando tus gue- ras eran justas, y se han sometido à ti para huir de la anarquìa, seràn los primeros à abandonarte, Henos de rubor por haber visto el trono de sus legìtimos soberanos, prostituido y ocupado tanto tiempo por un extrangero, cuya inmoralidad y bajeza corresponde à su estirpe. » Estrechados à su rey todos los miembros de esta junta, ó inac- cesibles à las seducciones estuviéron muy distan- tes de dar su consentimiento à la solicitud de Na- poleon. En este lance tan decisivo fueron de pa- recer se contextase por Liniers que las òrdenes del Emperador Napoleon eran muy débiles para ba- lancearlas con las que se habian recibido, y te- nian su emanacion de la verdadera fuente del po- der; y que de los auxìlios ofrecidos sòlo se acep- tarian los que consistiesen en fuerzas para soste- ner ese mismo poder. Por lo que respecta al sario, se acordò su incomunicabilidad y su to reembarco, ya para ocultarle al pùbl

la sombra del misterio este singular acontecimiento, ya para que no se ignorase en la Europa un resultado que debia tener grande influencia sobre la suerte de España. Despues de quemados algunos impresos seductivos, se encerràron los demas papeles en una arca, cuya llave se entregò por el virey Liniers al regidor decano. La Audiencia plena, y el cuerpo Municipal aprobàron el dia siguiente esta resolucion, prefixando el 21 del mismo agosto para la jura.

La pompa y magnificencia con que todas las clases del Estado se apresuràron à celebrar la inauguracion de Fernando VII. no parece sino que se encaminaban à vengar la magestad del trono español, y à prestar un vasallage tanto mas firme, quanto mas erisado de contradicciones. Tan cierto es, que un pueblo sencillo y sensible à las desgracias solo percibe los objetos, baxo el aspecto que ellos se presentan, y sólo obra por los motivos que afectan su carácter. Con todo, en medio de este concurso y de este jùbilo popular, no dexaban de encontrarse algunos patriotas de fino tacto politico, à cuya vista no se escapaban los primeros crepùsculos del dia que iba à nacer para la América, y cuya inclinacion nativa llevaba sus juramentos à la patria, como acreedora de mejor derecho. Pero, aun no era tiempo de abrir le al pueblo estos secretos. Se pierde el fruto que se recoge fuera de sazon, de los medios que dan siempre un efecto cer

Aun resonaban los cánticos de alegría, quando el 23 del mismo, el arribo del brigadier D. José de Goyeneche, diputado de la suprema junta de Sevilla, vino á aumentar las aclamaciones. En este espurio americano (a) uno de esos hombres temados, que tomando todas las formas posibles, sabia sacar partido del bien y el mal. Por cierto atrevido, altivo, lleno de ambicion y de amor propio; despues de haber ganado en Madrid el juicio de Murat y obtenido sus credenciales para la América, sabiendo en Cádiz que era traslucida su traicion, pasó á Sevilla, donde, ofreciéndose como una víctima á la causa del rey, consiguió el grado de brigadier, y su mision para este reyno. No ménos alevoso en Montevideo fomentó un espíritu de insubordinacion en vísperas de declararse. Por una consequencia de esta movilidad de sentimientos hizo el papel, que detestaba el gobierno de juntas luego que tocó en Buenos Ayres. Lo veremos despues en el Perú hecho el verdugo de su patria. De manera, que corriendo sucesivamente los teatros, en Madrid fué bonapartista, en Sevilla fernandista, en Montevideo aristócrata, en Buenos-Ayres puro realista, en el Perú tirano. Toca á la historia analizar estos conceptos quando lo exija la oportunidad.

Por ahora diremos, que entre los papeles conducidos por Goyeneche vino la declaracion de

(a) *Natural de Arequipa.*

guerra contra la Francia, y el punto en que España y Inglaterra, y Portugal formaban y estrechaban contra el enemigo sus relaciones de aliadas y amistad. El espíritu de error que en este asunto dirigia á Napoleon, concitó contra sí esta gran masa activa é imponente. Era de esperarse que en sus cálculos políticos hubiese entrado ofrecer en estas circunstancias la emancipacion de la América, y hacerse por este manejo justo de un movimiento favorable á su causa. Cierto es que el destronamiento de los reyes de España era una usurpacion vergonzosa. Pero ¿quanto perdia de su fealdad al lado de un acto justiciero y espiador de otra usurpacion aun mas injusta? Tanto mas tienen lugar estas reflexiones, quanto es sabido que en el primer plan de Napoleon, contento con la España, no extendia sus miras mas allá del occano. Por lo demas esperar que la América pasase al yugo de José, en el momento en que podia nacer para ella misma, era esperar una docilidad, que tenia mucho de estupidez.

Apesar de los esfuerzos con que pretendia Liniers poner en salvo sus opiniones, su propio mérito habia despertado ese monstruo de la envidia, siempre en centinela contra la virtud y los talentos. Del seno mismo de la calma salió como una furia desatada D. Francisco Xavier Elio, gobernador interino de Montevideo; y persiguió por un instinto que aborrecia hasta en los delirios de su fantasia. Con un cúmulo de [illegible] todas de ser Liniers

a llenar los ánimos de agitaciones y temores,
resentarles la imágen de una subersion próxi-
A fin de contener este desbordamiento de
s, y de que ya se resentia la tranquilidad
o, se congregaron la Audiencia, el cuer-
consis[illegible]l, el obispo diocesano, y el briga-
Goyen . A conseqüencia de un maduro
à la capital baxo el disfraz de
Pero el grito de sus crimines,
su er erior de su conciencia, hizo
que no escuchase una voz recomendada con el
nombre del rey, y lo llevase à la desobediencia.
Dado este golpe de rebeldia, el asunto se hizo mas
serio. Liniers mandó al capitan de navio D. Juan
Angel Michelena tomase el mando interino de Mon-
tevideo, y se presentase Elio en la capital. Esta-
ban ya muy empeñados los criminales designios
de este delinqüente para que pudiese abandonar-
los. Obediente el cabildo y una parte del pueblo
à sus inspiraciones, concitó los ánimos contra Mi-
chilena y celebrado un cabildo abierto tuvo por
resultado una junta nocturna, é independiente de
toda autoridad. Veese aqui por que medios logró
Elio verse en posesion del objeto à que aspiraba.
Nada tenia de criminal un gobierno de juntas
considerado en si mismo. La ausencia del rey
Fernando VII. habia hecho perder al estado su in-
mutabilidad, é introducido en la peninsula las for-
mas colectivas: querer que la América participa
de esta mudanza era seguramente un deseo sal
dable de orden público. No abonamos la ex

duota del virey Liniers por el lado en que miraba en estas juntas echada la semilla de una insurreccion general. La América tenia títulos muy robustos para no depender sino de ella misma, y estaba en estado de hacerles valer à despecho de qualquier sistema gubernativo. El crimen del gobernador Elio es preciso pues hacerlo recaer en que por este medio se abrió el camino de una independencia atropellada y sin apoyo, sólo para salir de la subordinacion de Liniers.

Al mismo tiempo que Elio dividia en facciones la unidad interior del estado, urdia en secreto una tela, que pudo ser muy funesta para la España. A fin de llevar al cabo su plan de substraccion buscó un padrino en la corte del Brasil. Por lo que puede congeturarse de algunos antecedentes à cerca de este compilot siniestro, parece que se trataba de poner aquella corona en posesion de estos dominios à pretexto de retirarlos del riesgo que corrian entre las manos de Liniers. Son puntos de hecho que desde marzo de este mismo año de 1808 asegurando la corte del Brasil un casi entero aniquilamiento de la monarquia española, y un total abandono de las Américas, se abanzó à pretender que el cabildo de Buenos-Ayres tuviese la debilidad de someterse con todo el vireynato à titulo de protector; amenazandole en caso de resistirlo asi con los grandes recursos que depositó la providencia en sus reales manos como con los de su poderoso

(a) *Este procedimiento*

mariscal de campo, D. Joaquin Xavier Curado [redacted] permanecia al lado de Elio [redacted] del ministro de relaciones exteriores D. Nicolas de Sousa y Curado recibió [redacted] y tuvo el arrojo de proponer [redacted] proposiciones tan [redacted] como injuriosas e insidiosas [redacted] Liniers en la entrada [redacted] de proponerle unas propuestas tan [redacted] de gentes, y tan [redacted] V. A. R. comunicarse, [redacted] requisito hubiera tomado [redacted] por una fuerza declarada [redacted] La respuesta de Liniers a Curado [redacted] todas las puertas por donde daba curso a sus [redacted]

La inopinada insurreccion del pérfido Elio, que solo conspiraba á levantarse con el mando, aunque criminal por todos sus respectos, no fue un impedimento para que Liniers propusiese el partido de que continuase en el gobierno con tal de que quedase disuelta esa junta, objeto capital de sus cuidados. Hay casos en que no es sabiduria la firmeza. Pero los facciosos gozaban de todo el favor del populacho, para que pudiesen moderar ese espiritu impaciente de mando, [redacted] mentaba. El plan dulce y tranquilo [redacted]

---

un nuevo esfuerzo para contener á esta j

u y rehusar la [redacted] *ciz politic*

circunstancias de hallarse el ministerio del Janeyro animado de un sistema que tenia por objeto entrar en posesion predaria de esta América (a) fué rechazado, y continuó en sus funciones esta junta ilegal.

No bien satisfecho Elio con haber conseguido que Montevideo rompiese baxo pretextos frivolos las ataduras de subordinacion al virey, trabajaba por negociaciones secretas en el proyecto de que le imitase la capital. Igualmente presuntuosos que Elio sus complotados, creyendo poder asegurar sus intereses en detrimento de la fortuna pública, con una animosidad mal empleada se presentaron tumultuariamente en la plaza pública el primero de enero de 1809 pidiendo un gobierno de junta. No estaba tan desprevenido Liniers, que pudiese cogerle de sorpresa esta conmocion. En el curso sucesivo de esta intriga, no habian podido los conjurados impedir que presintiese sus pérfidos designios. Su crimen los hacia dignos de que se le dexase consumarlo; pero el corazon de Liniers mas lleno de compasion, que el de ellos de furor, tomó medidas con los comandantes de Patricios, Arribeños, Montañeses, Andaluces y otros, sobradamente [illegible]icas para derribar las escamas de sus ojos, [illegible]les un temor saludable. A pe- de [illegible]iscretos conjurados, sin cal-

mariscal de campo, D. Joaquin Xavier Curado [illegible] cian dos meses permanecia al lado de Elio quan[illegible] por mano del ministro de relaciones extrangeras D. Rodrigo de Souza y Coitinho recibió credenciales de su corte, y [illegible] al virey Liniers [illegible] proposiciones [illegible] los derechos del reyno, como [illegible] Se añade, dice Liniers en la carta citada [illegible] Curado [illegible] proposiciones tan [illegible]tivas del derecho natural y de gentes, y tan contrarias con lo que se digna V. E. comunicarme, que sin este apreciable requisito hubiera estimado semejante insinuacion por una formal declaracion de guerra. » La respuesta de Liniers á Curado le cerró todas las puertas por donde daba curso á sus insidias.

La inopinada insurreccion del pérfido Elio, que sòlo conspiraba á levantarse con el mando, aunque criminal por todos sus respectos, no fué un impedimento para que Liniers propuciese el partido de que continuase en el gobierno con tal de que quedase disuelta esa junta, objeto capital de sus cuidados. Hay casos en que no es sabiduria la firmesa. Pero los facciosos gozaban de todo el favor del populacho, para que pudiesen moderar ese espiritu impaciente de mando, que los atormentaba. El plan dulce y tranquilo de Liniers en

---

un nuevo esfuerzo para contener á esta potencia orgullosa y rehusar la nueva existencia politica que le ofrecia.

circunstancias de hallarse el ministerio del Janeyro animado de un sistéma que tenia por objeto entrar en posesion precaria de esta América (a) fué rechazado, y continuó en sus funciones esta junta ilegal.

No bien satisfecho Elio con haber conseguido que Montevideo rompiese bajo pretextos frívolos las ataduras de subordinacion al virey, trabajaba por negociaciones secretas en el proyecto de que le imitase la capital. Igualmente presuntuosos que Elio sus complotados, creyendo poder asegurar sus intereses en detrimento de la fortuna pública con una animosidad mal empleada se presentaron tumultuariamente en la plaza pública el primero de enero de 1809 pidiendo un gobierno de junta. No estaba tan desprevenido Liniers, que pudiese cogerle de sorpresa esta conmocion. En el curso sucesivo de esta intriga, no habian podido los conjurados impedir que presintiese sus pérfidos designios. Su crimen los hacia dignos de que él le dexase consumarlo; pero el corazon de Liniers mas lleno de compasion, que el de ellos de furor, tomó medidas con los comandantes de Patricios, Arribeños, Montañeses, Andaluces y otros, sobradamente públicas para derribar las escamas de sus ojos, é inspirarles un temor saludable. A pesar de esto, los indiscretos conjurados, sin cabi-

(a) *Consta del manifiesto dado en Lisboa en agosto de 1808 por la infanta Carlota y el infante D. Pedro.*

cular, que su corto número (a) iba à entrar en lucha con un magistrado idolo de la nacion, con unas tropas inaccesibles al temor, y con un pueblo reconocido, diéron la fatal señal de su aleosia y se presentáron en la escena. Tal es en el vicio el apresuramiento por correr à la fortuna, que no advierte el precipicio aun quando se encuentra sobre su bordo.

Este era el lance en que las tropas debian hacerles sentir todo el vigor del poder militar. Pero, siendo en el concepto de Liniers demasiado caro el rescate de su autoridad à precio de su sangre, sostituyò à las medidas que tenia tomadas otras mas conformes à su noble desinteres, y à su humanidad. Retenido el furor de las tropas, y congregados en la real fortaleza, el obispo diocesano, la Audiencia pretorial, el cuerpo Municipal del año anterior, y el del presente, el teniente general D. Pasqual Huidobro, el brigadier D. Joaquin Molina, con otros personages de representacion, tomò el virey la palabra, y les propuso, que à fin de calmar la sedicion estaba prouto à dimitir el mando en el oficial mas condecorado, con tal de que no se diese ingreso à esa junta, objeto el mas peligroso de su vigilante actividad, y se sostuviese el òrden prescripto por las leyes. Antes de aceptarse esta medida de conciliacion, se ten-

(a) *Eran estos de los cuerpos de Vizcayno, Gallegos y Catalanes.*

tó el medió de hacer intervenir con los amotinados las persuaciones del prelado y de algunos ministros; pero viendo que el resultado no era à favor de la buena causa, se admitiò por el congreso la dimision y se diputàron tres regidores, que informasen al pueblo de esta novedad. Era de esperarse, que à falta de convencimiento, se hubiese hecho valer el nervio de la fuerza. Su desprecio da motivo para creer habia sugetos de poderoso influxo, que llevaban el hilo de esta conjuracion, ó que el congreso hizo servir la conveniencia pùblica de velo à su temor.

En esta critica situacion de cosas no ignoraban los comandantes de los cuerpos Patricios, que el establecimiento de un gobierno colectivo mirado en abstraccion podia ser benéfico à la patria. Con todo, reflexionando oportunamente, que la pretension del dia, era un pensamiento prematuro, concebido para el provecho de unos miembros aislados en la clase europea, estimàron que no era tiempo de destruir, quando aun no lo era de edificar. Sobre este principio, resueltos à desenredar esta trama, hiciéron desfilar sus cuerpos, y presentàndose en el Fuerte con los demas ya citados, exigiéron que el virey reasumiese la autoridad dimitida. Esta enérgica resolucion en apoyo del viejo sistema hizo, que avergonzados los sediciosos renunciasen su proyecto insensato; y que volviese à Liniers esa autoridad escapada de sus manos por un momento. A conseqüencia de este acto se dexò ver en la plaza pùblica, rodea-

de aquellas mismas tropas que habian sido
asortes de sus triunfos. Excitando entónces su
esencia todo el respeto que inspira un mérito
eguido, resonáron esas aclamaciones con que
envidia pagò la pena de su crimen.

ya entrando el periòdo mas dificil y tor-
utoso que abrazan los anales de la monarquia
ñola. Conmovidas sus antiguas bases, no ha-
magistratura que pudies lisongearse de su exis-
cia legal. Era de ten que los descontentos,
que humillados, se formasen un partido à fa-
vor de los medios pecuniarios que les suministraba
su opulencia, é hiciesen valer con mas energìa la
voz de las pasiònes. A juicio del virey Liniers
cinco eran los sugetos, que daban mérito à esta
inquietud de espìritu; à saber, D. Martin de Al-
zaga, D. Olaguer Reynals, D. Estevàn Villanue-
va, D. Juan Antonio Santa Colomai y D. Fran-
cisco Neyra. Como capitulares del año anterior
habian sido estos mismos, unos de los concurren-
tes al congreso del Fuerte; y como los mas sin-
dicados de ser el gèrmen funesto de esta conspi-
racion, fueron tambien desde aquì mismo destin-
nados à Patagònicas. No faltàron opiniones, que
los hacian dignos del ùltimo suplicio; Liniers se
limitò à encadenar una fuerza, que en su juicio
estaba en contradiccion con el bien pùblico, y era
peligrosa à la fidelidad.

Al mismo tiempo, que acumulàba méritos con
que afianzar su reputacion para con la España,
parece que se hacia sospechosa su fé en las pequeñas

disensiones de su política. Hay fundamentos para persuadirse, que las sugestiones de Elio y de sus secuaces llenaron à la junta central de agitaciones y temores sobre la conducta de Liniers. Pero sin duda no eran ménos los que con respecto à los ultrajes de las Américas inducia al gobierno español su propia conciencia en el frotamiento peligroso de su constitucion. Apoyado sobre este doble motivo confirió los primeros puestos de esta parte de América à los que creyó mas fieles depositarios de su confianza. El teniente general D. Baltazar Hidalgo de Cisneros, fué promovido à este virreynato, D. Francisco Xavier Elio à la subinspeccion general, y D. Vicente Nieto al gobierno de Montevideo, todos ellos de la rasa privilegiada. ¡Quantos desbarros en tan pequeño espacio! Liniers excluido de un mando en el momento mismo que mas lo reclamaba la justicia; Elio premiado por una insubordinacion que en otro tiempo lo hubiera puesto en el patibulo; el mérito de los americanos siempre prostituido al favor de los aulicos, quando una injuria podia obligarlos à obrar de modo que fuese la última. Cierto es que la junta central agotó todos sus artificios para lograr la seduccion. Liniers fué condecorado con un título de Castilla libre de lanzas y medias anatas para sí y sus succesores; y cien mil reales de pension anual sobre las caxas de Buenos Ayres (a).

(a) *Habiendose recibido la real órden sobre la gracia*

No le es menos, que haciendo una grande ostentacion de magnanimidad y justicia, sacó à la América de la infancia colonial; reconoció su dignidad como parte integrante de la monarquia; confesò su derecho à la representacion nacional; y dió la forma para que sus diputados constituyesen parte de la central.

Pero ¿quien no advierte en este fuego de palabras una falsa proclamacion de la justicia al mismo tiempo que se abjuran sus principios y se viola su practica? Dictaba la buena fé que fuesen dos diputados de cada provincia como acontecia en España. Pero en quien solo trataba de seducir para disfrutar socorros y adormecer bajo el yugo, no era de encontrarse una escrupulosa exactitud. Un sòlo representante por cada vireynato y capitania general que abrazan millares de hombres, es toda la representacion americana concedida en el gobierno ¡ Gracias à que hacia siglos que trabajaba en silencio la naturaleza por ilustrar con sus preceptos algunas almas pribilegiadas, y formarse vengadores! No estan lejos.

Mientras que Cisneros y Nieto arribaban à las màrgenes del Rio de la Plata, entregado Elio à las violencias de la mas desenfrenada altaneria, sacó de su confinacion à los desterrados por el virey Liniers, y los trasladó à Montevideo. La prodigio-

---

de Liniers se registrò en las caxas con el titulo de conde de Buenos-Ayres.

su actividad de las mas violentas pasiones reunia aqui sus esfuerzos para dar à esta faccion de hombres inquietos un carácter de honestidad; y el cúmulo de sus riquezas unidas à los servicios de la defensa de Buenos-Ayres, comunicandole un aspecto de heroicidad, ocultaba à ojos poco advertidos los iniquos medios con que se habia formado.

Con estas disposiciones esperaba esta faccion el arribo del virey Cisneros; bien persuadida, que lisongeando sus pasiones y prodigando su dinero, tendria en su persona un executor asalariado de sus deseos. No se engañaron mucho: tantos atentados cometidos en nombre del bien público recibieron bajo esta máscara la forma y los colores de actos conformes al imperio de las circunstancias. Ello se reconcilió con las leyes, contestando à Cisneros quedaba disuelta la junta segun las órdenes de la central, cuya ereccion sólo habia sido para precaber las infidencias de un vasallo sospechoso como Liniers. Vease aqui descubierto el origen impuro de esta corporacion. Nada tenia de criminal el establecimiento de juntas; antes bien el mismo paralelo con la metrópoli à que eran elevadas las Américas lo exigia; y à no ser que en el fondo se procuraba conservar la misma opresion envejecida por tantos siglos, debiéron ya haberse introducido. La conseqüencia ulterior de estos principios debe ser, que mas bien Liniers resistiendo las juntas, venia en socorro del gobierno español y daba un testimonio de su fidelidad. Su

conducta, á la verdad, injuriosa á la América, iba á lo ménos al nivel de la junta central. Por el contrario la de Elio, tan vituperable para la España como para la América sólo tenia á su favór, que un crimen protegido siempre es virtud. La ciudad de Montevideo logró tambien de la central iguales satisfacciones que su grefa. Su cabildo fué condecorado con el distintivo de ilustre reconquistador; una banda blanca en los actos de ceremonia, y un título de Castilla para uno de sus vecinos.

A solas el virey Cisneros en Montevideo con los de la faccion favorecida, su espíritu se llenó de negras sospechas contra la capital. En cada paso tenia una emboscada, por lo que resolvió recibirse del virey nato en la Colonia del Sacramento. Aquí pasó Liniers á entregarlo y varios ministros, rogados á cumplimentarlo. Con no ménos inquietos sobresaltos dispuso tambien que su favorecido Nieto tomase el mando de las armas y le preparase los caminos. Estas medidas de desconfianza sobre los zelos que causaban las preferencias de Montevideo ofrecian un alimento amargo al paladar de un pueblo naturalmente sensible y delicado como el de Buenos-Ayres. Cisneros no hacia mas que aumentar sus peligros con los mismos medios que trabajaba en alejarlos. Sin embargo su entrada en la capital fué acompañada de todas las señales de urbanidad, á que sabe dar lugar un resentimiento discreto que deja al tiempo el momento de obrar.

BOSQUEJO

De nuestra revolucion, desde el 24 de mayo de 1808, hasta la apertura del Congreso Nacional, el 24 de marzo de 1810.

Es consejo de un sábio que la historia de las revoluciones debe escribirse, ni tan distante de ellas que se haya perdido la memoria de los hechos, ni tan cerca, que le falte la libertad al escritor. En este último caso todos los que la leen contextamente la citan ante su tribunal para ver si aprueba ó condena su conducta, y forman su juicio por los sentimientos que les afectan. La historia entonces viene á ser en la opinion pública un caos de incertidumbres, á pesar de haber sido escrita por los anales mas verídicos. He tenido presente estos justos motivos para sólo dar un bosquejo de nuestra revolucion; absteniéndome de entrar en hechos, que podian tergiversarlos las pasiones.

Una série no interrumpida de derrotas habia ya desconcertado todos los planes de defensa levantados por España contra la Francia. Forzado el paso de Sierra Morena, llegáron los exércitos enemigos á extender sus conquistas hasta la Isla de Leon. Fué en esta casi desesperada crisis, quando el espantadizo Cisneros, mas por alejar los peligros que amenazaban su autoridad, que por dar reglas para el caso de una pérdida definitiva, dirigió su célebre proclama á los pueblos. Mártir de las sospechas á que estaba entregado, ¿como sin desdoblarse el ani-

tificio, procuraba en ella labrarse un mérito, haciendo pasar por franqueza noble la manifestacion de que la España agonizaba en brazos de su imbecilidad. Afectaba despues una gran confianza en aquellos mismos que mas temia. Por último, descendia á proponer un plan de representacion nacional, tan lejano de lo justo, como entrechado á sus intereses.

Este era el lance en que le aguardaba el ilustrado pueblo de Buenos-Ayres. Ya habia pasado el tiempo en que la América sin objeto de comparacion, habia creido que toda edad presente daba lecciones á las venideras. La revolucion de Norte América, y la reciente de la Francia, habian resucitado entre nosotros los derechos naturales del hombre. La misma regencia, aunque violentando sus sentimientos, acababa de decirnos: « que nos veiamos elevados á la dignidad de hombres libres, y que no eramos ya los hombres de ántes, encorbados bajo un yugo, tanto mas duro, quanto mas distante del centro del poder; mirados con indiferencia, vexados por la codicia, y envilecidos por la ignorancia.» En fin, en la reconquista de Buenos-Ayres y en el rechazo de los ingleses, habiamos ensayado nuestras fuerzas, y convencidos que podiamos arrojar los andadores de la infancia, creimos era ya tiempo de escaparnos de una madre decrépita y tirana. Tanto mas obraba en nuestro juicio la fuerza de estas razones, quanto era muy probable, que el poder colosal de Napoleon afirmase en España la nueva existencia politica, que le habia dado.

Un número de hombres atrevidos (a) en quienes el éco de la libertad hacia una impresion irresistible, se unen

(a) *Estos fueron el Dr. D. Juan José Castelli, D. Manuel Belgrano, D. Feliciano Chiclana, D. Juan José Paso, D. Hipólito Vieytes, D. Nicolas Peña, D. José Darregueyra, D. Francisco Pasos, D. Florencio Terrada, D. Martin Tómpson, D. Ramon Vieytes, D. Juan Ramon Balcarce, D. Antonio Luis Beruti, D. Martin Rodriguez, D. Agustin Donado, D. Matias Irigoyen.*

secretamente y exponiendo su tranquilidad, su fortuna, su vida, con tal de extirpar la tiranía, levantan el plan de esta revolucion. Sin fuerzas, tienen el atrevimiento de provocar los resentimientos de un virey poderoso; sin esperiencia, encuentran arte de adormecer la vigilancia de los ministros; sin dinero, ganan la voluntad de mucha fuerza armada; sin autoridad, reynan en el corazon de los ciudadanos. Todo así dispuesto, rebienta por fin el volcan, cuyo ruido habia resonado sordamente, y una junta de nueve sugetos (a) con poderes amplios reemplazó el 25 DE MAYO DE 1810, al virey Cisneros. Este fué el primer paso de nuestra revolucion. Revolucion hecha sin sangre, producida por el mismo curso de los sucesos, anhelada por los buenos, y capaz de producir los mas ventajosos efectos.

Aunque las consideraciones de que hemos hecho mencion, parece que inducian á declarar una independencia absoluta, no llegó á este extremo la capital. Ella estimó que salvar con el primer paso el intervalo inmenso de la servidumbre á la libertad, era un esfuerzo prematuro reprobado por la ley del acrecentamiento progresivo.

A mas de esto, aunque no ignoraba, que el goze de los derechos sociales era un objeto unido al corazon de muchos americanos, no ignoraba tampoco, que habia entre ellos, ya unos hombres timidos que, queriendo hacer una fábula del género humano, reprobaban el bien, que no venia por un medio pacífico; ya otros egoistas, que sin amor á la patria, desconocian la mas heroyca de las pasiones, ya en fin otros ignorantes, para quienes la falta de principios hacia que mirasen la esclavitud como su estado natural.

(a) *Estos fueron, el coronel D. Cornelio Saavedra presidente, el Dr. D. Juan José Castelli, D. Manuel Belgrano, D. Miguel Azcuenaga, el Dr. D. Manuel Alberti cura de san Nicolas, D. Domingo Matheu, D. Juan Larrea, y los secretarios doctores D. Mariano Moreno y D. Juan Jose Paso.*

[illegible] ... este defecto de unidad la hacia [illegible] y sin fuerzas: era dudoso si la junta Central por sí sola pudo establecer la Regencia: en fin, la América era parte integrante de la monarquía, y por tanto gozaba los mismos derechos que la España.

El eco de esta novedad causó grandes movimientos por todas partes. Todo se agita, todo fermenta. Esos mismos vasallos, que sin murmurar habian sido tratados como siervos, bendicen el instante en que cuando menos se eran ya instrumentos de sus propios males. Por el contrario, la antipatía de los europeos españoles, y la altivez de los que ocupaban los primeros puestos, sufrian con despecho la energía de unas gentes que habian despreciado largo tiempo, y que les arrebataban el crédito y la autoridad.

Los [illegible] de Buenos-Ayres fueron los primeros, que manifestaron un disgusto inmoderado é indicativo de independencia. La junta separó de esta república unos señores, que le eran extraños, y que sólo calculaban las pérdidas de la fortuna pública por la que influian en la suya propia. En su lugar puso otros conjueces (a)

(a) [illegible] aguardada, ó remitidos á Canarias [illegible]

[redacted]

mas inflexible la marina real, no puede sufrir que se comprimam sus pasiones individuales. Ella se retira à Montevideo: con sus fuegos injustos y opresores la sublevaba; implora socorros del Brasil; dispersa el exercito; pone en prisiones à sus gefes; los hace conducir à la metròpoli; y lleva à las relaciones interiores un desorden legal muy semejante al caos.

Fàcil es calcular que todo el Estado estaba en visperas de una guerra civil. En efecto, Lima, Montevideo, el Paraguay, los gefes de Còrdoba, Potosi y Charcas, se disponian à empeñar una lucha sangrienta contra la capital y sus adherentes. Pero esta misma irritabilidad era principio de una vigilancia activa en el gobierno, y de un entusiasmo ardiente en los patriotas.

Concurria à guiar los pasos inciertos de los pueblos en esta atrevida carrera, à mas de las enérgicas y sàbias producciones del gobierno, el zelo verdaderamente patriòtico de uno y otro clero. Dar à la opinion pùblica mas extension en sus ideas, y conseguir el triunfo sobre los errores de la educacion y la ignorancia, este creyò que era su deber. Proceder, tanto mas recomendable, quanto tenia que luchar con el de sus obispos diocesanos; quienes, mas ocupados con las ventajas de un puesto que temian perder, que con los intereses de su rebaño, pretendian sojuzgar sus derechos por sus preocupaciones.

Ya que el gobierno no habia podido ganar à los gefes de provincia por el convencimiento, èl medita abrirse camino por la fuerza, y dexar los pueblos en el uso expédito de su libertad. Una expedicion auxiliadora se organiza, llevando por destino las provincias del interior. Quando esto sucedia era precisamente el tiempo en que

---

Manuel de Velasco y D. *Manuel José de Reyes*, *americanos*; D. *Manuel de Billota*, y D. *Antonio Caspe*. *Los conjueces*, D. *Barraguepa*, D. *Vicente Echarcarria*, D. *Pedro Medrano*, y D. *mon Cosio*, *fiscal*.

a gobernador de Córdoba, y el obispo Orellana, ...dos por el carácter ardiente de Liniers, miraban ... revolucion como un crimen de estado, concitaban ... pueblos à la inovediencia, y los provocaban à la ...anza. Para sanarlos de este frenesí, y hacerles en... que caminaban à su propia ruina y la del pue... , nada habia servido mi dictámen producido en una ...). En breve advirtiéron estos hombres ilusos que ...an contra una tempestad inaudita y en mares ...nocidos. Abandonados de sus propios soldados, que ... los siguiéron de corazon, fueron tomados prisio... ...

...junta habia decretado cimentar la revolucion con la sangre de estos hombres aturdidos, é infundir con el terror un silencio profundo en los enemigos de la causa. En la vigilia de esta catàstrofe pude penetrar el misterio. Mi sorpresa fue igual à mi afliccion quando me figuraba palpitando tan respetables victimas. Por el crèdito de una causa, que siendo tan justa iba à tomar desde este punto el carácter de atroz, y aun de sacrílega, en el concepto de unos pueblos acostumbrados à postrarse ante sus obispos; por el peligro de que se amortiguase el patriotismo de tantas familias benemèritas à quienes herian estas muertes (c); en fin por lo que me inspiraban las leyes de la humanidad, yo me creí en

---

(a) *Esta junta se celebró en casa del gobernador Concha, y asistiéron con él, Liniers, el obispo Orellana, dos oidores honorarios, el coronel Allende, el asesor Rodriguez, los alcaldes ordinarios, el ministro de las cajas Moreno, y mi persona. Fui el único que opiné por la capital. Mi parecer puede verse en la gazeta de Buenos-Ayres de 7 de agosto, ó en el periódico del Español.*

(b) *Los que cayéron en esta prision fueron los mismos de la junta à excepcion de los oidores y los alcaldes ordinarios.*

(c) *Allende y Rodriguez, estaban emparentados con las principales familias de Córdoba: Liniers y Concha con las de Buenos-Ayres, y alguno de los de este último entró con otros à fraguar la revolucion.*

obligacion de hacer sobre estos reos. entre D. Francisco Antonio Ocampo y D. Hipolito Vieytes, gefes de la expedicion, suplicandoles suspendiesen la ejecucion de una sentencia tan odiosa. La impresion que estos mismos, y otros que pudo añadir mi hermano D. Antonio Fenes hicieron en sus ánimos, produxo el efecto deseado pocas horas antes del suplicio. Tanta moderacion no le estimó el gobierno compatible con la seguridad del estado. El puerto ofreciendo por los marinos de Montevideo, los manejos ocultos, pero vivos, de los españoles europeos; en fin, el mismo numero à favor del Virrey, entre unas tropas como las nuestras que habian sido cómplices de sus triunfos, no dexaba ya otra opcion que ó la muerte de estos conspiradores, ó la ruina de la libertad. En fuerza de este dilema la junta ratificó su fallo, ménos en la parte que comprehendia al obispo, y hombres de otro temple cortaron unos dias, que en otro tiempo habian corrido en beneficio de la patria. (a)

Entre los gefes convocados por Concha y Liniers sorbresalian Sanz gobernador de Potosi, y Nieto presidente de Charcas. Lleno este último de un espiritu de licencia, cubre de vexaciones à aquella guarnicion; la desarma, y la condena al socavon y las panaderias. Asi es como este insensato pretendia minuar la esclavitud, y con ella la baxeza del alma y su miseria. Miéntras que estos y otros movimientos agitaban el centro del Perù, da la junta otra importancia à la expedicion auxiliadora. Castelli lleva consigo su representacion, y D. Antonio Balcarce toma el comando de las armas. La victoria de Suipacha puso fin à las empresas de aquellos temerarios. El mayor general Cordoba, Sanz y Nieto, fueron poco despues pasados por las armas.

Ménos por los obstáculos exteriores, que por una en-

(a) La execucion se hizo entre la puerta de la Ciudadela y la de Lobaton.

nidad comun à todo Estado en revolucion, debe de-
, que nuestros asuntos no se iban presentando baxo
forma siempre bienhechora. Ya se percibe que va-
à hablar de nuestras intestinas dicensiones. En el
sito repentino de nuestra revolucion, el sentimiento
nsiado vivo de nuestra servidumbre sin límites nos
al exercicio demasiado violento de una libertad sin
s. Un jóven lleno de talentos y conocimientos, dice
autor moderno, asombrado de leer en cada página de
antiguos, el diario de lo que sucedia à sus ojos en
ltima revolucion francesa, tuvo la feliz ocurrencia
escribirla con pasajes sacados de esos mismos auto-
res, y sin otro trabajo que las citas, compuso una obra
original. ¡Tan cierto es, añadé, que no hay anales
mas verídicos, ni mas instructivos que los del corazon
humano! En efecto, quando fixamos la consideracion
en nuestras discusiones, no parece sino que Ciceron,
Tacito y Salustio escribieron para nosotros.

Todo gobierno que no tenga bases firmes y permanentes, será siempre el juguete de los hombres. No bien el de la primera junta empezò à exercer su autoridad, quando aparecièron los zelos propios de las pasiones. Un gèrmen de descontento no le disimulaba la imparticipacion al mando, en que tenia à esos mismos diputados de los pueblos encargados de dar un ser legal à esta nueva estructura política (a). Aunque la junta fué sobradamente cuerda en admitirlos, esta mudanza de escena dexò resentimientos personales, que se procuràron vengar à nombre del bien público. Darà los hechos el curso de este bosquejo.

(a) *Reunir en un congreso las provincias por medio de sus diputados habia sido la primera deliberacion de la capital. En virtud de la convocatoria librada por la junta hicièron su eleccion las ciudades mas tranquilas. Por la de Santa-Fé en D. Francisco Tarragona, por la de Corrientes en el Dr. D. José Garcia Cabio, por la de Salta en D. Francisco Gurruchega, por la del Tucuman en*

Estas provincias eran ya el teatro de la guerra civil. Los paraguayos no se habian determinado aun à sacrificar una servidumbre tranquila à la esperanza de una libertad incierta y estrepitosa. La primera junta habia sido de sentir, que la desmembracion de esta provincia, era toda ella obra de los temores inspirados por su gobernador Velazco, y que convenia ponerla en situacion de que advirtiese el nuevo destino à que era llamada. Este fué el objeto de otra expedicion al mando de D. Manuel Belgrano. No fueron felices los primeros pasos de esta empresa. Con todo, lo que no pudieron conseguir tres sangrientas batallas, fué el fruto de una negociacion sagazmente manejada por este general. Los paraguayos empezaron à persuadirse, que el zelo de Velazco, era un amor refinado de sì mismo; la obediencia à su persona, una baxeza; y su sometimiento al gobierno español, contradictorio al bien de la patria.

Los movimientos de Montevideo habian sido hasta aqui mas sediciosos, que de conseqüencia. El arribo à este puerto de un virey de Buenos-Ayres, engendrò una esperanza fundada de humillarnos. ¡Insensatos! Nosotros conociamos el caràcter de Elio, y advertiamos que sus locuras peliarian contra ellos mismos como auxiliares de nuestra causa. Seguramente este soldado, cuya divisa era la osadia, habia prometido à la Regencia convertir la

---

Dr. D. Manuel Felipe Molina, por la de Jujuy en el Dr. D. Juan Ignacio Gorriti, por la de Tarija en el Dr. D. José Julian Perez, por la de Catamarca en D. José Antonio Olmos, por la de la Rioja el coronel D. Francisco Antonio Ocampo, por Mendoza [illegible] Manuel Ignacio Molina, por la de San Juan [illegible] [illegible], por la de San Luis [illegible] [illegible].

[illegible]

capital en una mazmorra de esclavos. Porque de otro modo ¿ en que cálculo cabia que fuese admitido por virey el que, deshonrando los empleos con su nombre, no lo habia sido por sub-inspector? A pesar de esto, Elio tuvo el descaro de exigir de la junta su reconocimiento, pero ésta miró su intimacion con el desprecio que merecia.

A conseqüencia de esta repulsa, declarò Elio à la junta por rebelde, y se arrojó à todos los desastres de la guerra. Sus primeras tentativas las dirigiò à poner en su obediencia à los orientales; pero estos bravos le hicieron ver lo que puede un espíritu activo en cuerpos robustos, bien formados, nacidos para la gloria y los peligros. La conquista del Gualeguaichù y la victoria en Soriano, no fueron mas que preludios de acciones mas gloriosas.

Ciertamente, no eran las furias de Elio las mas temibles al estado, sino las que se iban desatando para romper su propio seno. Entretanto que la junta de diputados trabajaba por llenar sus deberes, un partido rival forjaba nuevas tramas en el silencio de un reposo forzado. La negra calumnia fuè el parto abortivo con que se abusò de la credulidad para hacer sospechosa su conducta. Nada ménos se hacia entender, que una proxima venta del estado al portugues, à precio de dinero y puestos elevados. Grosera imputacion, que nunca debiò encontrar seqüaces, sino fuese cierto, que una ciega deferencia à sus gefes es el primer carácter del partido (a). No por esto la junta cediò à la persecucion. Desacredi-

(a) *Años despues sacaron como en triunfo esta calumnia sobre la carta que escribió al gobierno de Chile el capitan inglez Carlos Fleming, pero duró poco la ilusion. Mejor instruido Lord Stranford, embajador de Inglaterra cerca del principe regente de Portugal, la disipó como el humo. En oficio 7 de setiembre al gobierno de Buenos-Ayres, se produce en estos términos: „ Puedo distintamente, y en nombre de mi corte, desmentir en la forma mas auténtica la correspondencia del capitan Fleming, que fué publicada en la gazeta de Buenos-Ayres.“*

tados los diputados, como traidores y tiranos, ellos supieron oponer à la calumnia servicios reales, y la fidelidad de su ministerio.

A pesar de esto, las detracciones continuaban, quando un sacudimiento volcànico en que el gobierno no tuvo el menor influxo, causò la revolucion, conocida por la del 5 y 6 de abril. Este acontecimiento ninguna complacencia dexò à la junta. Ella advertia que en la marcha ordinaria de las pasiones, una primera revolucion engendra otra de su especie; porque, una vez formados los partidos, cada qual arregla su justicia por su propio interes.

Siempre habia estado persuadida la junta, que el mejor fruto de nuestra revolucion debia consistir en hacer gustar à los pueblos las ventajas de un gobierno liberal. Ella discurriò que una autoridad no contenida por la atencion inquieta y zelosa de otros colegas, rara vez dexa de corromperse; que despues de haberse ensayado en cometer usurpaciones, es preciso hacerse absoluta para asegurar la impunidad; y que del quebrantamiento de las leyes al despotismo, el camino era corto. Fundada en estas razones, y apoyada en el voto general de los pueblos, introduxo el gobierno de juntas en todas las provincias.

Animada del mismo espiritu, introduxo tambien la libertad de imprenta. La junta estimaba, que era llegado el tiempo en que la facultad de pensar no debia seguir aprisionada por la arbitrariedad de un magistrado, que con la cuerda en la mano, como dice un buen genio, midiese la distancia de su vuelo.

Todas estas atenciones daban lugar à cuidados de otra importancia. Los de inflamar el espiritu de los orientales, y no dexarlos expuestos al odio de Elio y à la [illegible] de sus seqüaces, urgian con preferencia. [illegible] Repitantemente los nombres de Esparta, [illegible] patriotismo, y prodigando auxilios oportunos la sòlida consolacion de verlos interesados de la patria, y en la ruina de sus contrarios de Canelones por D. Benancio Benavidez, y san Josè ganada por las tropas de D. Josè [illegible]

pre causarán una emocion tierna y agradable. Con todo la junta esperaba frutos mas pingües, despues que por motivos politicos hizo pasar el mando del exército con nuevas tropas, al coronel D. José Rondeau. No se engañó en su esperanza. Los pueblos de las Minas, san Carlos y Maldonado, cayeron sucesivamente baxo el vencedor D. Manuel Artigas; y la Banda-Oriental levantada en masa, vino ya à dar su pecho à las murallas de Montevideo. Tan rápidos progresos llevaron la consternacion en el ánimo de Elio, quien conoció la necesidad de un grande esfuerzo para cortar su marcha victoriosa. Mil doscientos treinta hombres de sus mejores tropas, con un gran tren de artilleria, ocupan el lugar de las Piedras. A pesar de sus ventajas en número, armas, situacion y disciplina, son arrollados por unos hombres à quienes la gloria de vencer, les hace olvidar su desnudez, su cansancio y su peligro, con todos los horrores de la muerte. El general D. José Artigas manifestó en esta ocasion un gran valor, y un reposo en la misma accion, con que supo encender y mitigar à un mismo tiempo, las pasiones fuertes y vehementes de su tropa.

Al considerar estas victorias, y que el general Rondeau movia su quartel general de Mercedes para poner sitio à Montevideo, la confianza de Elio llevada antes à la temeridad, degeneró en un abatimiento llevado ahora à desesperacion. Por un parlamentario suyo inquirió de la junta si seria posible un acomodamiento aunque fuese comprando esta ventaja con el humilde sacrificio de su empleo. La junta deliveraba sobre este asunto, quando se supo que la provincia del Paraguay habia acabado de salir de su letargo, y convirtiendo contra sus opresores las mismas armas que les pusieron en las manos contra la patria, sacado provecho de sus mismos errores. Con esta noticia, su respuesta fué mas categòrica, no dexandole a Elio otro recurso que el sometimiento.

Esta respuesta enérgica encendió de nuevo la llama de discordia. No escuchando Elio, sino los gritos de su dispone bombardear la capital. Con una esquadra

de cinco buques, le presenta Michelena à sus puertas, y hace una intimacion à la junta. Esta no se intimida con el tono valentòn de que se vale: « Obre V., le dice, por sus principios, y en el quadro de la desolacion con que amenaza, recibirà lecciones prácticas de la energia de un pueblo, cuyo esfuerzo no ha sabido calcular el gefe que lo manda. » El bombardeo se executò, mas con daño del enemigo, que de la capital.

Ya es tiempo que volvamos los ojos al exército del Perù. Sus pasos habian sido dados hasta aquì con prosperidad. Castelli, con 6 mil hombres à sus òrdenes (a) en las inmediaciones del Desaguadero, esperaba acontecimientos decisivos, que cubririan de gloria nuestras armas: pero en lugar de tomar medidas acomodadas à las circunstancias, se entretuvo en negociaciones inùtiles, y en pedir un armisticio favorable à la perfidia de Goyeneche. Seis dias antes de cumplirse el término de este tratado, fué atacado el exército de la patria en Guaqui y en Chibiraya; puntos distintos y distantes uno de otro. En el primero, quedò la accion por el enemigo: en el segundo, la suerte fuè neutral; y aun acaso aquel se creyò vencido, pero la dispersion de nuestro exército lo hizo dueño del campo al dia siguiente. Con esta pérdida, nuestra expedicion auxiliadora fué infeliz en todo sentido, y el alto Perù abriò de nuevo sus puertas al vencedor. La junta no desmayò por este revès de fortuna. En su proclama à los pueblos, les acordò que el Senado romano despues de la derrota de Cannes, diò las gracias al cònsul Varron por no haber desesperado de la republica, y les anunciò que esta era la disposicion de su ànimo. Llevada esta proclama de ciudad en ciudad, causò generosos esfuerzos.

Debe contarse entre uno de estos la toma de la isla de Ratas. El exército bitiador de Montevideo, se encontraba muy escaso de polvora, quando la isla le ofrecia una presa de esta clase, capaz de cubrir sus urgencias. A

(a) *Asi lo dice el mismo Castelli en un oficio.*

era de las mas escabrosas, ella fué executada
saga dad y valor por D. Juan José Quesada, coman-
e de uestra tropa, quien con veinte quintales de pòl-
a an andonò, dexando clavada la artillería.

uidados de contener las fuerzas españolas, se
ambien los de evadirse de un estraño, cuya am-
a era bien conocida. Nuestra revolucion habia dis-
l la politica portuguesa, y à pretexto de conser-
r d ernando VII. la integridad de la monar-
, aspiraba su corte à la pocesion de estos
os, para poner en seguridad los derechos eventua-
rincesa Carlota. La junta advertia que no po-
estar muy distante el teatro de la guerra en situacion
que peligrando el Portugal, debia tenerse por un fenò-
meno de la historia, que combatiera esta potencia su am-
bicion, siendo tentada con las ventajas de este imperio.
Llena de estos recelos empleò todos los medios qus le dic-
taba su prudencia para hacer inùtiles las reclamaciones
del virey Elio, por unos auxilios que exigia su desesperacion.

Por politicas que fuesen las razones de la junta, ellas
debian ser ineficaces para desviarla de un camino, que ba-
xo el velo de protectora, la acercaba à una revolucion fe-
liz. En efecto, la corte del Brasil hizo que sus tropas
entrasen al territorio del estado; pero antes de probar la
suerte de las armas, quiso hacer experiencia de lo que
podia producirle su politica. Levantado el último velo del
misterio, le hizo proponer à la junta comprase su reco-
nocimiento por una sumision voluntaria, y viviese ase-
gurada, que estos dominios no volverian al yugo español,
aun quando Fernando VII. recuperase el trono de sus pa-
dres (a). La junta se creyò digna de ser inmolada à la
venganza pública si daba oidos favorables à una propues-
ta, cuyo asilo exigia de su parte toda la flaqueza del co-
razon. Aunque casi aislada desde que la victoria de Go-
yeneche lo habia hecho ducño del Perù, quiso mas bien

(a) *El portugues Contuchi fué el agente de esta negociacion.*

buscar recursos acomodados à las circunstancias; y quando èstos fuesen insuficientes, desafiar los peligros y sepultarse bajo las ruinas de la patria. Un poco ménos de atardimiento en el celebre mal organizado de Elio, lo hubiese puesto en estado de abrir (como se lo propuso) una negociacion con la junta; darse auxilios reciprocos contra el fingido protector y terminar las diferencias con satisfacciones comunes.

Entre los medios de dar una mejor direccion à los asuntos pùblicos en circunstancias tan difíciles, habia discurrido la junta el de la reforma de su gobierno. Hacia tiempo que ella tocaba los malos resultados de un sistema sin exáctitud en sus dimensiones, sin medios proporcionados à su destino, y sin una fuerza motriz capaz de recorrer desembarazadamente su espacio. Fuese por precipitacion, fuese por artificio, fuese en fin por que se creyò que el periodo de la primera junta seria muy limitado, lo cierto es que, dando à todos los diputados una parte activa en el gobierno, fuè desterrado de su seno el secreto de los negocios, la celeridad de la accion, y el vigor de su temperamento. A fin de obviar estos inconvenientes acordò la junta crear ese poder executivo, que segun la expresion del sabio Necker: «Representa en el sistema politico esa potencia misteriosa que en el hombre moral reune la accion à la voluntad.» La consideracion de que quando este poder no tiene justos límites, el estado no es otra cosa que un grupo de opresores y de oprimidos, hizo que la junta bajo el titulo de conservadora, se reservase para templarlo, el legislativo: no tomada esta voz en todo el rigor de la expresion, en cuyo sentido sòlo podia aplicarse al Congreso Nacional, sino en el que pedia el momento, ya para enfrenar una ley caduca, perjudicial al estado, ya para suplir con reglamentos provisorios el silencio de las que exigia un estado nuevo, ya en fin para presidir à los grandes asuntos, y calmar las desconfianzas que podia inspirar à los pueblos el amor de su libertad naciente.

Sobre estas bases creò la junta el Poder Eje-

puesto de tres sujetos, que lo fueron el Dr. D. Juan José Paso, D. Feliciano Chiclana y D. Manuel Sarratea, y formó su nuevo reglamento en uso de las facultades que se había reservado. Si esta nueva magistratura hubiese podido resolverse á respetar las barreras que limitaban su poder, ella hubiera abierto á la capital un cantillo, á los diputados una afrenta, á los pueblos un suplicio, y á su propia reputacion una brecha. Por un gasto de autoridad sin el debido contrapeso, le hizo mirar el reglamento como un código constitucional, muy distante para precipitar á la patria en el abismo de su ruina. Víctimas los diputados de un público desorden, quedó vacante su plaza en la gerarquía del órden social. Fácilmente pudiera reputarse la pieza con que se procuró dar ficcion á este hecho; pero ya el tiempo mismo tomó sobre sí este cuidado. Haciendo ver que los diputados alucinaron desde bien lejos la misma forma de gobierno á que en el dia debe el estado su tranquilidad, borró las pinceladas tiradas en su agravio, y concluyó su apología. Nada importaba el título con que se condecoraban, si de su parte estaba la utilidad comun. Que no se nos hable de ratificacion de los pueblos. La fuerza en el que manda, y la hipocresía en el que obedece, caminan por lo comun á pasos paralelos.

No es fácil que un bosquejo pueda dar una idea neta del estado borrascoso en que este rayben dejó la república. Dividida la capital en facciones, se les hicieron familiares todos los manejos de la discordia. Invectivas amargas, relaciones infieles, temores exagerados, todo se puso en obra para lograr que las pasiones fuesen útiles á su interes. A cada partido, dice un observador político, se fortifica por la infurmuracion y la calumnia. El zelo del partido da reputaciones á los facciosos. Para ser hombre de bien basta ser de su gremio. Por despreciables que ellos sean los gefes los eligen, porque ellos ofrecen una garantía en su misma nulidad. Si estas observaciones son justas, bien puede escogerse la conflagracion horrenda en que se halla la capital.

»En este estado de cosas los sargentos, cabos y soldados del regimiento número primero por un motin declarado, sacrificaron su seguridad al indiscreto empeño de prevalecer contra sus gefes. La capital fue convertida en campo de batalla; y despues de rendidas à viva fuerza, once vidas de los mas criminales vengàron el insulto hecho à sus respetos. El gobierno no firmò esta sentencia con ojo enjuto: pero sabia, que se despresia la autoridad quando capitula con el crimen.

El temor, y las zozobras son los elementos de todo gobierno mal asegurado. Los diputados de los pueblos tuvièron òrden de retirarse à sus hogares, miéntras los desterrados del 5 y 6 de abril puestos en libertad. El intratable obispo Orellana ganò tambien con sus hipocresias un indulto para ser restituido à una silla, de que lo excluian sus delitos. Estas novedades aumentàron las desconfianzas y los zelos. Quando los gobiernos se adhieren à un partido, hacen inclinar la barca de un costado, dice un sàbio, y aceleran el naufragio en que perecen ellos mismos. Bien que la neutralidad, añade luego, no es siempre el partido de la equidad, sino àntes bien de la ambicion, que sin participar las turbulencias, saca de ellas su principal ventaja.

Miéntras, que el seno de la patria se veia despedazado, no era mejor su suerte en los extremos. Cierto es que una insurreccion casi general de los indios recuperò el distrito de la Paz, asediàron la ciudad y derrotàron el exército de Lombera: lo es tambien que el valeroso D. Estevan Arce se apoderò de Cochabamba: pero estos triunfos dexàron siempre, por lo general, al vencedor de Guaqui en posesion de su conquista. Sin embargo, la retirada que hizo desde Potosi el coronel D. Juan Martin de Pueyrredon con un resto de tropa y los caudales de la patria, fuè executada de un modo heroyco, que debe tomarse por modelo. Sòlo es dado à resoluciones intrèpidas, hacerse respetar en los peligros.

Por la parte del Oriente nada presentaba ya el teatro que pudiese tranquilizarnos. Verdad es, que con

el portugues con su carácter profundo y disimulado, no habia podido recoger todo el fruto de su astuto manejo. El habia acercado sus tropas à Montevideo con la esperánza, que abriéndole sus puertas el imperio de las circunstancias, mudaria entónces de lengua, sin mudar de pasion. La experiencia hizo verle, que proyectos de gabinete fallan no pocas veces. Un tratado de pacificacion celebrado entre esta ciudad y la capital, por el que quedò sancionado que alzado el sitio y retiradas nuestras tropas al otro lado del Uruguay, evacuarian los portugueses el territorio, desconcertò todas sus medidas. Sin embargo, no desesperàron de su intento. La buena fé nivelaba los pasos del gobierno, al mismo tiempo que la perfidia los de este enemigo solapado. Una invasion escandaloza de su parte, abriò de nuevo el teatro de la guerra, y diò ocasion à las tropas del general Artigas, para hacerles entender, que nadie los ofendia impunemente. Las miras portuguesas parece que eran un objeto desconocido para Montevideo. Por su influxo seductor; ella rompiò el tratado y renovò el bloqueo del puerto.

Sòlo para los pueblos pusilànimes sirven de desaliento los peligros. Los varoniles cuentan el nùmero de sus esfuerzos por el de sus desgracias. La fortuna entra en el cálculo de las cosas dudosas: no confian sino en su virtud. Imbuido el gobierno en que la victoria nos era necesaria, y que la necesidad en pechos intrèpidos es la mejor y la mas poderosa de las armas, buscò todos los medios de salvarnos. La escasez del erario fuè auxiliada con una represalia de propiedades enemigas (a), y una contribucion anual de seiscientos treinta y ocho mil pesos; creò un Estado mayor; diò un plan metòdico para la reforma del exercicio; la subordinacion y la disciplina fueron mejor establecidas; reiterò la libertad de imprenta; reforzo el exèrcito del Perù y opuso nuevas tropas à la coalicion enemiga.

(a) *Desde enero de* 1812 *hasta octubre de* 1817 *han entrado al erario de pertenencias extrañas* 1.386637 5 ℔.

En medio de estas atenciones una nueva ocurrencia, fué como un soplo que encendiò la llama de la disencion en la capital. Por un reglamento obra del Poder Executivo, estaba sancionada la instalacion de una Asamblea general y periodica, cuyo instituto fuese deliberar sobre los grandes negocios del Estado, en el perentorio tèrmino de ocho dias, y proceder à la eleccion del candidato, que debia reemplazar cada semestre al vocal saliente del gobierno. Era dificil que en una situacion en que el sentimiento de la libertad habia ya inquietado las pasiones, pudiese darse un paso con tranquilidad. Rara vez puede hacerse sin peligro el exàmen de las autoridades. Evacuada la eleccion del vocal en el coronel D. Juan Martin de Pueyrredon; estimò la Asamblea que sin una paciencia imbécil, no podia escusarse de aspirar à la supremacia sobre el gobierno, y todas las provincias de la union. Esta solicitud fué calificada por el Poder Executivo, como un exceso eversivo de la misma ley que le dio el ser. Alegaba la Asamblea, que el reglamento citado fué obra de la fuerza. La via del hecho terminó este litigio. Este cuerpo quedò disuelto y los ànimos de los ciudadanos mas desunidos.

La discordia que lleva su tendencia à substraerse de toda autoridad, precisamente debilita las fuerzas de un Estado. No sucede asì quando es suscitado por la delicadeza de las pasiones y el amor de la libertad. Nada es mas consiguiente en este caso, que observar los pueblos con temor la mano que los rige; pero este temor ni enerva su corage, ni oprime sus ideas. La confusion en que el general Arce, despues de la derrota de Astete, y el general Artigas, despues de la victoria sobre una division portuguesa, pusiéron à los generales Goyeneche y Sousa, les debiò hacer conocer que siempre son vanas las empresas contra la libertad. La corte del Brasil penetrada de esta verdad, echò de ver que las relaciones de paz, amistad y buena correspondencia mas ventajosas à sus estados. Anticipàndose, plenipotenciario D. Juan de Radcmarker,

gobierno; quien fiel á sus principios les admite bajo la garantía del rey de la Gran Bretaña.

Aunque desconsolado Goyeneche en el sitio Perú con la desercion de sus tropas y sus continuos descalabros, no podia resolverse á abandonar su conquista, dexando desayrado su orgullo. En estas circunstancias, aprovechándose de nuestra retirada al Tucuman desde la margen derecha del rio Suipacha, se decidió á la conquista de Cochabamba. Con la mayor y mejor parte de su exército se pone en marcha, derrota al general Arce y se aproxima á la ciudad. Antezana presidente de aquella, viéndose sin recursos promete el sometimiento de la plaza, é implora la clemencia del vencedor. Este proceder aunque prudente, fué mirado con sumo desagrado por un pueblo magnánimo, que ya habia dado tan brillantes pasos á la gloria. Aunque sin un apoyo sólido, prefiere los hórrores de la guerra á las ventajas de una paz humilde, y puesto en campaña le presenta un combate desordenado, en que entran las mugeres promiscuamente con los hombres. La pelea era muy desigual; despues de alguna resistencia ellos sucumben con muerte de muchos (a). Demasiada ofensa era esta osadia para llevar á Goyeneche á la mas baxa, á la mas torpe, á la mas cruel de las venganzas. En efecto, el pueblo fué entregado al saco por tres horas, y se dió facultad para cometer toda clase de crímenes. No podian ser estos con medida, quando el mismo Goyeneche los excitaba por su exemplo (b). Se cuenta como cosa bien averiguada,

---

(a) *Fué tan heroyco este choque, que para un eterno memorial y encender la llama del patriotismo, un ayudante en medio cuerpo del exercito del Perú, á la lista de la tarde, llamaba: las mugeres de Cochabamba, como si estuviesen presentes, á lo que contestaba un sargento:* muriéron en el campo del honor.

(b) *Del saqueo fué reservado por órden expresa de Goyeneche el monasterio de santa Clara, donde sabia que se hallaban depositados los principales caudales del pueblo, y para apropiarselos el mismo, como lo executó, sin esta excepcion.*

que salvando la mitad del caballo à la puerta de la iglesia matriz, esperato el sacramento, hirió con un golpe de sable al fiscal Lopez Andreu, que se le presentó todo temblando.

Desde este punto tomó con mas descaro el expediente de los tiranos. No se diria, sino que pretendia sacar de la infamia à los Nerones. Destierros, confiscaciones, muertes; véase aqui el derecho público que regia à este homicida de su patria. En los lugares sugetos à su yugo, un gesto, un semblante sombrio, una palabra indiferente, una lágrima escapada; todo, ménos la infidelidad de la patria, era un crimen de estado. Pudiéramos traer à la memoria las once victimas de los dispersos de Arce, que se sacrificáron en Chuquisaca à su venganza. Los ménos animosos era preciso que se aislasen en si mismos, à fin de no encontrar por todas partes esa cabeza de Meduza que helaba el corazon: pero en lo general no sacó de su bárbara politica el fruto que deseaba. Irritando los ánimos inspiró mas odio que terror. Por todas partes se peleaba contra sus tropas con todo el furor que inspira una revolucion.

Miéntras se acerca el momento en que las armas de la patria empeñan acciones mas sérias con las de este enemigo, estendámos la vista sobre otros sucesos mas en contacto con la capital.

Los últimos acaecimientos de los portugueses con los orientales de que ya hemos hablado, y la pertinaz resistencia de Montevideo, diéron ocasion el gobierno para hacer que D. Manuel Sarratea uno de sus vocales, pasase à la otra banda del rio, con la investidura de general y de representante. El objeto primario de esta mision era restablecer el sitio de Montevideo, y contener un orgullo llevado hasta los últimos extremos. Para el feliz éxito de esta empresa, se contaba sobre la fuerza unida de las tropas orientales y occidentales. Pero el nombramiento del representante, no fué al agrado del general Artigas, y sus celos retardáron el curso de su proyecto. Con todo, despues de algunas contem-

desde el Ayuí y el Salto Chico, fué en la ingrata estación de las aguas, que debia reynar entre los últimos meses de un mismo año. Algunos de los dispersos se agregaron al exército y aunque con lentitud, todos los cuerpos estacionados en las cercanías de la plaza, bajo las órdenes del general Rondeau. El gobernador Vigodet que la mandaba, no dudó de advertir que este nuevo sitio iba á costar infinitos sacrificios. Bastóle saber que el todo de nuestro ejército aun no se hallaba reunido, para el designio de dar un golpe de sorpresa á nuestro campo, y lo executó con tropas de la fuerza de mil hombres. A pesar de la desprevencion de nuestra tropa, ella siente todo el peso del honor y la obligacion. Los anales de esta historia, ofrecen pocos dias mas gloriosos que el 31 de diciembre del año doce, en que nuestro general, sus subalternos Soler, Ortiguera, Quintana, Escalada y los demas oficiales con la tropa, manifestáron un valor, una intrepidez, una inteligencia dignas de la causa. Sus esfuerzos hiciéron que la audacia del enemigo degenerase en abatimiento. Bien escarmentado del suceso tocó la retirada, dexando muertos en el campo al mayor general Muesas, con muchos oficiales y soldados, sin los que retiráron á la plaza. El número de prisioneros correspondió á este descalabro.

Estaba decretado que nuestra libertad fuese comprada á precio de sangre y de peligros. El regocijo de esta victoria fué inmediatamente mezclado con los sobresaltos de un proyecto atroz. No pequeño número de españoles europeos residentes en Buenos-Ayres, se habian obligado para cubrirla de estragos y de luto. Los pérfidos asociados, celebran sus asambleas nutridas de la traicion, en el mas profundo silencio, y ajustan un plan tan inhumano, que sin estremecerse no podrá leer la posteridad. Los individuos del gobierno, los magistrados, los americanos mas distinguidos por su zelo, los europeos mismos de este sistema, todos estaban destinados á perder su cabeza en un cadalzo. Dos hijos del país me escapasen de esta carnicería, debian dexar libres

sus hogares, para que fuesen ocupados por los españoles del interior. Las provincias caerian luego baxo las manos de estos asesinos. Martin de Alzaga, hombre formado por la naturaleza para este gènero de crimenes, era el que debia dirigir y executar el plan funesto. Por dicha de la humanidad, el gènio tutelar de la patria hizo inútiles sus esfuerzos. Al tiempo mismo que iban à causar la desolacion, fueron sorprehendidos con el hierro en las manos. La publicidad de esta noticia, hizo que en la frente de cada ciudadano se leyese su justa indignacion. Con su auxilio fueron aprendidos los principales reos. El gobierno aplicò contra estos protervos toda la severidad de la ley, y los hizo pasar por el mismo suplicio à que lo destinaban.

Miéntras se consolaba la patria viéndose libre de un complot tan atroz, no la abandonaba el temor de hallarse oprimida por un exèrcito orgulloso, que, contando entre sus fuerzas la debilidad de las nuestras, la amenazaba desde Jujuy y Salta. Tres mil hombres con treoe piezas de artilleria, mandados por el general D. Pio de Tristan, hijo de Arequipa y segundo de Goyeneche, cargàron sobre nuestro exèrcito del Tucuman, que sòlo constaba de mil y seiscientos soldados. En los oidos de la mayor parte iba à resonar por la primera vez el silvido de las balas. Sòlo en el càlculo del juicio mas osado podia caber la esperanza de la victoria. A pesar de esto, el general Belgrano que poseia la dulzura mas insinuante, con la equidad mas rigida; y el arte de penetrar los designios del enemigo, ocultando los suyos, al frente de una tropa unida al vecindario en quienes obraba con toda su energia el amor de la libertad, supiéron darnos este prodigio. Fué muy distinguida en esta accion la intrepidez del coronel D. Ramon Balcarce, à quien, para saber donde se hallaba era preciso buscarlo en el mayor peligro. Los demas oficiales se hicièron tambien dignos del reconocimiento de la patria. Como si en la accion del 24 de setiembre no hubiese quedado bien humillado el enemigo, buscò un nuevo plan

dia siguiente. Vencido como estaba, sin artillería, municiones ni bágage, tuvo el atrevimiento de intimar su rendicion al pueblo, donde se habia retirado la infantería con parte de la caballería. El mayor general D. Eustoquio Diáz Velez que la mandaba, era uno de esos hombres, cuya existencia siempre habia estado unida à la de la patria. Con su respuesta enérgica deshizo su débil esperanza, y le obligò à una confusa y vergonzosa retirada.

Acababa de llegar à la capital la noticia de esta memorable victoria, quando un nuevo sacudimiento vino à conmover el Estado. El espíritu de partido, de que ya nos hemos lamentado, era preciso que en cada mutacion de gobernante causase una inquietud anti-social. En este estado de cosas, dice un observador político, todo el que empuña el mando, no parece sino un aventurero, destinado à caer del puesto por su elevacion misma. A fin de dar un sucesor al vocal del gobierno, que concluia su turno, se juntò la Asamblea periódica y eligiò la eleccion en el Dr. D. Pedro Medrano. Los sobresaltos que causò en muchos este nombramiento, los llevàron à fomentar una conbulsion pública. Se ataca quando se teme ser atacado. Pesòse luego la eleccion y en su balanza, se hallò nula. Una conmocion popular se hace sentir. Reasume el cuerpo consistorial la autoridad del pueblo. Nombra un nuevo gobierno en los ciudadanos D. Juan Josè Paso, D. Nicolas Peña, y D. Antonio Albarez Jonte, y queda reconocido.

El poder es nulo, si los que deben obedecer se creen con derecho de juzgar al que manda, en todo acontecimiento. Esta era ya por estos tiempos la situacion del Estado. En suplemento de la fuerza necesaria para que los gobiernos pudiesen mantenerse, se apelaba al débil recurso de desacreditar al caido, y prometer grandes ventajas de la administracion actual. El presente estimò, que una Asamblea General con poderes ilimitados, era ya indispensable para dar al Estado una existencia constitucional, y se despacharon las convocatorias.

Dado este paso convirtió su atencion á la seguridad interior y exterior de la patria. Los exemplares castigos anteriores, no habian sido bastantes para producir en los europeos españoles un escarmiento saludable. Mas obstinados que nunca, disponian nuestro exterminio. La conjuracion fué descubierta, y cinco cadáveres de estos traidores fueron puestos á la expectacion pública para escarmiento de otros temerarios.

Esta resolucion desesperada parece que tuvo su orígen en una conviccion criminal entre los españoles residentes en Buenos-Ayres, y los de Montevideo. A todo daba lugar el orgullo de aquellos abochornados, y el conflicto de éstos, aterrorizados con el asedio. Con la retirada de D. Manuel Sarratea, habia quedado terminada esa querella funesta, origen emponzoñado de mil males, que embarazaba la completa reunion de tropas orientales, con las del sitio. Los sitiados á quienes no desamparaba la esperanza de sacar fruto de la discordia, quedaron consternados con este acontecimiento venturoso. Sin embargo siempre obstinados en su propósito, repitieron sus salidas, pero nuestros sitiadores Soler, Villarino, Terrada, Cruz, Ortiguera y French se aprovechaban del ascendiente que supieron ganar sobre la mediocridad de sus contrarios.

La plaza de Montevideo era sin disputa de gran consequencia para llevar adelante los españoles su sistema de dominacion. Valiéndose de la ventaja de su marina, infestaban nuestras costas, y con sus triunfos brutales pretendian resarcir el crédito que perdian en campañas regladas. Con esa confianza que les inspiraba su superioridad, hicieron un desembarco de docientos cincuenta hombres en las inmediaciones de san Lorenzo. No tardó mucho sin que viesen que solo fué hecho para aumentar sus infortunios. Acometidos por una fuerza tan inferior en número, como superior en valor, y por un general como San-Martin que, desafiando á la muerte, sabia forzar á su favor la fortuna incierta y vacilante, experimentaron todo el rigor de una derrota.

A esta victoria se siguió luego la que obtuvo

naron las armas de la patria sobre el exército de Tristan. Fortificado este general en la ciudad de Salta, acaso esperaba resarcir su infortunio pasado, y encontrar esa fortuna esquiva, que buscaba en la opresion de su patria. El vencedor del Tucuman lo buscò aqui con su exército lleno de ese entusiasmo enérgico que inspira la libertad. Dada la señal del combate, se peleò por tres horas y media, poniendo cada qual de su parte, todo lo que el arte, el genio, el corage, y aun la desesperacion pueden contribuir al vencimiento. Por fin el triunfo quedò por nuestras armas, y los vencidos no tuvieron otro recurso que el de acogerse à la moderacion del vencedor. En el calor de este combate fuè herido gravemente el mayor general Diaz Velez, quien no estimando tanto sus dias, que quisiese prolongarlos con peligro de la victoria, ocultò su desgracia y continuò el servicio, hasta que faltandole las fuerzas, lo obligò el general à retirarse. Fuè tambien muy distinguido en esta accion el general D. Martin Rodriguez, y los comandantes de division Dorrego, Superi, Pico, Forest, Alvarez, Pedriel, Zelaya, Balcarce, Rodriguez, Arévalo &c.

El general Belgrano, fuertemente oprimido por Tristan y su tropa à fin de conseguir su rescate se dexò rendir à sus instancias. Reflexionò sin duda, este general serle de mucha gloria salvar la libertad à unos hombres, que intentaron quitarnosla; y que no era de malograr la ocasion de conquistar por la clemencia los corazones de esos mismos, cuyos cuerpos habia rendido por la fuerza. El suceso hizo ver que fué muy mal correspondido este acto de generosidad, y otros muchos con que se propuso hacerlos olvidar su infortunio. Libres del cautiverio, emplearon en seducir los pueblos, el tiempo que debian gastar en publicar sus beneficios.

Despues de la victoria de Salta, el tirano Goyeneche huyò precipitadamente à Oruro, dexando disipada la afliccion de Potosì, Charcas, Cochabamba, Santa-Cruz de la Sierra y otros pueblos. El temor que le inspirò esta derrota, lo indujo à suplicar un armisticio al general Bel-

grado. El ayre de modestia, que éste conservaba hasta en sus triunfos, lo determinó á otorgarselo; pero las perfidias de Goyeneche frustraron sus efectos.

A juzgar de estas ventajas, la patria caminaba con paso magestuoso, principalmente habiéndose ya formado la Asamblea Nacional, y dado principio á sus sesiones desde el 31 de enero del año trece. Por un juicio reflexivo creyó este cuerpo, que era una inconsequencia de principios dar tanto precio á la libertad civil, y abrigar en su seno la esclavitud. Si la situacion actual de las cosas no le permitió desterrar absolutamente un abuso tan contrario á la razon, á lo ménos decretando que desde el dia de su creacion, naciese libre el fruto de todo bientre siervo, mitigó la violencia que sufria la naturaleza, é inmortalizó su origen (a).

(a) *Diximos en el libro IV. capitulo I. de este Ensayo, que el deseo de aliviar á los indios el pesado yugo que les imponian los conquistadores, hizo se adoptase el proyecto del celebre Las-Casas, de buscar esclavos en Africa. Para pensar asi caminabamos en este punto sobre las güeilas del cronista Herrera, y otros escritores de credito conocido. Posteriormente ha llegado á nuestras manos el viage de M. Lavesset; donde ab fin del tomo 2. consagra algunas páginas á fin de rebatir este hecho historico. Persuadidos nosotros que ibamos á encontrar convencimientos capaces de satisfacer la razon, aplaudiamos la ocurrencia que se nos presentaba de dar á nuestra opinion un objeto mas conforme á nuestros deseos. No ha igualado el suceso á lo que esperábamos. Las pruebas en que se apoya M. Lavesset, siguiendo las pisadas del Senador Gregorio; son todas ellas de un carácter negativo; que en buena critica no pesan tanto como el testimonio positivo de autores graves. El silencio de Sepulveda, Remesal, Gomara; D. Juan Lopez; Racini, y el mismo que observa el señor Las-Casas en todo el curso de sus obras; véase aquí el fundamento victorioso, que á juicio de M.*

[redacted] reconocimiento de la [redacted] del tributo y de la mita, esos [redacted] esa clase de crímenes, cuya [redacted] estaba decretada. La [redacted] [redacted] estos rasgos de benev[redacted] [redacted] el auxilio de los in[redacted] [redacted] con la nuestra. Si [redacted] contar con [redacted] la fama mensagera de [redacted]

[redacted] de sobresaltos al vi[redacted] [redacted] los recursos del des[redacted] [redacted] el mando. [redacted] refuerzo de tropas [redacted]

dudá talentos guerreros muy superiores á los de Goyeneche, y si alguna vez pudieran sojuzgarnos nuevos pueblos que han jurado ser libres, á él solo pertenecerá este odioso triunfo.

Todo se dispuso para venir á las manos los dos exércitos contendores. Las victorias pasadas y el incendio que en todas partes, sin exceptuar la capital de Lima, habia levantado la chispa eléctrica de la libertad, nos prometian un éxito feliz; pero acaso para que apeláramos á los medios seguros que, en lances de esta clase da el exceso del mal, quiso la providencia que perdiésemos las dos batallas de Vilcapugio y Hayohuma. El alto Perú volvió á escaparse de nuestras manos Pezuela adelantó sus conquistas hasta Jujuy y Salta, y los restos de nuestro exército se abrigaron en su antiguo suelo del Tucuman.

Pero al fin, esta imprudente lucha no podia cortar el

---

cendales fundados sobre la inconstancia de los hechos humanos; es cierto que no admiten demostraciones perfectas. Pero si se desea ante que produzca el convencimiento de que son capaces por su naturaleza, ¿qué otra mas entera que la autoridad de un escritor severo, que tomó sus noticias en las mismas fuentes? El testimonio contrario de otro escritor de las mismas dotes de Herrera, aun no seria bastante para balancear su opinion, si no tenia á su favor las mismas prerogativas que lo pusieron en estado de conocer mejor la verdad. Este es el órden general que observa el entendimiento en la indagacion de lo que ignora. M. Lanessei pretende que con inversion de todo órden, sea mas poderoso el silencio de los que nada dicen, que la asercion del que pudo hablar con mas acierto. Pero debia advertir que toda presuncion está fundada, no sobre la taciturnidad del que calla, sino sobre la relacion natural entre el crédito del que afirma, y la verdad que se busca.

M. Lanessei se evade de esta dificultad asegurandonos: «Que Herrera escribió su historia con inexactitud y parcialidad..... Que manifiesta mucha prevencion contra Las-

curso de la naturaleza. Del mismo fondo de nuestras desgracias debia salir la felicidad. Ellas debian corregir nuestras inexperiencias, y hacer que la reaccion fuese funesta al enemigo. Desde este fatal momento, un nuevo entusiasmo por la patria, y un nuevo órden de cosas, que progresivamente se establecen, nos dan muchos resultados felices. Llenos los cochabambinos al mando de su gobernador Arenales, de la vehemencia y el furor que inspira la desesperacion, se retiraron al Valle Grande. Aunque un reves de fortuna, de aquellos que reparte la suerte de las armas, probó aquí de nuevo su constancia, la victoria de la Florida, ganada sobre un cuerpo de mas de mil hombres, en union del general Warnes con sus crueños, puso respetos á la marcha atrevida de sus contrarios. El incendio se comunica con rapidèz. El mismo

---

Casas.....Que no cita ningun acto pùblico en favor de su acusacion » Con sòlo el hecho de atreverse M. Lavessei á desacreditar generalmente la autoridad de Herrera, no habrà ninguno que no empieze á desconfiar de su crítica. Presentar la verdad con fuerza, y no vender su pluma á la adulacion, es el primer talento del historiador ¿Se persuadirà nadie que sin él haya logrado Herrera su reputacion? Oigamos por todos los que pudiéramos citar al inmortal Robertson, tom. 2. nota 1. pàg. 434 « De todos los autores españoles, Herrera es el que nos ha dado la relacion mas exácta y mas circunstanciada de la conquista de México, y de los otros acontecimientos de América. El cuidado y la atencion con que ha consultado, no solamente los libros, sino los papeles originales, y las actas pùblicas, que podian extender alguna luz sobre los objetos de sus investigaciones; sobre todo la imparcialidad y candor con que ha formado sus juicios, hacen sus decadas muy apreciables » Por lo dicho, Robertson tomò lo principal de su historia de estas décadas: con que resulta que si estas se escribieron con inexáctitud y parcialidad, segun quiere M. Lavessei, debemos ya mirar como entur-

Warnes se dirige à Chiquitos, donde concluye con las tropas realistas. El general Camargo se ampara de Chayanta, destruye una tras otra varias partidas sueltas, y conserva la provincia libre del yugo detestado. Padilla fixa su quartel en Yamparaez; derrota à Tacon en muchos encuentros, y hace vacilar el destino del enemigo. Los indios de Pilima hacen esfuerzos por no volver à la infelicidad de su pasada suerte, y dando abances continuos à las tropas del rey, gustan el placer puro de la libertad.

Si por el Perù eran ostigados lo diversos destacamentos con que Pezuela guarneciò aquellas plazas antes de su venida à Jujuy y Salta, no lo era ménos su exército por estos paises. Nuestras partidas de gauchos baxo las òrdenes del capitan Saravia, y las de avanzada baxo su comandante Güemez, despues de retiradas la caballadas y

---

biadas estas dos fuentes que reputabamos por las mejores.

No seria tan censurable la critica de M. Lavessei, si sòlo se hubiese limitado à debilitar la autoridad de Herrera en lo referente al comercio de negros propuesto por el señor Las-Casas; porque al fin, es muy compatible el crédito de autor exácto y sincero, con defectos de esta especie en algunos hechos particulares; pero manchar generalmente la memoria de Herrera con el tizne de inexácto y parcial, ò es ignorar lo que se afirma, ò injuriar à quien no lo merece.

Es capital la equivocacion que padece M. Lavessei en punto al juicio de Herrera sobre el señor Las-Casas. Caracterisa por una acusacion suya contra este célebre varon, atribuirle injustamente el proyecto de la compra de esclavos. No hay acusacion sin delito, ò verdadero, ò exístimado. Para salvar el concepto de M. Lavessei, es preciso decir que en la opinion de Herrera, el proyecto era criminal. Tanto mas oprime esta hilusion, quanto acabamos de oirle: « Que manifiesta una grande parcialidad contra este grande hombre. » Pero ¿qué juicio for-

retirándose à lugares inaccesibles, lo burlaban en todas sus posiciones y movimientos. Los mismos arrabales de las ciudades les vieron muchas veces presentarse con frente altiva y arrebatar à todo aquel que tenia la imprudencia de alejarse del centro. Jamás guerra de recursos fué mas bien dirigida ni de mejores éxitos. El general [illegible] veia con amargura marchitarse sus laureles entre sus propias manos; y à presencia de un ejército pálido y hambriento, sus tropas se secaban del todo, si con tiempo no abandonaba un terreno sembrado de peligros, y hacia un movimiento retrógrado à sus antiguos puntos. Lleno de estos recelos dejó evacuadas estas ciudades y envió à dar parte seguro à las audiencias del Perú.

Por su práctica, él habia estimado la opinion de al-

[illegible] de M. [illegible] si luego lo que este proyecto fuera un crimen en la opinion de Herrera, era una virtud? Fuese esta en [illegible] una verdad que para acompañarla, [illegible] y [illegible]. Lease el cap. xx., decada II., lib. [illegible], y se [illegible] el vivo sentimiento que le causa el [illegible] del pensamiento del señor [illegible] en todas sus [illegible]. De luego la razon y [illegible], por que el gobernador de la Bresa, caballero flamenco, del consejo del rey, y su mayordomo mayor à quien el rey habia concedido licencia de introducir quatro mil negros, la vendió à genoveses, bajo la condicion que por ocho años no diese otra, de cuyas resultas vino à cesar el beneficio.

Con solo esto queda manifiesto el motivo por qué Herrera no cità ningun acto público à favor de su opinion. Si esta fuese de la naturaleza que la concibe M. [illegible], pues: pues no es justo hablar sin pruebas quando se ofende una buena reputacion. Pero fuera de este caso, los vacíos en la historia, quedan suplidos por la fidelidad del escritor.

Nos abstenemos de entrar en la discusion de si Herrera manifiesta en todas sus décadas una gran parcialidad con-

ganos patriotas à fuerza de caricias, plazas y promesas; pero desconfiando siempre de su fé, los mantenia en grados subalternos, aunque la importancia de sus servicios los hubiese allanado el camino de los primeros puestos. Uno de estos, D. Saturnino Castro, hijo de Salta, cuyo esfuerzo habia costado caro à la patria, se hallò en mejor disposicion de observar sus heridas, quando atormentado de su amor propio, pudo escuchar los sanos consejos de la razon. En esta situacion de su espiritu, toma el partido de vengar à su patria y vengarse à sì mismo con un concierto oculto, en que debia quedar deshecho el azote de la opresion. El complot fuè descubierto en tiempo, su autor preso y condenado à muerte.

Pezuela fuè cruel y vengativo inùtilmente. El entusiasmo por la patria gana de dia en dia muchos grados. La

---

tra el señor Las-Casas, mientras M. Lavessei no señala los lugares de esta injusta prevencion.

Entre los autores que favorecen la opinion de Herrera sobre el proyecto de los esclavos, reconoce M. Lavessei al célebre Robertson; pero nos dice, que este escritor ilustre, camina en este punto sobre la fé de Herrera. ¿Y como le consta à M. Lavessei que Robertson limitò su consulta en este punto à solo las décadas de Herrera? Lo que sabemos es, y debiò saberlo M. Lavessei, que Robertson escribiò su historia con una diligencia que carece de pocos exemplos; que auxiliado de M. Waddilove, capellan del Lord Grantham, embaxador de Inglaterra cerca del rey de España, se enriqueciò de muchos manuscritos importantes, de que no tuvièron noticia las obras impresas; y que, hasta la misma biblioteca imperial, se abriò à su curiosidad. M. Lavessei presenta el proyecto de Las-Casas, como hemos visto, baxo un semblante de ficcion. ¿Y serà creible que el juicioso y delicado Robertson, que se apartò tantas veces de los autores que le precedièron, se entregase à la fé de Herrera en este punto, sin mas exámen que su asercion? Esta es una ni-

dad del Cuzco rompe en fin sus cadenas, y nuevos
)es peruanos se unen à la causa. Pinelo, el presbitero
. Muñecas, el brigadier por el rey Pumakagua y An-
lo salen al teatro, y causan una revolucion casi gene-
.i de ideas y sentimientos. Los dos primeros triunfan
n la Paz; pero sus vidas y la de su tropa corren mai
iesgo despues de la victoria, que en la misma pelea. Los
ıtusiastas españoles conciben el proyecto de sepultarlos
ıxo las ruinas de sus laureles. Los bàrbaros se habian
familiarizado con los crìmenes. Ellos envenenan las aguas
del consumo y forman dos minas subterràneas, cuya ex-
osion . ia poner fin à su infortunio. No fuè tanta la
prevencion de los patriotas que llegasen à conocer todo
el horror de su situacion. Una de ellas rebienta, y la
muerte de ciento cinqüenta personas (otros alcanzan has-

---

juria, que pesa demasiado sobre el crédito de este gran hombre.

Pasemos à otra cosa. Dice M. Lavessei, que Sepulveda, capital enemigo de Las-Casas, no hubiera dexado de apovecharse de su proyecto para hacerlo odioso y criminal. Nosotros preguntamos à M. Lavessei ¿por qué capitulo tendria derecho para formarle su proceso? Nos dirà sin duda que por su inhumanidad con los negros, como si estos no fuesen hijos de Adan, lo mismo que los indios. Pero ¿ignora M. Lavessei, que en los principios de aquella edad, la esclavitud y su comercio eran una emanacion del derecho pùblico? La filosofia nos ha descubierto su monstruosidad. Pretender que el señor Las-Casas estuviese libre de este contagio, es quererlo hacer dos o tres siglos mas adelantado que el suyo. Respetamos mucho su memoria; y creemos que en la buena fè de que la guerra entre africanos habia reducido à esclavitud legìtima à esos mismos negros que proponia se comprasen, lejos de parecerle inhumano este comercio, lo estimaba en concepto de todos, tanto mas suabe, quanto mejoraba su condicion, y era el camino de traerlos à la

ta trescientas) es el triste resultado de esta traicion. Todo ocupado entònces el pueblo con el anhelo de vengar un delito, que era el último de los arrojos, pasa à cuchillo à todos los españoles con el gobernador Valdehoyos y tropa enemiga. En recompensa de tantos riesgos, merecian estos valientes ser àrbitros de la fortuna. Pero no es de su naturaleza la constancia. Ella les niega su proteccion quando mas la necesitan. Pinelo y Muñecas dexan la Paz, y replegados al Desaguadero, forman un cuerpo de ochocientos hombres, con que oponerse à las tropas de Pezuela, que marchan en su seguimiento. La accion fuè dada, quedando el campo por el enemigo à favor de su mayor nùmero.

El indio Pumakagua dirigiò su marcha sobre Arequipa, esta ciudad noble que, abogando sus sentimientos era una

---

fè. Ya por parte del reo no hay cuerpo de delito. Veàmos ahora si por la del acusador pudo tenerlo exàtimado. Segun M. Lavessei, éste es Sepùlveda ¡Véanse aquí unas buenas manos para confiarle la causa de la humanidad! ¿No es este mismo Sepùlveda el que hallaba doctrinas favorables para privar à los indios de sus bienes, de su libertad y àun de su vida? ¿Y como quiere M. Lavessei que esta alma atroz, mirando como delito el proyecto de los esclavos, encontrase materia para acriminar à Las-Casas? Vaya que M. Lavessei, ò se burla de la razon ò de nosotros. Concluyamos este capitulo exàminando si à lo ménos en la opinion del juez era factible hallase abrigo la acusacion. El pronunciador de este juicio era el emperador Carlos v., ànte quien se tuviéron las célebres controversias entre Sepùlveda y Las-Casas. Es preciso ser muy huesped en la historia, para ignorar las licencias de pasar esclavos à la América que dio este emperador à sus favoritos flamencos, àntes y despues que Las-Casas propusiese el proyecto, àun con perjuicio de la causa pùblica. Concluyamos pues, que en un asunto en que, ni por parte de Las-Casas,

ra de la opresion. Con un corage varonil y rápido en combate contra un exército de mas de mil hom- lo derrota, toma prisioneros à sus gefes Picoaga, gobernador Moscoso, Lavalle y conducidos al Cuzco, da que sean pasados por las armas. Doscientos es- oles mas son inmolados à sus iras. A pesar de es- la derrota de Pinelo y Muñecas lo obliga à diri- se al Cuzco. Ramirez, nombre consagrado al odio olico, perseguia con furor à los patriotas. La retira- de Pumakagua le dexó libre el tránsito para que en- trase en Arequipa, y repitiese los funestos estragos de la Paz.

Otro de los Angulos habia desplegado su energia en Guamanga derrotando quatrocientos talaberinos destaca- dos por el virey de Lima: pero la toma de Arequipa por Ramirez llamó sus atenciones al Cuzco. Esta gran ciudad en combulcion, era ya la presa del desórden. Na- die era capaz de sostener su exístencia miserable y dé- bil. Aquí fueron decapitados los tres Angulos, Pinelo y Pumakagua, cuya cabeza fué llevada à Sicuani en una pica.

Una reforma en el gobierno, reduciéndolo à un sólo Director del Estado en el ciudadano D. Gervasio Posadas, puso por ahora en la capital obstáculos bien fuertes à las rápidas vibraciones de las pasiones nuevas. Observa Tito Libio, que Roma hubiese perecido si por un amor prematuro de la libertad, hubiera sido abolido el poder real quando aun se hallaba entre pañales. Puede apoyar esta autoridad la medida política de haber dexado sepul- tos los negocios à la actividad de un sólo influxo.

---

ni por parte del emperador, ni por parte de Espinosa habia delito, nunca pudo este aprovecharse del proyecto para hacer odiosa y criminal la persona del primero.

Omitimos otras muchas reflexiones, de que pudiéramos hacer uso, en fuerza de una brevedad, que la exige la naturaleza de esta nota.

Nuestro exército del oriente se hizo tambien mas respetable por un rasgo en que acreditò su vigilancia y su firmeza. Los españoles de Montevideo, perdida la esperanza de fiar su fortuna à brazos vigorozos, preferian yá el medio de los asesinatos. Una conjuracion de sus agentes es descubierta en nuestro campo, y los traidores son inmolados à la seguridad del Estado.

Pero este feliz descubrimiento no lo libertaba de todo riesgo. En su mismo seno estaba yá adelantada otra borrasca. El general Artigas, este hombre singular, que une una sencibilidad estremosa à una indiferencia al parecer fria; una sencillez i sirvante à una gravedad respetuosa; una franqueza atrevida à una familiaridad cómoda; un patriotismo exáltado á una fidelidad à veces sospechosa; un lenguage siempre de paz à una inclinacion nativa à la discordia; en fin un amor vivo por la independecia de la patria, à un estravio clásico de su camino; este hombre, decimos, disgustado con el gobierno porque alargaba premios à los que esperaba ver castigados, habia yá sembrado la division entre las tropas y dado un soplo à la guerra civil. Su gran ascendiente sobre los orientales los tenia en estado, ò de buscar su amistad, ò de temer sus resentimientos. Los ciudadanos amantes del órden trabajaban con destreza por sofocar una llama, que debia ser funesta à la patria. Parecia haberlo conseguido à virtud de un congreso oriental convocado por Rondeau à nombre del gobierno, cuyo objeto era nombrar diputados para la Asamblea Nacional, y un gobernador provincial. Todo en vísperas de verificarse, manda Artigas como gefe de los orientales, à nombre tambien del mismo gobierno, que los electores se presenten en su quartel à fin de recibir instrucciones de su mano. A nadie dexò de ofender un procedimiento, que tenia un ayre de despotismo. Los electores se congregàron en la capilla de Maciel y diéron cumplimiento à su encargo. El alma del general Artígas se desenvuelve entónces toda entera, y de autoridad absoluta anula este congreso. Esta resolucion atrevida

dia ú ró en lo deliberado. Con pompa militar fué leida la acta en todos los campamentos, y el nuevo gobierno empezó à exercer sus funciones. El general Artigas miraba entretanto estas demostraciones con un ayre tan vivo como disimulado, y se disponia à no dexar todo sin venganza. Baxo pretextos fingidos fué poco à poco desmembrando su gente y por último, en trage de fuga hizo desamparó su puesto, dexando flanqueado todo el costado derecho de la linea. Proceder temerario, con que hizo ver que preferia su interes personal al de la patria. Sin embargo, muchos oficiales y alguna gente de los orientales no siguiéron tan pernicioso exemplo.

No es facil concebir la confusion horrenda, y los embarazos multiplicados en que este acontecimiento dexò el sitio. Tres veces se dió la òrden de levantarlo, y otras tantas fué revocada. ¡Tales eran los males que se tocaban en uno y otro extremo! Por último, los campamentos fueron desvaratados con pèrdidas fuera de calculo, y con sentimiento inexplicable. Al hacer los enemigos su descubierta, quedáron sorprehendidos de este espectàculo; pero sin entregarse à una alegria inmoderada por un suceso, que podia encubrir designios muy secretos. Sin embargo, el pueblo mènos cauto, llevado del deseo de respirar un ayre puro, salió en tropel de las murallas. Con justa prevision, aun no se habian abandonado los reductos de nuestras abanzadas. French, gefe de dia, manda descargar de improviso un cañon à metralla, y hace que el enemigo interprete por artificio nuestra debilidad. El temor que inspirò en la plaza esta ocurrencia, desterrò de su ànimo aventurar nuevas salidas. Esta ventaja, unida al feliz arrivo del habilitado con caudales en este mismo dia, y à las noticias consoladoras de prepararse una esquadrilla con un nuevo refuerzo, mudaron el semblante de las cosas. Los ànimos se tranquilizan; muchos de los fugitivos vuelven en grupos; los pueblos convecinos ofrecen sus auxilios; y el general Rondeau sabe con direccion recoger estos pre-

ciosos frutos. El sitio es restablecido con notables ventajas respecto del antiguo.

El Director Posadas mirò la desercion del general Artigas, con un odio llevado mas allà de los límites que dicta la prudencia. Aconsejado de su enojo, estimó que era preciso dexar à la justicia un curso libre. Por varios artículos de un solemne decreto, lo declarò infame, privado de sus empleos, fuera de la ley y de la patria: provocò à perseguirle, como un deber de todo ciudadano; en fin, creyendo ahogar la revelion en la sangre del gefe revelde, puso en precio de seis mil pesos su persona, para el que lo entregase vivo ò muerto. La experiencia demostrò luego, que el partido de la moderacion era el de la sabiduria. La verdadera disposicion de las cosas se escapò à la penetracion del Director. Si el general Artigas era culpado en aquel grado que lo estimaba el Director, es un problema, que lo decidirà el corazon de los lectòres. Pero aun quando lo fuese ¿què otro efecto podia producir un rigor impotente, sino el desprecio de la autoridad y la obstinacion del delinqüente? Aun esto no era todo. Los orientales tenian levantados tronos en sus pechos al general Artigas: como nunca tiene razon el que es aborrecido, las mismas pruebas en que el Director fundaba su decreto, eran otros tantos convencimientos de la inocencia del general: su proscripcion venia à ser la de aquellos vastos distritos, y su reconciliacion casi imposible. ¡Oxàla que esta triste verdad no la viésemos perpetuada baxo el sello del tiempo!

El exército de la capital y la fuerza naval de la patria, toman en esta época un incremento respetable. Aquel pide ser llevado à los combates; ésta se disputa el imperio del rio. En breve la suerte de la guerra nos da sucesos decisivos. Dos gènios, con todos los talentos para los fines à que eran destinados, el secretario Larrea y el coronel Alvear sostituido al general Rondeau, conciertan la toma de Montevideo, y todo se rinde à la actividad de sus esfuerzos, y à la exàctitud de sus càlculos. Una accion naval mandada por el general Brown,

que españoles mas fuertes en buques de guerra
[illegible] accion con deshonor, nos dexò dueños del
[illegible]. Por colmo de su infortunio y de su vergüenza,
[illegible]mbre la plaza poco despues à pesar de un criminal
[illegible]n entre Vigodet y el patriota Torguez, y desa-
[illegible]ron ese galardo del orgulloso despotismo.

[illegible]uestro exército del Perù se hallaba al mando de un
[illegible]eral cuyo Rondeau, que habiendo sostenido con crè-
[illegible]to el sitio de Montevideo, no tuvo la gloria de reco-
[illegible]ger el triunfo. Por disposicion del gobierno le fuè sos-
tituido el vencedor de esta plaza, asi como lo habia si-
do meses antes. Cierto es que Alvear reunia todas las
calidades de un guerrero, y una experiencia militar que
el genio entendia mas que los años. Pero esta mudan-
za de mando fuè mirada por los gefes de aquel exército,
como el parto de una política sin previdad y de una
ambicion sin freno. Algo mas concurria à darle un as-
pecto de odiosidad; y era la sospecha alarmante, de que
la patria iba à sufrir por traicion una entrega vergon-
zosa. Daban mérito à este temor, la mision anticipada
de D. Ventura Vasquez, oficial confidente del gobierno,
para poner ciertas plazas en manos de Pezuela; su nom-
bramiento exclusivo para tratar con este enemigo; la re-
mision de diputados à la corte de España; y el rem-
plazamiento de nuevos gefes en el exército. Divagando
la imaginacion sobre tantos objetos, el general Rondeau
pensaba abdicar el mando; sin embargo, sus inmediatos
subalternos se confian; los cuerpos se les unen, y Al-
vear no es admitido.

Este acontecimiento era previsto. Una acrida hez ante
general de los ànimos, precipitaba el momento de pro-
ducirlo. Venia de muy atras, que ni se sufria el des-
potismo, ni se sabia usar de la libertad. El general
rechazado vuelve à la capital, y la Asamblea lo eleva
à plaza de Director del Estado. No se diria, sino que,
este hecho anti-político se pretendia desafiar un cielo,
ya empañado en la vergüenza.

Esta eleccion causò un murmullo casi universal, y los

sucesos prestigiaban movimientos de consecuencia. Las razones en que se fundaban eran, que no pudiendo el exército del Perù dar su obediencia como Supremo Director del estado al que acababa de negarsela como à su gefe, iban precisamente à sentirse todos los efectos del anarquismo, que la capital y los demas pueblos tenian en corazon muy ulcerado contra el partido à quien este Director debia su puesto, para que lo reconociesen sin murmurar; que al abrigo del exèrcito del Perù, y del general Artigas, ellos podian disolver esa Asamblea, reputada en su juicio por obra de manejos ocultos, y derribar el ídolo, à quien la lengua tributaba respetos que desmentian el corazon; en fin, que la memoria de los hechos con que las provincias se creian ultrajadas, las indujese à llevar sus resentimientos mas allà de lo justo. El èco de la venganza no conoce medida, y el infortunio une mas estrechamente à los hombres que la prosperidad.

Estas prudentes prevenciones fueron en mucha parte realizadas. El exército del Perù niega su obediencia al nuevo director; Còrdoba por una animosidad mas inflamada que reflexiva, prefiere los peligros à la ignominia, y se substrae de la capital; Santa-Fè, contando ménos en sus fuerzas que en su valor, sigue el sistema de independencia, que habia establado desde que las tropas de Artigas entraron à su seno.

La situacion del exército del Perù era critica y peligrosa. Un principio de ansiedad en los ànimos por los efectos dudosos de este contraste; la desercion abrigada à la sombra del nuevo gobierno; los auxilios retirados desde el momento de su divorcio; en fin, la desgraciada accion del Tejar, multiplicaban los cuidados, y espantaban la imaginacion. Con todo, el general Rondeau nada pierde de su sosiego natural. El supo traer los descontentos al partido de la razón, y dar un giro favorable à su empresa. Puesto en marcha su exército, logrò abrirse el Perù con las felices jornadas del Puesto Grande y Mocharà.

El nuevo Director veia la nube que estaba formada sobre su cabeza, y se apresurò à conjurarla por todos los

medios que pudiera sugerirle las ideas que agitaban el cora-
zon. Persuadido que la esperanza y el temor son los dos
grandes móviles de las acciones humanas, procuraba ga-
nar á unos con el premio, y aterrar á otros con el casti-
go. Por ahora no fueron estas pasiones instrumentos
útiles entre sus manos. La muerte trágica del desgracia-
do Ubeda, en uno de los dias mas solemnes del culto,
causó menos espanto que despecho; y el triunfo sobre el
cabildo de la capital, cohibiéndolo á suscribir una pro-
clama odiosa contra el general Artigas, sólo sirvió para
resolverlo á conservar sus dias en desagravio de esta
violencia.

En vísperas de una desorganizacion política, mueve el
Director la tropa veterana para sujetar los pueblos á un
yugo aborrecido. Mas su gefe de la vanguardia, el co-
ronel D. Ignacio Alvarez, con trecientos cincuenta hom-
bres á sus órdenes, avergonzado de ser un instrumento de
su elevacion y sus venganzas, se decide á favor de los
amenazados, y prende á los oficiales sospechosos, entre
ellos al mayor general Viana, que llegaba á tomar el man-
do. La campaña, varios destacamentos, Mendoza se le
une. Aislado entónces el Director en su campamento de
los Olivos, hace jugar todos los resortes, que podian sal-
varlo en lance tan executivo; pero en vano: la fortu-
na habia decretado poner fin á su gloria y á su prospe-
ridad. Instruido por Alvarez el cabildo de Buenos-Ayres,
y movido de una aclamacion general, toma el mando; la
milicia cívica, y muchos oficiales de mérito conocido, cor-
ren á su defensa. Tantos obstáculos ponen en desespe-
racion al Director. Él cede en fin, y arrojado de la pa-
tria, se ve obligado á mendigar un asilo en paises estra-
ños. Roto este cable, la Asamblea Nacional y todos sus
parciales, fueron envueltos en su ruina. Todos hasta los
mismos orientales, rivales inconciliables de la capital, se
aplauden de un suceso que miran como principio del
órden.

A fin de dar un sucesor al Director depuesto, fué for-
mado un cuerpo de electores, quienes hicieron recaer el

nombramiento en el general Rondeau, gefe del exército del Perù, y el de su suplente en el coronel Alvarez, como primero que se empeñò en los peligros de esta jornada.

Esta eleccion no aseguraba la pùblica tranquilidad si con tiempo no se alejaban las causas que habian inducido à perturbarla. Se advertìa que apenas el Poder Executivo se viò autorizado, quando aprovechandose ò de las distracciones, ò de la paciencia de los pueblos, se habia hecho gradualmente demasiado absoluto. Exìgia la razon de estado, criar una contra fuerza que equilibrase su poder. Fué pues con este motivo, formado un estatuto provisorio, y erigida una junta de observacion, cuyo destino, fuese *zelar su puntual observacion, reclamando la menor infraccion, y oponiendose à quanto de algun modo perjudicase à la felicidad comun.* Era de desear que este estatuto no hubiese dado à la libertad una medida excedente à la del bien pùblico; pero acabamos de salir de una de esas situaciones crueles, donde los excesos de la opresion no permiten percibir los del desahogo. De aquì fué que, con un sistema de restriccion y desconfianza, vino à quedar la autoridad hecha un esqueleto politico. Veremos en su lugar las agitaciones à que diò entrada.

Uno de los frutos mas sazonados que se esperaba produciria este nuevo òrden de cosas, era el restablecimiento de esa union fraternal con los orientales, cuya ruptura costaba tantas làgrimas à la patria. El cabildo de Buenos-Ayres, echò una mirada de indignacion sobre esa proclama contra Artigas, que le arrancò Alvear con violencia, y la mandò quemar por la mano del verdugo, en la plaza de la Victoria. Una conducta de moderacion por parte del gobierno, se sostituyò tambien à la antigua; y si aquellos pueblos con su gefe hubiesen sido capaces de advertir que el mayor enemigo de la patria y de ellos mismos era la anarquìa, no es dudable que hubiese tenido efecto la reconciliacion. Pero la experiencia ha demostrado que ellos tienen un punto central, de donde parten sus deliberaciones; y este es sepultarse en un abismo de males, primero que hacer

l general Artigas que en una calma civil, minore
cho esa autoridad, de que se le ha revestido en tiem-
tempestuosos.

temeroso el gobierno supremo de ver propagada la gue-
ivil en el centro de estas provincias inmediatas, hizo
ar tropas à Santa-Fè, baxo las òrdenes del coronel D.
uan Josè Viamont. Era seguramente esta ciudad, como
na llave con que el general Artigas abria la puerta à sus
comunicaciones sediciosas. A fin de calmar las descon-
fianzas de sus vecinos, y prevenir sus contradicciones,
tuvo cuidado el Director suplente de prometerles libertad
entera, y que la tropa no tendria influxo alguno en sus
negocios domèsticos. La muerte del gobernador Candio-
ti, abriò poco despues un teatro, en que las pasiones pre-
sentaron escenas animadas de esa agitacion y turbulen-
cia que le son propias: pretensiones contradictorias, bien
ò mal fundadas, debates acalorados, manejos inseparables
de los partidos, todo concurriò simultàneamente en la
eleccion del teniente gobernador D. Juan Francisco Tar-
ragona. La ciudad de Santa-Fè quedò muy resentida
de este nombramiento. Veremos poco despues sus re-
sultados.

Este suceso azaroso parecia resarcido con la prespec-
tiva risueña que presentaban las cosas del Perù. Ponga-
mos en sumario los mismos conceptos del general Ron-
deau en su manifiesto. Pezuela consternado abandona sus
posiciones, y se retira à las inmediaciones de Oruro; la
desercion de sus soldados, y obstruccion de subsistencias,
anuncian una flaqueza verdadera de su exèrcito; el nues-
tro es mejorado en nùmero, armas y disciplina; la in-
surreccion de la Costa por Peñaranda y Reyes; la apro-
ximacion del Dr. Muñecas; el fermento de todas la pro-
vincias; los auxilios en marcha desde la capital, todo in-
dicaba el estado de una guerra felizmente ofensiva.

Bien es preciso que la suerte de las armas sea alguna vez
tan voluble, como el vuelco de un dado, para que apare-
can al reverso de este cuadro las sombras lùgubres de la
cia. Empezaron estas à descubrirse desde la infa-

la jornada de Venta y Media, donde atacando el brigadier Rodriguez una partida de enemigos, tuvo un suceso inesperado. Este acontecimiento parece que arrastrò el destino de los demas. El diligente Pezuela cargò sobre nuestro exèrcito con la rapidez de un rayo. Para evitar el encuentro, tuvo el general Rondeau que trasladar su campo à la peñeza y larga distancia de las inmediaciones de Cochabamba. Aquì lo busoò el enemigo, lleno de ese denuedo que en la carrera de las armas inspira la fortuna. Siendo ya el choque inevitable, tomò nuestro general su posicion en Sipesipe, ajustada à todas las reglas de los campamentos militares. Los dos exércitos abrieron las hostilidades. No hubiese tenido mucho de que gloriarse el enemigo, si sucesos que no caen baxo el poder de un general no hubieran protegido su causa. Su ala izquierda flanqueada, su derecha casi en derrota, su centro sacrificado à nuestra artilleria; este, asegura el general Rondeau, era el estado del combate quando empezò un orden de ocurrencias estrañas que dando la victoria al enemigo, nos arrebatò la gloria y la esperanza.

La victoria de Sipesipe, al paso que sedujo el corazon de Pezuela, echò una nueva ancla al bagel de la libertad. No era nuestra suerte tan desastrada como la de las Provincias-Unidas de la Olanda, quando se hicieron representar baxo la imàgen de un navio sin velas y sin timon, llevado al arbitrio de las olas, con esta inscripcion latina: *incertum quo fata ferant.* El general Rondeau con los restos del exèrcito, puso su quartel general en Tupiza, y procurò restablecerlo. Nuestro gobierno, como por inspiracion, habia prevenido las conseqüencias del fracaso, adelantando tropas, armas y municiones; los pueblos de la anion le alargaron sus manos. Los bravos Camargo, La Madrid, Padilla, Warnes y Muñecas, con sus ràpidas incursiones, hicieron ver que la patria vivia à despecho de su situacion infeliz.

Esta nueva llama, siempre renaciente de sus cenizas, debia inducir à Pezuela à separar de su pensamiento la brillante quimera del despotismo; à pesar de èsto obrò

efectos contrarios. Su inhumanidad se [illegible] vió hundo todos los fueros de nuestrás prisiones, en cuyó respecto las ideas de hombre y de torvelde, [illegible] en su corazon. Però ¿qué mucho, quando el dèbil sexô no se eximiò de ser objeto de su irás? Muchas mugeres, entre ellas matronas de las mas circunspectas, probaron la amargura de los calavozos y destierros (a).

Los mismos peligros que amenazaban la existencia politica de la patria, exigian imperiosamente una autoridad suprema con todos los grados de fuerza y de respeto para mantener el orden y triunfar de nuestros enemigos. Desgraciadamente el estatuto provisorio habia estrechado demasiado los limites del Poder Executivo. Su accion se hallaba entorpecida con unas trabas que no le permitian aprovecharse de esos instantes ràpidos, que deciden de los sucesos. En situacion tan erizada de precipicios, apelò el Director suplente à la Soberanìa del pueblo, y pidiò una reforma de esta ley constitucional. La capital tan provida por costumbre como dòcil por gènio, quando no la corrompen las sugestiones, llena de esa prudencia que dictan los consejos pacificos, acogiò el pensamiento y por voto directo nombrò popularmente los reformadores (b).

Uno de los objetos urgentes que llamaban la atencion

(a) *Entre otras muchas Dª. Antonia Paredes, Dª. Justa Farela, Dª. Felipa Barrientos, señoras nonagenarias; Dª. Teresa Bustos, dos hermanas Malavias, y Dª. Bàrbara Cavallos estuvieron en las càrceles; la ùltima pereciò en ella; la quarta fuè desterrada à Oruro con abandono de nueve hijos tiernos, y lo fueron igualmente las Malavias. Seguia en esta conducta el tirano su espiritu de opresion, que manifestò despues de las derrotas de Vilcapuyo y Hayouma, donde tambien fueron desterradas Dª. Francisca Bodega, Dª. Micaela Martinez de Escobar, Dª. Rosa Sandubal con otras muchas.*

(b) *A saber: el camarista Dr. D. Manuel Antonio*

del gobierno, era la ciudad de Santa-Fé. El desagrado con que ella se veía gobernada por un teniente que aborrecia, los destierros de muchos vecinos honrados, y las sugestiones del gefe de los orientales, todo la inducia à una resolucion violenta. Levantada en masa baxo de la conducta del ciudadano D. Mariano Vera, y auxiliada con las tropas de la Baxada, la guerra civil se dexò sentir. El general Viamont se viò atacado de estos descontentos con toda la rabia de las insurrecciones; y despues de choques sangrientos, capitulò. Ignoramos los motivos por que no se diò cumplimiento à este tratado. Còrdoba seguia su sistema de independencia. La Rioja à su exemplo se le separò; y las demas ciudades qual mas, qual menos, degeneraban en la anarquia.

Por todos se deseaba una autoridad tutelar, que siendo la obra del consentimiento comun, tuviese suficiente poder para poner las leyes en respeto y à todos en subordinacion. De nadie podia deribar esa autoridad, sino de un cuerpo de diputados en cuyo centro se viese representada la magestad del estado. Convencidos los pueblos de èsta necesidad los eligieron (a), y se abriò el Soberano Congreso en la ciudad del Tucuman el 25 de marzo de 1816. Fuè el principal objeto de sus cuidados elegir un

---

Castro, el asesor del gobierno Dr. D. Tomas Valle, el canònigo Dr. D. Luis Chorroarin, el provisor Dr. D. Domingo Achega, y el autor de este bosquejo. Nunca llegò el caso de sancionar esta reforma.

(a) *Por la capital el Dr. D. Juan José Paso, el Dr. D. Antonio Saenz, el Dr. D. José Darregueira, el Dr. D. Pedro Medrano, el R. P. fray Cayetano Rodriguez, el Dr. D. Tomas Anchorena, el Dr. D. Estevan Agustin Gascon—Por Còrdoba el Dr. D. Miguel del Corro, el Dr. D. Geronimo Salguero, D. Eduardo Bulnes, el Dr. D. José Antonio Cabrera, y el autor del Ensayo, quien renunciò à causa de sus achaques, y entrò en su lugar el*

Director, cuyo celo apresure los medios de la union, y dirigiese los esfuerzos de todos al enderezado objeto de nuestra libertad. Recayó esta eleccion en el coronel mayor D. Juan Martin de Pueyrredon.

Asoreno Dr. José Rosa.—Por la Rioja el Dr. D. Pedro Ignacio Castro.—Por el Tucuman el Dr. D. José Ignacio Tames y el Dr. D. Pedro Anzoa.—Por Catamarca el Dr. D. Miguel Antonio Acebedo, y el Dr. D. José Ignacio Colombres.—Por Santiago del Estero Dr. D. Pedro Francisco de Uriarte y D. Pedro Lopez Gallo.—Por Mendoza Dr. D. Tomas Godoy Cruz, y Dr. D. Juan Agustin Maza.—Por San Luis el coronel mayor D. Juan Martin de Pueyrredon.—Por San Juan el Dr. D. Francisco Narciso de la Prida.—Por Mizque el Dr. D. Pedro Ignacio de Rivera.—Por Chuquisaca el Dr. D. José Mariano Serrano, el Dr. D. José Severo Malavia, el Dr. D. Felipe Antonio de Iriarte, y el Dr. D. Mariano Loria.—Por Cochabamba el Dr. D. Pedro Carrasco.—Por Chichas el Dr. D. Andres Pacheco de Melo.—Por Salta el Dr. D. Mariano Boedo y el Dr. D. José Ignacio Gorriti.—Por Jujuy el Dr. D. Teodoro Sanchez Bustamante.

INDICE

DE LOS CAPITULOS DE ESTE VOLUMEN.

LIBRO QUINTO.

CAP. I. *Los jesuitas apaciguan à los Tobatines: informe del gobernador del Paraguay contra ellos: es rebatido por el padre Aguilar: juicio de Azara sobre vàrios gobiernos del Paraguay: el gobernador Moneda repara sus descuidos: fundacion del pueblo llamado la Emboscada: los Payaguaes de la parcialidad de Siaguas cayéron yazo el yugo español: sedicion intestina contra Moneda: entra à gobernar Larrazabal: reprime à los Abipones: peligroso estado del Paraguay: injusto contrato de la corte con los conquistadores.* pàg. 5

CAP. II. *Empieza el gobierno de Andonaegui en Buenos-Ayres: viage marítimo de tres jesuitas al reconocimiento de la costa patagònica y su vuelta: fùndase una reduccion en el Volcan: otra en Patagones: primer establecimiento del estanco de tabaco: esfuerzo de los portugueses por dar fomento al contrabando: fùndase la reduccion de San Francisco Xavier: otra mas de San Gerónimo: los extrangeros son privados de kabitar estos suelos: beneficiànse las minas del rio de San Francisco: irrupcion general de los bàrbaros en la banda oriental: reduccion de Cayastà: otra de San Fernando.* pàg. 20

CAP. III. *Los Charrùas y los Minuanes hacen la guerra y son vencidos: un portugues intenta extraher mulas por su justo precio y se le impide en el tèrmino que deseaba: primer tratado de límites: su resùmen: viene Valdelirios à executarlo: contradicciones que sufrió.* pàg. 36

CAP. IV. *Prosiguen las contradicciones del tratado: primera guerra guaranítica: naufragio de la Luz: los bàrbaros hacen la guerra: primera expedicion de*

Andonaegui: los Tapés se introducen en tierra de portugueses: segunda expedicion de Andonaegui victoria sobre los Tapes. pàg. 56

CAP. V. *Dudase si los jesuitas tuviéron parte en la sublevacion: Ibañez falsifica el texto de Ennis: Zeballos sucede à Andonaegui: impostura de Ibañez contra Zeballos: falsa politica de Gomez Freyre: dispone una entrada general contra los bàrbaros: en la muerte de Fernando VI. se anulò el tratado de límites: abusos: privilegio de la compañia de Mendozaes.* pàg. 76

CAP. VI. *Deplorable estado del Paraguay: inùtiles reclamaciones de su cabildo. horrible estrago de Curupaity. proyecto de fabricar el tabaco negro: su abandono a pesar de sus buenos efectos: establecimiento de Curitiba hecho por los portugueses.* pàg. 89

CAP. VII. *Los portugueses devastan furiosamente los establecimientos de san Gonzalo y santa Teresa: guerra de España con Portugal: toma de la Colonia del Sacramento: derrota de la escuadra anglo-lusitana: reprehensible conducta de la marina española: toma del rio Grande: es detenido Zeballos en el curso de sus conquistas: nuevo tratado por la paz de Paris. Zeballos funda la villa de san Carlos: servicios de Viana à favor de Montevideo: es relevado por D. Miguel de la Roca. levantamiento de una gran parte de corregimientos. dispone Zeballos una expedicion contra los indios, y da orden para que se degüelle à todos los vendidos: Bucarelli sucede à Zeballos en el gobierno.* pàg. 96

CAP. VIII. *Los franceses fueron los primeros que se establecieron en Malvinas: ellos ceden à España el establecimiento. los portugueses se apoderan de la tierra de los Tapes: toman la villa del rio Grande: pérdida de su corte: expulsion de los jesuitas: conducta reprehensible de Bucarelli: se abanzan los portugueses al norte del rio Grande: proyecto de poblar la isla del Fuego, entre Bucarelli y los Malvinas.*

irrupcion de los indios del norte: espedicion desgraciada de Loaiza: los sucesos de Misiones justifican à los jesuitas: los ingleses son arrojados de Malvinas. pàg. 44

CAP. IX. *Gobierno de Espinosa en el Tucuman: pacifica à los Riojanos y Vallistas: le sucede Campero: expulsion de los jesuitas en Còrdoba: pèrdida de su biblioteca y manuscritos: las regulares de san Francisco entran à la Universidad y Colegio de Monserrate: detestable conducta de Campero: sus violencias contra Zamalloa y Barsena: es batido y preso por Toledo.* pàg. 47

CAP. X. *Se aumentan las discordias del Tucuman con la entrada del gobernador Matorras: la provincia en cisma de dos gobernadores. Campero preso en Buenos Ayres: Vertiz declara por inocentes à los reos perseguidos por Bucarelli: sin embargo son llamados à la corte: expedicion de Matorras al Chaco: muere, y le sucede D. Gavino Arias: cabildo gènerał de la provincia: gobierno de Arriaga.* pàg. 65

CAP. XI *Mal suceso de una expedicion portuguesa: depone Vertiz al gobernador de Montevideo: es restituido à los ingleses Puerto Deseado: escandalosa administracion de Misiones: fùndanse los reales estudios de Buenos-Ayres: varios encuentros de los bàrbaros con los correntinos: el latrocinio de los portugueses reducido à reglas: espedicion de Vertiz contra èllos: pèrdida del Rio Grande.* pàg. 75

CAP. XII. *Establecimiento del vireynato del Rio de la Plata: grande espedicion de Zeballos contra los portugueses: contestaciones entre èste y Cevallos: toma de santa Catalina: rendicion de la Colonia del Sacramento: irrupcion de los bàrbaros: paz con Portugal: nuevas hostilidades de los indios: Zeballos dexa libre el comercio con el Perù: dànse reglas para las matanzas: acaba su gobierno Zeballos y es reemplazado por Vertiz: paralelo de estos dos ge-*

pàg. 96

[redacted]

CAP. XIII. Establecimiento del comercio libre: viaje del ministro Galvez á las Americas: ereccion de un superintendente general con intendencias de las [illegible]: [illegible] sobre el tratado de límites: [illegible] de los bárbaros: D. Diego Trillo y D. Martin Benitz. [illegible] de ellos: examen sobre la [illegible] de los Césares. pag. [illegible]

CAP. XIV. Primer establecimiento de la costa Patagonica: nuevas hostilidades de los bárbaros: el estanco del tabaco: comercio libre del Paraguay: desgraciada campaña de [illegible]: sucesos de Amigorena en la campaña de Mendoza: fundacion en el Rio Negro. pag. [illegible]

LIBRO SEXTO.

CAP. I. Revolucion del Perú: la mita: repartimientos: conducta [illegible] del gobierno. Jose Gabriel Tupac-Amaru se declara: muerte de Arriaga: suceso de Sangarará: el de Paucartambo: la [illegible] funesta a los indios: igual suceso en Puno: revolucion de Chayanta: prision de Alos: muerte de Catari: derrota de los indios por Flores: tragedia de Oruro: otra no menos sangrienta en la provincia de Cochabamba. pag. [illegible]

CAP. II. Las fuerzas de Lima se ponen en campaña: Tupac-Amaru sobre el Cuzco: [illegible] Tupa-Catari: sucesos de [illegible]: cerco de la Paz: derrota de Tupac-Amaru y su prision: Puno se defiende: choque sangriento en [illegible]: [illegible] de Carabaya: continúa [illegible] en Tupa-Catari: llega la revolucion hasta la provincia del Tucuman: socorre Flores la Paz: son [illegible] los españoles en [illegible]. pag. [illegible]

CAP. III. Prosigue y concluye la revolucion de Tupac-Amaru: muerte trágica de este caudillo y su familia: Diego Cristoval le sucede: nuevo levantamiento de Sorata: prosigue el cerco de la Paz: la libra Reseguin: prision de Tupa-Catari: su muerte atroz.

el todo de la revolucion se apodera de los indios en la mayor parte: contra los demas vuelve Reseguin el teatro de la guerra y los vence. . . . . pàg. 306

CAP. IV. Partidos, unos por el virey y otros por el superintendente: fundanse los estudios del Paraguay: el colegio de san Carlos en Buenos-Ayres: primer ensayo de la linea divisoria: establecimiento de las intendencias: dividese la provincia del Tucuman: expedicion general contra los Pampas: seduce à Vertiz el marques de Loreto: buenos efectos de las intendencias: peligrosa situacion del Rio Negro: agrias dicensiones entre el virey y el superintendente: establecimiento de la Audiencia. pàg. 333

CAP. V. El comercio con los indios del Sud tiene la virtud de amansarlos: movimiento de Chuquisaca: muerte de Flores en Buenos-Ayres: crueldades de Loreto con los presos de Oruro: prision y destierro del magistral Maciel: benéfico efecto de la amistad con los Pehuenches: latrocinios concedidos por Sanz: quiebra de Mesa: entrada del virey Arredondo. pàg. 349

CAP. VI. Obstàculos que ponen los portugueses à la linea divisoria: su conducta fraudulenta: proyecto para la pesca de la ballena: zelos activos con este motivo entre las cortes de Lòndres y Madrid: convenio pacifico: otro proyecto de comercio directo con la Africa: el aqüeducto de Cordoba. . . . pàg. 372

CAP. VII. Tratado de alianza entre España y la Gran Bretaña contra la Francia: paz de los Pampas: empresa de Leon: ventajas del gobierno de Arredondo: Melo le sucede: paz de España con Francia y guerra con Inglaterra: poblaciones de Sobre Monte y otras obras suyas: fin de su gobierno: gobierno de Ribera en el Paraguay: su proyecto de educacion pùblica: muerte de Melo: le sucede Olaguer: nuevas promociones: choque con los Charrùas. pàg. 388

CAP. VIII. El virey Aviles destruye la comunidad de bienes en Misiones: declàrase la guerra contra Portugal: Pino sucede à Aviles: los portugueses toman à Bato-

...ó y san Miguel: paz de España y Portugal: ésta rehusa de volver lo conquistado: paz general de Amiens: tragedia de los indios Bejoses. pàg. 399

CAP. IX. *Muere el virey Pino y le sucede Sobre Monte: los ingleses sorprehenden quatro fragatas españolas: la guerra se declara: introduccion de la bacuna: toma de Buenos-Ayres por los ingleses: huida de Sobre Monte à Còrdoba: arrojada accion de Pueyrredon: reconquista Liniers la capital: generosidad del cabildo de Buenos-Ayres: Liniers ocupa el mando en la capital por decreto del pueblo.* pàg. 4n

CAP. X. *Falsa capitalacion firmada por Liniers: formacion de cuerpos Sobre Monte en Montevideo: murmuraciones de Lòndres sobre estas empresas de los ingleses: razones politicas que alegaban à favor de nuestra independencia: cobarde accion de los marinos: gloriosa muerte de Abreu: es derrotado un exército de Montevideo: toma de la plaza por los ingleses.* pàg. 43o

CAP. XI. *Prision de Sobre Monte: evacion de Berresford: derrota de Elio en la Colonia: choque sangriento en los corrales de Miserere: victoria de los ingleses en el Retiro: su derrota: generosidad del cabildo de Buenos-Ayres y de otros particulares: dànse cumplimiento à las òrdenes del rey sobre la universidad de Còrdoba.* pàg. 44i

CAP. XII. *Estado deplorable de la corte de España: llegada de un emisario de Napoleon y sus conseqüencias: arrivo de Goyeneche: sublevacion de Elio.* pàg. 463

BOSQUEJO *de nuestra revolucion, desde el 25 de mayo de 1810, hasta la apertura del Congreso Nacional, el 25 de marco de 1816.* pàg. 485

LISTA

De los señores suscritores a este Ensayo.

El Exmo. S. Director à nombre del Estado.
El Exmo. Cabildo de Buenos-Ayres.
El Tribunal del Consulado.
El P. F. Valentin S. Martin.
D. Julian Pando.
D. Atanacio Gutierrez.
D. Santiago Tobal.
D. Manuel Gutierrez.
D. Juan Josè Echeverria.
D. Martin Segovia.
D. D. Cayetano Campana.
D. D. Justo Garcìa.
D. D. Julian Alvarez.
Coronel D. Eduardo Olomberg.
D. Manuel de Aguirre.
D Pedro Blanco.
D. Pablo Pich.
D. Manuel Ribera.
D. Saturnino Godoy.
Teniente Coronel D. Mariano Benito Rolon.
D. Pedro Capdevila.
D. Juan Josè Anchorena.
D. Felipe Arana.
D. José Maria Riera.
D. Blas Agüero.
D. Miguel Riglos.
D. Pedro Josè Zavala.
D. Juan Beruti.
D. Juan Antonio Suero.
D. Juan Leon David, para D C. Jatigerald.
Corelio Cacuplale M. D.
D. Marcelino Carranza.
El D. D. Dàmaso Larañaga.
El General D. Manuel Belgrano.
D. Josè Mila de la Roca.
D. Bernardo Benavidez.
D. Francisco Ubzal.
Dña. Francisca Caballero Negron.
El D. D. José T. de Aguiar.
Dña. Martina Warnes.
D. José Maria Yébenes.
D. Manuel Laprida.
D. Andres Aramburo.
El D. D. Bernardo Vera.
El Cònsul M. Tomas Holsey.
Mr. John Higinboton.
D. Eduardo Vulnes.
El D. D. Josè Cabrera.
El D. D Gerònimo Salguero.
El D. D. Andres Pacheco.
Dña. Maria del C. Marmol.
Mr. David De-Forest.
D. Patricio Linch.
D. Guillermo Fordun.
D. Antonio J. de Escalada.
El D. D. Nicolas Herrera.
D. José Miguel Nevis.
Mr José Falson.
Mr. Guillermo Siurot.
D. Juan Mendez.
D. Benito Blanco.
D. Miguel Montes Frucke.
D. Manuel Alexandro de la Mota.
El D. D. Teodoro Bustamante.
El D. D. Juan Antonio Fernandez.
El D. D. Andres Ramirez.
D. Manuel Martinez.
El P. F. Francisco Castañeda.
D. Manuel Luis de Oliden.

El D. D. Domingo Belgrano.
El D. D. Diego Zabaleta.
El P. M. F. Isidoro Guerra.
El R. F. Juan Nepomuceno Chorroarin.
D. Antonio Cándido.
El D. D. Eusevio Agüero.
D. Vicente Capelo.
D. Guillermo Ormaechea.
El Cónsul Mr. Guillermo Staples.
D. Roque Gonzalez.
D. José Joaquin Araujo.
D. Juan Antonio Costa.
D. Fernando Costa.
D. José Ignacio Rozas.
El D. D. Vicente Anastacio Echeverria.
D. D. Ramon de Anchoriz.
D. Juan Alagon
D. Juan Pedro Aguirre.
El Coronel D. Blas José Pico.
D Juan Tomas Ortiz.
El D. D. Felix Ignacio Frias.
Mr. Juan Dillon.
Mr. Olcives Lumk.
Mr Guillermo Wanklyns.
Mr. Samuel Jakes.
Mr. Diego Asheroft.
Mr. Carlos Halt.
D. Agustin Wright.
D. José Narciso Dominguez.
Mr. José Jarca.
Mr. Guillermo Cockran.
Mr. José Thivaites.
Mr. Diego Hodgson.
D. Rafael Pereyra de Lucena.
El D. D. Francisco Bruno de Ribarola.
D. José Salces.
El D. D. Francisco de Acosta.
El D. D. Luis Dorrego.
D. Felix Alzaga.
D. José Antonio Capdevila.
D. Ventura Torres.
D. Andres Covillon.
D. Ambrosio Lecica.
D. Sebastian Lecica.
D. Pedro Lecica.
D. Antonio Lelvit.
D. Juan Manuel Arbin.
D. José María Coronel.
D. Juan Alaina.
D. Francisco Santa Coloma.
El D. D. Pedro Denis.
D. Bernardo Ocampo.
D. Silverio Antonio Martinez.
D. Atanacio San-Martin.
D. Juan Manuel Zavala.
El D. D. Juan Dámaso Fonseca.
El D. D. Mariano Zavaleta.
El D. D Manuel Warnes.
El D. D. José Lopez Garcia.
D. Apolinario Cano.
El D. D. Manuel de Sanguines.
D. Sirilo Garay.
El D. D. Domingo Achega.
D. Juan Jose Dupuy.
El D. D. Juan Nepomuceno de Sola.
D. Manuel Cabral.
El D. D. Juan Saturnino Hernando.
D. Domingo Gonzales Gorostizu.
El D. D, Francisco Garcia de Zúñiga.
D. Gregorio Gomez.
D. Juan Rodriguez Braga.
D. José María Figueredo.
Mr. Juan Magnill.
El P. F. Nicolas Herrera.
D. Mariano Gainza.
D. Mariano Guerra.
D. Julian Pancio.
El P. F. Cayetano Rodriguez.
El D. D. Antonio Saenz.

El D. D. Josè Darregueyra.
El D D. Estevan Gascon.
El D. D. Pedro Medrano.
El D. D. Bernardo Bustamante.
La Universidad de Còrdoba.
El Colegio de Monserrat.
D. Capistrano Torrez.
D. Isidoro Olivera.
El D D. Juan Francisco de Castro y Careaga.
El Licenciado D. Benito Lazcano.
El M. D. Bruno de la Cerda.
D. Josè Domingo Olmos de Aguilar.
D. Francisco Xavier Ibarra.
D. Josè Ramon Alvarez.
El D. D. Bernardiqo Millan.
El D. D. Francisco Càndido Gutierrez.
El M. D. Pedro Isidro Vieyra.
El D. D. Alexo Martinez.
D. Francisco Paula Perez.
El D. D. Pablo Pastor.
D. José Ramon Olmedo.
D. Feliciano de la Mota Botello.
D. Nicolas Abellaneda.
D. Josè Domingo Echegoyen.
El D. D. Agustin Tamez.
El D. D. Jacobo de Acuña.
D. Nicolas Robin.
D. Bernardino Segura.
D. Pedro Segura.
D. Manuel Antonio Acebedo.
El D. D. Josè Colombres.
D. Marcelo Antonio Diaz.
D. Lucas Còrdoba.
D. Josè Manuel Silva.
El D. D. Pedro Ignacio de Castro.
El D. D. Tomas Godoy.
D. José Garmendia.
D. D. José Ignacio Gorriti.
El D. D Mariano Boedo.
El D. D. P. Ignacio Tamez.
El D. D. José A Molina.
D. Francisco de la Cruz.
D. Bernabè Araoz
D. D. Francisco B. Araoz.
D. José Manuel Teran.
D. Juan Bautista Paz.
D. Tomas Tobonga.
D. Borja Aguilar.
D. Ambrosio Colombres.
D Diego Araoz.
D. Manuel Domingo Basail.
D. Pelayo Arosena.
D. Josè M. Monteagudo.
D. Francisco Araoz.
D. Josè Avala.
D. Pedro José Reyes.
D. Alexo Cobat.
D. José Maria Ribero.
D. Manuel de la Piedra.
D. Manuel Inzua.
D. José Olibera Barroz.
El Coronel D. Juan José Viamont.
El D. D. José Miguel Villegas.
El D. D. Saturnino Seguro-la.
El D. D. Julian Agüero.
D. Francisco del Sar.
El D. D. Francisco Solano Cabrera.
D. Braulio Costa.
El D. D. Vicente Pasos.
D. Miguel Garcia.
D. José Antonio Villanueva.
D. Manuel Lecica.
D. Ilario Sosa.
D. Tomas Nelson.

NOTA No van en esta lista los suscritores de la provincia de Cuyo ni del estado de Chile, por que no han venido las listas de ellos.

ERRATAS.
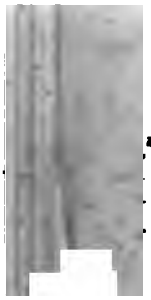
Pág.	lín.	dice	léase
13	9	*necesidad*	necedad
18	4	*de las aduanas,*	de las aduanas.
19	2	*conquistadores*	conquistados
115	21	*libertad*	liberta
242	15	*repartirlas*	repetirlas
257	20	*unas veces*	una vez
278	27	*Herrero*	Herrera
287	21	*su apatia.*	su apatia,
359	13	*excitar*	exercitar
482	8	*fuego*	juego
11	11	*Docientos*	*Novecientos* *Setenta*